MANIFIESTO

DE LAS OPERACIONES

DEL EXERCITO DEL CENTRO

DESDE EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1808

HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 1809.

AÑO DE MDCCCIX.

Digitized by Google

ADVERTENCIA.

La falta de libertad de Imprenta, aumentando las dificultades de la publicacion de este Manifiesto, ha impedido el que saliese á luz, como debia, en la epoca misma en que se escribió; pero como para rectificar la verdad de los acontecimientos, vindicar la opinion, y patentizar todo aquello que es justo sepa la Nacion, nunca sea demasiado tarde; por tanto, se publica ahora, ya que antes no pudo imprimirse por mas diligencias que para ello se practicaron.

Digitized by Google

Separado del mando del Exército del centro, sin el menor antecedente que me diera á sospechar la causa que hubiese precedido á esta determinacion; recordando mi conducta Militar, y no hallando en ella ningun desacierto grave que me hiciera acreedor á semejante proceder del Gobierno; viendo por las recompensas y ascensos concedidos á varios Generales, que para la justificacion de la Junta no era demérito la pérdida de una accion, quando esta no dependia del Gefe principal; no puedo dudar que mi separacion fué el resultado de alguna obscura y vil intriga, dirigida por personas débiles, interesadas muy particularmente en desacreditarme con la Junta Suprema del Gobierno y la Nacion. ¿Y sería acaso extraño el pensamiento de que quien ponia precio á mi vida, no procurase tambien, por medio de

sus agentes influir en mi descrédito? Así es, que quando llegué á Sevilla, no parecia sino que los cafées y sitios públicos se habian destinado para verter expresiones y difundir voces y especies denigrativas á mi concepto Militar; pero tambien tuve la gran satisfaccion de saber el poco efecto que produxéron en el Pueblo, y el total desprecio con que las oyeron los Generales, Oficiales y Soldados veteranos, que han sido compañeros y testigos oculares de todos mis procederes, en las campañas en que nos hemos hallado.

A mi separacion del Exército, anuncié por escrito y de palabra al Serenísimo Señor Presidente de la Junta Suprema, que no podria ménos de manifestar al público mi conducta Militar durante la época de mi mando. Nadie tiene mas derecho que la Nacion Española, á que se la entere muy por menor, de los motivos incidentes ó causas que influyen en los sucesos importantes, á fin de formar un juicio exácto de los hechos, segun hayan ocurrido. No

podia hacer patentes mis razones, sin descubrir las faltas y descuidos de algunos individuos del Exército, quienes, sin embargo del mérito que les concederé en otras ocasiones, tuvieron en mi concepto la culpa, de que los acontecimientos de Tarancon y Uclés hubiesen malogrado mis planes y originado las conseqüencias de aquellos fatales sucesos.

De resultas de esta última y malhadada accion, el General se retiró enfermo á un pueblo de la Mancha de su eleccion, y otros Gefes quedaron prisioneros. En semejante estado de obscuridad y de suerte adversa, es evidente no podian tener libertad de contestar ni á la exposicion de los hechos, ni á la de mis razones de que no estuviesen satisfechos; y era muy ageno de mi pensar y opuesto al carácter de mi alma, el aprovecharme de esta ventaja para publicar nada que fuese relativo á dichas personas durante su desgracia. Preferí, pues, aguardar en un largo y penoso silencio mejor ocasion de vindicar mi opinion.

Felizmente es ya llegado el dia en que sin tacharseme de falta de generosidad, de demasiada presuncion ni un inmoderado deseo de gloria; puedo y debo publicar los hechos tales quales fueron, sin otro fin que el de sincerar pura y sencillamente mi mancillada opinion. Sí, ahora que la situacion de aquellos sugetos es ya distinta, que algunos se hallan libres de poder responder lo que tengan por conveniente, y que disfrutan del apoyo y proteccion del Gobierno en tanto grado, que en el hecho de conferir éste el mando que se me quitó al mismo General Subalterno que mandaba en Uclés, parece culparme tacitamente, presentando esta predileccion á los ojos de la Nacion y la posteridad, como una decision á favor suyo; ahora es quando, sólo por satisfacer á mi honor, á la gratitud de mis conciudadanos, á la confianza que merecí al Exército que me eligió por su Gefe, y á la de la Junta que lo confirmó, lo presento al heróico pueblo Español.

En toda la obra no hay un capítulo, cuya originalidad no pueda probarse; y si algun sugeto conocido, curioso, instruido, y amante de la verdad quisiera desengañarse por sí, tendré la mayor satisfaccion en manifestarselo.

Los Militares instruidos son los únicos que sabrán y podrán discernir el mérito de mi conducta en las críticas circunstancias que me he hallado. A ellos solos y los que componian el Exército del centro, testigos de todos los hechos, les toca juzgar si me he conducido segun las reglas del arte militar; si he omitido fatiga, atencion y desvelo para evitar el total aniquilamiento del Exército, sacando de sus débiles fuerzas todo el partido que podia esperarse.

Si despues de tantos trabajos y disgustos conservo aun la opinion de los compañeros defensores de la Patria; y sobre todo, si la Nacion Española reconoce que jamás me desvié de la senda del verdadero patriotismo, amor y fidelidad á nues-

tro deseado Soberano, y está convencida de que todas mis ideas y acciones no han tenido ni tendrán otro norte en todas las épocas de mi vida, será la única recompensa á que aspira, y la mayor satisfaccion que en medio de sus desgracias quedará para siempre al

Duque del Infantado.

Sevilla 2 de Julio de 1809.

La aproxîmacion de los enemigos á Somosierra hizo conocer á la Suprema Junta la necesidad de atender á la defensa de la Capital, armando todo su paisanage baxo cierta forma y denominacion distintas de la de Milicias Urbanas, cuya formacion habia desaprobado ó suspendido pocos dias antes; y para activar la execucion, el Excmo. Sr. Don Martin de Garay me escribió con fecha de 28 de Noviembre de 1808 el oficio (núm. 1). Mas aunque el acreditado patriotismo de los Madrileños y el entusiasmo general de la Nacion no necesitaban proclamas para presentarse voluntaria y heróicamente ante el enemigo; no obstante, para sostener la energía y no inutilizar sus buenos deseos, era indispensablemente necesario el armarlos, reunirlos, darles gefes, dividirlos en cuerpos, y quando no hubiera habido tiempo de instruirlos suficien-

temente, enseñarles á lo ménos el uso del arma con que debian defenderse. Esta operacion tan precisa é interesante debió haberse hecho con mucha anticipacion; mas entónces ya era tarde. A los dos dias, como lo expresa el oficio (núm. 2), forzaron los enemigos el paso de Somosierra, y anunciaron á los Madrileños la infeliz suerte que se les preparaba.

Para establecer un buen órden en aquellos calamitosos dias en que el enemigo avanzaba sobre la Capital, y facilitar los auxilios posibles para su defensa, el primero de Diciembre se creó una Junta permanente, compuesta del Excmo. Señor Marques de Castelar, Capitan General de Castilla la Nueva, el Teniente General Don Tomas de Morla, el Gobernador de la Plaza D. Fernando Vera y Pantoja, el de la Sala de Alcaldes, el Corregidor Don Pedro de Mora y Lomas, los Generales y oficiales del Exército, el mas antiguo de todos los Consejos, quatro Ministros del

Consejo, otros tantos Regidores de la Villa á eleccion mia como Presidente de Castilla, y de los Tenientes Generales Castelar y Morla, á la que presidida por mí se cometió todo el gobierno militar y político de Madrid; pero reservándose exclusiva y particularmente el mando de la defensa de la Plaza al Teniente General Don Tomas de Morla y al Capitan General Marques de Castelar.

Las repetidas noticias de que el enemigo venia marchando ya contra la Capital, y que sus avanzadas distaban solo cinco leguas, causaron tanta conmocion, é inflamaron en tales términos al vecindario, que sin reflexionar la triste situacion en que se hallaban, dexando sus casas abiertas de par en par, despreciando las riquezas, y guiados solo por el mas heróico zelo en defensa de la Patria, Frayles, Sacerdotes, ancianos, mugeres, niños, todos se presentaban á trabajar. Se fortificaron las puertas abriendo fosos, poniéndose estacadas, y coronando

con piezas de corto calibre unas muy imperfectas baterias (*a*). Se repartieron entre el paisanage como unos ocho mil fusiles; los que tenian escopetas se presentaban con ellas; los vecinos, llenos de entusiasmo y amor á la Patria, corrian con armas ofensivas y defensivas, de las que tenian reservadas ó les deparaba la suerte en aquel momento; todos ansiaban tener parte en la defensa; pedian á competencia que se les em-

(*a*) Su imperfeccion principal consistia en el corto recinto de algunas; en que todas eran tan baxas que no impedian el enfilamiento de las puertas y calles que cubrian, y siendo á barbeta, no solo estaban los cañones á descubierto y dominados por el terreno en que debian poner las suyas los enemigos, sino que por la corta elevacion del parapeto y la falta de proporcion entre este y la banqueta, quedaba tan descubierta la infantería, que léjos de contribuir á su defensa, la exponia á que multiplicándose al infinito los astillazos de los tablones que formaban el parapeto, causase mas daño que las balas mismas. Tampoco habia suficientes espaldones; las baterias eran muy reducidas y estaban tan arrimadas á la pared, que ni las piezas ni la infantería podian obrar con libertad: se embarazaban unos á otros; no habia el desahogo necesario; y como las puertas son de piedra de silleria, de cada bala rasa del enemigo contra estas piedras debia resultar el equivalente á un cañonazo de metralla, que cogiendo debaxo á los defensores, haria en ellos grande estrago; y sino, diganlo los Madrileños que experimentaron sus efectos.

please; la griteria se aumentaba, y las gentes todas sin distincion de clases ni sexôs repartidas en pelotones, vagaban errantes de un lado á otro.

Para evitar esta confusion, se mandó que los Generales, Oficiales, Paisanage armado, y las tropas de línea se reuniesen en el Prado para darles destino. Se verificó así; mas era tal el desórden que no se entendian unos á otros, y tan descompasadas las justas voces con que todos pedian cartuchos, que el Teniente General Morla con mucha sangre fria confesó que no los habia. Este abandono y tan reprehensible descuido, unido á la casualidad de haberse hallado algunos de arena de los que aquella mañana se habian repartido al paisanage, hizo desconfiar al pueblo. Empezaban ya á formarse varios partidos; y se temia que una conmocion popular franquease á los enemigos la entrada de la Capital, miéntras se despedazaban entre sí los que debian defenderla. En efec-

to, en el barrio del Avapies tomó en un momento tal cuerpo, que vinieron á avisarmelo, expresándome que se habian dirigido ácia la casa del Marques de Perales, y que este, su mayordomo y quantos tenian relacion con él, corrian inminente peligro. Por de pronto fuí á socorrer á estos infelices, reservando para despues á la Justicia el castigo que se mereciesen; pero por mas que me esforcé en llegar á tiempo, ya no exîstia Perales: su sangriento cadáver, arrastrado en una estera y lleno de puñaladas, iba en triunfo por las calles, llamándole *traidor* á voz en grito. Reúnese á mi vista todo el Pueblo manifestando en sus semblantes el mayor júbilo, y honrándome con las mas lisonjeras expresiones; deponen de repente el gran furor que los dominaba ofreciendo sujetarse gustosos á lo que yo dispusiera. Calmó la conmocion, cesó el tumulto, se apaciguó todo, salvé al mayordomo de Perales, depositándolo pre-

so en la casa de Correos; y despues de dadas algunas providencias relativas á la tranquilidad pública interior, me dirigí á la misma casa, donde por ser el punto céntrico, se fixó la Junta permanente.

Esta debió comprehender con muy fundados motivos, que una Villa indefensa como Madrid, no podia resistir mucho en razon de su muy extendida circunferencia, los infinitos puntos que habia que guardar, la debilidad de todos ellos, la falta absoluta de tropas (*b*) y obras exteriores de campaña que impidiesen la aproximacion del enemigo, pues toda su única defensa eran aquellas malas baterías de las puertas hechas tan precipitadamente y á la ligera, que á mas de los defectos que expongo en la nota (*a*), léjos de dominar y barrer todo el frente, podia acercarse á cubierto

(*b*) Vease el oficio (núm. 2.) en que el Capitan General Marqués de Castelar, con fecha de 30 de Noviembre, me decia que solo habia 300 hombres de guarnicion, y que al dia siguiente entrarian 2 batallones de nueva leva.

de sus fuegos hasta poco mas del tiro de pistola.

Convencida de esta verdad, bien persuadida de que quantas providencias se tomasen para la defensa de la Capital, debian dirigirse solo á evitar un golpe de mano de los enemigos, ó detenerlos algunas horas, para obligarles á que por medio de una Capitulacion impusiesen leyes ménos duras (c); y juzgando que en el supuesto de que estas medidas de defensa pudieran detenerles algunos dias, su mayor utilidad era la de dar tiempo á que se aproximáran nuestras tropas, que con los Generales D. Benito San Juan y D. Josef Heredia, debian marchar á su socorro, dió las órdenes convenientes para su execucion.

Mas era tanto ó mas importante para el intento que el Exército del centro corriese á marchas forzadas, ya para atacar á los sitiadores haciéndoles levantar

(c) Si pudiera fiarse de sus falaces y siempre pérfidas palabras.

el asedio, ya para introducirse en la Capital, alargar su defensa, proteger la formacion y disciplina de una guardia Cívica, y reunido con esta y las reliquias de Burgos, Somosierra y Segovia, dar un golpe decisivo, ó tomar una posicion ofensiva que obligase á los enemigos á repasar la Sierra. ¡Tal era la importancia de la aproximacion de nuestros exércitos á la Capital! ¡y tal especialmente la del Exército del centro!

Las noticias que de éste habia en Madrid, eran de que batida una parte de él en Tudela, y separado del de Aragon, que con muchas otras tropas se replegó sobre Zaragoza, se retiraba con bastante precipitacion por Sigüenza. Generalmente se le suponia una fuerza mucho mayor de la que tenia real y verdaderamente, y por consiguiente se consideraba como una providencia decisiva su llegada á las inmediaciones de la Capital. Para no perder momentos, abreviar su marcha todo lo posible y supe-

rar todas las dificultades que pudiesen acontecer en una operacion de tanta importancia, en la noche del 1 al 2 de Diciembre me comisionó la Junta para que saliese en busca de dicho Exército, autorizándome con el oficio (núm. 3).

A las seis y media de la mañana del 2 salí por la puerta de Alcalá, acompañado del Excmo. Señor Duque de Albuquerque y la pequeña é inútil escolta que me dió el Capitan General. La densa y fuerte niebla que habia, fue seguramente la causa de que los enemigos no me hubiesen hecho prisionero, pues pasé por medio de sus avanzadas, como despues me lo dieron á conocer los tiros enunciativos del ataque que oí á media legua de Madrid. Mi direccion era á Guadalaxara, siguiendo el camino real. A cosa de las once llegué al Puente de Viveros, en donde un paisano que se conocia acababa de llegar, me dixo que, habiendo entrado los enemigos en Barajas, se dirigian y aun estaban muy in-

mediatos á aquel punto. Seguí el camino real, y en efecto, no distaria medio tiro de fusil del Puente, quando llegó á él una descubierta. Serian las tres de la tarde quando entré en Alcalá; pero hallándome con la novedad de que dos horas antes habian pasado ochenta caballos enemigos extramuros de la ciudad con direccion á la venta de Meco, en el camino real de Guadalaxara, recogí algunos dispersos del Exército del centro, y pasando la barca, fuí á hacer noche á S. Torcaz. Allí se me presentaron dos Tenientes Coroneles, uno de ellos Edecan del General Castaños, y me dieron alguna idea de la situacion del Exército. Desde luego tomé las mas activas providencias para que Alcalá y los demas pueblos por donde suponia debia empezar á transitar al dia siguiente el Exército del centro, tuviesen prontas las raciones necesarias, pasando á las Justicias los correspondientes oficios, iguales al del Corregidor de Alcalá

(núm. 4) : y para abreviar mas y mas las marchas del Exército, escribí al General en Gefe Don Manuel Lapeña ; y á los Comandantes de las divisiones los oficios (núm. 5 y núm. 6). A los dos Tenientes Coroneles y dos ó tres Oficiales mas que aparecieron, los comisioné é hice marchar inmediatamente, para que valiéndose del auxîlio de las Justicias, tomasen todos los puentes y barcas del Tajo y la Tajuña, á fin de que evitasen el paso de los prófugos, y reuniéndolos todos, los remitiesen al quartel general. Serian las once de la noche quando recibí la carta del General en Gefe Don Manuel Lapeña (núm. 7). La sensacion y sorpresa que me causó su contenido son inexplicables. ¡Mas ah! que á pesar de ella, ni yo ni nádie hubiera podido ni aun imaginariamente figurarse el estado real y verdadero de aquel Exército, ni el lastimoso espectáculo que dentro de pocas horas debia presentarse ante mis ojos.

La mañana del 3 salí para Guadalaxara, donde hallé al General en Gefe Lapeña. Al momento de haber llegado tuve una conferencia con él; le hice presente mi comision, la urgencia, el interés y los vehementes deseos que tenia de socorrer á Madrid á toda costa y con la mayor brevedad posible. Aunque el General Lapeña estaba animado del mismo zelo y los mismos deseos, veia no obstante mas de cerca, la absoluta imposibilidad de executarlo por la triste situacion en que el Exército se hallaba; y aunque se esforzaba en hacérmela presente, yo no podia, con justísima razon, convencerme de que un Exército que se conceptuaba de 30∂ hombres pocos dias hacia, se hubiera deshecho, dispersado y desaparecido de repente, sin haber tenido ninguna accion general (*d*); y para verlo por mí mismo, convinimos en que al dia siguiente hubiese revista de todas armas.

(*d*) Las de Tudela y Cascante fueron parciales.

Sin embargo de que mis halagüeñas esperanzas habian decaido ya tanto, celebré la Junta de Generales compuesta del en Gefe Don Manuel Lapeña, los Excelentísimos Señores Conde de Coupigni, el Conde de Cartaojal, Mayor General de Infantería, y el Mariscal de Campo y Quartel Maestre D. Antonio Sampér. Expuse en ella el motivo de mi comision, la urgencia de su prontísima execucion; insté por todos los medios imaginables sobre los medios y recursos que podriamos hallar para socorrer á Madrid; y se convino unánimemente en que se proporcionase á la Capital el auxílio de tropas que tanta falta la hacian, como tambien el de víveres para estas; pero como el Exército por su decadencia no se hallaba en estado de poderlo executar por los llanos de Alcalá, propuse la posicion de Valdemoro con el ánimo de amenazar á los sitiadores, facilitar la aproxîmacion para introducir socorros y abrigarnos de sus

ventajas en caso de retirada ó algun suceso adverso; sin embargo se creyó mas acertado el dirigir la marcha por los altos de S. Torcaz hasta la vista de Arganda; que desde allí se avanzase la vanguardia, y que reuniéndose el mayor número posible de carros y acémilas cargados de víveres, quando se reconociese asequible la empresa, se diese un golpe de mano sobre la puerta de Atocha para introducir los socorros á beneficio de la sorpresa y la obscuridad de la noche.

Agitada continuamente mi imaginacion con la triste idea de la situacion lastimosa en que la Capital se hallaba, convencido por la experiencia de que la mala fe y barbarie de los injustos enemigos que la sitiaban, no reconocian mas derechos ni leyes que los del saqueo, la violencia, la mortandad, y la iniquidad con todos sus atributos, deseando endulzar en lo posible la suerte de sus habitantes, y evitar á lo ménos en parte los funestos excesos de que deberian

ser víctimas en caso de ceder á la irresistible fuerza; á propuesta mia se envió un Oficial parlamentario con carta, recordando al General frances que mandase el sitio, los muchos prisioneros suyos que estaban en nuestro poder, y que sus vidas serian responsables de todo mal tratamiento ó la menor vejacion que hiciese sufrir al valeroso vecindario de Madrid, en el caso que por la suerte de las armas se posesionase de aquella Capital. El Emperador en persona recibió y habló al Oficial, y á una con el trompeta, los retuvo contra todo derecho y leyes de la guerra, sin dexarlos regresar.

A las doce del dia 4 estaban ya formadas las tropas: las revisté acompañado de Lapeña y todo su estado Mayor. ¡Pero que perspectiva tan triste se presentó á mi vista! ¡y como se imprimió en mi alma la desgraciada situacion en que entreveía á mi amada Patria! Ví un Exército destrozado, y unas tropas que presentaban el aspecto mas lastimoso.

Unos descalzos enteramente, otros casi desnudos, y todos desfigurados, pálidos y debilitados por el hambre mas canina (*e*), parecian mas bien cadáveres ambulantes, que hombres dispuestos á la defensa del patrio suelo. Pocos regimientos se presentaron bien ordenados; batallones habia compuestos de facciones de diversos regimientos; la fuerza del mas numeroso no llegaba á 600 hombres, y algunos que solo se componian de 100 plazas, manifestaban claramente la dispersion y baxas tan considerables que sufrieron en una retirada larga, penosa y desordenada. Las divisiones estaban tan en esqueleto, que la mayor tenia 1500 hombres, habiendo algunas que no llegaban á 900, de modo que el total de la infantería era de 6 á 7 mil. La caballería se hallaba en el mismo estado, 1500 á 1600 completamente destrozados; la mayor

(*e*) Hubo muchísimos que en ocho dias no vieron el pan; y llegó la miseria y el hambre á tanto, hasta la entrada en Guadalaxara, que fueron demasiados los que en los caminos y montes quedaron muertos de hambre.

parte de los caballos apenas podian con el peso de los ginetes; pero lo que mas me contristó fue el conocimiento de que la disciplina y subordinacion empezaban ya á desconocerse en tanto grado, que las autoridades de los Gefes parecian desayradas al paso que se iba manifestando la desconfianza en ellos.

Propuse que del paño que habia en la fábrica, se repartiesen por de pronto ponchos á los cuerpos, dando uno á cada individuo, y que las piezas sobrantes se entregasen á la Real Hacienda para vestir los regimientos, despues de concluida la operacion sobre Madrid.

A beneficio de las activas providencias que se tomaron, y de los recursos que ofrecia la Ciudad é Intendencia de Guadalaxara para el suministro de carnes, pan, vino y demas víveres, se consiguió que algunos cuerpos reparasen en parte sus debilitadas fuerzas, y aun para el dia siguiente se

aseguró todo lo necesario para su bien necesitado alimento.

La noche del 4 al 5 salieron las tropas de Guadalaxara, y el quartel general se trasladó á S. Torcaz, en donde se supo, aunque no con toda certeza, la Capitulacion de Madrid; mas sin embargo, la tarde de este dia se siguió hasta Oruzco y Ambite, á donde llegamos á las nueve de la noche. En este Pueblo se nos confirmó la rendicion de Madrid, y propuse que el Exército se dirigiese por Aranjuez ácia Toledo, para lo que se dieron todas las disposiciones.

Al amanecer del 6 las tropas se pusieron en marcha para los Pueblos que se les destinaron, y el quartel general de Lapeña se trasladó á Villarejo de Salvanés. Como la tropa estaba tan fatigada de la larga y penosa retirada desde Tudela, se descansó aquella noche; y estando todos prontos para ponerse en marcha á la mañana siguiente, llegó el

Teniente General D. Pedro Llamas que mandaba en Aranjuez, con la noticia de que estaban ya ocupados por los enemigos aquel Real Sitio y todos los puentes; en vista de lo que dispusieron los Generales replegarse á Cuenca, para reunir, reanimar y dar descanso á la tropa.

El dia 7 pasó el quartel general á Belinchon y las tropas se repartieron en diversos Pueblos, siendo la Villa de Yedra el destino de la 1.ª y 4.ª division. Al llegar á la de Mondejar, que dista algo mas de la mitad del camino, el Excelentísimo Señor Conde de Villariezo, que era General de ellas, mandó que hiciesen alto para descansar y comer los ranchos que ya estaban preparados. Para verificarlo con el debido órden, se situaron los cuerpos, y la artillería se apostó en el sitio que la correspondia. Comidos los ranchos y descansada la tropa, á cosa de las tres de la tarde se dió órden para emprender la marcha ácia su

destino de Yedra, distante dos leguas de Mondejar.

Un quarto de hora antes de darse la órden, se presentó á Villariezo el Teniente de artillería, graduado de Teniente Coronel, D. Josef Santiago (*f*) quien le dixo, *que la tropa disgustada de la ruta que llevaba y deseosa de batirse con los enemigos que se hallaban en Madrid, habia solicitado de él que se pusiera á su cabeza para dirigirla al cumplimiento de sus deseos; pero que no habia accedido á esta insinuacion, porque antes queria ponerlo en consideracion de S. E. y oir su dictámen sobre el particular.* Villariezo no dudó un momento en manifestarle lo mal que habia hecho en dar oidos á tan sediciosas proposiciones, diametralmente opuestas á la disciplina, subordinacion y obediencia que las tropas deben tener á sus Gefes, y mucho mas, quando la

(*f*) Por sentencia de Consejo de Guerra de Oficiales Generales y apróbacion de S. M., se le pasó por las armas en Cuenca á una con un Sargento y un cabo de su cuerpo, el 12 de Enero de 1809.

conducta de estos no daba el mas ligero motivo para que se desconfiase de ellos; *que S. E. de ningun modo queria, ni podia condescender en nada que fuese contrario á las órdenes que le tenia comunicadas el General en Gefe, y que así se apresurase á desvanecer en la tropa aquellas falsas y malas ideas, reduciéndola al respeto y obediencia debida á sus respectivos Gefes.*

A pesar de su caracteristica serenidad, esta ocurrencia sorprendió á Villariezo; pero no pudiéndose persuadir de que las intenciones de Santiago fuesen tan revolucionarias, ni que la insubordinacion y la insolencia llegasen á tal extremo, esperaba que no tendria transcendencia, y creia haber ahogado en sus principios una conmocion que podia originar las mas fatales conseqüencias contra la causa pública.

En esta confianza montó á caballo, y estando en la plaza viendo desfilar las tropas ácia el camino de Yebra, le die-

ron parte de que aquellas y los equipages se volvian á causa de que la brigada de artillería con los cañones cargados á metralla y colocados en posicion ventajosa impedian la salida, amenazándolas con hacer fuego sino suspendian la marcha. Esta amenaza que segun informaron á Villariezo tenia todas las señales de verificarse, surtió completamente el efecto y frustró el cumplimiento de las órdenes del General en Gefe, desentendiéndose insubordinadamente de la autoridad de Villariezo y despreciándolo todo con el mayor descaro.

Viendo ya imposibilitada la marcha, y que el mal exemplo habia cundido á todos los demas cuerpos, dispuso que las tropas se retirasen á sus antiguas posiciones; y reuniendo á los Gefes de los cuerpos, trató con ellos acerca de los medios de contener una insubordinacion tan escandalosa, y cuyos resultados serian precisamente los mas fatales á nuestra desgraciada Patria.

Despues de un maduro exâmen sobre el particular, se creyó lo mas conveniente que hablase á las de artillería con el objeto de disuadirlas de su desconcertado proyecto de ir sobre Madrid; haciéndoles ver, *que si el patriotismo y el valor eran los moviles de su procedimiento, habia otros medios lícitos de manifestarlos, sin valerse de los reprobados de sublevacion y oposicion á los mandatos de los Gefes.* Estas razones calmaron por un momento sus ánimos, y se manifestaron dispuestos á marchar; pero habiendo pasado Villariezo al campamento para empezar á verificarlo, á pesar de que eran ya las oraciones dadas, advirtió que en toda la línea habia varios rumores escandalosos y señales nada equívocas de que no pensaban obedecerle, pues por todas partes se notaba una grande inquietud y se oian con demasiada freqüencia las voces: unos *á Madrid, á Madrid*, y otros *á Despeñaperros.* En razon de esto suspendió la marcha, y

por medio de uno de sus Ayudantes dió parte verbal al General en Gefe, á quien suponia en Extremera; mas como el Ayudante no lo halló en esta villa, el inmediato dia 8 lo hizo desde Yllana por escrito detallándole todo.

Aunque Villariezo inquieto y cuidadoso no podia dudar que la conmocion seguia tomando cuerpo, sin embargo, una ligera esperanza de remedio halagava su afligido corazon; pero desvanecióse en el momento y se aumentaron sus temores, viendo que al dexar la artillería el camino de Yebra que habia tomado, y pasando por su alojamiento para situarse en otro punto, con la mayor desatencion y falta de respeto tuvieron la insolencia de apedrear la puerta del balcon de su habitacion, infiriendo de este procedimiento el revolucionario estado en que los ánimos se hallaban.

No perdonó fatiga, recursos ni medios para contener los progresos de un mal que miraba ya como irremediable, y

entre otros adoptó el de volver á llamar á los Gefes de los cuerpos. Indecisos todos sobre el partido que se debia tomar, se determinó esperar las resultas del aviso dado al General en Gefe; y por estar á la mira de lo que pudiera ocurrir en el campamento dexó su alojamiento y se trasladó á una casa que estaba á la entrada del pueblo, la que le proporcionaba la inmediacion de las tropas para contribuir todavia en quanto pudiera al restablecimiento de su tranquilidad y sosiego.

Hallándose sumergido en toda la amargura que ofrecia aquella situacion, recibió órden del General en Gefe para que cambiando de ruta se dirigiese ácia la villa de Yllana, pasando con toda la infantería el vado y barcas de Maquilon, y que la caballería, equipages, artillería y los regimientos de infantería de Ordenes y Lorca lo hiciesen igualmente por el de Extremera, al mando del Brigadier Don Andres de Mendoza, lo que en efecto se verificó.

Antes de emprender la marcha Villariezo llamó á los Gefes, les enteró de la órden que tenia, les encargó muy particularmente que tomasen todas las disposiciones convenientes para executarla en el momento, manifestándoles tambien que no podia separarse en nada de las órdenes que tenia en cumplimiento de las quales se iba á marchar; y *que si habia alguno tan falto de pundonor que no quisiera conformarse con estas disposiciones, se le excluyese de la division, pues no queria tener á sus órdenes soldado ninguno que se desentendiese de los respetos y subordinacion que eran debidos, y en que estrivaba toda la importancia de la disciplina militar.*

El teson y exâctitud con que los Gefes desempeñaron este encargo, la prontitud con que se dieron las órdenes y el cuidado que Villariezo puso en que la marcha se verificase con el mayor órden posible, fue causa de la regularidad con que efectivamente se hizo, principiándo-

la una hora escasa despues de recibida la órden; y seguramente que solo á tanta actividad y las acertadas providencias se debió la inesperada obediencia y subordinacion que manifestaron las tropas en este acto.

La marcha siguió con toda felicidad. A las ocho de la mañana pasaron las primeras tropas la barca de Maquilon, y las últimas á las once, continuando sin novedad hasta su destino.

A pesar de esta disciplina y subordinacion simulada, habia mucho fuego oculto y la mina estaba pronta á reventar. En la separacion de la caballería, equipages y artillería, al mando del Brigadier D. Andres de Mendoza, este Gefe fue advertido por el Capitan de Carabineros Reales D. Rafael Zambrano; oyó expresiones las mas insubordinadas é insolentes, y se temió aquella noche, por señales nada equívocas y con muy fundados recelos, la mas terrible explosion. Pero su actividad y zelo contribu-

yeron mucho á la tranquilidad hasta la llegada á Tarancon, en donde se hallaba el Excelentísimo Sr. Conde de Miranda, Comandante de Carabineros Reales, quien tomó el mando. Arengó las tropas; restableció algo el órden; logró traer cerca de sí al Teniente de artillería D. Josef Santiago, que conmovia los ánimos, y finalmente aunque con muchísimo trabajo puso la division en marcha ácia Cuenca, consiguiendo con su desvelo y acertadas providencias que no ocurriese novedad.

Bien ignorante yo de todo esto, despues de recogidos algunos dispersos y dadas las providencias mas eficaces para que las tropas no careciesen de víveres, salí de Belinchon por la tarde y llegué á Alcazar de Huete á las diez de la noche.

El 9 por la mañana fuí llamado á Consejo de Guerra por el General en Gefe D. Manuel Lapeña. Me enteraron de las fatales ocurrencias que he referido, y concluyeron que no habia otro medio de

evitar mucha efusion de sangre y salvar á la Patria del inminente y mayor de todos los males sino el que yo me encargase del mando del Exército.

¡Qual sería mi sorpresa baxo de todos aspectos! ¡Que quadros tan horrorosos se presentaron ante mi! Veia á los Generales, Gefes y Oficiales degollados; á la Patria triste, abatida y aherrojada, llorando su esclavitud sobre los palpitantes cadáveres de aquellas desgraciadas víctimas; mi opinion que es el vínculo mas precioso que poseo, comprometida miserablemente; el enemigo á tres leguas; el Exército sublevado; sin recursos ningunos de boca ni guerra con que defenderme; los diferentes ramos de la Real Hacienda, Brigadas, &c. dispersos y fugitivos, y todo trastornado, sin sistema, gobierno, órden ni concierto. Tal era, conciudadanos mios, la situacion del Exército del centro quando se me instó á que tomase el mando, y tal sin duda se ofrecería al ánimo del Conde de Car-

taojal y demas Generales que no quisieron entregarse de el. Confieso que la ptoposicion me inmutó ; pero tambien confieso que solo los sentimientos de humanidad, el amor al mejor de los Monarcas y la libertad de mi Patria, hollando inconvenientes, superando obstáculos, ahogando reflexiones y atropellando por todo, me obligaron á admitir un cargo que solo ofrecia dificultades y disgustos.

Cedí pues á mi destino, muy satisfecho de ser mártir de la Patria. Se me entregó el mando baxo las formalidades que expresa el acta (núm. 8); el General Lapeña me dió á reconocer publicando la proclama (núm. 9); y contesté inmediatamente con el oficio (núm. 11) al que el Brigadier D. Andres de Mendoza (núm. 10) remitió á Lapeña desde Tarancon. Salí para encontrarme sobre la marcha con las divisiones; encargué á los Gefes y Oficiales que cuidasen de la tranquilidad y buen orden. Hablé

tambien á los soldados; les aseguré que no les faltaria nada; les disuadí de las equivocadas ideas y concepto tan errado que tenian de sus Gefes, y baxo la certeza de que en los pueblos de su tránsito hallarian todo lo necesario, fuí á hacer noche á Villar del Horno, y al siguiente dia 10 entré con todas las tropas en Cuenca.

Siendo absolutamente imposible pensar en hostilizar al enemigo, me propuse ceñirme por entónces á una defensiva absoluta, entregándome con el mayor esmero á la organizacion, sustento, vestuario, y aumento de un Exército que no lo era sino en el nombre, enervado por la miseria, desalentado por la suma escasez, aun de los efectos mas precisos; agitado por opiniones y partidos; los diferentes ramos confundidos, sin dependientes, caudales ni auxîlios para el desempeño de sus respectivas obligaciones; sin hombres, armas, provisiones ni vestuario; sin los Gefes, Oficiales, Sargen-

tos y Cabos necesarios; sin divisiones de fuerza competente y sin sistema conocido. ¿Que habia de emprender? ¿Que esperanzas podian lisongearme? Sin embargo, animado por los buenos deseos y alentado por un entusiasmo patriótico, arrostré por todo, y empezé mi plan asegurando la posicion que ocupaba.

La situacion de Cuenca (g) por su proximidad á la Mancha, Valencia y Murcia, me ofrecia muchas y grandes ventajas para los suministros de víveres y demas auxîlios de que tanto necesitaba; pero no es posicion militar. La eminencia, escabrosidad y rara configura-

(g) Esta Ciudad se halla situada en el confluente de los dos rios Jucar y Huecar, en posicion elevada, á las faldas del monte de San Cristobal, y enteramente dominada por este, los de Mirabueno, Socorro y alturas de San Julian del Tranquillo, ó cerro nombrado del Rey de la Magestad.

Tiene quatro avenidas. La principal por el camino real y paso preciso de la venta de las Cabrejas distante quatro leguas; y salvado este las de Noales y Villar de Olalla. La primera se dirige por los collados de Embies á ocupar los cerros del Rey de la Magestad y de S. Cristobal; y la segunda á los de Socorro y Mirabueno que son la fuerza principal de la posicion. La quarta es la que conduciendo desde Valverde de la Man-

cion de aquellas alturas alucinan por de pronto, mas tiene muy considerables defectos.

He aquí otra nueva dificultad. No obstante, por si los enemigos intentaban atacarme, era preciso tomar el punto que ofreciese mas ventajas, y elegí los cerros de Mirabueno, Socorro y el de Molina, que situados sobre la orilla izquierda del Huecar, presentaban en escalon tres posiciones sucesivas para sostener el ataque de frente, conservando segura la retirada de las tropas á los Pinares de Cuenca que distan una legua, y la de la artillería y bagage por el ca-

cha á pasar por la Cuesta de Valde-Infierno sale al camino real de Valencia por Fuentes y Villar de Olalla, para ocupar las alturas de Socorro y Mirabueno, que siendo por esta parte de facilísimo acceso, se salva el paso de la venta de las Cabrejas. De modo, que aunque los montes que la rodean son asperos y casi inaccesibles por su frente, dexando de serlo á legua y media de la poblacion, pueden ser envueltas las tropas que ocupen las dos principales de San Cristobal y el cerro de Mirabueno: teniendo ademas el gravísimo inconveniente de la imposibilidad de conservar sus comunicaciones, en razon de los grandes barrancos que los separan y de lo dificil que seria subir á la cima de los cerros artilleria con que sostenerlos.

mino de Moya, único que en este caso hubiera quedado libre.

Precedido este prolixo reconocimiento y arreglados ya algun tanto los batallones, regimientos y divisiones; para en caso de alarma señalé á cada arma el puesto que debia ocupar, expresando el que cada cuerpo ó division deberia cubrir, (*h*) y para que no se ale-

(*h*) *Orden del* 12.—En caso de alarma, los 350 de la Merced baxarán á la plaza mayor, San Felipe, la Trinidad, Carreteria y campo de San Francisco. Los 1500 de San Julian y los 550 del Carmen baxarán tambien á los mismos puntos, advirtiéndose que para evitar la confusion y mezcla de unos cuerpos con otros saldrán primero los del Carmen, despues los de San Julian, y luego los de la Merced. Los 350 caballos del Parador nuevo á la Carreteria y campo de San Francisco. Los 1000 del Convento de Santo Domingo al rio Huecar, puerta de Valencia y campo de San Francisco. Los 70 de caballería y 70 de infantería de Santo Domingo á la puerta del Postigo, Carreteria y S. Francisco. Los 80 de infantería y 80 de caballería de la posada de San Juan la misma ruta; como tambien los 32 de infantería y 32 de caballería de la posada de la Piedra y los de la de las Erres.

Relacion de los puntos en que deben formar, segun los quarteles que ocupan, gente que cabe en cada quartel y puntos que deben ocupar.

Quarteles.	*Gente.*	*Puestos que deben ocupar.*
Casa nueva de Misericordia.	280	Tierras de Zargal.

gase ignoracia lo hice executar prácticamente.

Les recordé por la proclama (núm. 12) que la disciplina y subordinacion eran las bases principales del servicio militar y el preludio cierto de las victorias; que los contrarios trabajaban incesantemente en introducir la anarquía y el desórden; que la desunion y la discordia eran nuestros mas terribles enemigos; y que si

Idem, ...	80	Caballos. Haza antigua
Convento de la Trinidad. .	150	Dicha del centro de San Agustin.
Idem de San Agustin . . .	100	Centro del cerro de id.
Casa del Vizconde de Huerte.	500	Id. dicho hasta el camino de la Alameda.
Idem.	47	Caballos. Haza de Santiago primera linea.
Posada de Isidoro.	70	Id. Derecha del centro de su frente.
Idem de Manuel de Garcia.	60	Id. Izquierda de idem.
Idem de Gaso.	55	Id. Barranco del tio Chece.
Id. de Mora y casa antigua.	255	Id. En la ventilla vieja.
Casa vieja de Misericordia.	1000	Infantes 68 Caballos. En id. á la izquierda.
Convento de San Francisco.	1050	Infantes. En los Yesares
Idem.	24	Caballos. En la venta vieja de la izquierda.
Quartel de Milicias . . .	350	Infantes. En los Yesares
Hermita del buen Suceso....	130	Id. } Al frente de su
Idem de San Roque. . . .	160	Id. } quartel.

despreciando las insidiosas sugestiones con que intentaban engañarnos no evitabamos estos males, era irremediable la destruccion de la Patria. Establecí la vanguardia en Jabaya, (*i*) y para evitar la sorpresa por la parte exterior, y la confusion y desórden en lo interior, tomé todas las precauciones (*j*) que el estudio, la experiencia y las reglas militares dictan á todo General en semejantes casos.

Convencido de que con hombres solos no se hace la guerra, que las ma-

(*i*) Distante quatro leguas de Cuenca.

(*j*) El regimiento de caballería de la Reyna acantonado en Villar Olalla, situará una gran guardia de un Oficial y 30 caballos sobre las avenidas de la Mancha á media legua de dicho Pueblo, y en el parage que reconocido por el Gefe del cuerpo le parezca el mas conveniente. El de Calatrava acantonado en Arcas y Villar de Arcas, pondrá otra de igual fuerza y en iguales términos sobre las avenidas de Murcia. El de Dragones de Sagunto que está en Fuentes, otra igual y en igual forma sobre las avenidas de Valencia. El de caballería de España que se halla en Mariana y Sotos, pondrá otra de un Oficial y 40 caballos sobre las avenidas de Trillo, Cifuentes y Alcarria. El de Olivenza en Palomera, mantendrá dos patrullas contínuas las 24 horas sobre las avenidas de Moya y Aragon. Farnesio que está en Valera de arriba, dará dos guerrillas contínuas de un Oficial y 20 caballos cada una, que al arbitrio de su Comandante se adelante 3 ó 4 leguas, explorando todo el pais, adquiriendo noticias,

sas informes solo sirven de embarazo; tocando con harto dolor la evidencia de lo caro que nos costaban la variedad de direcciones y voluntades de parte de los Generales de nuestros exércitos, y firmemente persuadido de que solo el establecimiento de un plan general bien premeditado, un sistema fixo y reconocido, un buen órden en la administracion y distribucion de los diferentes ramos de que se compone un exército, la instruccion, la disciplina mas severa, la abun-

comunicando las que lo merezcan, y dando parte de quantas novedades ocurran. Todas las grandes guardias expresadas deberán permanecer 24 horas, tendrán patrullas continuas adelantadas sobre las avenidas que se les previene y sus inmediaciones, dando parte de quanto ocurra y observen digno de la noticia del General en Gefe. Los Comandantes de los citados cuerpos las visitarán á menudo y zelarán el mas exácto cumplimiento dando inmediatamente parte al Mayor General.

Para la mas pronta comunicacion del regimiento de Farnesio que está en Valera de arriba, tanto para las órdenes que se le remitan como de los partes que envie, habrá siempre pronto en la Melgosa un Dragon de Castilla para pasar á Arcas; desde aquí continuará hasta Tortola uno de Calatrava, y desde allí irá otro de Tejas hasta Valera de arriba. Con el mismo objeto, con respecto al regimiento de Dragones de Sagunto que está en Fuentes, se dirigirán las órdenes y partes por Morte, donde estará siempre pronto un Dragon de la Reyna.

dancia de víveres y un sumo cuidado por la salud y conservacion del soldado, siendo los primeros deberes de un General, son tambien los que siempre han fixado las victorias; empecé á tomar las precauciones mas oportunas al intento por el oficio (núm. 13) que con fecha del 12 escribí al S. S. Presidente de la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno, y aunque me consideraba con luces muy inferiores á los individuos encargados de este ramo, lleno de los mejores deseos me tomé la libertad de proponer á S. A. S. la utilidad de la combinacion de un plan general de operaciones, impidiendo por de pronto, el que los enemigos penetrasen en fuerza por aquel punto ó ácia Sierra-Morena.

El proyecto era que la linea del Exército del centro se dirigiese desde luego al Ebro, la orilla izquierda del Tajo ó á Sierra-Morena.

En caso que el de los Ingleses y Blake con los refuerzos de Somosierra y

Burgos se pusiesen en disposicion de penetrar en Castilla, el del centro debia cooperar de acuerdo ó en union con el de Aragon por el Ebro.

El de Cataluña, rendida Barcelona, que entónces se la suponia muy próxîma á tal estado, dexando los Miqueletes y alguna tropa de linea á las órdenes de Vives, y como de observacion en el Ampurdan, para contener la entrada de los enemigos, defender dicha Ciudad y la Plaza de Rosas; que todo el resto mandado por Reding, viniese á auxîliar las operaciones sobre el Ebro, para si los Ingleses y Blake no podian tomar la ofensiva en Castilla, debiamos combinar las operaciones sobre el Duero ó el Tajo.

No mereció sin duda la aprobacion de la Suprema Junta, pues no tuve contestacion.

Con el objeto de observar los movimientos del enemigo y adquirir noticias positîvas de su número, armas y situacion,

pasé á todas las Justicias el exhorto (núm. 14) y comisioné á varios Oficiales para que disfrazados se introduxesen en los pueblos ocupados por los enemigos, encargándoles me dieran prontos y exâctos avisos sin perdonar gastos. Establecí tres partidas volantes compuesta cada una de 50 caballos y una compañía de tropas ligeras, confiriendo el mando de la derecha al Coronel y Capitan de Africa D. Alexandro Mayoli, la del centro al Brigadier y Capitan de la Real Brigada de Carabineros D. Diego Ballesteros, la de la izquierda al Teniente Coronel de Pavía D. Josef S. Juan, y dando á cada uno por escrito las instrucciones del (núm. 15) les prescribí la ruta que debian llevar (*k*) y salieron el 14 por la mañana.

(*k*) Mayoli, por Cañaveras, Priego, Sacedon, y que si podia atravesar el Tajo por Cifuentes explorase los caminos de Sigüenza, Jadraque, Guadalaxara y Horche.

Ballesteros, que por Huete y la barca de Maquilon explorase ácia Mondejar, Arganda y Villarejo, tomando noticias de Valdemoro y aun á ser posible de Ballecas é inmediaciones de Madrid.

San Juan, por Tarancon, ácia Santa Cruz, Aranjuez, Noblejas, Yepes, &c.

Algo tranquilo ya con la seguridad de que las noticias anticipadas me darian lugar de defenderme ó tomar un decoroso partido, me dediqué con el mayor conato á reunir provisiones, granos, camisas, lienzos, paños, calzado, y demas de que absolutamente se carecía.

Pasé los oficios (núm.s 16, 17 y 18) á la Junta, Intendente (*l*), Obispo, Cabildo de Cuenca y demas pueblos de la inmediacion; envié á estos y los distantes varios comisionados con el exhorto (núm. 19). Escribí á Valencia, Murcia, Cartagena, Alicante y Orihuela los (núm.s 20, 21, 22 y 23): no perdoné Junta, Corregimiento, Ciudad, Villa ni Aldea; inundé de comisionados, oficios y exhortos las Provincias de Cuenca y la Mancha; y aunque con algun trabajo, conseguí á lo ménos el alimentarles bien

(*l*) La Intendencia de Cuenca tiene 2 Ciudades, 240 Villas, 38 Lugares, 89 Aldeas, 73 Caserios, 62 Despoblados, 9 Corregimientos, 3 Alcaldias Mayores de Realengo, 11 de Señorío, 1229 vecinos Hidalgos, 1410 Eclesiásticos, 69787 de estado llano, y el total 72426.

y cubrir sus desnudeces. Se repartieron mas de 4ϑ camisas, 15ϑ pares de calzado entre zapatos, abarcas y alpargatas; casi todas las piezas de paño que se sacaron de Guadalaxara, se traxeron muchas de Brihuega, y finalmente arañé y cargué con todos los caudales y demas efectos de que tenia noticia.

Pero á cada paso se presentaba un tropiezo: la escasez era general, las necesidades innumerables, y muchas las dificultades. La falta absoluta de metálico (ll) obstruia mis intenciones, entorpecia mis proyectos, desvarataba mis planes, y me desanimaba del todo. Los Oficiales sin pagas; los soldados reducidos á la etapa; los capataces y mozos de las Brigadas con buenos alcances, sin tener que comer; las mulas moribundas de hambre y.... ¡Que escena tan lastimosa! Centenares de guerreros enfermos, postrados y exânimes, tendidos por los portales y

(ll) Quando la retirada de Tudela, la Tesoreria se fue á Zaragoza con 4 millones de reales vellon que allí quedaron.

quadras de sus quarteles; sin una taza de caldo que darles; sin sábanas, camas, gergones, y ni aun siquiera una miserable y rota manta que les preservase de los grandes frios de tan rigurosa estacion.

Busqué recursos, los hallé y remedié en parte estos apuros. Por de pronto se dió á todos los ramos el dinero que se pudo; se acopió cebada; establecí hospitales; mandé aprontar camas por la Ciudad, se traxeron muchas de los pueblos inmediatos; oficié á los Conventos para que los Frayles los asistiesen; y á fin de que los infelices no careciesen de todos los auxîlios necesarios, nombré un General destinado únicamente al arreglo y cuidado de los hospitales (*m*).

Siendo una de mis primeras atenciones el completar de gente los cuerpos ve-

(*m*) *Orden del* 23.—Siendo del mayor interés la buena asistencia de los soldados enfermos y deseando el General en Gefe proporcionar todos los auxîlios posibles á los individuos del Exército de su mando que pasan al hospital, ha nombrado al Mariscal de Campo D. Ramon de Marimon, para que baxo las inmediatas órdenes de S. E. atienda al desempeño del cuidado diario

teranos, pasé á la Junta de Cuenca el oficio (núm. 24) para que inmediatamente verificase el cupo de los 80 quintos que la correspondian, en virtud del Decreto expedido por la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno.

Para preparar á los pueblos, entusiasmarlos, evitar la vejaciones y tropelías que indiscretamente cometian con sus mismos conciudadanos, y hacerles conocer sus verdaderos intereses, circulé la proclama (núm. 25) para que no reynasen las parcialidades, injusticias ó intrigas que en semejantes casos suele haber; y á fin de evitar la desmembracion de los nuevamente alistados, les quité todos los medios de excepcion y ocultamiento con la circular (núm. 26).

Las noticias que el 15 y 16 recibí

que el General en Gefe prestaria á este importante objeto si otros asuntos de la mayor consideracion y urgencia no se lo impidiesen, nombrando por ayudantes del expresado Mariscal de Campo en la referida Comision á D. Antonio Zapino Comandante del extinguido regimiento de voluntarios de Leon, y á D. Juan Ramirez Teniente del de Castilla.

de algunas Justicias, comisionados y los partidarios, se reducian á que los enemigos situados en Guadalaxara, Horche y sus inmediaciones, reunidos en este último pueblo habian salido la mañana del 14 por el camino de Alcalá; que el 16 entraron en Huete 14 caballos; que un vecino de Ocaña, respondiendo con su vida, habia asegurado la retirada de 10 á 12 á Madrid el dia 13, y que en la tarde del 16 se habian posesionado de Tarancon 700 á 800 caballos.

El 17 el Teniente Coronel D. Josef S. Juan, Comandante de la partida volante de la izquierda, refiriéndose á un vecino de Villanueva de los Escuderos, y este á un Religioso Trinitario, avisaba que el 15 á las once y media de la mañana habian entrado en Hinojosos (*n*) 26 caballos destacados de un grueso de 600 que habia en Villanueva del Cardete, y que el once salió pre-

(*n*) A quince leguas de Cuenca.

cipitadamente el destacamento de Ocaña.

El Cura del Recuenco decia que el Duque de Elchingen, General de la sexta division, habia pedido á Cifuentes y los pueblos inmediatos 5ə raciones de pan, 10 sacos de harina de á 200 libras, 100 carreros ó cabras y 20 reses vacunas que diariamente debian conducir á Guadalaxara.

El Comandante de la partida volante del centro D. Diego Ballésteros, avisaba, refiriéndose á noticias muy vagas, que por la barca de Villamanrique se decia haber pasado una division enemiga; que se aguardaba otra y se dirigian á Villatobas, para donde habian pedido 12ə raciones. El mismo, desde Carrascosa daba parte de que el soldado de la compañía de Guarda-Bosques Antonio Gil, habia llegado á las nueve de la noche, que salió de Aranjuez á las quatro de la mañana del mismo dia, pasó el vado por Sotomayor y la barca por Villamanrique, que aseguraba con toda cer-

teza que en Aranjuez solo habia 150 caballos con 5 cañones, 3 obuses y 30 carros de municiones, sin mas centinela en todo el Sitio que la de la custodia de esta artillería; que en el Cortijo y Casa de las vacas solo habia 50 caballos en cada punto; que el 15 salieron de Aranjuez para Toledo 900 infantes y 500 caballos con 15 piezas y 30 carros de municiones, y que en Valdemoro no habia sino 30 caballos, en Ocaña 6 soldados y un General, y en toda la Mancha 600 en Tarancon y 13 en Santa Cruz.

Este mismo dia como lo expresa el oficio (núm. 27) previne al Brigadier Don Antonio Senra que los 1500 infantes y 200 caballos de la Reyna que tenia á sus órdenes, los entregase para refuerzo de la vanguardia al Mariscal de Campo Don Francisco Xavier de Venegas, confiriéndole una division de 4∂ infantes y 1∂ caballos, diciéndole los pueblos en que debia acantonarlos, y lo que debia hacer hasta recibir nuevos avisos.

El 18 un buen patricio, refiriéndose á varios sugetos que acababan de llegar de Madrid, noticiaba que en aquella Capital habia bastante tropa; y aseguraba por varios Manchegos fidedignos que en Villatobas no exîstian sino 10 caballos destinados para la Caxa de Correos; en Villanueva del Cardete 500 y en Tarancon otros tantos de la misma arma.

Venegas, desde Horcajada, refiriéndose al Comisario D. Nicolas Retondo y una guerrilla del regimiento del Príncipe, decia que aquella tarde habian encontrado en Carrascosa 120 caballos, y que se habrian llevado las raciones acopiadas para su division, viniendo en conocimiento de la ruta y fuerzas que llevaba.

Don Josef San Juan decia que habia mucha variedad sobre las fuerzas enemigas; pero que lo mas cierto parecia ser 700 en Tarancon, en Santa Cruz pocos y en Villanueva del Cardete 400.

El Teniente Coronel Don Josef Mo-

reno, uno de los comisionados, me remitió original una carta del Alcalde de Tarancon, por la que constaba haber en aquel pueblo de 650 á 700 caballos, añadiendo que sabia por unos arrieros que en Ocaña habia 600 y en Villanueva del Cardete 400, todos de la misma arma que los de Tarancon.

El 19 la Junta de San Clemente me confirmó la noticia de los 400 caballos en Villanueva.

Analizadas todas las noticias y vista la unanimidad de los espías y comisionados particulares hasta el 25 inclusive, no habia á este lado del Tajo sino 700 en Tarancon, 400 en Villanueva del Cardete, 200 ó 300 en Aranjuez, todos de caballería, y en el Corral de Almaguer, Villatobas, Santa Cruz, Ocaña y demas pueblos inmediatos solo pequeñas partidas de la mismas arma para conducir pliegos.

En razon de esto, el clamor general de los pueblos por las vejaciones que

sufrian, de la vergonzosa indiferencia en permitir que 18 caballos quando mas, dominasen ambas orillas del Tajo, matando, robando, saqueando y atropellando la mayor parte de la Provincia de Cuenca y mucha de la Mancha; quitando las provisiones al Exército, evitando la requisicion de caballos é impidiendo la reunion de voluntarios y quintos, con otras ideas muy halagüeñas que lisonjeaban mi imaginacion, dispuse una diversion con el objeto de apresar la artillería y demas efectos que me aseguraban haber en Aranjuez, coger prisioneros á los 700 caballos de Taranco, ahuyentar todas las pequeñas partidas que incomodaban á los pueblos, posesionarme de la izquierda del Tajo y probar las fuerzas enemigas para el cálculo de mis operaciones ulteriores.

El Mariscal de Campo D. Francisco Xavier de Venegas y el Brigadier D. Antonio de Senri, fueron los Generales nombrados para la expedicion. La van-

guardia de aquel constaba de 40 infantes y 800 caballos y la division de Senra de otros tántos infantes y 10 caballos. La combinacion del plan era que Venegas sorprehendiese y atacase en Tarancon á los 700 caballos, y que el mismo dia Senra se posesionase con anticipacion de Aranjuez para que fueran á dar en sus manos los que pudieran escaparse del ataque de Venegas. Que este, dado el golpe, sostuviera á Senra, quien concluida su comision debia retirarse por el camino de Tarancon á unirse con Venegas.

El dia 25 fue el prefixado para la accion. El 20 pasé á ambos las instrucciones del (núm. 28) y para que el ataque se verificase á un mismo tiempo, Senra salió con anticipacion de tres dias por el rodeo que debia dar; pero llegó al Horcajo, y no sé porque sentó allí sus reales sin anuencia mia ni haberme dado parte de la detencion hasta el mismo dia 25 en que debia estar sobre Aranjuez. Apoyaba su resolucion en que los

enemigos tenian 400 caballos en Villanueva del Cardete; en que habia enviado para sorprehenderlos un batallon de tropas ligeras, 150 hombres de otro y 200 caballos; y tambien en que habia empleado varias partidas en evitar el saqueo y las vejaciones que los enemigos cometian en todos aquellos pueblos.

Si reflexîonamos un momento sobre este hecho, parece hallaremos fundados motivos de estrañar y de preguntar ¿por que Senra paró en el Horcajo á pesar de las terminantes órdenes que tenia para hacer sin demora las jornadas indicadas? ¿con que autoridad innovó mis providencias? ¿por que no obedeció puntualmente las órdenes que tenia? ¿Antes de salir no sabia ya que exîstian en Villanueva del Cardete los 400 caballos? ¿No debia suponer que quando despues de un plan tan combinado se le mandaba ir sin detencion á Aranjuez, el General en Gefe habria previsto los inconvenientes y sabria el número de las fuerzas enemigas?

¿El movimiento mismo solo no le indicaba bien claro que estos 400 se comprehendian tambien entre los que debian ser batidos? ¿Se le comisionó acaso para el auxilio de los pueblos como lo expone? No. ¿Luego por que se detuvo? ¿y en este caso por que no dió parte inmediatamente, y aguardó á hacerlo, como consta por su oficio (núm. 29) con fecha del mismo dia señalado para el ataque? Suponiéndole ignorante de las fuerzas existentes en Villanueva ¿400 dragones han detenido jamás á 40 infantes y 10 caballos? ¿Por que sobre la marcha no les atacó y arrolló con todo su grueso? Si consideraba que las cortas fuerzas con que lo hizo desde el Horcajo podrian batir al enemigo ¿por que á todo trance no las dexó en observacion y siguió su ruta? ¿Por que, finalmente, concluye su oficio diciendo decididamente que no puede ir sobre Aranjuez si Venegas no batia antes á los 700 de Tarancon, quando sabia que el objeto era cortar todas

las partidas intermedias entre ambas divisiones, evitando con la unidad de accion de ellas la reunion de todas en Ocaña y el Sitio, que siendo su única y precisa retirada, todo mi anhelo era su posicion ventajosísima entónces para mis proyectos? Los enemigos, segun él mismo dice en el citado oficio, ignoraban del todo nuestro movimiento, y si se hubieran visto en un mismo dia y á un mismo tiempo sorprehendidos y atacados por todas partes ¿no es de creer en buena táctica que á lo ménos por de pronto, hubieran repasado el Tajo, abandonando la artillería y dexándonos en posesion de Aranjuez?

Venegas por su parte me remitió el oficio (núm. 30) como resultado de la operacion sobre Tarancon. Mas habiéndoseme informado reservadamente por Oficiales acreditados que la conducta de la caballería no habia sido la mejor, y extrañando que no me lo hubiese comunicado, le escribí el oficio (núm. 31); me contestó con el (núm. 32) en que

dice : *tres veces dí la órden , primero á los Carabineros y despues á toda la caballería , de atacar á la enemiga. Creo que la obediencia activa debió tener mejores efectos , y atribuyo en mi concepto interior lentitud de aquellos cuerpos en la execucion ; pero no puede decirse que dexaron de obedecer , porque realmente se dirigieron al enemigo siempre que yo les mandé atacar, aunque no con la rapidez que yo hubiera deseado.*

En virtud de esto, mandé como consta por el oficio (núm. 33) que se ventilase judicialmente la conducta militar del Gefe á quien aquel dia hubiese Venegas confiado el mando de esta arma, y de resultas se presentó arrestado en el quartel general el Brigadier y Capitan de la Real Brigada de Carabineros D. Rafael Zambrano.

Dí la órden (núm. 34) para la formacion de la causa : Don Joaquin de Cea , Ayudante general de caballería y dragones , fue el encargado de ella,

y como consta por el (núm. 35) resultó plenamente probado, que ni como á Comandante eventual de la partida de Carabineros que asistió á la accion, ni como á tal de la caballería (despues de reunida) se le podia hacer el menor cargo; que antes bien se debia considerar que habia obrado con el mayor espíritu y valor, como lo acreditó en el primer encuentro que tuvo con los enemigos, á pesar de no tener sino el corto número de 90 Carabineros; que no recibió instrucciones particulares, ni fue nombrado Comandante por el General Venegas; y que quando reunido con los Coroneles de la Reyna y Borbon, conferenciarón entre sí sobre las antigüedades para declarar el que debia mandar, estaban ya los enemigos á media legua, su caballería de refresco, y la nuestra sumamente cansada; que particularmente Zambrano nunca estuvo en situacion de poderlos atacar, una vez por su corto número de Carabineros y la otra por la tarda reu-

nion de los regimientos Reyna y Borbon, cuyo total seria de 400 caballos escasos, no baxando de 700 el de los enemigos; decretándose en juicio que léjos de haber desmerecido en nada del buen concepto y crédito que en sus largos servicios tenia adquiridos, su conducta en la accion de Tarancon habia sido muy digna de su valor y conocimientos militares, y que se le ponia en libertad volviéndole al exercicio de su empleo, sin que dicho arresto ni sumaria pudiesen servirle de la menor nota; haciéndose pública esta resolucion en la órden general del Exército.

A pesar de que no ignoraba del todo lo ocurrido en esta accion, fluctuaba en la incertidumbre, y aun procuraba indemnizar á Venegas en mi intencion; mas la declaracion de Zambrano no me dexó la menor duda.

Al anochecer del 24 (*) llamó aquel

(*) Declaracion de Don Rafael Zambrano, folio 9 hasta el 16 inclusive, en la causa afirmada y ratificada por los demas testigos de ella.

General á su alojamiento á todos los Gefes de los cuerpos; les enteró de mis instrucciones y el plan de marcha; les previno que ningun Comandante tomase á su cargo el hacer ninguna operacion ni movimiento sin su órden personalmente, ó por alguno de sus Ayudantes, por cuyo conducto les dixo, *proporcionaré á cada cuerpo su tiempo de obrar y lugar de lucimiento.*

Yendo á batirse en una gran llanura no se le ocurrió nombrar Comandante del todo de la caballería; sin embargo de lo prevenido para que no se obedeciese ninguna órden que no la diese personalmente ó por conducto de sus Ayudantes, la infringe á las 10, enviando un dragon para que las tropas situadas en el camino de Tribaldos volviesen al pueblo: por no faltar á lo prevenido, dudan los Gefes en obedecerla, envian sus Ayudantes á saber si era cierta; invierte y trastorna todo el órden de la marcha, y entretanto queda la tropa pa-

rada y expuesta á la rigurosa intemperie de la estacion, tiritando de frio, y todos indecisos sin saber que hacer. Volvieron por fin los Ayudantes, confirmaron la órden, y trageron otra de que quando la caballería encontrase camino apto pasase á ponerse á la cabeza de la columna.

Entró Zambrano en el pueblo, encontró las calles llenas de tropas que iban saliendo, y siguió al regimiento de la Reyna que desfilaba con los caballos de mano por la desigualdad de las calles, el hielo y un desfiladero muy peligroso que habia á la salida, el que retardó la marcha mas de una hora: pasó la Reyna, siguieron los Carabineros, mas como era necesario esperar á que se reuniesen, quando montaron estaban ya los otros muy distantes, y Zambrano se encontró solo con sus Carabineros en medio de aquellos helados campos, sin guia, camino, direccion ni medios de averiguar por donde habian seguido los demas. Tocó lla-

Digitized by Google

mada varias veces, pero nadie le respondia: envió á carrera un Carabinero por el camino que se le figuró mas recto para indagar si la columna marchaba por el; mas viendo que se retardaba y que eran ya las dos, destacó al pueblo á su Ayudante Don Josef Rich para que se informase del Brigadier Don Pedro Giron si tenian guia ó que camino deberian tomar. Presentóse Rich á Giron, le enteró del objeto de su venida y la situacion en que se hallaba la Brigada; y este le contestó, que por la variacion repentina de marcha que habia dispuesto Venegas ignoraba la direccion que seguia, aunque suponia no hubiese variado de objeto, respecto á que nada le habia dicho; pero que sin embargo le daria guia.

Volvió Rich á buscar á Zambrano, este se puso inmediatamente en marcha; un Ayudante de Venegas le previno se colocase á la cabeza de la columna en el instante que pudiese; mandó el trote largo, luego despues el galope; cumplió

la órden, pero se dexó muy atras quatro compañias y la guardia de prevencion, no pareciendo tampoco la Reyna y Borbon.

De modo que entre la excesiva celeridad de la marcha, la nieve que caia, la obscuridad de la noche y la incertidumbre del que se debia tomar en la diversidad de caminos, se extraviaron las columnas; perdieron la direccion, se dividieron; entró el desórden; cada uno tiró por su lado, y en vez de ser los agresores, en medio de esta dispersion, se vieron sorprehendidos y atacados por los 700 caballos que habia en Tarancon; y si la bizarría del primer batallon de Guardias Españolas, el segundo de Granaderos Provinciales, los Voluntarios de España y 90 Carabineros, no contienen al enemigo, ahuyentándolo muy léjos y con mucho escarmiento, toda la vanguardia hubiera sido atacada en detall, dispersada, deshecha, y derrotada completamente.

Pero ¿que habia de suceder? Zam-

brano ni los Gefes de caballería no llevaban ningunas prevenciones por si encontraban al enemigo; es de creer que sucederia lo mismo á los de infantería. A mas, se les habia mandado terminantemente que no obrasen por sí, y ninguno de ellos recibió órden alguna de Venegas sino las generales, antes, en el acto, ni despues de la accion.

¿Al cabo de sus años de servicio podia ignorar Venegas lo que la razon natural dicta, la experiencia enseña y encargan tanto los autores militares? ¿No sabia que la proporcionada colocacion de cada arma segun el terreno en que deba maniobrarse es la primera máxima de la guerra? Yendo á batirse en unos llanos ¿como se le olvidó nombrar Comandante del grueso de la caballería? ¿Y por que en vez de colocarla al principio á la cabeza de la columna dió lugar á que se extraviase? ¿Como no previó la facilidad con que podia perderse una columna entre la obscuridad de la

noche y la diversidad de caminos? ¿por que no dió un guia á cada regimiento, y si era necesario á cada batallon? ¿Como es que no reconoció de dia el desfiladero que habia á la salida del pueblo, y tomó las precauciones convenientes á fin de que la caballería no encontrase este obstáculo? La hora que la retardó en su marcha ¿quanto no pudo influir al mal éxîto? ¿Como no se le ocurrió dexar á la salida de este embarazo uno, dos ó tres de sus Ayudantes hasta que lo hubiesen pasado todas las tropas? ¿Y por que la cabeza de la columna no hizo alto para que se reunieran? ¿Quien despues de colocadas las tropas en el órden de marcha sin un preciso y justísimo motivo la trastorna é invierte, en términos que hasta el Comandante de la columna principal ignoraba el camino por donde habia marchado? ¿Como le habian de dar parte de los freqüentes é imprevistos acontecimientos que la guerra ofrece á cada paso sino sabian donde se hallaba?

¿Que General se pone en movimiento sin contar con el arma de que mas necesita, y despues para remediar este defecto la manda acelerar su marcha en términos que la inutiliza? Siendo un axîoma militar el que las tropas entren en combate con el menor cansancio y fatiga posibles ¿por que para tres leguas que debia andar las tuvo sobre las armas desde las nueve de la noche, expuestas al hielo y el rigor de aquella cruel estacion? Si en buena táctica y reglas militares los Comandantes de cada arma deben saber el objeto de la operacion y la direccion de cada una para proceder de acuerdo y socorrerse reciprocamente ¿por que no lo comunicó á la caballería? ¿Como siendo la prevision una de las qualidades mas esenciales de todo General no se le ocurrió que sobre la marcha podia encontrarse con los enemigos? ¿Tenia acaso seguridad de lo contrario? ¿Pues por que no dió instrucciones á los Gefes? ¿Por que con la órden de que na-

die obrase por sí les quitó la accion de tomar un partido? Convengo en que concretándose al plan premeditado, pudiendo estar Venegas á la vista de todo, caminando en plena seguridad, yendo todos unánimes y enterado cada uno de lo que debia hacer, no era mala la providencia; ¿Pero como no reflexîonó que no debia generalizarse esta máxîma, y que todo hombre prudente debe manejar las reglas militares segun la situacion, los casos, las circunstancias, &c.? ¿Y como á pesar de la seguridad que ofrecia su providencia se dexó sorprehender y atacar por el enemigo tan inesperadamente y con tanta viveza que apenas dió lugar á recibirlo en batalla? ¿Para quando es el discernimiento? ¿Para quando son la actividad y los conocimientos militares? He aquí lo ocurrido en la accion de Tarancon. Juzgad ahora, imparcialmente.

A pesar de estas inesperadas y desgraciadas resultas, las tropas de Venegas se posesionaron de Tarancon, Tribaldos,

Santa Cruz de la Zarza y demas pueblos inmediatos, dexando del todo libre la orilla izquierda del Tajo hasta Aranjuez. Mas siendo este punto la base en que se apoyaban mis operaciones, me resolví á una segunda tentativa.

Como por lo riguroso de la estacion tomó tanta agua el Tajo y sus vados quedaron impracticables, mi idea era apoderarme con la posicion de Ocaña y Aranjuez de la izquierda de este rio, cortar los puentes, quitar las barcas, é interrumpiendo del todo la comunicacion de la una márgen á la otra, situarme en Toledo asegurando mis dos flancos; adquirir desde allí noticias ciertas de las fuerzas enemigas en la Capital y sus inmediaciones, y en razon de ellas tratar de recuperarla. Quando no, atacar de inteligencia con Cuesta el flanco izquierdo de los contrarios, muy empeñados entónces con el exército ingles. Y si no hubiera podido verificarse ninguna de las dos cosas, limitándome á la defensiva hu-

biera llamado su atencion, les hubiera detenido en sus aceleradas marchas; quizás les hubiera obligado á tener cuerpos de observacion, hubiera por consiguiente debilitado sus fuerzas, no se hubieran atrevido á obrar con tanta decision, sus operaciones hubieran sido mucho mas lentas ¿y quien sabe si se hubieran evitado los grandes progresos que en tan poco tiempo hicieron en Castilla y Galicia?

Diráseme tal vez que con este movimiento abandonaba la Mancha, las Andalucías y el Reyno de Valencia. No hay tal, es un error. Quedaban en la mayor seguridad baxo las impenetrables barreras del Tajo. Quando los flancos están amenazados con fuerzas considerables, toda operacion que se emprenda por el centro dará por precision los mas fatales resultados. Si hubieran osado internarse ¿no habrian sido víctimas del Exército del centro, el de Cataluña, parte del de Aragon y los Valencianos? Situado yo en Toledo sobre su flanco derecho, co-

Digitized by Google

locado Cuesta apoyándonos recíprocamente su derecha y mi izquierda, el Emperador en persona muy empeñado entónces con todo su grueso con los Exércitos Anglo-Hispanos en Castilla, es innegable que en la Capital no tenian fuerzas suficientes para oponernos á Cuesta y á mí dos Exércitos de igual número, y disponer otro que penetrase por el Tajo. Sentado el principio de esta absoluta imposibilidad debian sacarlos del cuerpo que sitiaba á Zaragoza, y en este caso se debilitaba el número de los sitiadores, en términos, que haciéndose una salida de la Plaza con 20ə hombres de los 30ə que se la suponian de guarnicion despues de la retirada de Tudela, atacándoles con firmeza, obligándoles á levantar el sitio y evacuar todo aquel territorio, se hubieran podido presentar amenazado por la retaguardia su flanco izquierdo; y si en este tiempo supuesta la unanimidad que debia haber habido entre todos los Generales, los Valencianos escaramuzan-

do por el frente, atrayéndolos ácia dentro y aparentando retirarse, les hubieran cedido terreno para dar lugar á que doblándoles insensiblemente por el centro, los Aragoneses apoderándose del Tajo y asegurando debidamente los puentes y pasos, les imposibilitasen la retirada ¿que recurso les quedaba? ¿Como habian de repasar un rio tan caudaloso y respetable particularmente entónces? La seguridad de mis flancos les ofrecia grandes dificultades para romperlos, la retaguardia la veian ocupada por fuerzas muy considerables y un foso impenetrable; atacados, perseguidos, acosados y envueltos por todas partes y á todas horas ¿como hubieran podido resistir vivaqueando al rigor de la estacion? ¿Quien les hubiera suministrado las provisiones necesarias? Interrumpidas las relaciones con el centro de su poder ¿que auxîlios hubieran recibido? Diráseme que entretenido el Exército de Cataluña con el sitio de Barcelona, no podia separarse de esta Plaza

ni obrar activamente contra ellos. Convengo en lo primero, mas con respecto á lo segundo ¿que mas *obrar activamente* que ser el escollo donde precisamente habian de estrellarse? Pues en este caso el único recurso que les quedaba á los Franceses era marchar al Exército de Cataluña, atacarlo, romperlo y unirse con los de Barcelona. ¿Mas podrá concederse esta posibilidad ni aun imaginariamente? ¿Que sería de ellos? ¿Qual habria sido el efecto de su temeridad? ¡Ah Españoles! si se hubiesen realizado mis proyectos, si los agentes secundarios no hubieran obstruido y aun inutilizado mis planes ¡que diferente seria quizás en el dia la suerte de nuestra desgraciada Patria!

Mas en este momento se me ocurre que no faltará quien por contrariarlo todo diga que la experiencia ha acreditado que las tropas de Cataluña, Aragon y Valencia, no han podido distraerse de sus atenciones particulares. La prevision de los hombres se circunscribe á límites

muy estrechos. No hablo despues de visto lo que ha sucedido; vierto mis ideas tales quales eran en aquella época, y me pongo en el plan los casos, las circunstancias, posiciones y fuerzas que exîstian entónces en el teatro de la guerra.

El mismo dia 25 recibí el oficio (núm. 36) de Venegas, dándome parte de que siendo debil la posicion de Tarancon y ventajosa la de Uclés, se trasladaba á este pueblo para proteger mas de cerca las operaciones de Senra, dexando cubierto aquel punto con el batallon de Campo Mayor y 80 caballos del Príncipe.

Este dia y el siguiente tuve bastantes noticias, pero como no me indicaban que el enemigo hubiese aumentado su número y convenian todos en que habiéndose replegado sobre Aranjuez y Ocaña los 700 de Tarancon y demas partidas que infestaban la Provincia de Cuenca y parte de la Mancha, eran las únicas fuerzas que tenian, quise intentar de

nuevo la malograda empresa, y para el efecto pasé á Senra y Venegas los oficios é instrucciones (núm. 37) (o); mas habiendo tenido el 28 alguna evidencia de la reunion de 8∋ hombres en Ocaña, dí inmediatamente la contraórden (núm. 38) y mandé acantonar las tropas de este General en Tarancon, Uclés y demas pueblos inmediatos para averiguar la verdad y estar prontos á dar el golpe en

(o) En este oficio prevenía á Venegas que concluida la operacion se retirase por el camino de la Mancha al quartel general. A primera vista parece que en esto hay alguna contradiccion con el obieto que digo me proponia, pero un momento de reflexion manifiesta la unidad que tenia con el plan. Estando impenetrables los vados, los puentes cortados, y las barcas aseguradas, no podian venir los enemigos sino desde Toledo por Aranjuez y Ocaña. Dado el golpe, era natural que el enemigo conociese que mi intencion se dirigia á Toledo, y por consiguiente era tambien muy natural que para estorvarlo presentase el mayor número posible de fuerzas, y siendo esta la base fundamental del ataque sobre Aranjuez, mandaba retirar las tropas con la doble intencion de obrar con toda la prudencia debida para no emprender, sin este esencial reconocimiento, una operacion en la que comprometiéndome quizás indiscretamente, me hubiera salido muy mal; y con la de que reuniendo á estas fuerzas los 5 ó 6 mil restantes, emprender luego el proyecto con todo el grueso; pero los repetidos avisos que me confirmaban la repentina entrada de los 8000 en Ocaña, me pusieron en observacion, obligándome á acantonar las tropas en los puntos que tenian.

tiempo oportuno : 83 infantes y 1900 caballos cubrian estos puntos guardando la debida proporcion, regularidad y distancia para que pudiesen socorrerse mutuamente.

Sin embargo parece que aquí hay algun derecho á reconvenirme. ¿Por que establecí la vanguardia tan léjos? ¿Que objeto tuve en avanzar estas tropas á catorce leguas del quartel general? ¿Como á tanta distancia podria socorrerlas en caso necesario? y aun podrá preguntárseme mas: ¿Como y por que las expuse á que interponiéndose el enemigo entre ellas y el quartel general, las hiciera prisioneras antes que yo pudiera saberlo? Analizemos estos cargos con la escrupulosidad y órden que la materia lo exîge.

En primer lugar no confundamos las voces. *Vanguardia* propiamente llamada *es un cuerpo de tropas que se avanza del grueso del exército para observar los movimientos del enemigo, y en caso de ataque, detenerlo el tiempo suficiente para*

que el General en Gefe tome las medidas convenientes. Esta es la definicion, y sus fuerzas deben componerse de la quinta parte del exército; mas esto varia segun las circustancias y los casos. Sentado este principio ¿9900 es la quinta parte de 12ϑ que escasamente tendria entónces? Luego no debe considerársela como vanguardia ni suponerse que yo las destiné en tal clase. Era un cuerpo fuerte compuesto de dos divisiones de todas armas, y destacado con los objetos expresados; tenia sí su vanguardia; mas la reunion del todo no lo era. La equivocacion de voces ó su mala inteligencia varian mucho el sentido de las cosas.

La colocacion y órden en que estaban situadas, la seguridad absoluta de que en toda la izquierda y parte de la derecha del Tajo no habia sino partidas y pequeños destacamentos de caballería, cuyo total quando mas ascenderia á 2ϑ enemigos; las continuas reclamaciones de los pueblos por los insultos y vejaciones

que cometian, la precision de libertar el pais para acopiar víveres y quitárselos á ellos; la utilidad de estar á la inmediacion del rio para interrumpir del todo su comunicacion en ambas orillas y estorbarles con ventaja su paso por las barcas ó los puentes que pudiesen echar; la vergonzosa insolencia con que unas pequeñas y despreciables partidas nos quitaban los víveres, interrumpian y aun embarazaban la requisicion de quintos y caballos, y posesionados de todo aquel pais robaban, saqueaban, quemaban y destrozaban impunemente; y la consideracion de que para el indicado objeto debia precisamente conservar estos puntos, fueron las razones que tuve para establecer las tropas alexándolas á tal distancia.

Quando no se teme por la espalda y los flancos están asegurados ¿que inconvenientes hay en avanzar? Qualquiera movimiento que el enemigo hiciese lo debia yo saber precisamente con dos dias de anticipacion, por el retardo y difi-

cultades que ofrecia el paso del rio, por la actividad y zelo de las partidas volantes y los comisionados particulares que tenia por derecha, izquierda y centro.

Supuesta la precision de replegarse, no debian hacerlo al quartel general sino á la fuerte posicion de Horcajada, como se lo encargué á Venegas en las instrucciones del (núm. 28) que dista quatro ó cinco leguas, y desde esta á la venta de las Cabrejas que solo hay dos. De modo que me sobraba tiempo para retirarlas, y para que á su llegada encontrasen estos puntos reforzados. ¿Que importa pues la distancia de las catorce leguas, si la combinacion de la retirada, la prevision de los casos que pudiesen ocurrir, la seguridad de los flancos, la superioridad triplicada de fuerzas, y sobre todo la necesidad y el honor de las armas lo exîgian así? Luego este cargo es ilusorio.

En quanto á la interposicion que pudiesen haber intentado los enemigos, so-

lo diré que donde no hay causa no puede haber efecto, y que sino exîstian los agresores tampoco debia temerse la agresion.

Con fecha de este mismo dia me decia Senra desde el Horcajo, que suponian haber en Ocaña 30 caballos; que el 17 habian baxado á Aranjuez bastante artillería é infantería, y pedia que le enviase socorro; en virtud de lo que le mandé por el oficio (núm. 39) que se reuniera con Venegas, y que acordando entre sí acantonasen las divisiones en los pueblos indicados.

Con la del 29 Venegas me dió parte que al dia siguiente haria el movimiento para ocupar los acantonamientos de Tarancon, Belinchon, Zarza y Sta. Cruz, añadiendo que habia acordado con Senra los que él deberia ocupar. Me remitió tambien un oficio original del Conde de Bocarmé, en que refiriéndose á la vulgaridad, noticiaba la entrada de 600 caballos en Fuentidueña; pero en posdata decia que segun una carta que

acababa de recibir de la Justicia de este pueblo, no tenia por muy positiva esta noticia: siendo la única inferencia cierta que de ella y las demas se deducian la de que el enemigo habia vuelto á ocupar con caballería el campamento de Villamanrique, y que reconocia las orillas del Tajo.

D. Diego Ballesteros, refiriéndose al confidente enviado á Madrid, decia que en aquella Capital habria como 4ə de guarnicion, y en sus inmediaciones, inclusos estos, 20ə; que corria por muy válida la noticia de haber perdido en Guadarrama 15ə entre muertos, heridos y prisioneros; y que de resultas de esta accion habian entrado el segundo dia de Pascua 50 carros de heridos.

El dia 30 me avisaba desde el Horcajo el Teniente Coronel D. Josef San Juan que en Ocaña habia enemigos, que á pesar de sus muchas diligencias no podia averiguar su número, calidad ni Gefes; que suponian ser Josef su General:

que las gentes procedentes de Madrid convenian en que solo habia 4 ó 5 mil de guarnicion, y tambien en que diariamente entraban carros de heridos.

Los Alcaldes del Romeral me manifestaban su ahogo y el compromiso en que se hallaban por el considerable número de raciones que los enemigos pedian á todos los pueblos, señalándoles por punto de reunion y almacen general el pueblo de Ocaña.

El 31 Bocarmé avisaba que en Villarejo tenian los enemigos 800 de todas armas, y que sus partidas sueltas llegaban á Extremera y Fuentidueña; y D. Josef San Juan anunciaba la llegada de la vanguardia de Andalucía á Manzanares con 2500 infantes, 250 caballos y dos cañones á las órdenes del Marques de Albentos.

Como las diversas dependencias del exército, los diferentes ramos que lo componen, los vivanderos, las caballerías y equipages de tan considerable número de

individuos detienen, retardan y embarazan las marchas, se mezclan con las divisiones, y los claros de las columnas se interponen entre los soldados, los separan, les incomodan, impiden la libertad de la marcha, y en caso de tener que obrar repentinamente contra el enemigo, causan confusion, promueven el desórden, ofrecen á los cobardes un agente de su fuga, presentan un mal exemplo, y perdiéndose casi siempre la accion, queda todo en poder del vencedor. Para obviar estos inconvenientes y hacer que las columnas marchasen con el mayor órden, nombré un conductor general de equipages, dándole para su instruccion y gobierno el reglamento (núm. 40) que tambien se hizo saber en la órden general del Exército.

Es innegable que la unidad de accion constituye la fuerza principal. El estudio, la experiencia, la actividad, el zelo é inteligencia del General mas sabio, se inutilizarán siempre y de nada servirán los mayores esfuerzos, si la obedien-

cia mas ciega no determina la voluntad de los executores al cumplimiento de sus respectivos deberes, resultando de este principio como conseqüencia necesaria, que sin obediencia no hay disciplina, y sin disciplina no hay exército.

Siendo esta la base fundamental es lo primero que debe establecerse baxo todos los medios que presten la prudencia, la legislacion, el conocimiento del corazon humano y el imperio de las circunstancias. La reunion constante, la continua vigilancia, la inmediacion del soldado á todas horas, el trato freqüente con él y la equitativa pero cierta imposicion de penas (*p*), es el único medio de establecer y mantener la disciplina.

La notoriedad de estas verdades, la persuasion de que á ningun ciudadano puede castigársele por la infraccion de una ley, si antes no se le entera de la pena en que incurre; careciendo de los

(*p*) Lo que mas contiene á los hombres no es el rigor de las penas sino la certeza de sufrirlas.

exemplares de nuestro código: componiéndose el Exército de gente visoña sin la menor idea de las leyes militares, y siendo absolutamente necesaria el imponérselas, publiqué el bando (núm. 41) para que sirviera de norte y nadie alegase ignorancia.

Mas cierto de que estas no llenarian debidamente su objeto sin el auxîlio de las que expongo en el párrafo anterior, respecto á que la dispersion de las tropas acantonadas y alojadas en distintas poblaciones no permite su exâcta observancia por la imposibilidad de vigilar las acciones de los soldados con la atencion que es indispensablemente precisa; pesando sobre mí la grande dificultad de evitar una sorpresa ó un ventajoso ataque en detall, y considerando sobre todo que no podia tomar á eleccion mia ninguna posicion sino que siempre debia ser forzada por el número y situacion de las poblaciones sopena de perecer muy breve al rigor del hambre y la estacion, pa-

sé á la Junta Central y á la de Valencia, Murcia y Cartagena los oficios (núm.s 42, 43, 44 y 45) pidiendo que se me enviasen tiendas de campaña á la mayor brevedad posible. Repetí despues la solicitud varias veces; hice ver la urgencia; insté, clamé, mas fue en vano, pues no las pude conseguir.

El 1.° de Enero el Conde de Bocarmé, por conducto de Venegas, me remitió el oficio original de la Villa de Carabaña en que daba parte de los 20 panes, 100 fanegas de cebada y 150 carneros que el juzgado de Villarejo de Salvanés la pedia para el suministro de las tropas enemigas acampadas en aquel pueblo; añadiendo que el portador del oficio decia que las de Chinchon con algunos cañones violentos se habian reunido á las exîstentes en Villarejo.

Un Oficial del Exército llamado D. Baltasar Baptista, que salió de Madrid á las tres de la tarde del 30 de Diciembre, y disfrazado de arriero llegó por Ballecas

á Belinchon á las quatro de la mañana de este dia, aseguraba baxo su firma que habiendo reconocido las fuerzas enemigas antes de su salida, solo habia en la Capital 1500 á 2∂ infantes y 300 caballos; que tenian mas de 1500 heridos; que en la altura de San Blas se formaba una batería de tres cañones; que en el Retiro abrían unas trampas ó fosos de tres quartas de profundidad, cubriéndolas por cima con tierra y ramage; que por Perales de Tajuña vió pasar una division enemiga de 2∂ infantes y 700 caballos, pareciéndole que llevaban tambien dos cañones, los quales llegaron á Perales á las quatro de la tarde del 31; que en Villarejo de Salvanés habria 160 infantes y 60 ú 80 caballos: manifestaba su persuasion de que todos ellos iban á reforzar á Madrid, en razon del grande miedo que tenian de que el Exército de mi mando atacase á la Capital, y concluia diciendo que no cesaban de entrar carros de heridos procedentes del

puente de Almaraz; y que en una accion habida con los Ingleses y el Marques de la Romana se daba por cierta la muerte del Príncipe de Neufchatel y la pérdida de 153 caballos de la guardia Imperial.

D. Diego Ballesteros, por conducto de Venegas daba parte de que á la madrugada habian salido del cuerpo de 800 caballos que habia en Villarejo de Salvanés, varias partidas de 20 y 30 hombres que se habian esparcido por varios puntos y pueblos de la orilla izquierda para adquirir noticias de nuestro Exército y proteger la remesa de víveres al suyo.

El Teniente Coronel D. Josef San Juan, refiriéndose á un confidente de la vanguardia de Andalucía, decia que en Ocaña habia de 700 á 800 caballos con seis piezas, y que á Tembleque lo ocupaban ya parte de la vanguardia de Andalucía. Remitia original el oficio del Alcalde de Cabeza-Mesada, dándole parte de que los enemigos pedian á los pue-

blos del partido de Ocaña 50 raciones diarias de pan, carne y vino para las tropas aquarteladas en Aranjuez, y tambien otro del de Villatobas noticiándole que todas las tropas de Ocaña habian marchado ácia el mismo punto.

Este dia se presentó en el quartel general el Excmo. Sr. D. Francisco Palafox y Melci, Representante de la Junta Suprema, y comisionado para el socorro de Zaragoza.

Al dia siguiente dos convoqué á mi alojamiento á los Generales que exîstian en aquel destino, y concurrieron el Excelentísimo Señor Representante y Comisionado D. Francisco Palafox, los Excelentísimos Sres. D. Manuel Lapeña, Conde de Villariezo, Subinspector de caballería, Conde de Cartaojal, Mayor General de infantería, todos tres Tenientes Generales; los Mariscales de Campo el Excmo. Señor Conde de Orgaz, D. Antonio Samper, Quartel Maestre, el Marques de Medina, Don Tomas Moreno,

Subinspector de infantería, y el Coronel D. Miguel Valcarcel, que vino en compañía del Sr. Representante.

Reunidos todos, propuse el objeto de la comision del Sr. Palafox, reducido á manifestar el estado de la plaza de Zaragoza, tropas enemigas que la sitiaban, y la necesidad de socorrer una ciudad, que inmortal otra vez por su gloriosa defensa, podria ser víctima del atroz empeño de un enemigo tenaz, que en el logro de su empresa querria conciliar con la victoria su perdido crédito.

Se hizo exposicion de los medios de ofensa, defensa, provisiones y demas que conducian á tan importante objeto. Pesadas tan poderosas razones se trató militarmente y con la mayor extension de los movimientos que deberia hacer el Exército del centro; si ceñirse con ellos al socorro de Zaragoza exclusivamente, ó con respecto á los planes en general. Para el efecto se tuvieron presentes en ambos aspectos las consideraciones siguientes.

1.ª *Zaragoza ha dado pruebas de resistir tantas ó mayores fuerzas quando contaba solo con el auxílio de sus vecinos; en el dia tiene tropas, víveres, municiones, fortificaciones y el mismo digno Gefe que mereció, y tan justamente disfruta la opinion y el concepto general.*

2.ª *Puesto en movimiento el Exército del centro, falto aun de ropa y de instruccion, tendria que librar una batalla al enemigo que sin duda saldria á recibirle, aprovechándose de sus ventajas en maniobra y caballería.*

3.ª *Este mismo Exército reunido con el del Marques de la Romana y los Ingleses compondrá una masa respetable, tanto mas ventajosa quanto las noticias públicas recibidas de Madrid y otras partes aseguran una victoria sobre los enemigos, y que estos en la Capital manifiestan temores nada equivocos de reveses y contrastes.*

4.ª *Es positivo que los enemigos con descalabros no resistirán á un exército superior, abandonarán la Capital y no man-*

tendrán un sitio, que de sostenerlo proporcionaria una completa victoria.

5.ª *El Exército del centro puesto en movimiento ácia Toledo, sale de una provincia exhausta de todo, y toma una situacion capaz y á propósito de varios objetos, á saber: arrollar los enemigos que encuentre en su marcha hasta Aranjuez, donde tiene el Tajo por barrera. Observa los quatro Reynos de Andalucía, de cuyas fértiles provincias recibe armas, caballos, municiones y los auxílios marítimos de Inglaterra y Portugal; auxilia la Mancha y aumenta su fuerza con el sin número de alistados de aquellos pueblos que quieren tomar las armas. Protege por el flanco las avenidas principales contra los Reynos de Valencia y Murcia; está á la mira de Extremadura; puede juntarse con el exército de esta provincia, con el de la Romana, y salvar la Capital, de donde se halla á corta distancia, aprovechando qualquiera favorable incidente.*

Sabida es la incontrastable máxîma

militar que los exércitos reunidos en grandes masas protegen paises, salvan plazas y contienen al enemigo.

Acordes pues unánimemente, convencidos de estos principios, y no menos de la necesidad de auxîliar al Reyno de Aragon, tan digno del general sacrificio; se trató del doble objeto de salvar la Patria por medio de un plan general y atender al indispensable socorro de Zaragoza; en virtud de lo que se acordó por unanimidad de votos. Que el Exército del centro hiciese el movimiento ácia Toledo con los indicados objetos; que para salvar á Zaragoza se pidiese á la Suprema Junta expidiese órdenes executivas á fin de que la division Aragonesa de 6Ↄ hombres á las órdenes del Marques de Lazan, engrosada con todas las tropas arregladas ó disponibles en Cataluña al mando de Reding, Coupigni ó qualquiera otro hábil General, con el mayor sigilo emprendiese una marcha rápida á Zaragoza dexando solo los 2oↃ mi-

queletes, número suficiente, con alguna mas tropa para embozar la guarnicion de Barcelona, evitar salidas de la plaza é incursiones en el pais. Por entónces no podian los enemigos enviar refuerzos á aquella Provincia, y aun quando lo intentasen, debian consumir doble tiempo del que se necesitaba para aquel golpe de mano; verificado el qual y aumentadas las tropas con las de Zaragoza, ya libre, debian regresar á su destino.

Se acordó igualmente suplicar á la Suprema Junta que expidiese las órdenes mas activas para que el General de Cataluña, sin dilacion ni excusa obedeciese las competentes al expresado plan; como tambien las relativas al exército de Extremadura para su reunion con el del centro, y á fin de que constase con la formalidad debida y que lo exîgia la Junta celebrada, lo firmaron todos y en el mismo momento partió con el acta para la Suprema Junta el Coronel D. Miguel Valcarcel con el oficio mio (núm. 46).

Las noticias recibidas con fecha de este dia se reducian solo á que Felipe N., residente en Aranjuez, desde donde acababa de llegar, aseguraba que reunidos en Ocaña los 100 caballos de Noblejas se habian retirado á Aranjuez á las once de la noche, y que ya no quedaba tropa ninguna en aquel pueblo: y por Tomás N. y Antonio San N. que vinieron de Villariejo, se supo que no habia en este pueblo sino 500 á 600 caballos.

Con fecha del 3 el Conde de Bocarmé por conducto de Venegas, avisaba que el dia anterior habian cercado los enemigos la villa de Fuentidueña, y que se habian avistado tropas de infantería y caballería en número incierto, pero se calculaban sobre 2∂. Don Francisco de Pierra, refiriéndose á varios paisanos, suponia haber entre Villamantique y Fuentidueña unos 2∂ hombres.

Don Josef San Juan decia, ser indudable la evacuacion de Ocaña por los enemigos, y casi de cierto aseguraba que

hubiesen abandonado tambien á Aranjuez.

Los Alcaldes de Villarrubia de Santiago remitian copia de un oficio de Aranjuez, por el qual les pedian diariamente 1500 raciones de pan, carne y vino, añadiendo que el conductor, como vecino del Sitio y testigo ocular, aseguraba que aquella mañana no habia sino 600 caballos, con 3 cañones mirando al pueblo y situados al otro lado del puente de Barcas; que sus avanzadas por el camino de Ocaña las alargaban á una legua; que no habia infantería ninguna, y que aun los 600 pedian guias para Bayona de Tajuña, Arganda, Alcalá y Sigüenza; dando por cierto haber oido á los soldados, que su ánimo era cortar el puente en el momento que nuestra tropa se presentase.

D. Veremundo Ramirez de Arellano, Coronel del regimiento de caballería de la Reyna, refiriéndose á la declaracion de Lucas N. y Roque N. habitantes en Colmenar de Oreja, participaba que en

Morata y Arganda habria como 1400 caballos y 3∂ infantes.

El 4 avisaba el Conde de Bocarmé desde Belinchon que se divisaban partidas enemigas en varios puntos; pero que segun su modo de presentarse, le parecia que estaban mas ocupados en observar la posicion de nuestras tropas que en venirlas á buscar.

Don Josef San Juan desde Cabeza-Mesada decia que por la parte de Ocaña se habia presentado un cuerpo de enemigos de bastante consideracion, cuyo número, segun los paisanos, podria ascender de 900 á 1∂ caballos.

El Comandante de las avanzadas de la vanguardia de Andalucía D. Diomisio Picado, envió á San Juan un oficio, en que le decia, que los enemigos no trataban sino de reunirse, y remitia copia de las noticias comunicadas por sus dos comisionados N. y N. desde Yebenes, en las quales suponian que los enemigos de Toledo se habian replegado á Madrid de-

xándose tiradas por el suelo las raciones pedidas. Que los de Dos-Barrios, Ocaña y Aranjuez cortando el puente de Barcas, se habian situado al otro lado; que eran noticias positivas segun cartas escritas desde Yepes por sugetos muy fidedignos, y que tanto estas como las demas que tenian convenian todas unánimamente en que en la derecha del Tajo hasta Madrid inclusive solo habia 5 ó 6 mil hombres para contener el Exército del centro.

Venegas desde Tarancon me remitió original con su Ayudante de Campo D. Antonio las Eras el oficio (núm. 47) del Alcalde de Extremera; y me decia en el suyo (núm. 48), *que aunque las noticias habidas hasta entónces no tenian aquella marca de seguridad que requieren los datos de la guerra, en quanto á sí, propendia á la persuasion de que habia pocos enemigos desde aquel punto hasta Madrid; pero que fixando la atencion en que tuvieron en Toledo 14∋ hombres y en que*

podian haber vuelto de Guadarrama ó Somosierra tropas de las que se suponian en aquellos puntos, no tenia por improbable que pudieran haber reunido fuerzas superiores á las de su mando y la division de Senra, y que pensasen en atacarles con ventaja conocida, lo que ponia en consideracion mia, para si convendria aproximar á su linea el todo de las fuerzas ó replegar aquella sobre estas.

En vista de las noticias que dexo expuestas, no comprehendí los motivos fundamentales de estos temores. Si en la posibilidad tuviesemos una conviccion tan cierta como en la realidad, no disfrutariamos un momento de sosiego; la continua agitacion de todas las pasiones reunidas acabaria muy en breve con nuestros miserables dias. La reflexîon de que podian venir y de que en otro tiempo hubo 14ə en Toledo, no era decir que los hubiese entónces. Las noticias todas convenian en que los enemigos, léjos de intentar contra nosotros, temian ser ata-

cados por mí, y lo indicaban tambien sus disposiciones. Es cierto que los paisanos conductores de víveres decian que en la Villa de Arganda, Perales y Morata, habia divisiones considerables de enemigos. ¿Pero que valor merece la noticia suya en contraste de las comunicadas por las partidas volantes, los Comandantes de los puestos, las Justicias y los confidentes, para resolverme desde luego sin un previo reconocimiento á qualquiera de los dos partidos que me proponia? Por el estado (q) (núm. 49) consta que las tropas restantes del Exército de mi mando, no llegaban á 60 hombres útiles. Es evidente pues, que suponiendo tan considerables las divisiones vistas por los paisanos, no debia de ningun modo aventurar todas mis fuerzas en una linea avanzada; la retirada era el único recur-

(q) El total de los presentes es 19540. Venegas tenia 8100 de infantería, sin contar con los 1800 de caballería; luego la fuerza restante del Exército se reducia á 11440. Nadie ignora que habia mas de 4 mil desarmados; cuéntense á mas los infinitos que enfermaban diariamente, y véase si está exâcta la proposicion.

so; ¿pero quien abandona en uno solo las ventajas de tantos dias sin urgente necesidad? ¿Que concepto deberá formarse en justicia de un General que por una dudosa noticia pierde tanto terreno sin cerciorarse antes de la verdad, tener á lo menos alguna probabilidad aunque confusa, y saber de positivo el número de las fuerzas enemigas? En este caso no necesitaban aprender los militares sino tratados de retiradas, y eran muy escusadas las voluminosas obras que hablan del arte. ¿La sola expresion de considerables fixaba acaso la superioridad sobre las de Venegas y Senra? ¿No es bien notorio que 200 hombres marchando á la desfilada, alucinan, engañan y hacen aparecer á los tímidos ojos de los inexpertos paisanos el número de 2 ó 3 mil? Para atacar por la linea recta debian pasar el Tajo; sus vados estaban impracticables aun para la caballería; no podian hacerlo sino por las barcas; para el paso de un número de infantería igual á las

divisiones de Venegas y Senra necesitaban cerca de veinte y quatro horas, y contando con caballería muchísimo mas; viéndoles venir no podian sorprehenderle y le daban tiempo á retirarlas; por la parte de Aranjuez tampoco debia temer: luego las circunstancias no eran tan exîgentes como se le figuraba á Venegas. Sin embargo le agradecí infinito el consejo y dispuse que inmediatamente empezasen á salir para refuerzo suyo los regimientos que se hallasen en estado de hacerlo, como en efecto lo verificaron al dia siguiente los batallones de Cantabria y tiradores de Castilla.

Con fecha del 5 el Conde de Bocarmé decia desde Belinchon, que su descubierta encontró al amanecer en la orilla izquierda del Tajo una gran guardia enemiga de 50 caballos y una avanzada de 8, la que se replegó inmediatamente; y refiriéndose á uno de Villamanrique que salió de este pueblo á las ocho de la noche anterior, añadia que solo habia

100 dragones, los que vociferaban esperar artillería y mas tropa para atacar á Santa Cruz. Que en Villarejo podria haber unos 1500 hombres; pero en Morata nadie, ni mucho menos coches y carruages como lo habian asegurado, siendo tambien cortas las partidas que habia en los demas pueblos circunvecinos. Luego las fuerzas considerables que los conductores de víveres de Extremera (núm. 47) aseguraban con fecha del mismo dia haber visto en estos pueblos, y que á Venegas le daban tanto cuidado, se reducian solo á 1600 entre infantería y caballería, sin los coches y carros de que tambien hablaban.

D. Diego Ballesteros me daba parte desde Santa Cruz de la Zarza, de que habiendo salido con su partida á las dos y media de la tarde, pasó el mismo dia por Villarrubia y entró en Ocaña á las 7 de la noche, en donde permaneció hasta las 12: supo que en Aranjuez no habia sino 500 infantes y 300 caballos,

acampados en la Casa de las Bacas: que tenian dos cañones apuntados al puente y 2 avanzadas de caballería de á 15 hombres, la una cerca de Antigola y la otra á la subida del Cerro del Rey, mirando ácia Ocaña; y refiriéndose á uno de los contrabandistas de la vanguardia de Andalucía, comunicaba la entrada de 160 caballos en Ocaña, añadiendo que en la Casa de los guardas de Montealegre le informaron de que una descubierta de 18 ó 20 caballos se habia dirigido por el camino real ácia el Corral de Almaguer, y que á una legua ya de este pueblo se regresó á Villatobas.

D. Josef San Juan participaba desde Cabeza-Mesada que los 400 ó 500 caballos enemigos subsistian aun en Villatobas, y se quejaba de la timidez general del paisanage, á quienes ni á fuerza de oro se les podia animar para que saliesen á adquirir noticias del enemigo; y con referencia á Esteban Alvarez, soldado de Voluntarios de Madrid, de donde salió

Digitized by Google

el 31 de Diciembre, decia, que segun la opinion general habria entre la Capital y sus inmediaciones como unos 12∂, la mayor parte de caballería. Que en el observatorio habia colocados 12 cañones de á 4 y 8. Que fortificaban mucho el Retiro; que todos los hospitales estaban llenos de heridos, y que en Valdemoro solo habia 280 á 300 caballos.

Siguiendo mi plan, y conociendo que á las inmediaciones de Aranjuez me veria en la precision de librar una accion para forzar aquel paso, que suponia lo defenderian los enemigos á toda costa, con esta fecha pasé al Marques de Palacio el oficio (núm. 50) para que en los dias 14 y 15 se reuniesen conmigo los 5∂ hombres de su exército que se hallaban en la Mancha.

Con fecha del 6 el Coronel D. Alexandro Mayoli me remitió copias certificadas, de las cartas que le comunicaron los comisionados por la ciudad de Sigüenza para observar los movimientos del

enemigo. En la primera decia D. Ramon N. desde Sisamon, que todos los propios que habia enviado convenian en la entrada de 4ə enemigos en Bubierca, y que detras venian mas.

En la segunda D. Francisco N. confirmaba la primera, y añadia, que en Ateca habia 8ə mas, con su artillería y carruages correspondientes; y el comisionado en Guadalaxara D. Miguel N. decia, que los enemigos habian fixado carteles en Alcalá intimando á todos los mozos desde la edad de 16 hasta la de 40 años tomasen las armas para resistir al enemigo comun que se iba acercando; que en Madrid habian entrado 80 carros de heridos, y que fortificaban el Retiro á toda prisa.

D. Ignacio Siguenza primer Teniente de Voluntarios de Calatayud, me daba parte desde Cecina, que á las nueve de la mañana habia pasado por aquel territorio una division enemiga de 2ə hombres, los 1900 de infantería y los 100

restantes de caballería con 5 cañones violentos ; que iban á hacer tránsito en Sisamon , no dudaba que llevaban la direccion para Madrid , y que en Alhama habian dexado pedidas 600 raciones para el dia siguiente.

Ocupado constantemente en buscar medios de disminuir las fuerzas enemigas y aumentar recursos que nos proporcionasen ventajas , este dia remití á Venegas , á los Comandantes de las partidas volantes y á los Oficiales comisionados la proclama en frances (núm. 51) para que la esparciesen por los pueblos , barcas y demas puntos en que los enemigos concurriesen con mas freqüencia.

El dia 7 salieron para refuerzo de Venegas los batallones de Navas de Tolosa , Ayamonte , Bejar y Salamanca (*r*). Con esta fecha me dió parte de que habiendo atacado los enemigos á Sta. Cruz, lo evacuaron nuestras tropas , calculando, con referencia á Don Diego Ballesteros,

(*r*) Orden general del Exército del 6 al 7 de Enero

que serian mas de 1ə los caballos que lo executaron.

La Junta de Molina me comunicaba que la Justicia de Aragoncillo le daba parte aquella tarde, de que la villa de Maranchon (*s*) la pedia raciones para 3ə ó 5ə Franceses, que con 8 cañones habian salido desde Aragon para la Corte (*t*).

Con fecha del 8 Venegas me remitió originales dos oficios de San Juan, y decia que habiendo exâminado al confidente enviado desde Belinchon para que observase la posicion y fuerzas del enemigo al otro lado del Tajo, aseguraba que en Extremera no habia nadie, en Fuentidueña 200, y que en Villarejo y Valderacete habia visto formados como 1ə caballos. Que en Arganda, donde tenian su quartel general, suponian los paisanos haber de 4 á 5ə con 6 cañones en la

(*s*) Distante cinco leguas de Molina.
(*t*) Esta incertidumbre manifiesta la facilidad con que se equivocan los paisanos.

cuesta que sube por el camino de Perales, y tambien que construian un puente (*u*) para pasar el Xarama; pero que no pudo averiguar si su objeto era para retirarse en caso necesario ó aumentar sus fuerzas; por último concluia diciendo que el Conde de Bocarmé le aseguraba de la veracidad del sugeto, pero que siempre quedaba la duda de si él ó los que le informaron eran capaces de calcular el número que por lo regular solian graduar aumentado.

D. Josef S. Juan desde Cabeza-Mesada, refiriéndose á los paisanos venidos desde Madrid en distintos dias y por diversos caminos, y á una carta del Prior del Escorial, confirmaba la noticia de que el exército del Marques de la Romana habia destrozado completamente en Guadarrama á los enemigos, perdiendo entre muertos y prisioneros mas de 123 con toda la artillería, equipages, &c. y que la guarnicion de Madrid habia que-

(*u*) Esto fue falso.

dado muy reducida, siendo la mayor parte de caballería.

D. Alexandro Mayoli, refiriéndose á D. Juan Josef de N. y este á un propio, avisaba desde Sigüenza que en la noche del 7 entraron en Medinaceli tropas enemigas cuyo número y direccion se ignoraban, si bien unos suponian ser 1ə y otros 1500 entre los quales habia algunos heridos y muchos desarmados; pero que no habia podido asegurar nada fixo por no haber tenido tiempo para verlos.

Con fecha del 9 me decia Venegas, que por las noticias recibidas la noche antecedente desde Belinchon, un vecino de Yllana aseguraba la reunion de 10ə enemigos en Arganda, y añadia, que á pesar de que en su concepto carecia de comprobacion me la comunicaba no obstante.

Los Alcaldes de Mondejar, refiriéndose á un vecino fidedigno que acababa de llegar de Alcalá, participaban, que á las nueve de la noche del dia anterior

entró una division enemiga con hachones encendidos compuesta de infantería y caballería, y tardó en pasar mas de media hora; que como veinte minutos despues entró otra, y aunque calculaba su número en 8∋ (*v*), no podia fundarse este cálculo ni aun por aproxîmacion por haberse marchado antes de amanecer con direccion á Guadalaxara. Decian tambien que habiendo enviado 23 vecinos con otros tantos bagages y con víveres á la Villa de Arganda acababan de llegar 16, quienes despues de exâminados separadamente y con la escrupulosidad debida, estaban contestes, en que habiendo entrado en Arganda á las ocho de la mañana, los embargaron inmediatamente para Madrid, ácia cuya direccion estaban ya marchando algunos carros cargados; que toda la tropa recogia sus mochilas y

(*v*) He aquí una prueba del valor que merecen las noticias de los paisanos, quando se trata del número; el mismo dia y por los mismos Alcaldes, se supo que el total de las dos divisiones solo ascendía á 1500. La primera de 700 y la segunda de 800.

maletas para marcharse, y que valiéndose ellos de esta ocasion pudieron fugarse á beneficio de haber retirado ya las avanzadas.

D. Luis Amat y de Teran me avisaba desde Teruel, que por el parte del 7 que acababan de darle desde Cariñena se confirmaba el paso de las tropas enemigas que estaban sobre Zaragoza, y que el número de los que habian ya transitado por Calatayud ascendería á 12ϑ; que habiéndose por consiguiente disminuido el de los sitiadores, á pesar de eso estaban sin comunicacion; sin duda por que ignorándose en la Plaza esta separacion no creerian podérsela dar. Que hicieron varias correrías, se retiraban ya y se inclinaba á creer que lo hacian para reemplazar con aquella tropa la que marchaba ácia Castilla.

El 11 recibí con fecha del 10 el parte de D. Diego Ballesteros con la noticia de que aquella mañana solo habia en Extremera 14 franceses que se mar-

charon por el camino de Mondejar despues de tomadas las raciones. Remitia tambien una carta escrita por D. Josef N., en la que decia haber visto dos órdenes del General enemigo, una para Villarejo, pidiendo ademas de lo que se le daba diariamente, 50 carneros, otras tantas fanegas de cebada y raciones de pan, 30 gallinas y otras varias cosas; la otra para Morata, pidiendo 500 fanegas de cebada, 50 de harina, 400 carneros y otros efectos que absolutamente no podian remitir; y concluia diciendo que volvia á la barca de Maquilon á adquirir noticias para al anochecer poder informar con mas certeza de todo.

Venegas me remitió un oficio de los Alcaldes de Mondejar, cuyas noticias eran diametralmente opuestas á las anteriores de Ballesteros, pues estas indicaban la retirada y confirmaban que el total de las dos divisiones que el 28 á la noche entraron en Alcalá y suponian ser de 89 hombres, no ascendian sino á 1500, la 1.ª de 700 y la otra de 800.

El mismo, refiriéndose á un Voluntario de Madrid, fugado el 8 de la Capital, anunciaba la entrada de 10∂ enemigos procedentes de Guadarrama, y que se habia hecho salva, publicando ser por la victoria conseguida sobre nuestros exércitos: Manifestaba por el oficio (núm. 52) la posibilidad de que se moviesen ácia él; pedia instrucciones terminantes para en caso de ser atacado; y preguntaba si respecto á la debilidad de la posicion de Tarancon tenia arbitrio para retirarse á Uclés y obrar en él reunido con Senra, ó si habia de defenderse en Tarancon hasta el último extremo. (x)

En razon de los diarios referidos, no consideraba aun de la mayor exîgencia la empresa con todo el grueso; sin embargo el movimiento continuo del enemigo en la derecha del Tajo, aunque no con fuerzas considerables ni intencion decidida, la fundada sospecha de

(x) No se le contestó por las causales que expondré mas adelante.

que trataban de reunirse en Aranjuez para oponérseme al paso á Toledo, la consideracion de que quanto mas tiempo les diera me habian de esperar con tanta mas ventaja; las noticias positivas que del cuerpo de exército que estaba sitiando á Zaragoza habian salido el dia 2, 10 ó 12 mil hombres entre infantería y caballería con direccion á Madrid, incluyéndose en este número cerca de 3∂ desarmados; la ocupacion de todos los puentes y barcas del Tajo con artillería para defenderlas; la válida voz de que una division habia salido de Madrid y se dirigió por Alcalá á Guadalaxara; el aviso cierto de un Oficial comisionado para espiar los movimientos del enemigo, el qual desde Almonacid (inmediato á Toledo) me escribia con fecha del 8 que el 6 habian entrado en esta ciudad 1∂ infantes y bastante caballería con 4 cañones y varios carros de municiones, la mayor parte de los ginetes heridos, las monturas muy estropeadas y muchos caballos de mano,

procedentes, segun la vulgaridad, del puente de Almaraz: que en Ocaña habian reunido quantas mulas les habia sido posible sin permitir salir ninguna baxo pretexto alguno, y que tambien en Madrid habian hecho la misma requisicion, extendiéndose á circular una órden para el efecto á 6 leguas en contorno; finalmente, lo cierto de la accion que suponian entre los Ingleses, la Romana y los Franceses en Guadarrama ó mas allá, me dieron márgen á las siguientes reflexîones, las quales me obligaron á acelerar mis operaciones, como dí parte á la Suprema Junta Central con fecha del 11.

Sentada la falsedad de lo ocurrido en el puente de Almaraz ¿no era dable que los fugitivos á Toledo hubiesen venido por detras del Escorial? ¿El hacerse tan á la derecha en la marcha á pesar de tener por suyo á Madrid, no indicaba que temian por su izquierda? ¿La aproxîmacion repentina de tropas al Tajo, el tomar sus puentes, barcas y vados asegu-

rándolos con artillería, no manifestaba en algun modo la certeza de un feliz resultado en la accion supuesta en Guadarrama, y por consiguiente temor de que el Exército del centro los pasase y los atacase? ¿Los movimientos encontrados de salir tropas de Zaragoza á Madrid y de esta Capital á aquella no daban bastante idea de la incertidumbre de sus providencias, y que por consiguiente no obraban baxo un plan premeditado? ¿Podria ni aun imaginarse que el tomar los puentes y barcas del Tajo seria para atacarme? No, pues en este caso podian hacerlo desde Aranjuez sin temor de ser cortados, ni necesidad de tener tropas dispersadas en una linea larga, á mas de que no podian ignorar que mi retirada en caso de mal éxîto seria á Valencia ó Andalucía. ¿Y quien creerá que pudiéndolo hacer sin obstáculos por Aranjuez, prefiriesen hacerlo por un rio que ofrecia tantas dificultades particularmente para su retirada? Luego temian el paso, y este

temor algo indicaba contra ellos á pesar de las salvas que se decia haber hecho en Madrid. La reunion de tantas mulas en Ocaña y la Capital ¿no era tambien una prueba de la inmediata necesidad que preveian de tiros y acémilas? Marchando siempre con mas de las necesarias para los trenes, y faltándoles entónces este número ¿no habia derecho bastante para creer que las hubiesen perdido?

En la órden general del 10 publiqué el arreglo de las divisiones (núm. 53), y como en él conferia el mando de la primera á Venegas, por enfermedad del Excmo. Sr. Marques de Coupigni, interinamente (por ausencia del Excmo. Sr. Duque de Albuquerque General de la vanguardia) nombré al Mariscal de Campo D. Pedro Grimarest, á quien dí el oficio para que Venegas se la entregase, y recibidas las instrucciones convenientes le despaché la tarde del 11 (y).

(y) Este cambio de mandos fue la causa de no haber yo contestado al oficio de Venegas del 10, como lo

Nombré General del grueso de caballería al Excmo. Sr. Conde de Villariezo, poniendo á sus órdenes todos los Generales de esta arma para que los emplease segun los casos. Advertí que los cuerpos señalados á cada division, se reuniesen á ellas á proporcion que las circunstancias lo facilitasen.

No fixé el número determinado de caballería para las divisiones por ser opuesta esta dispersion al uso de un arma, que debe siempre obrar en el mayor número posible, reservándome el darlas el conveniente segun los terrenos y casos en

insinué anteriormente, y de no haberle enviado las instrucciones que pedia; pues pasando el General Grimarest á reemplazarle tan inmediatamente, que yo debia suponer lo verificaria al dia siguiente, es evidente el que al último Comandante de la vanguardia, y no al primero, es á quien correspondia recibir mis instrucciones; y no era posible que en tan corto número de horas que Grimarest podia emplear en reemplazar á D. Francisco Venegas, aconteciese asunto de tal importancia, de que aquel y yo no fuesemos prontamente avisados, ó en el que no pudiese Venegas tomar el partido mas análogo á las circunstancias y á sus conocimientos militares. Ignoro por que motivo Don Pedro Grimarest no se dirigió en derechura á la vanguardia, hallándose aun en Huete el 13, como se verá en adelante.

que debiesen servirse de ella. Señalé tambien á cada division el número y clases de piezas de artillería y el de Ingenieros (z) y tropa de Zapadores.

El 10 por la mañana se pusieron en marcha para las divisiones avanzadas los regimientos de la Reyna, los de Sevilla números 1.° y 3.°, el Provincial de Granada, el de Cuenca, el de Chinchilla, el de Leon, el de Sevilla número 5.° y el de Valladolid; y el 11 el regimiento de la Corona, los Provinciales de Bujalance, Ciudad Real y Plasencia, los Voluntarios de Valencia, Tiradores de Cádiz, Provincial de Logroño; el batallon de Ledesma y el regimiento de caballería Farnesio (*aa*).

Con fecha del 11 pasé á Venegas el oficio (núm. 54) para que enviase

(z) Vanguardia, el Tenienre Coronel y Sargento mayor Don Joaquin Ferrer y Amat. Primera division, el Brigadier Don Bernardino del Cañizo y Losa. Segunda division, el Teniente Coronel Don Vicente Terraz. Reserva, el de igual clase Don Ramon Lopez.

(*aa*) Orden general del Exército del 9 al 10, y del 10 al 11.

dos Oficiales disfrazados á Arganda á inquirir la verdadera fuerza de los enemigos.

La mañana del 12 recibí por su conducto un oficio del Conde de Bocarmé de fecha del 11, en que decia que á las ocho de la mañana de aquel dia habian pasado la barca de aquella villa con direccion á Santa Cruz los 150 caballos enemigos que el anterior habian vuelto de Villamanrique á Fuentidueña. Que los exîstentes en Morata y Villarejo baxaron el 9 á Aranjuez con cañones y carruages; habiéndose tambien reunido otros en Bayona de Tajuña. Que en Fuentidueña habian mandado guardar algunas raciones, y que en Morata y Villarejo solo habian dexado partidas de 20 y 30 hombres.

Venegas con igual fecha á la de Bocarmé, incluia los avisos recibidos del Brigadier Ballesteros y el Alcalde de Mondejar, y decia que habiendo hecho aquella tarde los enemigos un ataque aparente ó floxo sobre Belinchon, y creyendo que esto fuese llamar su atencion á aque-

lla parte para atacarle al dia siguiente desunido de los de Uclés, habia resuelto salir con su division á las ocho de la noche para este pueblo que ofrecia mayores ventajas, y entre otras la de cubrir el exército.

El Alcalde de Mondejar avisaba que habiendo llegado el confidente enviado á Arganda para adquirir noticias mas positivas y seguras, decia que el 9 á las diez de la mañana empezaron á salir las tropas con tanta precipitacion que se dexaron los ranchos á medio comer, y que á las doce ya no habia quedado ninguno de los 7∂ que suponian haber; que aunque publicaron irse á Madrid se observó que tomaron el camino de Aranjuez; y habiendo descansado en Morata siguieron al Sitio. Que á las diez de la misma noche entraron en Arganda otros 3∂, quienes habiendo tomado un ligero alimento y descansado un poco, mucho antes de amanecer siguieron por el mismo camino; que no le expresaban el número

fixo de cañones pero le aseguraban ser bastantes. Que en aquel momento se acababa de confirmar por un sugeto muy fidedigno la direccion de los enemigos ácia Aranjuez, y que el 10 pasaron por la vega del rio Tajuña 107 caballos ácia Perales, que es el camino para el Sitio, y concluia asegurando que en Villarejo solo habian quedado 120, pero que el Geral habia prevenido al Alcalde tuviese las posadas desocupadas para la caballería que debia venir aquella noche.

D. Diego Ballesteros daba parte de haber llegado su descubierta á la barca de Maquilon, y que no habia otra novedad sino la de seguir el rio tomando mas agua, y que por consiguiente no solo estaba invadeable sino que aun la barca de Almoguera pasaba con dificultad por la fuerza de la corriente. Incluia tambien el relato hecho por Cárlos N. vecino de Valderacete, quien habiendo salido á las tres de aquella mañana, huyendo de una descubierta de 32 hom-

bres que el dia anterior entró en su pueblo, decia que en Fuentidueña habia 150 caballos; que los 1500 de Villarejo se habian ido al monte de Villamanrique, y que habia oido que los de Perales habian salido ácia Madrid, llevándose uno de los tres cañones que tenian y dexándose en el pueblo los otros dos. Añadia Ballesteros que el rio estaba invadeable por todas partes, y que la caballería no podia pasar sino por las barcas, en cada una de las quales solo cabian 8 caballos á la vez.

En el momento mismo de mi salida de Cuenca, á la una de este dia recibí un oficio del mismo Ballesteros firmado tambien por D. Josef S. Juan, en que desde Yllana me decian que de todas las noticias adquiridas hasta entónces resultaba que las tropas de Arganda, Morata, Loeches y Alcalá, con bastante artillería y á las órdenes del Mariscal Bessieres, tomaron el 9 el camino de Bayona con direccion á Aranjuez donde segun todas

las apariencias era el punto de reunion. Que en Fuentidueña habria 100 hombres y en Villarejo algunos mas; que ignoraban el número de los de Villamanrique; pero tenian despachados los avisos convenientes á los pueblos inmediatos, para que averiguando con la mayor certeza posible las noticias mas verídicas, las comunicasen inmediatamente. Con respecto á los vados y barcas repetian lo mismo que en el capítulo anterior, y concluia refiriéndose al cálculo de algunos vecinos de Arganda, que el número de enemigos que habian pasado por aquella villa con direccion al indicado punto, ascenderia á 9 ó 10∂, la mayor parte de caballería.

Componiéndose ya las fuerzas que Venegas tenia de 11086 infantes y 1814 caballos, como consta por los estados (núm.° 55 y 56); debiendo reunírsele por todo el 13 los cuerpos que salieron el 10 y 11, siguiendo á estos la reserva en tercer escalon al mando del Excmo.

Sr. D. Manuel Lapeña; conformándose todos en que el número de enemigos á las órdenes del Mariscal Bessieres ascendia quando mas á 10∂; que su punto de reunion era Aranjuez, y viendo que el parte último de Ballesteros indicaba evidentemente que el enemigo léjos de pensar en la ofensiva, se ocupaba solo en defender aquel paso, que siendo tan esencial para mí, les era del mayor interes su conservacion; no me dió por entónces cuidado ninguno la reunion de los 10∂ en Aranjuez, particularmente no comunicándome Venegas nada relativo á que el enemigo amenazase su posicion. En razon de esto, seguí mi plan y fuí á hacer noche en Horcajada con todo el quartel general.

A las once y media de ella recibí un oficio de Ballesteros por conducto de Venegas, en el que incluia otro de la Justicia de Extremera, fecha del 11, con la novedad, de que por un buen original acababan de saber que los ene-

migos habian estado pasando toda aquella noche y parte de la mañana por la barca de Villamanrique con direccion á Sta. Cruz; que ignoraba el número pero que los que habian visto en Villarejo, Perales y Arganda, calculaban ser de 7 á 8ϑ entre infantería y caballería, y que la mayor parte habia tomado la ruta del Sitio y Ocaña, no habiendo quedado ninguno en Arganda y Perales, en Villarejo muy pocos, y en Fuentidueña unos quantos.

El contenido de este oficio arroja de sí la prueba de su inverosimilitud. Supone que las tropas estuvieron pasando toda la noche del 11 y parte de la mañana del 12. Calcula su número en 7 ú 8ϑ; dice ser los mismos que estuvieron en Arganda, Perales y Villarejo; y que la mayor parte tomó el camino del Sitio y Ocaña. Para manifestar su nulidad basta la siguiente sencilla reflexîon.

En toda barca quando mas, caben 50 hombres. En razon del tiempo

que se emplea en el embarco y desembarco, y su lentitud en ida y vuelta calculemos 7 y 30 segundos por cada barcada. Entre la noche y parte de la mañana démosles doce horas para el paso. Cada hora tiene quatro quartos y cada quarto quince minutos: doce horas reducidas á medios quartos son noventa y seis, y multiplicados estos por cincuenta que se supone llevar cada barcada, son 4800; luego si este número necesitaba doce horas, se demuestra la falsedad y absoluta imposibilidad de que en una noche lo hubiesen podido pasar los 8∂; pues necesitaban veinte horas. Traian tambien caballería. Para 8∂ infantes démosles 1∂ caballos; pero en cada barcada no cabian sino 8; luego solo para el paso de la caballería necesitaban treinta y cinco horas y media y para el todo cincuenta y cinco y media. ¿Que necesidad tenian de pasar la barca? Estando á la derecha del Tajo y teniendo á Aranjuez por suyo, podian ir á Santa Cruz

por un camino mas cómodo y recto. A mas de que convienen en que eran los mismos que hubo en los tres pueblos indicados y se sabia ya con alguna probabilidad su reunion en Aranjuez el dia 9.

Pero supongamos falsos por un momento estos innegables principios ¿ por que en razon del valor que manifestaba Venegas dar á estas noticias no envió partidas, tomó disposiciones, atacó á los enemigos, ó á lo menos les presentó algunas fuerzas para detenerlos, dar tiempo, observar y tomar un buen partido? ¿que posicion, que situacion, que caso puede presentarse en la guerra menos arriesgado, mas seguro, de mas espera y en que pueda obrarse con mas acierto ni mas ventajosamente que la defensa del paso de un rio, mayormente haciéndolo por una sola barca? ¿por que no dispuso una diversion? ¿y por que pudiendo batir al enemigo con tanta ventaja, le permitió hacer impunemente una de las operaciones mas dificiles que hay en la guerra? ¿por

que no fue á buscarle ó no envió á lo menos una partida fuerte con un Oficial de confianza? El paso de los 8ϑ por la barca de Villamanrique fue incierto: los enemigos que le atacaron vinieron desde Aranjuez; y á haber tomado con anticipacion las precauciones indicadas, seguramente se hubiera convencido de esta verdad, y hubiera conocido la intencion del enemigo.

Deseando saber los motivos ocasionales de la retirada sobre Uclés con la vanguardia, á las once de la mañana del 13 salí para este pueblo, acompañado del Quartel Maestre y mis Ayudantes.

A la entrada de Carrascosa que dista legua y media de Uclés, unos carreteros procedentes de este pueblo me informaron de que á su salida se tiroteaban las avanzadas; mas como sabiendo Venegas, (segun dice en su oficio del 13 núm. 57) que me hallaba la noche del 12 en Horcajada, no me dió parte ninguno despues del recibido á las once y media, creí

que los tiros procederian de haberse adelantado demasiado las descubiertas. Llegué á Carrascosa donde habia ya parte de las tropas del segundo escalon, y estaba tambien desde la noche antes su General el Excmo. Sr. Conde de Orgaz. Me apeé en su casa, le pregunté si habia oido tiroteo ó tenia noticia de alguna novedad en Uclés, y me contestó que no habia oido, ni sabia nada. Nos preparabamos á comer quando se presentó uno de la comitiva que se habia adelantado, asegurando que muchas tropas de infantería y caballería, sin órden, mezcladas y acosadas corrian fugitivas por aquellos campos.

Salí inmediatamente á caballo, observé en efecto alguna confusion á la entrada del pueblo por el camino de Uclés; encontré con el Comandante de tropas ligeras D. Francisco Copons y Navia: la retirada de un Oficial tan benemérito sin su batallon, me hizo desde luego concebir las mas fatales sospechas: llaméle á mi lado, le pregunté con reserva que era aquello que

habia sucedido; y la respuesta de *Señor, la mas completa derrota; las tropas de Uclés son todas ó muertas ó prisioneras*, me causó tal sorpresa y admiracion que no he vuelto aun, ni jamas volveré de ella. Como en la posibilidad humana (supuesto el órden regular de cosas) no cabia una derrota tal, mis ojos dudaban de lo mismo que veian. El sacrificio de la apreciable sangre de 12900 guerreros me horrorizó y abismó en tales términos, que mi primer intento fue arrojarme entre las bayonetas enemigas por no sobrevivir á una desgracia tan inaudita; pero un feliz momento de reflexîon me retrajo, venciendo esforzadamente mi primer impulso.

La real Brigada de Carabineros y el regimiento de cazadores de Pavía se retiraban en el mejor órden, aunque perseguidos por los enemigos, que estaban ya cerca de Carrascosa. Lo primero que hice fué avisar á Orgaz y los Comandantes de los cuerpos que el punto de retirada era Horcajada, encargándoles la re-

serva, y que nadie la verificase hasta que precediese mi órden. Protegido el flanco derecho por el pueblo, formé en una colina que habia al frente de los enemigos unos 2∋ hombres, la mayor parte sin armas, y el flanco izquierdo lo hice perdidizo con diez ó doce hileras á la vuelta de una hermita que situada en la eminencia de la pendiente opuesta presentaba por su izquierda una ventajosa salida para atacar por el flanco derecho del enemigo: la caballería la coloqué sobre los costados de la infantería pero algo mas avanzada. Envié algunos de mis Ayudantes á que interceptando dos senderos que se separaban de Carrascosa, recogiendo todos los dispersos fugitivos los reuniesen y aumentasen la batalla, y partí á escape solo con los que me quedaron á ver el número y movimiento de las columnas enemigas. A la subida á una colina de muy fácil acceso por ambas partes nos encontramos con que una guerrilla fuerte del enemigo la ocupaba, ob-

servando la batalla y disposicion en que se les esperaba; y aunque las fuerzas que veian no podian imponerles, como las hileras perdidizas sobre el flanco izquierdo aparentaban y eran susceptibles de ocultar en la encañada dos ó tres columnas fuertes, las temieron sin duda, se volvieron al grueso, y el resultado fue que dos columnas de infantería y otra bastante fuerte de caballería que venian marchando cerca ya de nosotros, se retiraron mas de una legua é hicieron alto, formando armeroles la infantería y dando pienso la caballería.

En este acto y sobre el mismo campo de batalla, para evitar que arrollasen la pequeña division de la vanguardia de Andalucía, despaché á uno de mis Ayudantes D. Josef Ignacio Teran con el oficio (núm. 58) para el Marques de Palacio que mandaba el exército de reserva de la Carolina.

Anocheció por fin, y convencido de la precision de no malograr instantes pa-

ra tomar una posicion fuerte y reunir en ella los cuerpos del segundo escalon y la reserva, me retiré con el mayor órden; y descansando la tropa en Horcajada desde las diez hasta las tres de la mañana salieron para la venta de las Cabrejas, á donde llegamos una hora despues de amanecido.

Mientras se preparaban y comian los ranchos, celebré Junta de Generales, en la que supuesta la indispensable necesidad de una pronta retirada, y la imposibilidad de poder subsistir en la Provincia de Cuenca, exhausta de todo enteramente, aun de los recursos de primera necesidad, propuse tres partidos. Primero. Marchar á tomar posicion en la raya de Valencia para cubrir aquel Reyno amenazado por 8 ó 10ϑ enemigos, que segun el oficio que con fecha del 12 recibí de la Junta de Teruel debian entrar por Daroca con direccion á él. Salir al encuentro y verificar la reunion de los regimientos de Santa Fé, Voluntarios de Antequera y

demas que la Suprema Junta se sirvió destinar al exército, como tambien con la division Valenciana que fué á su Capital á reorganizarse. Reforzar, reunir los dispersos, completar y aun aumentar el exército respecto á los infinitos arbitrios que para ello ofrecia aquel Reyno.

Segundo. Pasar á la Mancha para reunirnos con los 5∂ del Marques del Palacio, y si aun así no pudiesemos contener al enemigo, retirarnos á Despeña-Perros ó la Carolina.

Tercero. Marchar inmediatamente á Zaragoza para atacar á los enemigos y levantar el sitio.

Bien reflexîonados estos tres partidos y habiéndose balanceado las ventajas y perjuicios que del mejor de ellos podian resultar; aunque pareció lo mas lisongero el ataque sobre Zaragoza, se desistió no obstante de él, en razon de las pocas fuerzas y la absoluta escasez en que el Exército se hallaba. Tampoco se adoptó el de pasar por la Mancha, respecto

á que siendo un pais tan llano y teniendo el enemigo tanto número de caballería, podriamos exponernos á un golpe fatal. Se decidió pues á unanimidad de votos la retirada sobre el Reyno de Valencia.

Concluida la Junta, y previendo el embarazo y entorpecimiento que la artillería causa en las marchas, destaqué á vanguardia 9 piezas y me reservé las 6 de la compañía volante. La noche del 14 llegó el Exército á Cuenca. Noticioso del mal camino que habia en la jornada siguiente y agregándose á esto la precision de que la artillería marchase por otro distinto de la infantería, dispuse que aquella saliese á las dos de la madrugada del 15, escoltada por un regimiento de caballería con una compañía de zapadores; y el Exército salió á las nueve de la mañana.

Para vencer por mí mismo las dificultades y arreglar la marcha de la artillería, fuí por el camino de esta. A pe-

sar de no haber salido de Cuenca hasta la una, la encontré no mas que á media legua de esta ciudad. No bastó el acreditado zelo y actividad de los artilleros, ni hay idea del malísimo estado del camino; mas para formarse alguna, baste decir que la mayor parte de ella desde las dos de la madrugada hasta las once de la noche solo llegó á Olmedilla, distante una legua de Cuenca, si bien algunas piezas tiraron hasta Tortola, que distará dos leguas y media á tres. La escolta que debia ir con la que se quedó en Olmedilla, se marchó arbitrariamente á otro pueblo, dexándola abandonada. En vista de esto no pasé aquella noche de Tortola y escribí al Mayor General la órden (núm. 59), para que inmediatamente enviase á este pueblo, donde al siguiente dia debia reunirse toda la artillería, un regimiento de caballería y otro de infantería, á fin de que la sostuvieran durante su mansion en él y la marcha hasta Almodovar del Pinar, don-

de debia encontrarse con el Exército.

Seguro de la execucion en la órden dada, y debiendo reunirme con las divisiones que distaban tres leguas, dexando provisionalmente una compañía de las Ordenes Militares, al amanecer del 16 salí de Tortola para Valera de arriba, en donde se hallaba el Exército; mas como todo el dia lo ocupé en el reconocimiento del camino y en dar en los pueblos del tránsito las órdenes mas executivas para que la artillería tuviese sobre la marcha todos los recursos necesarios, no pude llegar á mi destino hasta las seis de la tarde. Supe por la contestacion (núm. 60) del Mayor General que de resultas de mi oficio habia salido para Tortola el regimiento de dragones de Castilla, pero ninguno de infantería; pues por lo mucho que habia llovido el dia antes y lo penoso de la marcha, estaban todos fatigados y descalzos.

A cosa de las siete me dieron parte de que un cuerpo de caballería ene-

miga habiendo entrado en Tortola, se habia apoderado de la artillería, sin la menor resistencia de los dragones de Castilla, que á pesar de estar formados en batalla, intimidados solo por el sonido del clarin y algunos tiros, huyeron sin ver al enemigo; y preguntando sobre la defensa que debió haber hecho la compañía de Ordenes, me respondieron que á poco de haber salido yo de Tortola, emprendió tambien su marcha sin saberse á donde.

Se me presentaron varios Oficiales de artillería y aun de los mismos de Castilla confirmándome la noticia. Dispuse que inmediatamente marchasen á recobrarla el regimiento de caballería de Farnesio y el batallon de granaderos del General Cuesta; pero como la obscuridad de la noche, la distancia, el malísimo camino y varios desfiladeros retardaron la marcha, los enemigos tuvieron tiempo de reforzarse.

Amanecia ya quando las tropas se presentaron en el punto del ataque. Del

batallon de infantería no pudieron llegar sino unos 100 hombres, y aunque Farnesio arrolló su gran guardia, y por dos veces estuvo sobre los cañones, en fuerza de la superioridad del número, la mucha infantería que tenian y lo escabroso del terreno, se retiraron con pérdida de un Capitan y algunos soldados sin haber conseguido su objeto.

Para salvarla no me quedaba ya otro recurso sino el de hacer un movimiento con todo el exército sobre aquel punto. ¡Pero que de inconvenientes no se presentaban para esta operacion! Toda la artillería estaba atollada; varias piezas y carros volcados; los mulcteros con el ganado en total dispersion ignorándose su paradero; el enemigo muy próximo y con fuerzas respetables en aquellas circunstancias. Si por sostenerla empeñaba una accion general, podian envolverme con veinte y quatro horas de ventaja por dos caminos, que desde Cuenca conducen á Almodovar del Pinar; á mas de que des-

confiaba tambien de algunos cuerpos por su poca fuerza, la falta de armamento y lo fatigados que los veia.

Convencido, pues, de que aun despues de recobrada necesitaba lo menos tres dias para sacarla de allí, y que si en este tiempo tomaban el punto de Almodovar, como indicaban hacerlo con una columna que marchaba por la derecha (*bb*), no solo perdia la artillería sino que exponia imprudentemente el honor de las armas á una suerte sumamente desigual, y cuyo éxîto debia probablemente ser muy funesto, me resolví á abandonarla por salvar aquellas cortas reliquias tan apreciables para mí.

El 17 hice tránsito á Almodovar del Pinar, á donde llegamos á eso de las quatro de la tarde, con ánimo de dar algun descanso mas á la tropa; pero con la noticia de que el enemigo venia á largas

(*bb*) A pesar de esta prevision, llegamos á Almodovar con diferencia de muy pocas horas de anticipacion, y esta ventaja provino de qué yo marché por la cuerda, y los enemigos por el arco.

marchas sobre el flanco derecho y que estaba ya á tres leguas, descansamos quatro horas, y se siguió hasta la Motilla del Palancar, en donde entramos al amanecer.

Viéndose burlado y considerando no ser ya asequible su primer proyecto, pensó en otro segundo, y contramarchó rápidamente dos jornadas para atacar antes de nuestra reunion á la division de Andalucía que se hallaba en la Mancha. Noticioso yo de la primera en la Motilla del Palancar, y siéndome forzoso en la misma razon apresurar tambien mis marchas en lo posible, salí el 19 para Madrigueras, y el 20 habiendo enviado la infantería á Chinchilla, pasé á Albacete con toda la caballería para acopiar las provisiones necesarias.

El Mariscal de Campo Don Pedro Grimarest, que como tengo dicho salió de Cuenca la tarde del 11 para tomar el mando de la vanguardia, sorprehendido en Huete por la derrota de Uclés, se re-

tiró como pudo á Enguidanos desde donde me remitió con fecha del 18 el oficio (núm. 61). De resultas de mi contestacion pasó á Villamalea, y desde allí me dirigió el (núm. 62) incluyéndome tambien los (núms. 63 y 64) que como lo dice en posdata, son varios partes de Venegas relativos á los movimientos de los enemigos sobre la derecha de nuestra posicion en Uclés. Estos documentos los recibí la mañana del 21 á presencia del Excmo. Sr. Conde de Villariezo, el Ayudante General de caballería y dragones D. Joaquin de Cea y mis Ayudantes D. Salvador Perri y D. Josef Lardizábal (*cc*).

(*cc*) No sé en que consistió el extravio de estos partes, ni como fueron á dar en manos de Grimarest; pero no puedo prescindir de la extrañeza que me causó, el que habiendo enviado Venegas el 4 de Enero uno de sus Ayudantes para que no se trasmanase un pliego en el que solo se trataba del recuerdo de 14 mil que habia habido en Toledo y de la posibilidad de los que pudiesen venir de Somosierra; ¿cómo siendo sin comparacion mucho mas urgentes estos oficios y sabiendo como dice en el suyo (núm. 57) que me hallaba en Horcajada desde el 12, no envió otro ú otros dos, y dió lugar á que extraviándose indebidamente, no llegasen á mi poder basta ocho dias despues de la accion?

Dadas las providencias mas oportunas para que abundasen los víveres, á las dos de la tarde de este dia salí de Albacete para Chinchilla, dexando en aquel pueblo la real Brigada de Carabineros, los Reales Guardias de Corps y otros tres regimientos de caballería.

En atencion á lo fatigada que la tropa se hallaba, y las noticias positivas de que el enemigo habiéndose detenido tomó los acantonamientos de S. Clemente, Ontubia, Valverde y pueblos inmediatos, me pareció necesario darles algun descanso.

Esperaba á que Venegas me diese un parte circunstanciado de todos los detalles ocurridos en la accion de Uclés para remitirla original á la Superioridad; mas como este tardaba tanto y debia yo hacerlo por mí quando me lo permitiesen las circunstancias, me pareció lo mas equitativo, justo y prudente pedir á los Gefes y demas individuos que pudiesen informar con certeza una declaracion ba-

xo su palabra de honor, en la que detallasen por escrito los motivos ocasionales de la retirada de Venegas y el principio, incidentes y fin de esta accion, para formando de todo un expediente judicial, elevarlo á la consideracion de S. M. suplicándole, como lo hice por el (núm. 65) que para satisfacer al Gobierno, y sincerar mi conducta militar á la faz de la Nacion entera, se procediese á la aclaracion de este hecho, que por su singularidad ocupará el primer lugar en los desgraciados anales de nuestra historia, á fin de que castigándose debidamente á los culpados, se acrisolase plena y públicamente la opinion de todos los demas.

En virtud de órden verbal, los Excelentísimos Señores Mayor General de infantería, y el Subinspector de caballería me dieron las noticias y estados (núms. 66 y 67) de los Gefes que se hallaron en la accion, expresando los ausentes y los que se habian podido salvar. Guiado

por ellas, pasé á cada uno el oficio (núm. 68). Veamos pues lo que se deduce de sus 26 contestaciones (núm. 69).

Del núm. 1.° se infiere que Venegas no conoció el verdadero ataque, pues se dexó en la izquierda, que era su direccion, solo dos ó tres batallones, y colocó en la derecha las mejores tropas. Que efectivamente se inclinó ácia este costado un cuerpo enemigo; pero que su objeto fue solo el de amenazar la retaguardia de las nuestras, y prevaliéndose del temor que todo soldado visoño tiene á ser cortado, hacerlas vacilar intimidándolas. La razon es bien clara: el tal cuerpo no era *considerable*, pues Copons que dá este nombre al principal que se dirigia sobre Tribaldos y lo suponia de 7 á 8∋, no dá el mismo epiteto á las columnas que contuvieron su marcha en la derecha, á pesar de que su formacion en escalones debia darles aun mayor apariencia de la que correspondia á su fuerza. Que el General conoció al fin la in-

tencion del enemigo; pero fue muy tarde, pues quando algunos batallones reforzaron la izquierda *rápidamente*, al mismo tiempo venian ya batidos los Carabineros y Pavía, tan acosados que no pudieron formar. Que la debilidad de la izquierda, por su poca gente ó la falta de firmeza de esta, hizo que la derrota de este flanco fuera ni vista ni oida; pues *no hay idea de los poquísimos instantes que mediaron entre presentarse el enemigo y ser abandonada la izquierda.* Que reynaron la dispersion, el desórden y la confusion, pues cada qual trató de librarse como pudo. Que Venegas me avisó desde el 11 las noticias que tenia y sus temores de un ataque combinado (*dd*).

En quanto al número de las tropas, á pesar de lo que dice al fin de su declaracion, se infiere que serian de 12 á 14 hombres á lo mas. 1.° Porque el cuerpo

(*dd*) No he recibido de Venegas mas partes que los que están inclusos en el cuerpo de la obra, y cuyos originales obran en mi poder: véase si en alguno de ellos habla de la combinacion de tal ataque.

fuerte y mas principal que debió ser el que pasó por Aranjuez en razon de la comodidad de los puentes, era solo de 8 á 10∂. 2.º El cuerpo que se presentó sobre la izquierda en ataque verdadero se componia de 7 á 8∂; supongamos que el destinado al ataque falso tuviese 4∂, y demos aun 2∂ mas para guerrillas; componen en todo 14∂. La sola razon natural basta para inferir la probabilidad de los 4∂ que supongo en el ataque falso, pues ningun militar por visoño que sea ignora que en un ataque falso se emplea quando mas la mitad menos que en el verdadero. A mas de que si los enemigos hubieran sido 24∂, supuesto que por la izquierda atacaron 8∂ ¿donde se ocultaron los 16∂ restantes? Creo que no es una division tan pequeña que pudiera ocultarse con facilidad.

La relacion de los prisioneros fugados no supone nada; y á poco que hubiera observado Copons habria echado de ver su equivocacion y el con-

cepto que se merecia este relato.

El núm. 2.° corrobora las inferencias sacadas del núm. 1.°

El 3.° da bastante idea del descuido y desórden que hubo, pues colocado el batallon de Balbastro desde las cinco de la tarde del dia anterior en las alturas frente del Convento de Santiago, nadie se volvió á acordar de él, no recibió órden ninguna y lo dexaron comprometido.

El 4.° manifiesta que la reunion principal de los enemigos fue, como era natural, en Aranjuez. Que por la barca no pasaron sino 2∋ (*ee*), pues San Juan que se hallaba muy en proporcion de averiguarlo, no habla de otro cuerpo chico ni grande que hubiese pasado el Tajo por otro punto. En quanto á las fuerzas enemigas creo que padece alguna equivocacion; pues en el núm. 1.° por el resultado

(*ee*) Me parece que en este número ni su paso no hay la mayor certeza; pues como su orígen proviene de unos paisanos, sabemos lo facilmente que estos se equivocan; pero sin embargo, supongámoslos ciertos.

de todas las noticias de Venegas, ascienden de 8 á 10∂ hombres los reunidos en Aranjuez: San Juan solo habla del paso de 2∂ por la barca de Villamanrique, son 12∂ en todo; supongamos que en partidas sueltas tuviesen á este lado del Tajo 2∂, que es mucho; el total compone 14∂.

El 5.° no se opone en nada al 1.° y me inclino á creer que los seis ó siete batallones del llano fueron los mismos que vinieron por frente y derecha, y que las varias columnas de que hace mencion serian de las mismas que atacaron á Uclés; por consiguiente no se deduce de su relato inferencia de aumento considerable en el número que he supuesto al enemigo.

El 6.° hace ver lo momentaneo del ataque y lo tardío del refuerzo, pues á pesar de haber corrido este Comandante con una compañía de hombres muy ligeros, ya no exîstía la izquierda. Conviene con los otros en los batallones que

habia en el llano; y dice tambien que sufrieron un vivo fuego por la izquierda.

El núm. 1.° hablando de que los enemigos trataban de maniobrar como para cogerlos en un quadro, concilia todos estos fuegos de frente, flancos y retaguardia; pero como demuestra la posibilidad de ellos, sin hacer necesario mayor número de columnas que las mencionadas en esta declaracion, no altera en nada el número determinado.

Por el 7.° se viene en conocimiento de que Venegas tenia órdenes de obrar con arreglo á las circunstancias, como lo dixo en su discurso (*ff*). Que el enemigo parece nos era superior en caballería, pues lo expresa así con respecto á esta arma, mas nada dice de la infantería. Que aquella la colocaron mal. Que la izquierda estaba descubierta y casi toda la infantería venia de la derecha para su refuerzo. Que en este flanco no

(*ff*) Véanse las instrucciones del 20 de Diciembre en el (núm. 28.)

habia ni hubo artillería, pues solo pudo llegar un cañon sin municiones. Que la accion fue tan momentanea que desde conocer el verdadero ataque, mandar reforzar la izquierda y desordenarse esta, medió solo el tiempo que tardaron los Carabineros en pasar á la desfilada un barranco; en cuyo paso quando mas emplearian media hora, y que el desórden fue grande.

El 8.° ratifica lo que ya sabemos. Que el ataque verdadero fue por la izquierda. Que estaba enteramente descubierta y sin artillería, y que la accion no duró nada. Pero con respecto á los 22∂ hombres que vió el Capellan, no estoy conforme; pues si juntamos estos 22∂ con 6 ú 8∂ que deben componer tanta columna y tanto cuerpo como vió Bassecourt ¿á donde vamos á parar? Son en todo 30∂ hombres. Ahora bien, 10∂ pasaron por Aranjuez, 2∂ por Villamanrique; y en Sta. Cruz, la Zarza &c quiero que hubiese otros 2∂. ¿Por donde vinieron los 16∂ restantes?

En el 9.° vemos lo que en todos, y con respecto al número de las fuerzas enémigas, una aproxîmacion á lo que he dicho tanto en el cuerpo que atacó á Uclés, como en el que fue destinado á cortar la retirada, apoderándose de la posicion de Alcázar del Huete sobre el camino real. Pero aun me parece que se equivoca algo; pues sacando la cuenta de la infantería, que dice al principio se presentó en Tribaldos y atacó luego, y la caballería que la acompañaba, por su misma confesion componen la 1.ª unos 6500 y la 2.ª 2500, cuyo total son 9∂ y no 11∂ como despues supone (gg). Luego por su propio dicho, el total no es sino 14100, rebajando estos 2∂ del total 16100 que supone. Ademas de que tal vez habria que rebajar 1∂ infantes y 100 caballos, que quando habla de la columna que observó por la izquierda en su retirada, dice eran los mismos que vió en Tri-

(gg) Dice en su declaracion: atacaron á Uclés unos 8500 infantes y 2500 caballos, que son en todo 11000. Luego hay de diferencia 2000.

baldos de observacion, y no sabemos si los incluiria en el número de los que considera atacaron á Uclés.

Lo mas principal que se infiere del núm. 10.º, es que Venegas me dió constantemente parte de todo lo ocurrido hasta el momento de la Junta. Que en la accion no entró la mayor parte de la infantería ni la caballería, lo que prueba mala disposicion. Que el ataque verdadero fue la izquierda muy poco defendida. Que hubo mucho desórden, que la accion fue momentanea, y que un cuerpo francés se hallaba en Alcazar de Huete cortando la retirada.

El cálculo que este bizarro Gefe hace de las fuerzas enemigas, parecerá bastante equivocado, si ademas de las razones ya expuestas, se considera que en Aranjuez no se reunieron mas de 10∂ hombres, segun el mismo refiere que Venegas expuso en la Junta, y asi mismo que la columna que oyó decir se dirigia á Cuenca, no fue cierta.

Del 11.º se deduce que quando muy al principio de la accion fue con su batallon por órden de Venegas á ocupar una altura en el flanco izquierdo, halló ya en ella á los enemigos y á los nuestros huyendo precipitadamente; y que si este se hubiera reforzado á tiempo con artillería, infantería y caballería, se hubiera sostenido mas la accion.

En el 12 se vé que el 11 dió parte á Venegas de que delante de Belinchon, cuyo canton mandaba, se presentaron 140 caballos enemigos, y que se dexaban ver fuerzas considerables á una legua en el camino de Buena-Meson: anteriormente le habia tambien dado parte de que el enemigo reunia en Bayona de Tajuña las fuerzas de infantería que tenia en Perales, Morata y Arganda; y que muchos carruages, piezas de artillería y algunos coches habian bixado á Aranjuez. A las oraciones del mismo dia 11 recibió un oficio de Venegas para que se replegase sobre Uclés como lo executó.

A las diez del 12 se envió á Tribaldos á las órdenes de Arellano. A las seis de la tarde del mismo dia la gran guardia avisó que por el camino de Tarancon se descubrian dos divisiones considerables de caballería enemiga, y hubo tiroteo hasta las diez de la noche. A las siete y media de la mañana del 13 se descubrió sobre Tribaldos la caballería enemiga; empezaron á maniobrar, y estuvieron haciendo á su salvo movimientos y tomando posiciones á la vista de todos; envolvieron completamente el flanco izquierdo, y á las doce y media ó la una rompieron el ataque contra él por vanguardia, retaguardia y costado, huyendo todos confusa y desordenadamente. Opina que la retirada de Tarancon fue bien hecha, y que tambien lo hubiera sido la de Uclés sobre Carrascosa la noche del 12 y particularmente la mañana del 13, despues de vistas las fuerzas enemigas. Añade que la posicion de Uclés podia haberse sostenido largo tiempo solo con ha-

bet colocado tropa veterana y 4 piezas volantes en las alturas de la izquierda ó habiéndolas aparapetado; y que si quando el enemigo dobló nuestro flanco izquierdo para cercar con su caballería la villa de Uclés, se hubiese reunido toda la nuestra en Tribaldos, hubiera sido aquella víctima de su temeridad, ó á lo menos se la hubiera puesto en la precision de retroceder con pérdida áeia Villarrubia. Asegura que la tropa manifestó el mejor ánimo en toda la mañana; que la enemiga vacilaba ya por la derecha nuestra; que sus movimientos fueron vivos, combinados, y muy arriesgado el proyecto. Que el precipitado y pronto abandono de las alturas de la izquierda que dominaban el Convento y la villa de Uclés, fue el punto crítico que decidió la accion, pues con la confusion entraron el terror y el desórden; y el enemigo consiguió lo que jamas pudo haber intentado.

El 13.º conviene en la prudente retirada de Tarancon y en los movimien-

tos que el enemigo hizo el 12 sobre este pueblo y Tribaldos, como tambien en que á las ocho de la mañana del 13 se presentaron con *fuerzas numerosas* de caballería y 3 *piezas*. Dice que despues de replegadas sobre Uclés, las tropas de Tribaldos vieron llegar *mucha infantería* á este pueblo, *aumentarse notablemente* su caballería, y salir de Tarancon otra gruesa columna de caballería. Que desde luego adelantaron dos columnas de ataque de á 4 batallones cada una con direccion al flanco izquierdo, entreteniendo con muchas tropas ligeras el derecho y el frente. Que nuestras tropas hicieron algunos movimientos para recibir mejor al enemigo por aquel costado. Que este los atacó con vigor y rapidez; que la resistencia fue corta; y despues de algun fuego volvieron la espalda y abandonaron la posicion en desórden, apoderándose de Uclés. Que en este mismo acto el batallon de reales Guardias Walonas recibió órden de Venegas para ir á reforzar

la izquierda; pero dueño el enemigo del Convento y el pueblo, y derrotada el ala izquierda, era ya tardío el refuerzo. Calcula en 16 á 17∂ infantes y 3∂ caballos el número de los enemigos, y añade que despues habia sabido, por varios conductos, que las fuerzas empleadas por el enemigo aquel dia fueron de 28 á 30∂ hombres con un tren de 20 piezas; pero sobre este particular tengo ya suficientemente expuesto y fundado mi dictámen.

El 14.º conviene con los demas en la retirada de Tarancon; no se halló en la accion de Uclés; pero considera esta posicion como ventajosa y susceptible de una buena defensa; y concluye diciendo que en razon de esto, no hubiera creido ser tan fácil el desalojar de ella á nuestras tropas, sin embargo de que notó alguna debilidad en el ala izquierda, aunque por la distancia á que se hallaba no pudo conocer el orígen.

El 15.º no dice nada con respecto á lo esencial de la materia.

El 16.º aunque no se halló en Tarancon, confirma por oidas las prudentes causales de la retirada desde este pueblo sobre Uclés, en razon de su ventajosa posicion. Dá alguna idea de la mala disposicion, pues durante la accion habida en esta villa le tuvieron largo tiempo con su regimiento en una hondonada, y desde allí le mandaron ir con los Carabineros reales á las alturas de la izquierda. Conviene en que el verdadero ataque fue á esta, para refuerzo de la qual salieron del centro, aunque muy tarde ya, varios cuerpos; pero apoderados los enemigos de las alturas y viendo que batida nuestra infantería huia precipitadamente, se retiraron en el mejor órden, protegiendo la retirada de la infantería. Que Senra llegó pocos minutos antes de este acto á encargarse del mando de aquella ala, y dió una providencia muy acertada, que por demasiado tardía, mas no por su culpa, no pudo tener efecto.

El 17.º, 18.º y 19.º están unáni-

mes con los otros en quanto á lo prudente de la retirada desde Tarancon como tambien en que la posicion de Uclés fue decididamente atacada desde el principio por la izquierda, llamando la atencion por derecha y centro.

El 20.° se concreta á decir que las tropas formaron á las ocho de la mañana; que despues se les mandó ir á reforzar una altura, la que á pesar de su mucha diligencia la encontraron ocupada por fuerzas superiores que les atacaron por el frente y los flancos.

El 21.° conviene con el anterior en quanto á la hora de la formacion de las tropas, y con respecto á la accion dice, que amenazaron por el centro y doblaron insensiblemente la izquierda á medio tiro escaso á retaguardia, y entrando el enemigo en el Convento rompió el ataque verdadero, y huyeron todos.

El 22.° se conforma con los demas sobre la retirada de Tarancon y movimientos preparatorios del 12 y la reti-

rada de las tropas de Tribaldos sobre Uclés el 13, añadiendo que colocado en la izquierda se mantuvo hasta las doce y media, que viendo huir á todos se retiró por el pueblo.

El 23.º coincide tambien en los movimientos del 12 y la mañana del 13, como tambien en que desde luego se dirigió el enemigo contra nuestro flanco izquierdo, el mas débil y atacable por su localidad. Que en el crítico momento del ataque se presentó Senra á tomar el mando de la izquierda. Que el movimiento para evitar la envoltura fue muy tardío, pues á pesar de haber marchado con su regimiento á paso muy vivo, ya los enemigos eran dueños de la posicion, por lo que se retiró ácia el camino de Cuenca; y encontrando junto á Saelices al General Venegas, siguió con él hasta que despues de anochecido se separaron.

El 24.º está conteste con los demas en quanto á los movimientos del 12: la

mañana del 13 retirada de las tropas de Tribaldos á Uclés y la direccion decidida del ataque contra nuestra izquierda; añadiendo que habiéndose colocado en el camino real á la derecha de Uclés, observó que la caballería enemiga avanzaba al trote sobre nuestro flanco izquierdo; sintió en seguida fuego de fusilería y artillería; vió huir á las tropas y se retiró por el camino real.

El 25.° se divide en dos partes. De la primera se infiere que Venegas avisó con la anticipacion debida los movimientos del enemigo, y que el dia de la retirada de Uclés se hallaba aun *sin contestacion á los avisos que habia dado.* Lo que sienta Eguia de que Belinchon se hallaba *amenazado por su flanco &c*, no lo entiendo; pues no sé donde tenian los Franceses tan á mano todas aquellas fuerzas que quisieran para poder dar el golpe tan de pronto que no se supiera antes; y lo de *la mayor facilidad*, aun lo entiendo menos, en razon de que im-

penetrables los vados (*hh*) por las barcas y la creciente que entónces tenia el rio no era tan fácil el paso, pues precisadas las tropas á hacerlo por una barca sola no hubiera costado mucho el impedírselo; lo que advierto para que no se haga mérito de esta declaracion con respecto á probar que estaban mal colocadas las divisiones avanzadas en sus acantonamientos por tener su flanco derecho descubierto.

En lo que dice Eguia que Venegas expuso, entre otras cosas, es de notar la expresion de que el enemigo era *superior en caballería*, no mencionando que lo fuese en infantería.

De las voces mismas de la segunda parte de su declaracion se deduce evidentemente que Venegas no conoció el verdadero ataque hasta muy tarde ya. *Dice que este principió á las ocho, que desde luego los enemigos se dirigieron acia la iz-*

(*hh*) Véase el folio 107 donde Ballesteros lo asegura así.

quierda, la que mandó reforzar el General, entre otros, con la Brigada y Pavía. Hemos visto (f.° 151) que quando hubo acabado de pasar la Brigada aquel arroyo que la detuvo media hora, ya estaba batida y dispersada la izquierda. Este fue de los primeros cuerpos que marcharon á su socorro; la dispersion se verificó á la una del dia; á las ocho ya indicaban los Franceses su ataque; luego el General estuvo quatro horas y media ó cinco dexando maniobrar á los enemigos sin conocer su intencion. Dice ademas Eguia, que detras de los Carabineros fueron Jaen y él con los Voluntarios de Gerona; pero á las *doscientas varas* ya todo se habia perdido, y que la derecha venia á socorrer la izquierda. Luego todo esto se hizo en el último momento; luego el General conoció muy tarde la intencion del enemigo.

Su reflexîon, *qualquiera que ha visto venir de frente sobre la izquierda la única columna de ataque que se veia &c,*

corrobora este dictámen demostrando que no se vieron otras tropas. Ademas de que estas no eran tan pocas, pues todos convienen en que no baxaban de 8ↄ infantes y bastante caballería; con que no era fácil creer que con fuerzas tan considerables fuese falso el ataque.

Respecto á las columnas de infantería y caballería que salieron de Tarancon, ya hemos demostrado que no eran muy considerables; y en quanto á su fuerza ¿debia darse mas crédito á noticias vagas, que á lo que se estaba viendo manifiestamente? ¿Y por temor de una cosa que no se veia, debia no hacerse caso de lo que realmente exîstia? ¿Era fácil que hubiesen atacado por el punto mas fuerte de la posicion? ¿Como se habia de sostener la izquierda con 2ↄ hombres solos sin un caballo, y echándoles encima muy á su salvo todas las fuerzas enemigas por vanguardia, retaguardia y flanco?

El 26.° es en un todo igual al 10.°

Vistas pues las 26 declaraciones, aten-

diendo al espíritu de ellas, ó solo á su sentido literal, y sintetizadas todas despues del imparcial y prolixo analisis con que las he presentado, resulta.

Por las 1.ª, 7.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 22.ª y 25.ª, que la retirada de Tarancon sobre Uclés fue muy prudente. Por la 12ª que tambien lo hubiera sido la de esta villa á Carrascosa (*ii*) en la noche del 12 ó la mañana del 13, vistas las que llaman considerables fuerzas. Por las 7.ª, 8.ª, 11.ª, 12.ª, 23.ª y 25.ª que á mas de ser la izquierda el punto mas debil por su localidad, léjos de haberla reforzado desde el principio con tropas veteranas y artillería, la dexó enteramtente descubierta. Por la 1.ª, 3.ª, 7.ª 10.ª, 12.ª, 16.ª, 22.ª y 26.ª, que no se dieron disposiciones ningunas para oponerse á los movimientos y maniobras; que el enemigo

(*ii*) Mayormente sabiendo que en la retirada desde este pueblo al fuerte punto de Horcajada, distante 5 leguas de Uclés, se debia encontrar conmigo el segundo escalon, y la reserva que venia muy próxima.

estuvo haciendo á su vista en el largo espacio de quatro horas y media ó cinco; y que reynaron el descuido, la inaccion, la confusion y el desórden en tanto grado, que segun los núm.ª 10.º y 26.º, la mayor parte de la infantería y caballería no entró en accion, siendo esta indudablemente una de las causas principales de su pronta pérdida, *pues si hubieran formado cuerpo baxo el mando de un Gefe solo, hubiera producido los mejores efectos, batiendo completamente al enemigo en todos los puntos que ocupaba*; y que en razon de esta notable falta cada uno trató de salvarse como pudo. Por las 16.ª y 23.ª que no se le ocurrió nombrar Comandante de la izquierda, hasta minutos antes del perentorio momento en que los enemigos posesionados del Convento atacaron el flanco izquierdo por frente y retaguardia, á pesar de hallarse todos contestes en que á las ocho se presentaron sobre Tribaldos; pero que hasta las doce y media ó la una no rompieron el ataque.

Por las 1.ª, 8.ª, 10.ª, 12.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 21.ª, 23.ª, 25.ª y 26.ª, que desde el principio se conoció con toda evidencia, por la direccion de las columnas, que la izquierda era la atacada, y no hay uno solo que hubiese visto fuerzas de mediana consideracion que amenazasen la derecha. Por las 6.ª, 11.ª, 12.ª, 16.ª, 20.ª, 23.ª y 25.ª, que no reforzó la izquierda hasta despues de estar completamente envuelta. Por las 4.ª y 12.ª que el cuerpo fuerte que, segun Eguia, tenia Venegas por su derecha, fue una ilusion que no exîstió (*jj*). Que hay equivocacion en el parte que se supone haberme dado con fecha del 11, manifestándome temor de un ataque combinado (*kk*). Por las reflexîones que ha-

(*jj*) Ni aun hubo motivos para creerlo, como se vé por las copias de los partes diarios que constan en este manifiesto, y como él mismo se habria convencido si hubiera tomado las precauciones de que hablo en el (fol. 149.)

(*kk*) Véase si en las copias de quantos partes recibí y quedan expuestos, se encuentra tal cosa; á la inversa, segun él mismo se expresó en la Junta de Tarancon, tenia órdenes y facultad de obrar con arreglo á

go en los extractos de las declaraciones 1.ª, 4.ª, 5.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª y 26.ª, y su oficio del 13 (núm. 57), que las fuerzas enemigas no excederian de unos 14ə hombres entre infantería y caballería, componiéndose las suyas de 12900 de todas armas. Por la 23.ª que habiéndose este Gefe retirado desde el momento que vió derrotada el ala izquierda, se encontró ya con Venegas en Saelices, que dista 2 leguas de Uclés. Por la 1.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 24.ª y 25.ª, que la accion fue momentanea. Mas esto era conseqüente: ¿Que tropas por bizarras que sean pueden resistir un ataque por frente, retaguardia y flanco á un mismo tiempo? El ánimo, serenidad y valor que mostraron aquella mañana, lo publican todos, pero particularmente Bocarmé; luego si se hubiera hecho buen uso de ellas se ha-

las circunstancias. Y suponiendo que no le hubiera dicho nada, ¿qué general no las tiene en casos tan exîgentes? Quien asegure lo contrario, no tiene idea del arte Militar, ó por decirlo de una vez, lo desconoce enteramente.

bria evitado una catástrofe que hará época en nuestra historia. Atendidas las ventajas de la posicion y la buena disposicion de las tropas, pocas horas de resistencia bastaban para que cargando yo ventajosamente con los 500 hombres del segundo escalon que estaban ya á las inmediaciones de Carrascosa (*ll*), uno de los flancos del enemigo y cortándoles por el camino de Aranjuez, batidos ya y sin mas retirada que la imposible de las barcas, hubiéramos conseguido la mas completa victoria, cuyo primer resultado habria sido sin duda el del paso libre á Toledo, y quizás esta accion sola nos hubiera franqueado las puertas de la Capital. Mas estas ventajas tan conocidas por todos; se perdieron en un momento; no se aprovechó del valor con que las tropas se hallaban; se desconoció absolutamente el ataque verdadero; se les dexó tomar á su gusto las posiciones que quisieron; flanquearon descubiertamente el ala

(*ll*) Legua y media de Uclés.

izquierda; quatro horas y media ó cinco de maniobras no indicaron nada á Venegas; la mayor parte de la infantería y caballería no entró en accion; desde el oficio recibido á las once de la noche anterior en Horcajada, no volvió á dar mas parte ni se supo nada de él hasta despues de la derrota; no nombró Comandante del flanco mas amenazado hasta minutos antes de romperse la accion; por último, advertiremos que si el General Venegas juzgaba que las fuerzas que venian contra él eran muy superiores á las suyas y capaces de darle cuidado en quanto al exîto de su defensa, debió desde luego decidirse á una retirada en buen órden, por uno de sus flancos ó por el centro, replegándose sobre las demas tropas del Exército del centro que le constaba estaban ya en marcha y se aproxîmaban; para cuya operacion tenia facultades y le sobró tiempo: pero resuelto á defenderse en Uclés, no debió haber dexado descubierto su flanco izquierdo, el

mas débil de la posicion, sin apoyo natural ni refuerzo, como lo hizo aun despues de visto y conocido el movimiento de los enemigos: que pudo colocar y hacer obrar su caballería y artillería de un modo mas directo y propio para la defensa; y que si así lo hubiese executado, la prolongacion que tomaron las columnas francesas para envolver á larga distancia su flanco izquierdo, tal vez le hubiera ofrecido un momento feliz de atacarlas y de romper la linea con buen éxîto, ó contener al menos una maniobra tan decisiva y clara como lo fue la del adversario que le rodeó y arrolló tan completamente.

Para la mas cabal conviccion de todas estas verdades, veamos la descripcion que se hace de esta desgraciadísima batalla en la declaracion 12.ª

A las siete y media de la mañana del 13 se presentó delante de Tribaldos y sobre el camino de Uclés el grueso de la caballería enemiga en dos frentes de

batalla y una de columna. Nuestras avanzadas se replegaron sobre el camino A de Tribaldos (*II II*) á Tarancon, donde estaban formadas en batalla las tropas nuestras acantonadas en Tribaldos. Se sostuvo un pequeño tiroteo como de media hora; pero haciendo el enemigo fuego de artillería, mandó el Brigadier D. Veremundo Ramirez de Arellano la retirada sobre Uclés, la que se executó en el mejor órden, manteniéndose siempre las tropas entre Tribaldos y la hermita B sin pérdida de una ni otra parte. La infantería que estaba en Tribaldos y la de Uclés se formaron en el alto de las peñas CCC. A las diez dos cuerpos de caballería enemiga tomaron la posicion D, avanzaron partidas cortas y dispararon dos cañonazos. Los regimientos de caballería Borbon, la Reyna y España se situaron en E. El del Príncipe con la guerrilla de Carabineros reales en F. Tejas, Lusitania y dragones de Castilla en G. Salió de

(*II II*) Véase la lámina.

Uclés un cañon, se situó en E, y disparó unos quantos tiros. Alguna poca infantería ocupó en H las faldas de las alturas III de la izquierda que dominan á Uclés. A la misma hora vieron baxar por el camino de Santa Cruz á Tribaldos unos 80 enemigos, pero sin guardar formacion. A las once se reunieron en L y se dirigieron ácia el camino de Villarrubia y subida del molino de viento P, perdiéndose de vista casi todos en M, por ocultarlos las alturas. Al mismo tiempo salieron de Uclés por H los Carabineros reales, Pavía y otro regimiento de caballería, los que se encaminaron por G á pasar la garganta N, en donde se perdieron ya de vista. A la media hora, todas las partidas sueltas de caballería enemiga pasaron el arroyo de Uclés en O y siguieron á su infantería por M; pero el grueso de su caballería, que formado en columna desde la mañana habia permanecido oculto sobre el camino de Tarancon á Uclés, y se compondria á lo su-

mo de unos 2ϑ caballos, á galope tendido, dió la vuelta por detras de Tribaldos á pasar por M, dirigiéndose al punto F unos 500 caballos. Los regimientos de Lusitania, Príncipe, Tejas y dragones de Castilla baxaron al llano á ocupar la posicion que demuestra el plano, la misma en que permanecieron hasta despues de medio dia, habiendo cesado el fuego de nuestro cañon en E. A las doce se dexaron ver en las alturas PP dos quadros de infantería enemiga de unos 3ϑ hombres cada uno, que hicieron corto fuego á la poca tropa nuestra que sostenia en Q un obus, el qual disparó dos granadas y fue abandonado inmediatamente. Nuestra infantería se retiró con precipitacion por II sobre Uclés, seguida por la enemiga que se detuvo algo en Q, pero luego siguió adelante, cogió desprevenido al regimiento H á beneficio de un vivísimo fuego, le hizo echarse por las peñas abaxo, y en poquísimos minutos fue el enemigo dueño del

Convento. Sin embargo de esto y de que la infantería nuestra situada en las peñas de la derecha CCC empezaba á desfilar en retirada, la caballería permaneció en RR, hasta que viendo que se quedaban solos en sus posiciones, que el caso urgia y no recibian órden ninguna del General, el Brigadier D. Veremundo Ramirez de Arellano mandó dirigirse en columna á retaguardia por la garganta S, siendo los primeros dragones de Castilla, Lusitania y Tejas; mas como al acabar de pasar empezaron ya los enemigos á hacerles fuego desde el Convento y las alturas CCC de la derecha, la Reyna, Borbon y Príncipe volvieron grupa y tomaron por TTT ácia el camino de Tarancon. La artillería enemiga D redobló su fuego sin mas desgracia que la de un hombre y dos caballos. Las dos divisiones de dragones enemigos situados en D picaron la retaguardia de los tres últimos regimientos de caballería; mas sin embargo se retiraron con el mayor órden ba-

xo el mando del Marques de Albudeite hasta Paredes, donde encontrando 6 cañones enemigos y la acequia de un molino que impedia el paso, perecieron gran número, los demas se salvaron como pudieron, y así dió fin esta malhadada accion.

El desórden con que habitualmente he visto marchar á nuestros exércitos con reprehensible infraccion de quanto prescriben las reglas militares y lo previenen tambien las ordenanzas, siempre me fue muy sensible. Persuadido pues de que esta omision de los Generales, Gefes, Oficiales y Sargentos, acarrea faltas de tanta consideracion, y que regularmente dimanan de ellas las malas direcciones y extravíos de las columnas en general y de los cuerpos en particular, la dispersion de las tropas y la confusion é incertidumbre precursora de la pérdida de las acciones, procuré establecer poco á poco aquel órden que califica la marcha de los exércitos bien disciplinados.

A este fin encargué muy particularmente á los Señores Comandantes de las divisiones, Gefes de los cuerpos, y todos los Oficiales en general pusiesen el mayor cuidado en que las marchas de las columnas se verificasen con la posible union, ocupando cada uno su puesto, conservando la precision de las distancias entre las divisiones, regimientos ó batallones, no consintiendo que soldado ninguno se separase de las filas sin motivo urgente, y que aun en este caso la guardia de prevencion les hiciese incorporar en sus respectivas compañías.

Mandé que cada cuerpo nombrase un Sargento para recoger los enfermos y espeados con la precisa obligacion de reunirlos á todos y conducirlos muy despacio á retaguardia de la columna, presentándolos luego que llegasen al destino al Gefe del batallon, quien deberia disponer de su acomodo y asistencia en los términos que yo deseaba.

Prohibí terminantemente el que en-

tre las columnas se interpusiesen carros, bagages, ni individuo ninguno que dificultase ó entorpeciese la marcha, á fin de que en qualquiera caso y punto se hallasen siempre en disposicion de formar en batalla á un golpe de caxa, ó maniobrar segun las circunstancias lo exîgiesen.

Advertí que cada division nombrase un Oficial conductor de equipages, de cuya incumbencia fuese la reunion y direccion de los conductores parciales y bagages de los cuerpos, dando parte de las faltas que notase al conductor general, de quien recibiria las instrucciones correspondientes.

Para evitar el desórden é inconvenientes que resultaban del abuso en enviar cada cuerpo un Oficial de alojamiento, dispuse el nombramiento de uno por division, que con un Sargento de cada cuerpo se adelantase y lo hiciese con anuencia é intervencion del Aposentador general.

Hice responsables á los Gefes de la observancia de estas prevenciones, y para estimularles al mas exâcto desempeño, les aseguré que los regimientos que se esmerasen en este buen órden merecerian para mí una particularísima recomendacion, al paso que opinaria poco ventajosamente de aquellos que descuidasen uno de los puntos mas esenciales de su deber (*mm*).

La mañana del 25 salí con el exército para Hellin, y zelé personalmente este órden en las marchas que continué.

La situacion del exército en Albacete y Chinchilla y despues en Hellin y Tobarra, tuvo el objeto de cubrir el Reyno de Murcia, llamar la atencion del enemigo para evitar una irrupcion en el

(*mm*) En la sucinta exposicion de este órden de marcha, no es mi ánimo el citarla como un mérito particular; pues á la verdad que siendo cosas tan obvias, es imposible que las ignore qualquiera General de medianos conocimientos. Al recordar la importancia de este artículo de disciplina, mi único objeto es, pedir encarecidamente á todos mis compañeros, que procuren evitar los embarazos, defectos y descuidos con que frequentemente suelen marchar nuestras columnas.

Digitized by Google

de Valencia, y recibir auxîlios de los dos y Andalucía.

En estas posiciones me mantuve el tiempo preciso á pesar de los consejos de algunos, que sin la menor razon, á mi entender, procuraban inclinarme á que conduxese el Exército hasta las puertas de Murcia para atender á su restablecimiento; y no faltó quien me indicase la plaza de Cartagena como abrigo conveniente á nuestra situacion.

Mas siendo mi objeto principal no perder de vista al enemigo y arreglar mis operaciones á las suyas, como lo exîge toda guerra defensiva, desprecié estos consejos no pareciéndome tampoco acertado el situarme en el pozo de las peñas de S. Pedro, como me lo prevenia la Junta Central (núm. 70), respecto á que ademas de no ser posicion militar por la suma facilidad que ofrece para ser envuelto por qualesquiera de los dos flancos y roto por el centro; agregándose á esto que en el diámetro de casi una legua no

se encuentra mas agua que la de un solo pozo y ninguna poblacion, no sé como pueda concebirse la posibilidad de exîstir en un desierto tal, particularmente en invierno, sin víveres, agua ni tiendas; mucho mas no resultando utilidad ninguna aun quando no hubieran mediado tan poderosas razones; pues léjos de cubrir en él á los Reynos de Valencia y Murcia, en razon de los innumerables defectos de la posicion, quedaban descubiertos y se le proporcionaba á Victor el que desfilando ocultamente por su derecha y retaguardia la mayor parte de sus tropas, arrollando la vanguardia del Marques del Palacio y posesionándose de la Mancha, penetrase sin obstáculos en las hermosas y feraces campiñas de Andalucía.

Noticias repetidas y fidedignas me aseguraban que Victor despues de haber saqueado, cometido personalmente los excesos mas vergonzosos y retrocedido bastantes leguas, se hallaba en observacion.

Detúveme tambien hasta el 28; mas

sabiendo este dia con toda certeza, que se habian puesto en movimiento para Villarrobledo con direccion decidida á atacar la vanguardia de Andalucía que se hallaba en Villarta, me pareció de la mayor consideracion el distraerle de su proyecto á toda costa, respecto á que si llegaba á realizarlo, batidos estos 5∂, como lo hubieran sido irremediablemente en razon de su posicion demasiado avanzada, y la duplicada superioridad de fuerzas; siendo este el único antemural de la Mancha y las Andalucías, era absolutamente imposible, ó á lo menos muy dificil, poder evitar ya su libre entrada en estos Reynos, por los puntos de Despeñaperros y el camino de la Plata.

Con este objeto despaché dos oficios en toda diligencia para que la vanguardia se retirase inmediatamente á Sta. Cruz de Mudela ó el Viso, y me propuse el plan de amenazar el flanco izquierdo del enemigo, destacando al mismo tiempo ácia su retaguardia 500 caballos en quatro par-

tidas de mas ó menos fuerza, mandadas por el Excmo. Sr. Conde del Montijo, el Brigadier D. Diego Ballesteros, el Coronel de Farnesio y el Teniente Coronel de Pavía D. Josef San Juan, á fin de que esparramándose en pequeñas guerrillas se dexasen ver por la retaguardia enemiga, haciendo escaramuzas, atacando quantos resagados encontrasen, pidiendo en todos los pueblos raciones para 15ə infantes y 3500 caballos, y advirtiéndoles que se valieran de quantos arbitrios fuesen imaginables, para que persuadiéndose los enemigos de que las partidas estaban sostenidas por el grueso del Exército, retrogradasen su marcha ó la suspendiesen, á lo menos por veinte y quatro horas, para en este tiempo poner la vanguardia en seguridad.

Esta idea surtió completamente el efecto deseado, y se llenaron en un todo mis intenciones; pues viéndose el enemigo con tantas partidas de caballería á retaguardia, y no pudiendo figurarse que

en razon de la distancia á que suponian mi grueso, estas se hubiesen alejado tanto sin estar sostenidas muy de cerca por fuerzas considerables; ratificándose en esta opinion por la presa de quatro carros con 51 prisioneros en S. Clemente y la de 13, una fragua, bastantes prisioneros y 10 muertos en el Provencio por el Teniente Coronel de Pavía Don Josef San Juan, detuvo su marcha, se replegó, tomó la defensiva y se dirigió ácia el campo de Criptana.

Cierto de esto, contramarché dos jornadas desde S. Pedro de las peñas á Alcaraz, y en otras dos directas llegué el 3 á Sta. Cruz de Mudela, casi al mismo tiempo que los enemigos al frente de la vanguardia amenazada; mas verificada la reunion, desistieron del ataque y se retiraron ácia Toledo, dexándonos en pacífica posesion de todo aquel territorio.

La urgentísima necesidad de esta operacion tan interesante exîgia una grande viveza en las marchas; pero como la aspe-

reza y escabrosidad del camino en toda la sierra de Alcaraz inutilizaban la celeridad del movimiento por el retardo y pesadez de las 25 piezas de la artillería de reserva, me quedé con dos violentos y un obus, envié á Valencia 6 cañones para la quinta division, y la restante la dirigí á la Carolina por Hellin, venta de la Oliva, Calaspana, Carabaca, venta de la Sabina, Velez Rubio, Chirivel, Cuellar de Baza, Baza y Guadix.

Libre ya de este embarazo, forcé las marchas con el doble objeto de impedir el ataque y evitar la interposicion que el enemigo podria intentar por Infantes.

No tengo expresiones con que elogiar debidamente el zelo, constancia, órden de marcha y disciplina que acreditaron los Generales, Gefes, Oficiales y demas individuos; pues aunque con respecto á provisiones las tuvieron abundantes, sin embargo fueron muchas las fatigas y penalidades que padecieron y hubo obstáculos que vencer; mas su patriotismo

lo superó todo, y á costa de largas y penosas marchas logramos salvar á nuestros compañeros. En recompensa de este servicio les dí las gracias en la órden general, y les señalé quatro dias de prest doble, baxo la confianza de que una providencia tan justa merecería siempre la aprobacion de S. M.

Escudado de la fuerte barrera que por mi espalda me ofrecia la Sierra Morena, juzgué de indispensable necesidad el dar á mis fatigadas tropas algunos dias de reposo, reforzando al mismo tiempo con reemplazos de la Mancha y las Andalucías los cuerpos veteranos de infantería, cuyas considerables baxas entre enfermos y extraviados los habian reducido á poquísima fuerza.

Con este objeto y el de hacerme con parte de la caballería que se formaba en Andalucía, pasé á S. M. con fecha del 17 el oficio (núm. 71), insistiendo tambien en que reunidas las tropas de Valencia, Cataluña y Aragon, como lo te-

nia propuesto anteriormente, pasasen al socorro de Zaragoza.

Entre tanto, los enemigos replegándose por su derecha ácia el Tajo, reconcentraron sus fuerzas, recibieron refuerzos de Madrid, y por sus movimientos y disposiciones anunciaron la empresa de alguna operacion ofensiva.

Esta podia dirigirse contra el Exército del centro ó el de Extremadura con el fin de penetrar en Andalucía por Despeñaperros, el camino de la Plata ó el condado de Niebla. Yo les hubiera observado y seguido en sus marchas, para aprovecharme de un momento favorable. ¿Pero como me habia de aventurar á pasar al otro lado del Tajo con fuerzas tan cortas, que habia batallones cuyo total no llegaba al número de una compañía? Me ví, pues, muy á pesar mio, precisado á esperar refuerzos de gentes, no para crear cuerpos nuevos sino para completar los veteranos. Este errado sistema, como se lo decia á la Junta con el

(núm. 72), ha perjudicado y aun destruido la mejor infantería de Europa, siendo así que es mucho mas obvio y fácil el completar estos que el crear unos nuevos.

No tardó en conocerse que la operacion principal del enemigo se dirigia sobre Cuesta. Mi primer cuidado al llegar á Sta. Cruz, habia sido el de ponerme inmediatamente en correspondencia con este General, ofreciéndome por el (núm. 73) á uniformar nuestras operaciones. Con fecha del 10 me contestó pidiéndome que adelantase una division para llamar la atencion de los enemigos; mas esto mismo lo tenia ya tratado con el Conde de Cartaojal, como consta por mi contestacion (núm. 74).

Habiendo este General pasado á Sta. Cruz para tratar de mi separacion del mando del Exército (*nn*), hablamos de la importancia de avanzar algunas tropas al Tajo para interrumpir las intenciones del ene-

(*nn*) Mas adelante se tocará exâctamente este punto.

migo. Con este motivo le insinué lo conveniente y útil que seria el adelantar las de la Carolina y Andalucía, cuyos batallones estaban al completo de gente y armamento, siendo así que la fuerza de los pertenecientes al Exército del centro era imaginaria, y necesitaban indispensablemente para ser reemplazados y atender á su completo, organizacion y disciplina, pasar á las Andalucías como en efecto lo verificaron el 1.°, 3.°, 4.° y 5.° de Sevilla, Carmona, Bujalance, Jaen y Lorca, reemplazándose con los 3∂ dispersos del Exército del centro, que de resultas de las acciones de Tudela, Cascante y Uclés habian llegado á la Carolina, y detenidos en este punto por el Señor Marques del Palacio habian formado de ellos cuerpos provisionales. Le hice ver que á no hallarme con tan corta fuerza, habria emprendido un movimiento no parcial sino general con todo el Exército y capaz de dar cuidado al enemigo, ya siguiéndole en su marcha, ame-

nazando su retaguardia ó el flanco, pasando el Tajo con direccion á Toledo ú Madrid, ó procurando aproxîmarse y reforzar el exército de Extremadura; pero que como nadie podia obrar con las fuerzas y medios que no tenia, debiamos reducir la operacion ofensiva al movimiento del destacamento ú division propuesta.

El movimiento ácia el Tajo que se hacía ya indispensable, venia propuesto por la Suprema Junta Central, y para su execucion Cartaojal me pasó el oficio (núm. 75), al que contesté con el (núm. 76), insistiendo de nuevo en mi opinion, de que para no hacer infructuosa la operacion é imponer real y verdaderamente al enemigo, debia amenazarse la toma de Toledo, ú á lo menos darlo á sospechar. Que este amago se acompañase con un movimiento muy pronto de todas las fuerzas de ambos Exércitos del centro y la Andalucía, las que reunidas deberian adelantarse inmediatamente, situándose en la línea de Manzanares, Day-

miel, la Solana &c. Este movimiento general al paso que cubria perfectamente el camino de Andalucía, era el único que ademas de apoyar la operacion de la division volante, podia producir un efecto sensible; considerando á la inversa insuficiente y arriesgada la marcha y situacion por escalones como él queria, todo lo que hice tambien presente á la Junta con el (núm. 77).

Dí las disposiciones convenientes y formé una division de tropas escogidas compuesta de 9∂ infantes y mas de 2∂ caballos, cuyo mando conferí al Excmo. Sr. Duque de Albuquerque, Comandante de mi vanguardia, quien habiéndose puesto en movimiento, me avisó ya con fecha del 18 de las ventajas que habia logrado en Mora sobre el destacamento mandado por el General Dijon.

¡Tal era la situacion del Exército de mi mando, y tal la mia! Quando creyendo haber desempeñado todo el lleno de mis deberes; juzgando haber hecho

servicios muy particulares á mi Rey y á mi Patria, en haberme encargado del mando de un Exército en el deplorable y lastimoso estado en que se me entregó el del centro; en haberlo vestido, calzado y mantenido desde el 9 de Diciembre hasta el 20 de Enero, sin recibir auxîlio ninguno del Gobierno, como se dexa ver por el (núm. 78); en haberlo reunido despues de la desgraciada accion de Uclés; haberlo conducido en el mejor órden, á pesar de unas marchas tan forzadas y penosas; haber cubierto con sus reliquias la entrada de los Reynos de Valencia y Murcia; haber de propio motu acudido con él á impedir el que batidas y arrolladas las tropas de la Mancha por las superiores fuerzas del General Victor, y franqueados todos los pasos, penetrasen impunemente por lo restante de la Península; satisfecho de la importancia de esta operacion y sus felices resultados de libertar las Andalucías, á beneficio de la actividad con que se executó; presentando al

mismo tiempo en la reunion de los dos Exércitos, una masa de fuerzas que imponiendo á los enemigos, les distrajo por entónces de la operacion que ya dirigian contra Cuesta con muy halagüeñas y casi ciertas miras; quando con los reemplazos y refuerzos que el Exército recibia, particularmente de caballería, podia prometerme ventajas; finalmente, quando me lisonjeaba poder esperar de parte del Gobierno alguna palabra ó expresion que manifestase haber merecido mi conducta su aprobacion y aprecio, entónces, entónces fue quando sin antecedente alguno que pudiese haberme dado á sospechar su desagrado, recibí del Sr. Ministro de la Guerra el oficio (núm. 79). No hacía memoria de haber manifestado ni insinuado el tener que informar á S. M. acerca de ningunos puntos reservados; sin embargo, despues de entregado el oficio por el Conde de Cartaojal, le contesté que estaba pronto á informar sobre quanto se me preguntase; pero que pudién-

dolo hacer con igual reserva por escrito, no me parecia razon suficiente para separarme del Exército en unas circunstancias tan interesantes: para corroboracion de lo qual dirigí á S. M. la representacion (núm. 80), en la que pedia quedarme en el Exército en qualquiera clase. El oficio del Sr. Ministro (núm. 81) corrió el velo, manifestándome con toda evidencia que la Junta deseaba que dexase el mando, de lo que aun me convencí mas por la contestacion (núm. 82) á mi representacion.

La confianza que merecia al soldado; las particulares pruebas de afecto que me habian dado y daban los Manchegos, y el efecto que sabia produciria en los ánimos de unos y otros mi separacion del Exército, tal vez pudieran haber sido suficientes razones para que haciéndolo yo presente á la Junta Suprema del Reyno, hubiese diferido á lo menos hasta la última órden de esta la entrega del mando al Conde de Cartaojal. Pero, enemi-

go por genio y conviccion de quanto pudiera tener el menor viso de insubordinacion, libre de toda ambicion, cifrándose el complemento de mis ideas en salvar á mi Patria y sacrificarme por Fernando VII, dispuesto siempre á dar exemplo de respeto y obediencia á todo Gobierno establecido á nombre de nuestro legítimo Soberano, de que dí pruebas nada equívocas en Madrid en el establecimiento de la Junta Central, no dudé ni un momento; entregué el mando y traté amistosamente con el nuevo General de todo lo relativo á las operaciones principiadas.

El sentimiento de no poder ya cooperar á estas, el deseo de presenciar los acaecimientos que iban á realizarse y que suponia podian haber sido para nosotros de mayor importancia de lo que fueron despues, y el desaliento que mi ausencia repentina podria infundir en los soldados, me estimularon á representar nuevamente á S. M. por el (núm. 83), pi-

diendo quedarme en el Exército solo como Coronel de Reales Guardias Españolas; á pesar de que siendo Presidente de Castilla, podia y debia suponer que llegado á Sevilla hubiera tenido bastante ocupacion con el exercicio de las funciones de esta primera Magistratura del Reyno, por la reunion de algunos Consejeros que sabia se hallaban en el mismo destino. Mas la contestacion (núm. 84) no me dexó la menor duda de que los deseos de la Junta Central no se satisfacian con que yo dexase el mando, sino aun exîgian que me ausentase del Exército, de aquel Exército cuyo mando recibí en las circunstancias mas apuradas, conferido por sus Generales que lo rehusaban entónces, y confirmado por la misma Junta Central; de aquel Exército en el que constituido á ser mas bien que su General un compañero inseparable de todas sus fatigas y malos ratos, me recompensaba con la mas decidida voluntad y los manifiestos deseos de sacrificarse á mis ór-

denes por el servicio de nuestro amado Rey y la libertad de su oprimida Patria.

En este oficio ya no se trataba de llamarme interinamente para tratar conmigo asuntos reservados, sino que se me manifestaba descubiertamente que la intencion del Gobierno era no solo la de quitarme el mando, sino aun tambien la de separarme de las tropas que habia mandado.

Me sometí á todo con la mayor resignacion, tomando antes algunas medidas para evitar que mi ausencia desazonando á las tropas causase alguna conmocion. Valiéndome de la órden general y otros varios medios, dí á entender que mi separacion era momentánea, que no tardaria en restituirme, y que empezariamos de nuevo empresas interesantes cuyos resultados serian ciertamente mas felices que los pasados.

Ignoro absolutamente quales hayan sido los motivos que la Junta tuviese para separarme del Exército en aquella épo-

ca; pero sean los que fueren, los venero. No sé que razon tuvo, ni que idea se llevó en preferir para el mando de los dos Exércitos reunidos á un General mas moderno que yo. Pero lo cierto es que hasta ahora no se me ha hecho ningun cargo, la menor pregunta, ni á pesar de mis instancias he podido saber como, en que, y porque desagradé ó perdí la confianza de S. M.

NUMERO 1.

Excmo. Señor : A una Nacion que nuevamente se hace guerrera para batir á un enemigo intrépido y aguerrido, no le basta tener numerosos exércitos ; es indispensable que todos sus habitantes sean soldados, y que cada casa sea una fortaleza inexpugnable que lo contenga en su carrera. Tal es la situacion de la España. Nuestro antiguo Gobierno confiado de una alianza que creia sincera, tuvo la débil condescendencia de permitir que se destruyeran nuestros exércitos, y aun el espíritu militar que estaba identificado con el carácter Español ; llegó el momento de oponerse á la perfidia de su vil aliado, y nos hallamos sin exército, sin Gefes, y sin mas recurso que el valor y la voluntad decidida de vengar el honor nacional. Fue preciso crearlo todo, y aunque el patriotismo, el entusiasmo y el valor han sobrado á nuestros nuevos soldados, les ha faltado la táctica y la experiencia, que todo se adquiere en el campo de batalla. Estas las adquirirán bien pronto, y entónces serán invencibles ; pero entre tanto es preciso oponer una resistencia tal al enemigo, que cada paso le cueste una victoria, porque esta guerra no solo entorpece los movimientos del enemigo, sino que disminuye sus fuerzas, el aliento, y esperanzas de sus soldados. Baxo todos estos supuestos ha resuelto la Suprema

Junta de Gobierno en nombre del Rey nuestro Señor D. Fernando VII, que esa Junta dé las disposiciones mas enérgicas y executivas con la plenitud de facultades que se le concede, para que no solo la Capital sino tambien las cabezas de partido y todas las poblaciones considerables, resistan al enemigo si por desgracia penetrára por estos puntos, reuniendo toda la gente y adoptando al intento todos los géneros de defensa que proporcione la localidad del pais, aunque sea valiéndose de piedras y palos en defecto de otras armas, pues que todas son útiles para dañar al enemigo quando se trata de defender su propia casa. Mediante este género de defensa, dificultaremos al enemigo sus progresos, y le damos una justa idea de lo que puede el patriotismo quando se decide á vencer ó morir. La Junta Suprema espera que el zelo de V. E. se distinguirá en esta ocasion crítica en que de sostener la energía y entusiasmo nacional y de contener los progresos del enemigo, depende la salvacion de la Patria. De Real órden lo comunico á V. E. para inteligencia y cumplimiento de esa Junta de Armamento. = Dios guarde á V. E. muchos años. Real Palacio de Aranjuez 28 de Noviembre de 1808. = Martin de Garay. = Señor Presidente de la Junta de Armamento de Madrid.

NUMERO 2.

Excmo. Señor: Los partes repetidos que he tenido hoy, me aseguran de que los enemigos están atacando en Somosierra á nuestras tropas que manda el Mariscal de Campo D. Benito San Juan, cuyas avanzadas venian ya en retirada por ser superiores las fuerzas enemigas. De consiguiente es regular que S. Juan se venga ácia esta plaza con los restos; lo que noticio á V. E. de acuerdo con el Sr. D. Tomás de Morla y D. Francisco Eguia, á fin de que enterado V. E. tome las providencias que mas bien le parezcan; en inteligencia de que solo hay unos 300 hombres de guarnicion, y mañana entran dos batallones de nueva leva. De todo he dado cuenta al Señor Ministro de la Guerra para conocimiento de S. M., y por el parte de esta noche le incluyo otro original que acabo de recibir de un Teniente del resguardo, en que dice, que en Buitrago encontró nuestro exército que se retiraba, y dicho pueblo ocupado ya por una avanzada Francesa: por lo que me ha parecido del caso avisarselo todo al General en Gefe del Exército del centro.=Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de Noviembre de 1808, á las once de la noche.=Excmo. Señor.=El Marques de Castelar.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 3.

Excmo. Señor: La Junta Militar y Política de esta Plaza conociendo el zelo y patriotismo de V. E., y la importancia de poner en estado de defensa el Vecindario de la misma, ha elegido á V. E. para que con su acostumbrada actividad pase, escoltado de una partida de caballería, al Exército del centro, y por todos los medios que le dicte su prudencia facilite sin pérdida de tiempo los de socorrerla en las circunstancias apuradas en que se halla. = Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Diciembre de 1808. = Manuel de Lardizabal. = Tomas Muñoz. = Fernando de la Vera. = Juan de Castañeda. = Juan Xaramillo. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 4.

Debiéndose aquartelar por todo el dia de mañana en esa ciudad y sus inmediaciones 20 mil infantes y 4 mil caballos del Exército del centro, tomará Vmd. las mas executivas providencias para el suministro abundante de pan, paja, cebada, vino, menestras y demas efectos necesarios. = Dios guarde á Vmd. muchos años. Santorcaz 2 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado. = Al Corregidor de la ciudad de Alcalá.

NUMERO 5.

Excmo. Señor: Habiéndome comisionado la Junta Militar y Política de Madrid (como consta por el oficio cuya copia incluyo á V. E.) para apresurar la llegada del Exército del centro á aquella Capital; aunque el acreditado zelo y patriotismo de V. E. y su bien notoria actividad no dexan la menor duda en que hará quanto esté de su parte, sin embargo, en desempeño de mi comision no puedo menos de instarle á que forzando las marchas todo lo posible, se verifique el intento á la mayor brevedad. = Dios guarde á V. E. muchos años. Santorcaz 2 de Diciembre de 1808. El Duque del Infantado. = Excmo. Señor D. Manuel Lapeña.

NUMERO 6.

A los Señores Comandantes generales de la divisiones del Exército del centro. = Excelentísimos Señores: Habiendo sido comisionado para auxîliar y activar por todos medios la marcha de ese Exército sobre Madrid, que en la crítica circunstancia en que se halla necesita de un poderoso apoyo para poder resistir á la fuerza que le amenaza, creo deber exhortar, como lo hago á V. EE. con toda eficacia, para que procuren avivar todo lo posible la marcha de las tropas de su mando, como lo espero de su acreditado patriotismo

y amor al Real servicio, persuadidos, como lo estarán V. EE., de la urgencia é importancia de este encargo.=Dios guarde á V. EE. muchos años. Santorcaz y Diciembre 2 de 1808.= El Duque del Infantado.=Excmos. Señores Comandantes &c.

NUMERO 7.

Guadalaxara y Diciembre 2 de 1808.= Mi Coronel y amigo: Acabo de llegar con la caballería y mucha artillería, que trato al instante de echar fuera. Acaban de entrar la primera y quarta division, muy reducidas, causando compasion el estado en que se encuentran, efecto del cansancio de dilatadas marchas y hambres que han sufrido. Mañana en toda la noche me persuado entrarán la segunda y tercera, en el mismo ó peor estado. Luego que se me reunan veré el partido que he de tomar, pues me aseguran que es malísima esta posicion. He enviado por todas partes á adquirir noticias; deme Vmd. quantas sepa y sean conducentes; y mande á su afectísimo amigo, Q. S. M. B. Manuel de Lapeña.= Vuelta.=Esta tarde han entrado aquí 30 Polacos, por lo que emigró el pueblo, y carecemos de todo auxîlio: fueron ahuyentados por alguna tropa de caballería nuestra.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 8.

En la villa de Alcazar de Huete á los nueve dias del mes de Diciembre de 1808, á las diez de la mañana, el Excmo. Señor Don Manuel Lapeña General en Gefe interino del Exército del centro, citó á su alojamiento á los Oficiales Generales que se hallaban en el quartel general, y en su conseqüencia y cumplimiento concurrieron el Capitan General D. Francisco Xavier Castaños, los Tenientes Generales Duque del Infantado, que desde Guadalaxara viene con el Exército, Don Pedro Llamas, que casualmente se halla en el exército, el Conde de Cartaojal, los Mariscales de campo D. Antonio Samper, Marques de Medina, D. Tomas Moreno, y los Brigadieres el Excmo. Señor Duque de Albuquerque y D. Juan de Arriada. Reunidos en Junta, el General en Gefe manifestó la insurreccion en que se hallan algunos cuerpos, fomentada por pequeña parte de artilleros y la brigada de Carabineros reales, cuyo motor al parecer es el Teniente de artillería graduado de Teniente Coronel D. Josef Santiago. Hizo tambien mencion de avisos fidedignos, por los quales consta que dicho Santiago reduxo á varios Gefes con el proyecto de asesinar á los Generales y proclamar otro, ignorándose qual sea; manifestó igualmente los medios que habia empleado para cortar el mal en su origen, é

hizo patente los oficios originales (núm. 1.º y núm. 2.º) que acompañan; en virtud de todo lo qual, y de lo que interesa al real servicio del Rey y bien de la Patria cortar de raiz tan escandalosos como perjudiciales hechos, y comprehendiendo el verdadero objeto, debia ser calmar los ánimos, conciliarlos y poner al Exército en el estado respetable que exîgen las circunstancias, dando un Gefe que al paso que reuna conocimientos, luces y experiencia, inspire aquella justa confianza, base fundamental para la subordinacion y consiguientemente para el acierto de las operaciones; la Junta de Generales por unanimidad de votos, nombraron y eligieron por General en Gefe al Excmo. Señor Duque del Infantado, dando parte á la Suprema Junta para su conformacion y aprobacion, si lo juzga conveniente, quien animado de su notorio zelo y patriotismo admitió desde luego el mando, lo que se hizo saber al Exército en la órden general, acompañando la Proclama adjunta; y para que todo conste lo firmaron en Alcazar de Huete á 9 de Diciembre de 1808. = Manuel de Lapeña. = Xavier de Castaños. = Pedro Gonzalez Llamas. = Conde de Cartaojal. = Antonio Samper. = El Marques de Medina. = Tomas Moreno. = El Duque de Albuquerque. = Juan de Arriada.

Núm. 1.º = Excmo. Sr.: Ya tiene V. E. alguna noticia de la escandalosa sublevacion

que se ha manifestado ayer en la division de mi mando; y para que tenga V. E. completo conocimiento de este suceso tan injusto como desagradable, le manifiesto que en el dia de ayer estando para salir á las tres de la tarde de Mondejar para Yedra, en cumplimiento de las órdenes de V. E., tuve aviso que toda la tropa y equipages que ya marchaban, se volvian á causa de que la brigada de artillería tomando posicion con los cañones que para el efecto habia cargado á metralla, impedia la salida de las tropas, amenazándolas con hacerles fuego sino suspendian su marcha. Esta amenaza que tenia todas las trazas de verificarse, surtió completamente su efecto, y ví frustrado el cumplimiento de las órdenes de V. E. y desatendida en un todo mi autoridad, siendo causa de esta desobediencia la citada brigada de artillería y la de Carabineros reales. Viendo imposibilitada la marcha porque el mal exemplo se habia extendido á los demas cuerpos de infantería y caballería, les hice retirar á sus anteriores posiciones, y reuniendo los Gefes de todos los cuerpos, se trató de los medios de contener una insubordinacion escandalosa, que podria traer á la causa pública las mas fatales conseqüencias. En efecto, despues de un maduro exâmen sobre el punto, se determinó fuese yo á arengar las tropas de artillería con el objeto de disuadirlas de su desconcertado proyecto de ir á batir las tropas

enemigas en Madrid, haciéndoles ver que habia otros medios mas seguros de manifestar su patriotismo y valor, que los reprobados de la sublevacion y oposicion á los mandatos de los Gefes. Estas razones calmaron al parecer sus ánimos, y se manifestaron dispuestos á marchar; pero habiéndome baxado al campamento para empezar á verificarlo, á pesar de que ya eran dadas las oraciones, advertí varios rumores escandalosos por toda la línea, y señales nada equívocas de que estaban en ánimo de desobedecerme; visto lo qual, hice suspender la marcha, y de todo dí parte á V. E. por medio de uno de mis Ayudantes; pero no habiendo encontrado éste á V. E. á donde se dirigió, que fue á Extremera, he creido conveniente ponerlo todo en su noticia para su inteligencia y gobierno. Posteriormente á estas ocurrencias, tuve la órden de V. E. para ponerme en marcha á esta villa de Yllana, pasando con toda la infantería el vado y barca de Maquilon, como efectivamente se ha verificado con toda felicidad llegando aquí á la una del dia, y la caballería y equipages con mas la artillería, escoltada ademas por el regimiento de Ordenes y el Provincial de Lorca, todo mandado por el Brigadier D. Andres de Mendoza, por el de Extremera que ha pasado con la misma felicidad: mañana pasaré con toda la infantería á esa villa de Tarancon donde V. E. me comunicará las órdenes que

tenga por conveniente, advirtiendo que la caballería y artillería no van conmigo, por haber tomado la ruta que tengo expresada.=Dios guarde á V. E. muchos años. Yllana 8 de Diciembre de 1808.=Excmo. Señor.=M. El Conde de Villariezo.=Excmo. Señor D. Manuel Lapeña.

Núm. 2.º=Excmo. Señor: Por el oficio del Sr. Conde de Villariezo que habrá V. E. recibido, se hallará enterado de la sedicion que ayer se verificó en Mondejar con varios cuerpos, y en particular con los Carabineros reales y cuerpo de artillería; y como se me asegura que esta noche debe repetirse semejante escandalo, suplico á V. E. que tome las providencias executivas correspondientes á cortar este desórden, ó que me exônere de este mando; pues yo seguramente no saldré de este pueblo al frente de semejantes tropas.=Dios guarde á V. E. muchos años. Tarancon 8 de Diciembre de 1808.=Excmo. Señor.=Andres de Mendoza.=Excmo. Señor D. Manuel Lapeña.

Copia del oficio que se dirigió á todos los Generales exîstentes en las diferentes divisiones del Exército, de resultas de la Junta que se celebró el dia 9 del presente mes por los que se hallaban presentes en el quartel general de Alcazar de Huete.

Excmo. Sr.=Por la adjunta proclama

que mandará V. E. se extienda en los libros de órdenes de los cuerpos y lean todas las compañías, se enterará V. E. de la resolucion de la Junta de Generales presentes en este quartel general, sobre lo que manifestará V. E. y demas Generales de la division su dictámen, para que conste tambien el parecer de todos los que por la distancia en que se hallan y urgencia de tomar providencia, no han podido concurrir á ella. = Dios guarde á V. E. muchos años &c.

NOTA. = Todos los Generales de divisiones se conformaron con la acertada eleccion del Sr. Duque.

NUMERO 9.

PROCLAMA.

Valerosos soldados: Quando mis fatigas y desvelos conspiran solo á la felicidad nacional, á vuestro honor y crédito, veo con el mayor dolor en algunos una inobediencia indigna de su lealtad y nobles ánimos, y agena del nombre de Españoles. Sin duda están seducidos por ignorantes ambiciosos que maliciosamente ocultan nuestra situacion é interpretan nuestros planes. = Despues del suceso de Tudela, y en virtud de haber sido nuestras tropas batidas en Burgos, hubo órden superior, y era indispensable pasar á Somosierra para cubrir la Capital: contando con vuestro sufrimiento se redoblaron las marchas; pero apenas lle-

gamos á Jadraque, Somosierra fue forzado y nuestras tropas batidas. Me dirigí á Guadalaxara para socorrer á Madrid, y antes de unirse el Exército, habia capitulado. Quise marchar á Aranjuez, ya se habia perdido. Parece que la desgracia ha perseguido nuestras armas. Vosotros sabeis el cansancio, hambre y molestias que han ocasionado tan rápidos movimientos; pero descansaba en vuestra acreditada constancia y sufrimiento, y me retiraba á Cuenca, donde reunidos y organizados caeria con ventaja sobre el enemigo. Por desgracia no solo veo me he equivocado, sino que noto en algunos desconfianzas ácia los dignos Gefes que se desvelan por su bien y gloria. En fin doy la última prueba de mi fidelidad al Rey, á la Patria y al amor que os profeso. En Junta de Generales ha quedado acordado daros un Gefe, digno por todos títulos, del mando, y de toda vuestra confianza. El Excmo. Sr. Duque del Infantado queda encargado del Exército, y yo el primero daré exemplo de obediencia y profunda subordinacion. Queda depositado en sus manos; pero escuchad mis consejos: seremos invencibles si obedientes y sumisos nos prestamos á la voz de nuestros Gefes: todo se pierde sino, y los enemigos os darán las gracias por una conducta que siempre llorará la Patria.=Alcazar de Huete 9 de Diciembre de 1808.=Manuel de Lapeña.

NUMERO 10.

Excmo. Señor: Ahora que son las seis poco mas, me acaba de dar parte el Ayudante de artillería, de que esta ha enganchado, y que con los Carabineros quiere obligar á los cuerpos á que marchen á Despeñaperros para cubrir la Andalucía. Yo he citado á los Gefes en casa del Excmo. Sr. Conde de Miranda; pero creo que nada conseguiremos, y que solo la presencia y autoridad de V. E. podrán poner algun freno á este desórden.=Dios guarde á V. E. muchos años. Tarancon 9 de Diciembre de 1808.=Andres de Mendoza.= Excmo. Señor Don Manuel Lapeña.

NUMERO 11.

Habiéndome hecho ver el General en Gefe de este Exército el oficio que V. S. le dirige dándole cuenta de la insurreccion de la tropa de su mando, y de la artillería que se halla al del Teniente Coronel Don Francisco de Ceballos, y queriendo los Generales en Junta celebrada en casa del en Gefe en este quartel general, que yo me encargue del mando del Exército, debo decir á V. S., para que lo haga entender á dichas tropas, que desde luego, si merezco la confianza de ellas, admitiré gustoso tan honroso encargo, aunque tan delicado en las actuales circunstancias, y

ciertamente solo podrian resolverme á ello las poderosas razones con que estos Generales me persuaden á hacerlo, manifestándome faltaría al patriotismo que tengo bien acreditado en toda la Nacion si lo rehusase. En este supuesto espero que esa real brigada, no menos que la artillería que se halla con ella, persuadida ésta por su citado Gefe Don Francisco de Cepallos, y aquella por V. S., continuarán la marcha dirigiéndose á los puntos que se determinen con los demas cuerpos, á fin de atender á la organizacion indispensable del Exército; y en seguida para buscar al enemigo con probabilidad de vencerle.

No puedo dudar de los buenos deseos que animan á las tropas, y creo me harán la justicia de persuadirse no son otros los mios, y que desde luego me darán pruebas de su subordinacion y confianza, con lo que no dudo las darán de su acreditado valor desde que empecemos á buscar y atacar al enemigo; pero si contra todas mis esperanzas se precipitan en insubordinacion tan reprehensible, léjos de encargarme del mando con el gusto de no usar de los castigos severos por falta de motivos para ellos, me veré en la violenta necesidad de tomar serias providencias con los que sigan y promuevan tan perjudicial desórden, y aun con los que por debilidad condescendan en tales excesos; pero desvio de mí ideas tan desagradables, y espero avisos lisonje-

ros que me dará V. S. sin pérdida de tiempo. = Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general del Alcazar del Rey 9 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado. = Señor Don Andres de Mendoza.

NUMERO 12.

Españoles. = Nadie está mas persuadido que yo de vuestro valor y amor á la Patria; pero para conseguir victorias no basta uno y otro sino acompañan á tan nobles sentimientos confianza total en vuestros Gefes, y decidida voluntad de obedecerlos. No podeis ignorar que la subordinacion es la principal base del servicio: sabed ademas, que nuestros enemigos trabajan incesantemente para introducir la insubordinacion, seguro principio del desórden, y que si lo consiguen seremos batidos y subyugados á pesar nuestro; pero confio que la Divina Providencia no permitirá tan horrible desgracia, ni que el pesado yugo de un tirano usurpador ultrajará nuestra Religion, constituyéndonos en una amarga esclavitud.

Soldados: Si soy acreedor á vuestra confianza, desechad todo recelo de la intencion de vuestros Gefes. Precaveos contra las insidiosas sugestiones con que nuestro enemigo intenta sembrar entre nosotros la desunion y la discordia para conseguir victorias que no

alcanzarian tal vez sus armass. Pero si por vuestra conducta advirtiese que no os merecen concepto mis consejos, y no veo restablecida prontamente aquella disciplina y subordinacion, virtud que en todos fue el distintivo del verdadero soldado Español, tened entendido que me veré en la precision de renunciar al honor de mandaros, para no cooperar à un desórden que originaria la ruina de la Patria.

Sabed entretanto que he encargado à los Generales, Gefes y Oficiales, zelen con la mayor vigilancia, no permitiendo conversacion ni expresiones que desdigan de la confianza y subordinacion debidas, ó que puedan entibiar el valor y constancia de mis bizarros soldados; en la inteligencia que si algun individuo, sea de la clase que fuere, incurriese en tan grave culpa, arrestado inmediatamente sufrirá la pena que las leyes militares imponen à todo el que intenta ó fomenta sedicion. = El Duque del Infantado.

NUMERO 13.

Serenísimo Señor: La Junta Militar y Política de Madrid, formada con el objeto de proporcionar los recursos posibles para defender aquella Capital, y el de acudir à la conservacion del buen órden en ella, juzgó prudentemente que el medio mas seguro de

libertarla del inminente riesgo que la amenazaba la llegada del exército enemigo à sus inmediaciones, vencido ya el paso de Somosierra, seria sin duda la aproximacion de nuestras tropas que le hiciesen levantar el asedio. Se despacharon avisos à los Generales S. Juan y Heredia; y sabiendo que el Exército del centro se hallaba en retirada cerca de Sigüenza, se dió igual aviso à su General: pero siendo tan urgente esta operacion, y estando cometida la defensa de Madrid al Capitan General y al Director general de artillería, determinó la Junta comisionarme para activar y facilitar por todos los medios posibles la llegada de dicho Exército. Salí en efecto en la madrugada del dia 2, acompañándome el Brigadier Duque de Albuquerque, y escoltado de unos 20 caballos, con los que llegué hasta Alcalá, à cuyas inmediaciones oimos los primeros tiros de dicha Capital, advirtiendo al mismo tiempo algunas centinelas y una partida de caballería enemiga en las alturas por nuestra izquierda à retaguardia; y habiéndome avisado se hallaba inmediata otra de 80 caballos, me dirigí ácia Santorcaz, donde hice noche, pasando el siguiente dia à Guadalaxara, en donde hallé al General en Gefe Don Manuel de Lapeña con todo el estado mayor. Traté con él del objeto de mi comision, que ya con anticipacion se la previne: entramos en discusion sobre dirigirnos à Ma-

drid con todas las tropas; pero desde luego me dió à conocer dicho General la imposibilidad de presentar su Exército al enemigo con probabilidad de buen éxito, así por el tiempo que necesitaba para reunirlo, como por el infeliz estado fisico y moral en que venia, de cuya verdad me confirmé al ver llegar parte de sus tropas à la mencionada ciudad. No obstante expuse à todas la necesidad de socorrer la Capital, y persuadidas de ello, se determinó poner en marcha el Exército y aproximarlo à Madrid para imponer ó inquietar al contrario é introducir socorros en la plaza, à cuyo fin dirigimos nuestra marcha por las alturas de Santorcaz; ya para tomar posicion en Valdemoro, conforme yo propuse, ya para inclinarse al Tajo, segun las noticias que se recibiesen.

Sobre la marcha se advirtió haber cesado el fuego de Madrid, y se recibieron noticias de haber capitulado la guarnicion, por lo que resolvieron los Generales pasar el Tajo por el puente de Aranjuez; pero la llegada del Teniente General D. Pedro Llamas al Exército, confirmando las voces que corrian de que los Franceses se habian apoderado ya de dicho Sitio y de los puentes, determinaron traer todas las tropas à esta ciudad para atender à su reparacion y à la reunion de multitud de dispersos que cada dia se aumentaba.

Dificilmente podria expresarse el estado en que se hallaba el Exército del centro: una

marcha retrograda mas semejante à una derrota que à una retirada larga, penosa y desconcertada, ocasionó tal falta de víveres y demas auxîlios, que muchos soldados han perecido víctimas del hambre ó del cansancio, y otros ó han caido en poder del enemigo, ó se han dispersado en términos que en mucho tiempo será dificil su incorporacion.

Las resultas no han sido solo la diminucion numérica de este Exército, reducido hoy apenas à 9 mil hombres y 2 mil caballos, sino lo que aun es mas sensible, el desarreglo de las tropas, su desaliento y desconfianza, la indisciplina de ellas, y finalmente la sedicion que era consiguiente; pero llegó esta à términos de cargar los cañones à metralla unas contra otras, faltando à la subordinacion de los Gefes, y por último proferir expresiones contra la vida de estos que procuraban contenerlas.

No dudo de que nuestro enemigo sagaz y astuto se habrá aprovechado del descontento de la tropa para fomentar estas discordias, que le preparasen nuevas y fáciles victorias. Tal era la situacion de este Exército el dia 9 del corriente, quando conceptuando mi comision finalizada, mediante la direccion que tomaba, y disponiéndome para dirigirme à esa Suprema Junta, ya para tomar sus órdenes, ya para exponer todo lo que alcanzasen mis cortas luces en defensa de la Patria, obligacion tanto mas sagrada quanto mas críticas sean las circuns-

tancias en que se hallé aquella, como así se lo manifestaba al General Lapeña, quando muy à pesar mio en tan arriesgada ocasion me instó el mismo Lapeña y demas Generales, con razones de que no pude desentenderme, à que me encargase del mando para ver si con la variacion de Gefe y la confianza que consideraban podria yo inspirarles à los soldados por el gozo que manifestaron haberles causado mi llegada al Exército, se desvanecian sus recelos y la falsa idea que les habian hecho concebir de ir vendidos por los Generales, evitando una sublevacion ó completa disolucion de que estaba el Exército tan inmediatamente amenazado.

Solo tan poderosas razones pudieron obligarme à admitir un mando tan incierto, y que presentaba esperanzas muy poco lisongeras; pero sacrificándome por evitar tan grande daño à nuestra Patria, lo admití condicionalmente hasta que la Junta Suprema determinase lo conveniente, teniendo sabido que el mando de este Exército estaba dado al Marques de la Romana.

Como en esta ocurrencia nos hallábamos à dos jornadas de Cuenca, me pareció forzoso seguir el mismo plan, y tratar de reunir y recuperar las fuerzas de este Exército, procurando proporcionarle los socorros que necesita para reemplazo de la mucha que ha perdido.

Las faltas principales de que adolece, y que deben llamar esencialmente la atencion de la Junta Suprema para su pronto remedio, son la de hombres, pues ha sido espantosa la disolucion de muchos cuerpos, habiendo regimiento de Milicias que ha quedado con 8 soldados, otros con 30, y por este órden algunos mas; y tan luego como reciba los estados de fuerza que he pedido, remitiré exâcta noticia de la presente en dos cuerpos: la de caballos, que segun me han dicho los Generales, escasamente pasarán de 2 mil: la de fondos, que no son suficientes para satisfacer la artillería, brigadas y sueldos, mucho menos para hospitales, mediante à que cinco millones que al parecer tenia ya este Intendente, han ido à Zaragoza con la Tesorería, Contaduría y otras personas.

Los víveres por no haber hornos de campaña ni repuesto de galleta, tambien escasean mucho.

La falta de municiones, por haberse perdido mas que aprovechado, es grande y urgentísimo su reemplazo.

La de vestuario y calzado, aunque se toman providencias para reemplazarlo, la mayor parte de la tropa carece de uno y otro; pues sin embargo que al paso por Guadalajara se dieron para ponchos paños de aquella fábrica, hay muchos soldados sin prendas de uniforme, y esta falta crecerá à proporcion

que vayan incorporándose voluntarios ó quintos; de consiguiente contemplo se necesita que la Junta tome inmediatamente providencias para que en las Provincias libres de enemigos, se acopien paños y se construyan vestuarios sin demora alguna.

Uno de los medios, y tal vez el único de reorganizar este Exército, de restablecer su disciplina y atender á la instruccion práctica de la tropa en lo que permitan las operaciones militares, seria el que tuviesemos tiendas para acampar en nuestras marchas; por lo que creo deben tomarse medidas las mas eficaces para la construccion de ellas, ya sea en los departamentos de Marina, ó à donde se puedan acopiar lonas ó lienzos que impregnados de cera, operacion fácil y de poco coste, quedarian muy al propósito para preservar de las aguas al soldado.

No es menos necesario el armamento; pues ademas del que falta à las plazas presentes que han perdido sus armas, muchos de los extraviados vendrán sin ellas, y tambien se necesitarán para los quintos y voluntarios que vendrán en crecido número; de manera que desde luego y sin dilacion, deberian dirigirse à este Exército unos diez mil fusiles y cartucheras.

Tales son y de tanta consideracion las faltas que en pocos dias he podido advertir en este Exército, y de que me creo obligado à

enterar à esa Suprema Junta para su reparacion, siendo indudable que de todas y de cada una de ellas depende su exîstencia, su utilidad ó su inutilidad.

Remediadas prontamente, debe combinarse el plan de operaciones con los demas exércitos, y estorvar desde luego que los enemigos en fuerza penetren mas sobre este punto ú ácia Sierramorena.

La linea de operacion de este Exército puede desde luego dirigirse al Ebro ú à la orilla izquierda del Tajo, ú bien á Sierramorena, si el exército Inglés ó el de Blake con los refuerzos de las reliquias de Somosierra y Burgos se ponen en disposicion de penetrar en Castilla.

Este Exército debe cooperar de acuerdo ú en union con el de Aragon por el Ebro. El de Cataluña, rendida Barcelona, que ya debia estarlo, dexando los miqueletes y alguna tropa de linea à las órdenes de Vives, como de observacion en el Ampurdan para contener la entrada de los enemigos y defender dicha ciudad y la plaza de Rosas, todo el resto à las órdenes de Reding podria venir á auxîliar las operaciones sobre dicho rio Ebro; pero si el exército Inglés y el de Blake pueden tomar la ofensiva en Castilla, debemos combinar los movimientos, bien sea sobre el Duero ú sobre el Tajo: pero lo importante es que se establezca un plan en toda la península, evitando los inconvenientes que tan caros nos

cuestan por la variedad de direccion y de voluntades de parte de los Generales de nuestros exércitos.

Esto es quanto por ahora y con premura puedo participar á V. A. S. para que se sirva enterar de ello á la Suprema Junta, cuya Soberana resolucion espero para conformar á ella mi conducta. = Dios guarde á V. A. S. muchos años. Cuenca 12 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado. = Serenísimo Señor Conde de Floridablanca.

NUMERO 14.

Uno de los servicios mas importantes que se pueden hacer á los exércitos y de consiguiente á la Patria, es el de avisar los movimientos de los del enemigo, y noticiar con exâctitud la fuerza y direccion de sus partidas avanzadas. Estos datos son muy esenciales para arreglar sobre ellos las operaciones militares, y para evitar con tiempo el saqueo de algunos pueblos y comarcas: resulta pues de estos avisos dados à tiempo doble utilidad à los moradores de los paises próximos al que ocupa nuestro adversario. Por tanto exhorto á Vmd. que envie continuamente personas de zelo, confianza y discrecion que se introduzcan en los pueblos ocupados por las tropas enemigas ó por donde estas transiten; que estos comisionados procuren ver, indagar y cerciorar-

Digitized by Google

se todo lo posible del número, fuerza y calidad de los cuerpos que estén alojados ó acampados, de la direccion que toman sus partidas, destacamentos y descubiertas, su fuerza y clase de arma de que se componen, y de las raciones que piden ó consumen. Estas razones se deberán pasar luego que Vmd. las reciba á este quartel general y con la posible freqüencia, debiéndose remunerar á los comisionados el importante servicio que hacen en ello al Rey y á la Patria; pero al mismo tiempo amonestándoles de un severo castigo, si por malicia ú otra causa que no es de esperar, diesen avisos falsos. Asi lo espero del acreditado zelo de Vmd. cuya vida guarde Dios &c. El Duque del Infantado. = A las Justicias de &c.

NUMERO 15.

INSTRUCCION.

Como la salida de estas tropas se dirige à observar los movimientos de los enemigos, procurarán sus Gefes adquirir noticias de los Ministros de Justicia, Curas Párrocos, vecinos honrados, gente de la campiña, y con especialidad de los pasageros, à quienes exâminarán escrupulosamente si han oido decir ó visto por sí partidas sueltas ó cuerpos enteros de infantería ó caballería, con artillería ó sin ella; de que puntos han salido, los aparatos, direccion y órden de sus marchas; los carros

Digitized by Google

y bagages que les acompañan; si han pedido raciones, preguntado por los caminos, puentes y rios de los contornos; si han esparcido voces de intentar alguna expedicion; si han tomado alojamientos ó vivaqueado en el campo; si el tratamiento que han dado à los pueblos donde han entrado ha correspondido al recibimiento que le hicieron; la calidad y número de sus tropas; el carácter, graduacion y nombres de los Gefes qué las mandan, y todo lo demas que se juzgue à propósito para llenar los designios de la comision.

Esta tropa recorrerá la campaña, destacando continuamente partidas à derecha é izquierda con relacion à las noticias tomadas valiéndose del auxîlio de guias; y armando emboscadas con la fuerza principal para sorprehender y cortar las partidas enemigas, que incautamente andan dispersas, robando y exîgiendo contribuciones en nuestro territorio: à este efecto se usará de las estratagemas y ardides de aparentar debilidad y ponerse en huida para atraer al enemigo, procurando aproxîmársele à favor de la noche, ya estuviese en poblacion ó en el campo, sorprehendiéndole si fuese posible alguna grande guardia ó puesto avanzado, apresándole y cortándole sus convoyes de víveres y municiones, y haciéndole toda especie de hostilidades: qualesquiera presas que se hicieren al enemigo se aplicarán à beneficio de la tropa, y el Coman-

dante cuidará de que con preferencia se le provea de las prendas de vestuario que se necesiten. Sabiendo cada uno de estos destacamentos las marchas de los otros, no será dificil la recíproca correspondencia y conformidad en sus operaciones.

De qualquiera resultado de consideracion se me darán avisos puntuales. = El Duque del Infantado.

NUMERO 16.

En la Junta celebrada esta noche en mi alojamiento con el fin de buscar todos los recursos imaginables para la manutencion y demas gastos que exîge este Exército de mi mando, se ha convenido en que à los pueblos de esta Provincia se les pida por via de préstamo un equivalente de lo que pagan anualmente por todas las rentas reales, autorizando à las Justicias para que echen mano de qualesquiera fondos que se hallen ó en poder de particulares, ó con otro destino sea el que fuere; siendo de su incumbencia el reemplazar despues el cupo que les toque, satisfaciendo à los buenos patricios las cantidades que con tan loable objeto hubiesen desembolsado. Lo que comunico à V. para que acuerde con el Intendente de esta Provincia la execucion mas activa de esta resolucion. Dios &c. El Duque del Infantado.

NUMERO 17.

Tenga V. S. la bondad de decirme que fondos pecuniarios tiene al presente el de caminos que está al cargo de V. S.=Dios &c. El Duque del Infantado.=Al Intendente de la Provincia de Cuenca.

NOTA.=Este mismo dia se pasó igual oficio al Administrador del ramo del escusado, al de la lotería, al de la caxa de consolidacion y al de rentas de Cuenca.

NUMERO 18.

En el actual estado de la total desnudez en que se halla este Exército ¿à quien podré pedir auxîlios con mas esperanzado feliz éxîto, sino à un Prelado cuya bondad, generosidad y caritativas obras le aprecian en el mas alto grado todos sus feligreses? ¿A un Prelado cuyo patriotismo y zelo por su Nacion están tan acreditados por hechos los mas incontrastables, à un Prelado cuyo justísimo ascendiente sobre su Diócesis les obligará aun involuntariamente à seguir su exemplo? Sí, Il.mo Señor, estoy segurísimo que contribuyendo todo el cabildo con las camisas que pueda, é influyendo V. S. I. como Presidente de la Junta de esta muy patriótica ciudad, para que cada vecino contribuya aunque solo sea con una camisa, quedará remediada por

el pronto esta falta, de primera necesidad. Este solo hecho sellará los servicios que V. S. I. y esta nobilísima ciudad tienen hechos à la Patria ; llenará de agradecimiento à mi sensible corazon ; impondrá en fuerza del beneficio una nueva ley para que los soldados defiendan con mas vigor los intereses de los benéficos naturales de esta ciudad ; y finalmente, cumplirán debidamente con los primeros deberes impuestos por la naturaleza y nuestra sagrada religion.=Dios &c.=El Duque del Infantado.=Al Sr. Obispo de Cuenca.

Son tantas y tan urgentes las necesidades que tiene este Exército de mi mando, que solo podrian hallar remedio en los caritativos, zelosos y patrióticos auxîlios de un tan digno Prelado como V. S. I. ; y como el gran concepto que tan justamente tiene en el pueblo puede influir sobremanera, suplico à V. S. I. tenga la bondad de exhortar à su cabildo y demas feligreses para que contribuyan con camisas, zapatos, pan, dinero, armas, caballos, lienzos, provisiones y todos quantos efectos sean posibles, para que equipado, alimentado y armado por su benéfico corazon, se anticipen los movimientos tan deseados por nosotros de batir y alejar de este país à nuestros comunes enemigos=Dios &c.=El Duque del Infantado.=Al Sr. Obispo de Cuenca.

NUMERO 19.

Comisiono con los mas plenos poderes à D. N., à fin de que todas las Justicias à quienes se presente le proporcionen quantos auxîlios puedan, de hombres, caballos, armas, granos, legumbres, vino, aguardiente, camisas, lienzo, calzado, el dinero de los fondos, sin distincion, y demas efectos indispensablemente necesarios para alimentar, vestir, calzar, armar y completar el Exercito de mi mando; en la inteligencia de que si por un indiscreto zelo ó mal entendido patriotismo le detuviese alguna Justicia ó Gobernador, no le prestase los auxîlios que pidiese, ó entorpeciese la comision, su persona y bienes responderán de la menor demora ú omision en tan importante asunto. = El Duque del Infantado.

NOTA. = Cada uno de los comisionados llevaba tambien impreso el siguiente exhorto. = Siendo cada dia mas urgente proveer à las tropas del preciso é indispensable calzado, para que con la prontitud que exîge la causa pública puedan partir contra los satélites del enemigo de la humanidad, y ocurrir à los horrorosos estragos que causan en los pueblos que por desgracia se miran invadidos y gimen baxo del tirano yugo; en esta inteligencia, prevengo à V. que en el perentorio término de diez dias de esta fecha, exîja de cada vecino de ese pueblo un par de zapatos ó albar-

cas en defecto, y las remita hechas y corrientes del mismo término à este quartel general, con propio seguro, pagando à los pobres su justo importe, y abonando à los pudientes en el reparto de contribuciones reales, siempre que no los entreguen gratuitamente, atendido el loable objeto à que se destinan, en cuyo caso me avisará V. con expresion del nombre de los sugetos, para que conste en todo tiempo su patriótico zelo é interes por la justa causa en que se halla empeñada la Nacion.

Ademas de esto remitirá V. asimismo con igual prontitud y término de :::: pares de zapatos y otros tantos de albarcas, todo nuevo, para reponer los que se vayan inutilizando, costeándolos de qualesquiera fondos públicos, y datándolos en cuentas que les serán abonadas con presentacion del correspondiente recibo.

El amor de V. à nuestra sagrada Religion, Patria y Rey Señor D. Fernando VII, y su conocida justificacion me aseguran el puntual cumplimiento del encargo, y que no dará lugar à que le haga responsable con su persona y bienes, para que así aprendan otros à ser buenos patricios. = Dios guarde &c. = El Duque del Infantado.

NUMERO 20.

Excmo. Señor: Si pudiese prescindir por

un momento de mi delicadeza, honradez, y del aprecio que se merece la opinion pública de los buenos guerreros, la exposicion sola del deplorable estado en que hallé à este Exército, sin órden, disciplina ni subordinacion, exhausto de todos los medios de subsistencia, sin municiones, armas ni dinero, y lo que es peor, desanimado en términos que desconfiaba injustísimamente de las providencias mas sábias de sus Gefes y de su muy acreditado patriotismo, me indemnizaría completamente demostrando á la faz del universo, que he hecho à mi Patria el mayor sacrificio comprometiendo en su defensa lo que mas aprecio en este mundo. Sí, Excmo. Señor, mi opinion, que es el único y mas precioso vínculo que posee un militar, está comprometida en el mando que he aceptado. Para hacer la guerra no tengo mas que hombres, y aun estos, pocos, desnudos y hambrientos. De nada sirve el espíritu que caracteriza à la Nacion, quando se pelea con fuerza y medios tan desiguales; de nada sirve el exemplo, quando los bizarros y valerosos Españoles que están animosos de seguirlo, carecen de fuerzas para continuar el impulso; y finalmente, de nada sirven el talento, la instruccion y el trabajo de la combinacion de los planes mejor concertados, quando la necesidad absoluta de hombres, armas, dinero, subsistencia, municiones y demas objetos que son indispensablemen-

te necesarios en un exército, dificulta, entorpece, y aun inutiliza todas las operaciones. ¡Tal es mi lastimosa situacion! Pero mis sentimientos, la urgente necesidad en que la Patria se halla, y sobre todo el recuerdo solo de la persona de nuestro amadísimo Rey Don Fernando VII, olvidando todos los apuros que me cercan, y guiado por el pronto remedio que exîgen las circunstancias del dia, me animan à arrostrar con frente serena todos los peligros, y desentenderme de las justas necesidades que me rodean, asegurando à V. E. que à pesar de todo lo expuesto, si se me prestan por de pronto los auxîlios de primera necesidad y el refuerzo de 10 mil hombres de infantería y 2 mil de caballería, con sus correspondientes armas, empezaré à cooperar activamente con los demas exércitos, para desde luego y en muy poco tiempo libertar à ese Reyno, el de Murcia y Andalucía del golpe de mano que pudiesen intentar los enemigos, adelantando mi Exército à un punto tal que cubriese y asegurase perfectamente à los tres Reynos. ¿Pero de que sirve la voluntad quando faltan los medios? Asi pues, apresúrese V. E. à facilitarme los auxîlios de subsistencia, tiendas de campaña y demas que le tengo pedidos anteriormente; aumente mi Exército con lo que le pido nuevamente, y entretanto repose V. E. tranquilo sobre mi palabra; pues si el enemigo intentase penetrar en qual-

quiera de los tres Reynos, no lo conseguirá hasta que midiendo conmigo sus fuerzas en obstinada y decisiva batalla, no quede uno de mi Exército que le embaraze el paso. Mas nada hay que temer por ahora: no tiene fuerzas ningunas à este lado del Tajo; solo son pequeñas partidas, por cuya dispersion tengo ya puestas en execucion las providencias mas oportunas; 4 mil hombres es el cuerpo mas fuerte; sus tropas se dispersan mucho y vagan errantes de un lado à otro; no hay ni puede haber por ahora operacion ninguna sistemáticamente arreglada contra esos Reynos, por no tener fuerzas suficientes para tan delicada, dificil y árdua empresa; y sino he tomado el punto de Albacete, ha sido por no retroceder mas terreno, por reunir mas pronto las tropas dispersas, y finalmente porque considero que desde aquí se cubre por ahora suficientemente à los tres Reynos que pudiesen amenazar.

Mis patrióticos y buenos deseos, el infatigable zelo y actividad con que espero que V. E. me auxîlie, y el ya reanimado valor de mis guerreros, no tendrán ni un momento indecisa la victoria; y me lisonjeo desde luego que antes de mucho tiempo, tendré el honor de presentar à la Nacion un Exército triunfante, y coronado de laureles, debidos todos à los heróicos esfuerzos con que supongo me ayudará V. E.=Dios &c.=El Duque del In-

fantado. = Excmo. Señor Presidente y Vocales de la Junta de Valencia.

NUMERO 21.

Excmo. Señor: La necesidad mas sensible que ha padecido este Exército en una retirada larga, precipitada y penosa, ha sido la falta de sustento: ha llegado à tal extremo, que segun tengo entendido, muchos individuos han perecido víctimas del hambre y de la debilidad. Estas desgracias no se hubieran experimentado, ni este Exército habria perdido una parte tan grande de su gente, si con tiempo hubiese estado provisto de suficiente porcion de galleta. Deseando pues evitar para lo sucesivo unos perjuicios ó inconvenientes tan notables, recurro en esta urgencia, así como lo hago y haré para todas las que se experimenten en este Exército, al patriotismo de V. E. manifestándola quan importante seria para facilitar las operaciones sucesivas, el que se le surtiese de una porcion considerable de galleta. Por tanto ruego à V. E. tome las providencias para fabricacion de este sustento, así en esa Capital como en los demas pueblos en que juzgue podrá acopiarse, dirigiendo desde luego una buena porcion à Cuenca, de donde se trasladará segun lo exijan las operaciones.

Hago presente à V. E. la absoluta necesidad de calzado, para que se sirva emplear

su notorio zelo en procurar acopiar y dirigir à este Exército las remesas posibles de medias, zapatos ó albarcas. La falta absoluta de tiendas de campaña es una de las causas principales que mas han contribuido al desórden é indisciplina de este Exército; lo que represento à V. E., no dudando de que con la posible actividad tomará aquellas providencias capaces de verificar la construccion y remesa de un auxilio tan importante para las operaciones militares, ya sea recogiendo las que pudieran hallarse en el arsenal de Cartagena, ya acopiando lienzos ó lonas en todo ese Reyno para la pronta fabricacion de unas nuevas. Igualmente creo deber hacer presente à V. E. que muchos soldados de caballería de este Exército se hallan desmontados, y sus regimientos incompletos por falta de caballos, y que tambien la del ganado mular entorpece y retarda las conducciones. Finalmente manifiesto à V. E. que algunos soldados carecen aun de uniformes, y ponchos para su abrigo. Espero del patriotismo de V. E. que se servirá resolver sobre las principales urgencias que acabo de manifestar, debiendo por último indicarla lo conveniente que seria que las tropas que se han formado, y que existen aun en ese Reyno, acudan à Cuenca à la mayor brevedad à reforzar estas, y recuperarles de las pérdidas que han sufrido. = Dios &c. = El Duque del Infantado. = Al Sr.

Presidente y Vocales de la Junta de Murcia.

NUMERO 22.

Excmo. Señor: El Brigadier Don Ignacio Muñoz, Coronel de artillería, pasa à esa ciudad, y lleva el encargo de manifestar à V. E. verbalmente las urgentes necesidades que padece este Exército, especialmente de tiendas de campaña, municiones, calzado y vestuario, galleta, caballos y mulas; y no dudo del acreditado zelo y patriotismo de V. E. que bastará hacérselas presentes, para que en parte y todo lo posible sean remediadas, siendo esencialísimo, à fin de que las operaciones de este Exército en lo sucesivo tengan el éxito que debemos prometernos contra el enemigo comun. = Dios &c. = El Duque del Infantado. = Al Sr. Presidente y Vocales de la Junta de Cartagena.

NUMERO 23.

Habiéndome encargado del mando de este Exército del centro, lo encuentro exhaustísimo de todos medios, falto de municiones, de calzado, de galleta y de otras cosas precisas; por lo que no dudando del acreditado zelo y patriotismo de V. E., y teniendo entendido hallarse en esa ciudad repuesto de fusiles y cartuchos, recurro en tan crítica situacion, exhortándole à que en quan-

to esté de su parte, contribuya en todo lo posible con la mayor brevedad al socorro de las urgencias en que se halla este Exército, particularmente del armamento y municiones, para que las operaciones en adelante tengan el éxîto favorable que nos debemos prometer contra nuestro enemigo comun.=Dios &c.= El Duque del Infantado.=A los Sres. Presidentes y Vocales de las Juntas de Alicánte y Orihuela.

NUMERO 24.

Excmo. Señor: Sabiendo que por órden de la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno, se habian mandado quintar en este partido 11 mil hombres, pasé al Corregidor de San Clemente órden para que inmediatamente se presentasen en este quartel general los mozos de su contingente; mas ¡qual ha sido mi sorpresa al ver en su contestacion, que no solamente no se ha quintado, sino que ni aun ha recibido la noticia del reparto del cupo! En razon de esto y de lo mucho que urge la remision de estos 11 mil hombres, espero del zelo, actividad y patriotismo de V. E. que luego, luego, luego dará sus correspondientes órdenes, con propios, à todas las cabezas de partido, para que inmediatamente hecho por V. E. el reparto del cupo, se execute la quinta, y se reunan todos en este quartel general.=Dios &c.=El Duque del Infantado.=

A los Sres. Presidente y Vocales de la Junta de Cuenca.

NUMERO 25.

PROCLAMA.

Son tantas, tan notorias y tan repetidas las quejas que se me han dado contra algunos pueblos sobre la detencion de varios correos y oficiales comisionados por el Real servicio, que faltaria à los deberes de buen Español y al amor que les profeso, si convencido como lo estoy de los graves é incalculables males que pueden resultar de las faltas de sigilo y actividad que exîgen las operaciones militares, cerrase los oidos, prescindiendo de unos perjuicios que pueden ser tan funestos al Estado, y no patentizase el error con que proceden dichos pueblos.

Si el buen zelo que les anima se emplease todo en detener, arrestar y dar parte de los cobardes oficiales y soldados dispersos, que huyendo indecorosamente y abandonando sus banderas, van à buscar asilo en el seno mismo de las infelices familias, cuya suerte la dejan con su desercion en manos del enemigo, ¡que laudable seria su conducta, y como se lo agradeceria la Patria! si persiguiesen sigilosa y constantemente à los que con fundados motivos les pareciesen sospechosos por espías; y si en vez de permanecer indiferentes en la mas reprehensible apatía, corriesen todos à tomar

las armas y unirse con los exércitos ¡que servicios tan grandes harian à la Nacion! Pero si por el contrario, desentendiéndose de las actuales imperiosas circunstancias, no se respetan los pasaportes de los Generales y demas autoridades conocidas, se insultan y atropellan à quantos los llevan, y disfrazándose equivocada ó maliciosamente con el sagrado velo de la Patria, detienen correos, postillones y oficiales comisionados, se abren los pliegos, y haciendo manifiestos los importantes secretos que contienen, se interceptan los caminos ¿que planes, combinaciones ni medios podrán tomarse en defensa de la Patria? ¿no veis que indiscretamente apresurais de este modo su ruina? Españoles, no confundais vuestros verdaderos intereses: con voces solas no se defiende la Patria. El heroismo no se busca, ni nunca se ha hallado en el escandaloso tumulto de los pueblos: en el campo de Marte es donde exîste el templo de la gloria y la inmortalidad; allá se dirigen vuestros bizarros conciudadanos que se sacrifican tan generosamente en defensa de la Patria y de la Religion. ¿Y es justo que la recompensa que de vosotros esperan estos valerosos guerreros, haya de ser la ignominia, el oprobio, las vejaciones, toda especie de insultos y aun la muerte misma? si así tratais à los defensores de la Patria ¿quien os defenderá vuestras haciendas, leyes, derechos y vidas? ¡léjos de

vosotros la desconfianza y arbitrariedad! Reunámonos todos en defensa de la causa comun; no demos lugar à que se suelte ni un solo eslabon de la dura y pesada cadena con que hemos de aprisionar para siempre à nuestro destructor enemigo; ayudemos mutuamente à dar y recibir quantas noticias puedan contribuir al beneficio comun; franquéese el paso de los caminos; auxîliese con todos los medios posibles à quantos transitan para adquirir las noticias convenientes y uniformar las operaciones; respétense las autoridades públicas; dese el valor y crédito debidos à las firmas de los Generales en Gefe; aumentemos el impulso de las fuerzas con la solidez de ellas, y vereis à nuestro enemigo, yo os lo aseguro, atacado, perseguido y vencido, correr precipitadamente por librarse del furor Español, à ocultarse tras la fuerte barrera de los Pirineos, dejándonos en pacífica posesion del patrio suelo, y la persona de nuestro amadísimo Rey Fernando VII.

De este modo me escusareis la sensible y dolorosa precision de tomar las mas severas providencias contra las Justicias que no estableciesen en sus respectivos pueblos el mejor órden para asegurar la tranquilidad pública, evitando con el mayor esmero la detencion de correos, postillones, oficiales, y demas que transitaren con sus correspondientes documentos à diligencias interesantes del Real servicio. Así nos quedará el consuelo de habernos sa-

crificado, contribuyendo unánimes à la defensa de la Patria; desaparecerán las disensiones, tropelías, insultos, y la perjudicial dilacion de las operaciones. Simbolizada la Patria en la reunion de todos, serán mayores, mas uniformes y mas acertados nuestros esfuerzos; nos haremos invencibles; resonará por todas partes el heroismo Español, y para eterna é indeleble memoria, perpetuaremos nuestras gloriosas acciones en los fastos de la historia. Quartel general &c.= El Duque del Infantado.

NUMERO 26.

A pesar de la imperiosa urgencia de las actuales circunstancias y del estímulo que deberían causar el zelo, actividad y patriotismo con que algunas Justicias se esmeran en el sorteo y remision de quintos, veo con el mayor sentimiento, que otras desentendiéndose absolutamente de todo, permanecen indiferentes en la mas reprehensible apatía. En virtud de esto y cansado ya de suaves amonestaciones, que siempre son inútiles quando no reynan buenos deseos, como lo acreditan las frívolas y vergonzosas excepciones que se alegan, à pesar de la terminante Real órden de 18 de Noviembre del año próximo pasado; como General en Gefe de este Exército y Presidente de Castilla, nombrado por nuestro amadísimo Rey D. Fer-

nando VII, decreto: que si en el término de quatro dias despues de recibida esta, no se procediese al sorteo y remision de los quintos que le pertenecen, destacaré partidas de caballería para conducir presos à los respectivos Alcaldes; y si despues de entregados los quintos en este depósito, fugasen al pueblo de su naturaleza ú otro, y no se les arrestase y remitiese à este quartel general, ó donde el Exército se hallase, se multará à las Justicias en quatrocientos ducados por cada quinto ú miliciano desertor, trayéndose ademas presos al Alcalde y quinto ú miliciano para formarles causa con arreglo à ordenanza; y si hubiese padre, hermano, pariente, interesado ú amigo, que intrigase baxo pretexto ninguno de excepcion para demorar el sorteo, ó que protegiese la desercion de alguno, ocultándole en su casa ó prestándole auxîlios, sean de la clase que fueren, no solo quedarán sujetos à la misma multa, sino que aun se les impondrá la pena prescripta por las leyes militares al desertor de campaña. Quartel general &c.= El Duque del Infantado.

NUMERO 27.

Para reforzar la vanguardia del Exército que está al cargo del Mariscal de campo D. Francisco Xavier de Venegas, le entregará V. S. los 1500 hombres de infantería y los 200

caballos del regimiento de la Reyna que se hallan à sus órdenes, y tomará V. S. el mando de una seccion de 4 mil hombres de infantería y mil caballos que sale mañana de este quartel general, para que en llegando à esas inmediaciones, los acantone V. S. en los pueblos de Palomares del campo, Pineda, Olmedilla del campo y Valparaisos de abaxo y de arriba: esta fuerza deberá auxîliar la division de vanguardia, ó emprender las operaciones que yo indicare en nuevo aviso, manteniéndose hasta entónces en los citados pueblos. = Dios guarde à V. S. muchos años. = Quartel general de Cuenca 17 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado.

NUMERO 28.

De resultas de un oficio de Venegas sobre los movimientos del enemigo antes del 20, se le contestó acompañándole la adjunta instruccion núm. 1.º; mas el 20 convino mudar de plan, y para ello se pasaron las órdenes núm.os 2.º y 3.º. Enterado de todo lo que V. S. me hace presente acerca de las posiciones que ocupa el enemigo y de su número, he juzgado conveniente reforzar la vanguardia y sostenerla con otro cuerpo de tropa. El objeto es de atacar al enemigo en Tarancon, procurando envolverle, si es posible; y de no poder verificar uno ni otro, retirarse en buen ór-

den, manifestándole no haber sido otro el intento que el de hacer un reconocimiento. Esta es la idea, y para realizarla servirá à V. S. de gobierno la adjunta Instruccion que podrá alterar en la parte posible, segun exîjan las circunstancias y dicten à V. S. sus conocimientos y pericia militar.

Prevengo à V. S. muy particularmente que à nadie manifieste la adjunta Instruccion, y que obre por sí segun prevengo. =Dios &c. El Duque del Infantado.

INSTRUCCION.

Núm. 1.° La vanguardia compuesta de 4 mil infantes y 800 caballos, despues de reunida la division de Senra y los 200 caballos de la Reyna, se adelantará à Carrascosa.

Una division de 4 mil infantes y mil caballos sigue à entrar en Carrascosa en reemplazo y apoyo de la vanguardia luego que esta salga para atacar al enemigo, debiendo seguirla à media legua.

Esta division destacará sobre su izquierda un batallon de ligeros y 100 caballos, pasando por Uclés y Tribaldos hasta cerca de Pedro Narro, para contener al enemigo que quisiese destacar desde Santa Cruz alguna fuerza para amenazar nuestro flanco izquierdo.

Si el enemigo no recibe mas refuerzo que los 1500 de Santa Cruz, se le deberá atacar

sin demasiado empeño, y por el parage que pareciese mas ventajoso.

Si por los exploradores enviados anticipadamente se supiere que en Tarancon se hubiesen reunido fuerzas superiores, en este caso se mantendrá en Carrascosa, enviando algunas partidas de descubierta y guerrillas para provocar y ver de atraer alguna tropa enemiga que cayese en nuestras manos, ó fuese batida por las dos divisiones, y retirándose en buen órden hasta la posicion de Cabrejas que encontrará ocupada por tropas nuestras. Avisando con freqüencia.

Al retirarse de Carrascosa debe en todo evento enviar unos 40 caballos y algunos tiradores que pasen por Huete, barran y recojan toda partida suelta que hallen.

Núm. 2.º Reservada para V. S. solo. = He dispuesto que el Brigadier Don Antonio Senra, luego que reciba mi aviso, salga de su acantonamiento con la division de su cargo, dirigiéndose à Ocaña; que desde allí envie exploradores à Aranjuez, donde segun las noticias recibidas, existe un tren de artillería con municiones y ganado y unos 200 hombres que lo custodian; y quando resultare no haberse aumentado las fuerzas francesas, se apodere de dicho comboy con un destacamento de tropas ligeras, marchando à poca distancia con el grueso restante para proteger la presa, tomando para su retirada el camino de

Tarancon : operacion que podrá combinarse calculando los tiempos para que atacando V. S. à Tarancon, encuentren los 500 ó 600 franceses que hay en dicho pueblo, en su retirada à Senra, caso que V. S. no los hubiese podido rendir todos. A este fin necesitando Senra 4 dias para su expedicion, podrá V. S. disponer su ataque el dia tercero despues de la salida de aquel, procurando envolverlos ó perseguirlos, ya sea que tomen el camino de Ocaña, ya el de las barcas ó vados del Tajo, obrando segun le dicten su zelo y conocimientos militares.=Dios &c.=El Duque del Infantado.=Sr. Don Francisco Xavier Venegas.

Núm. 3.º Tendrá V. S. entendido que segun las noticias que aquí se han recibido, existen en Aranjuez 8 piezas de artillería con 30 carros de municiones y un gran número de mulas, no habiendo mas para su defensa en dicho Sitio que 200 hombres de infantería ; y siendo importante apoderarnos de este comboy, dispondrá V. S. su marcha con toda la division de su mando, desviándose quanto se pueda por la izquierda de Sta. Cruz de la Zarza hasta Ocaña, de donde enviará con anticipacion algunos exploradores, si pudiese ser, disfrazados ; y si resultase no haber aumentado los enemigos sus fuerzas en Aranjuez ni en sus inmediaciones, enviará V. S. tropas ligeras de infantería y caballería con la compañía de zapadores y algun oficial de artillería para apo-

derarse de todo, adelantándose V. S. con el resto de tropas para proteger la retirada del comboy ; pero si los enemigos se hallasen con fuerzas superiores, tratará V. S. solo de retirarse por el camino de Tarancon en ambos casos ; en el concepto de que Venegas debe atacar à dicho pueblo, en que solo se hallan 700 caballos sin infantería, que sino quedan prisioneros por la vanguardia, vendrán en huida à caer en manos de V. S. en direccion de dicho Tarancon à Aranjuez. = Dios &c. = El Duque del Infantado. = Sr. D. Antonio Senra.

NUMERO 29.

Excmo. Señor : El dia que salí y los dos siguientes fuí à Villar del Horno, à Horcajada y Valparaiso de abaxo, desde cuyo pueblo emprendí la marcha con direccion à Aranjuez, segun V. E. me tiene prevenido : en conseqüencia seguí evitando tropezar con el enemigo por Villarejo de Fuentes à este pueblo. En Almenara me pidió la Justicia auxîlio para evitar que los enemigos saqueasen los pueblos de Hontanaya y Villamayor ; envié inmediatamente al batallon de Tiradores de Carmona y el primer esquadron de Pavía, cuyo Coronel, el Sr. Príncipe de Anglona, solicitó repetidas veces el ir à esta comision ; fue, pero los enemigos ya no estaban.

Ayer 24 ignorando los enemigos nuestra

venida aquí, enviaron un cabo y 4 dragones desde Tarancon, pidiendo víveres con el adjunto oficio; salieron tras ellos y se pilló uno, los restantes fugaron.

Para evitar el saqueo de varios pueblos de estas inmediaciones y favorecer à los pueblos de la Mancha, que están prontos à sacudir el yugo (segun veo por experiencia) envié una partida fuerte de Pavía al Corral de Almaguer, y otra de dragones de Castilla al pueblo de la Cabeza: el resultado ha sido que la de Pavía ha traido 11 prisioneros, 14 caballos y 3 yeguas. Como he dado en la órden general de la division, que los caballos que se cojan à los enemigos, sean para los cuerpos que los aprehendieren, y las yeguas se vendan públicamente, y su producto se reparta entre los aprehensores, de mi órden se ha entregado à Pavía de los caballos, con la montura de los 17; pues estando la caballería sin ella, la montura siempre será para el Rey.

V. E. se servirá determinar que gratificacion se dará à los soldados por cada caballo que aprehendan al enemigo.

Los paisanos del Corral de Almaguer fueron los que se echaron sobre los Franceses, y à la conmiseracion de nuestra tropa deben no haber perecido todos. El oficial Frances fue muerto, y se le hallaron los dos adjuntos papeles que à V. E. incluyo.

Hoy al anochecer envio al Comandante de

Carmona D. Josef Aymerich con su batallon, 150 de Lorca y 200 caballos al Lugar de Villanueva del Cardete, con el objeto de sorprehender en este pueblo à 400 dragones franceses; avisaré à V. E. el resultado. Si esta expedicion sale bien y ataca à Tarancon el General Venegas, marcharé à Aranjuez; de lo contrario, no es posible, pues ademas que tienen los enemigos en Aranjuez mas fuerza de la que V. E. cree, caerian por mis espaldas los dragones franceses de Tarancon, Villanueva y Ocaña que no baxan de 1200. A estas fuerzas no puedo contrarrestar con los regimientos nuestros de caballería en esqueleto, con una infantería que parte viene descalza, y en una estacion tan dura que ya ha costado la vida à siete individuos.

Sin embargo, la operacion podia verificarse poniendonos de acuerdo Venegas y yo, como se lo propondré. = Dios guarde à V. E. muchos años. = Horcajo 25 de Diciembre de 1808. = Excmo. Sr. = Antonio Senra.

NUMERO 30.

Excmo. Señor: conforme à las instrucciones de V. E., resolví el ataque de los enemigos, que en número de 600 à 800 de caballería mandados por el Duque de Istria, se hallaban en esta villa. Para verificarlo dí la ór-

den de que acompaño copia literal à V. E. La noche fue malísima, especialmente la madrugada, y la circunstancia de haber mudado de dirreccion despues de señalado el primer parage para la formacion de las tropas, originó extravío en los cuerpos de caballería, de manera que en lo principal de mi accion solo se encontraron 8 compañías de Carabineros reales.

El Brigadier Don Pedro Agustin Giron debia atacarlos por su frente y camino directo de Uclés, valiéndose de la artillería, cuyos tiros debian servirme de aviso para prepararme à recibirlos con mi columna; pero esto tambien se frustró, porque ellos se habian retirado antes de la llegada de Giron, aunque dexando una gran guardia, con la que tropezaron las avanzadas de aquel Brigadier, y hubo entre ambas algunos fusilazos que ni aun oimos en el parage en que yo me hallaba.

La partida de guerrilla de Carabineros que de propósito para no alarmar al enemigo iba cerca de la cabeza de mi columna, me dió parte de que se aproxîmaba, y sin mas intervalo que el de poquísimos minutos, vino en tres divisiones sobre la mia. Yo no puedo ponderar à V. E. la serenidad y buen ánimo con que todos los batallones se desplegaron en batalla à mi voz, ó formaron en columnas cerradas.

Las tres divisiones enemigas se empeñaron en romper mi linea por distintos puntos,

y en todos fueron rechazadas con la mayor bizarría, siendo digna del mayor elogio la que observaron el primer batallon de Reales Guardias Españolas, Cazadores de Barbastro, Tiradores de España, Granaderos Provinciales y batallon de Campo mayor, à cuyos cuerpos dí públicas gracias sobre el campo de batalla, y en todos los demas encontré la misma disposicion y deseos si la ocasion hubiese llevado al enemigo ácia los puntos que ocupaban, como lo verificaron las dos compañías de Granaderos de Murcia.

El punto de mi encuentro ofrecia muchas ventajas al enemigo por ser una espaciosa llanura y no ser dado à la infantería poder perseguir à la celeridad de un cuerpo de caballería. Si la nuestra no hubiese dexado de concurrir toda por el extravío indicado, es seguro que habria tenido que rendir las armas la enemiga. Pero logró escapar dexando de 40 à 50 muertos y prisioneros, algunos caballos, ollas de campaña y otros despojos correspondientes à la precipitada fuga que hizo para Sta. Cruz de la Zarza, hasta cuyas inmediaciones la mandé perseguir por la caballería y los mencionados cuerpos de tropas ligeras. Nosotros hemos tenido pocos muertos aunque dignos de ser sentidos por su particular valor, y los pasaré à noticia de V. E. luego que las recoja de los cuerpos.

Repito à V. E. que nuestra infantería me

ha llenado de satisfaccion. Debo hacer el elogio de sus Gefes y Oficiales todos; el de los Tenientes Coroneles de ingenieros D. Mateo Hurtado y D. Nazario Eguia; el de mi Mayor de Ordenes el Coronel D. Gaspar Vigodet; y faltaria à mi deber sino confesase à V. E. que el Coronel D. Josef de Zayas, que se halla unido à esta vanguardia desde Sigüenza, me ha prestado hoy los mas utiles auxilios por su bizarría y pericia. Tambien han obrado muy meritoriamente los Tenientes Coroneles Don Basilio Bayon y D. Miguel Alaba, y los Capitanes D. Torquato Truxillo y D. Antonio de las Heras, todos adictos à mi estado mayor.

El Brigadier Don Pedro Agustin Giron, despues de ocupar à Tarancon, siguió con la columna de su mando hasta encontrarme; y si el enemigo hubiese prolongado mas su ataque, habria sido de mucha utilidad su llegada por los buenos deseos que reconocí en este Gefe, y lo que me aseguró él mismo de los demas que estaban à sus órdenes.=Dios guarde à V. E. muchos años. Tarancon 25 de Diciembre de 1808.=Excmo. Sr.=Francisco Xavier Venegas.=P. D. Con noticias que me dió un paisano de que cerca de Belinchon andaban errantes 19 franceses, de resultas del ataque, envié al Teniente Coronel de caballería del Principe à que los persiga y aprisione.

NUMERO 31.

Teniendo entendido que despues de rechazada por dos veces la caballería enemiga por el primer batallon de Reales Guardias Españolas, tomó posicion formada en batalla esperando à la nuestra; que esta llegó con el resto de las tropas al campo de batalla, y desplegada al frente de la enemiga recibió órden de V. S. para atacarla, lo que no se verificó; é importándome saber la realidad de este hecho, se servirá V. S. informarme sin el menor rebozo, si V. S. dió ó no efectivamente la órden, y en este caso porque no lo hizo para ahuyentar la caballería enemiga. = Dios guarde à V. S. muchos años. Quartel general de Cuenca 28 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado. = Sr. D. Francisco Xavier Venegas.

NUMERO 32.

Excmo. Señor: Satisfaciendo lo que V. E. me ordena en informarle por su oficio de ayer, respectivo à la verdadera conducta observada en la accion de Tarancon por la infantería y caballería, debo decir con la franqueza que V. E. me impone, que hay equivocacion en el relato que V. E. tiene entendido.

Seguramente es un cargo de poca actividad contra la caballería, el primer extravío que tuvo al variar de direccion en la salida de

este pueblo; de modo que por este acaso tuve que seguir mas de media legua sin llevar mas caballería que 30 Carabineros reales que formaban la partida de guerrilla: confieso à V. E. que en mi concepto hubo culpa en los Gefes de caballería para esta especie de pérdida; pero se disculpan con que siguieron à un trozo del batallon de Campo mayor que los antecedia y la padeció igualmente, cuya escusa no dexa de tener fundamento, y no me atreveria à acriminarlos en juicio formal.

Trasladándonos á los primeros momentos de la accion, aseguro à V. E. que la infantería obró con la mayor brillantez, y que tengo remordimientos de no haberla hecho toda la justicia que se mereció en el precipitado parte que dí à V. E. Despues de marchar toda la noche y tener que pasar desfiladeros penosos, entre otros el de un arroyo helado, de sufrir desde las quatro de la madrugada sucesivamente nieve, lluvia, y por último una densa niebla en que la cogió el encuentro con los enemigos; llegó con la mejor voluntad y disposicion, la qual conservó constantemente, envidiándose los batallones la suerte de ser cargados por el enemigo.

Este tropezó con los Carabineros, que en el inferior número de 150 iban à la cabeza, apoyados por 50 hombres de Barbastro, que se sostuvieron gloriosamente, padeciendo lo que V. E. habrá visto en su estado respec-

tivo. Los Carabineros se desordenaron, y así vinieron sobre la infantería, especialmente sobre el primer batallon de Guardias Españolas, Tiradores de España y Granaderos Provinciales. Procuré esforzarlos à la reunion, y tuvé la satisfaccion de oir gritar à los soldados de Guardias Españolas y à algunos otros: *ah Carabineros, firmes, que nosotros sostendremos á ustedes.* Tuvieron ademas la serenidad de detener su fuego, hasta que dichos Carabineros despejaron el frente y se reunieron à la izquierda de dicho batallon; entónces dispararon contra los enemigos à quienes hicieron volver caras, y este fue el momento en que con celeridad se les pudo cargar y derrotarlos. Los enemigos reunidos, à cierta distancia repitieron sus esfuerzos para romper nuestras líneas, y siempre fueron rechazados, formadas aquellas en un rectángulo para contrarestarla por todos sus lados. Viendo la imposibilidad de rompernos y escapar por nuestro frente, huyeron por el costado izquierdo, y ya iban como à mil pasos de distancia quando llegó la caballería extraviada de los regimientos de la Reyna, Príncipe y Borbon, à quienes mandé unirse à los Carabineros, y atacar al enemigo en su retirada.

Tres veces dí la órden à la caballería, primero à los Carabineros y despues à toda terminantemente de atacar à la enemiga. Creo que la obediencia activa debió tener mejores

efectos, y atribuyo en mi concepto interior lentitud de aquellos cuerpos en la execucion; pero no puede decirse que dejaron de obedecer, porque realmente se dirigieron al enemigo siempre que yo les mandé atacar, aunque no con la rapidez que yo hubiera deseado.

No hubiera dexado, por el zelo que me debe inspirar la causa pública, de acriminar ante V. E. una conducta verdaderamente culpable; pero siendo tan delicado y digno de consideracion el honor de los hombres de bien, me parece no debo comprometerlo quando encuentro disculpas no sin fundamento; y en la falta de celeridad de sus movimientos, acaso obra mas el defecto de instruccion que el del valor.=Dios guarde à V. E. muchos años. Uclés 29 de Diciembre de 1808.=Excmo. Señor.=Francisco Xavier Venegas.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 33.

Veo confirmados por la contestacion de V. S. mis recelos, de que à la debilidad, descuido y mala inteligencia de la caballería se ha debido el que la accion de Tarancon no haya sido tan completa como era de esperar, si hubiera perseguido al enemigo con la serenidad, ímpetu y valor que deciden las victorias. Esta falta la atribuyo solo à quien mandaba toda la columna de caballería; pues es-

toy bien satisfecho y muy persuadido de que cada uno de los cuerpos de que se componia, y todos en general estan llenos de espíritu y deseos de sacrificarse por la Patria y gloria de las armas, como lo tienen acreditado con innegables y constantes pruebas: en esta inteligencia he determinado que se ventile judicialmente la conducta de dicho Gefe.

Por lo tanto en el momento que V. S. reciba este oficio, se servirá disponer que dexando el mando al Gefe de inmediata graduacion, se presente arrestado en este quartel general, y en caso que hubiese incertidumbre sobre quien debió haber mandado, que vengan los dos Brigadieres mas antiguos.=Dios guarde à V. S. muchos años. Quartel general de Cuenca 30 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado. = Señor D. Francisco Xavier Venegas.

NUMERO 34.

Excmo. Sr.: incluyo à V. E. adjuntos la copia de mi 1.er oficio núm. 1.º, la contestacion original del Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Venegas núm. 2.º y el segundo oficio mio núm. 3.º, para que en su vista disponga V. E. se ventile judicialmente la conducta militar del Brigadier D. Rafael Zambrano, quien es el Brigadier que en cumplimiento de mi órden de 30 de Diciembre, ha enviado arres-

tado à este quartel general D. Francisco Xavier Venegas. = Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Cuenca 3 de Enero de 1809 = El Duque del Infantado. = Excmo. Señor Conde de Cartaojal.

NUMERO 35.

Excmo. Señor: Hallándome encargado por V. E. para formar la sumaria informacion sobre la conducta militar del Brigadier D. Rafael Zambrano en la accion de Tarancon, debo hacer presente à V. E., que habiendo obligado las circunstancias del dia y grave enfermedad que padece el Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Venegas, à quedarse en uno de los pueblos ya ocupados por los enemigos, no se le puede recibir su declaracion única y esencial que falta para la conclusion de esta sumaria; y siendo tan preciso no atrasar el servicio, y que desde luego se declare lo que de sí arroja hasta ahora lo actuado, digo á V. E. que por la extensa declaracion recibida al Brigadier D. Rafael Zambrano y por todas las demas, está probado y se vé claramente que à D. Rafael Zambrano, ni como Comandante eventual de la parte de la brigada de Carabineros que asistió à la accion, ni como Comandante de la caballería (despues de reunida) se le puede hacer el menor cargo, antes bien se le debe considerar haber obrado con

espíritu y valor, como lo hizo con el corto número de 90 Carabineros en el primer encuentro con los enemigos. Tambien se deduce de todas las declaraciones, que el dicho Zambrano no recibió instrucciones particulares, ni fue nombrado por el General Venegas por Comandante de la caballería; y que quando ésta llegó à reunirse y los Gefes entre sí conferenciaron sobre las antigüedades para declarar al que habia de mandar, ya los enemigos estaban à media legua, su caballería de refresco, y la nuestra sumamente cansada; que principalmente Zambrano nunca estuvo en situacion de poderlos atacar, una vez por su corto número de Carabineros, y la otra por la tarda reunion de los regimientos de la Reyna y Borbon, cuyo total solo compondrian 400 caballos escasos, no baxando el de los enemigos de setecientos. Por todo lo qual soy de dictámen que se suspenda ó se dé por concluída esta sumaria, mandando que el Brigadier Zambrano vuelva à su cuerpo; y para que su honor no padezca por el arresto que ha sufrido, se le declare en la órden general por buen servidor del Rey, y que la conducta que observó en la accion de Tarancon fue muy digna de su valor y conocimientos militares. Lo que manifiesto à V. E. à fin de que determine lo que tenga por conveniente, ó lo eleve à la consideracion del Excmo. Señor General en Gefe. Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel ge-

neral de Chinchilla 22 de Enero de 1809 = Joaquin de Cea. = Excmo. Señor Conde de Cartaojal.

Decreto del Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Quartel general de Hellin 28 de Enero de 1809. = Hallándose probado el buen proceder y conducta militar que el Brigadier D. Rafael Zambrano, Capitan de Carabineros reales, observó en la accion de Tarancon el dia 25 de Diciembre último en que mandó la caballería, segun resulta de la informacion que se ha hecho, y no habiendo desmerecido en nada del buen concepto y crédito que en sus largos servicios tiene acreditado, se le pone en libertad y volverá al exercicio de su empleo, sin que dicho arresto y sumaria puedan servirle de la mas mínima nota, haciéndose para este fin pública en la órden general de este Exército esta mi resolucion. = El Duque del Infantado.

NUMERO 36.

Excmo. Señor : Siendo la posicion de Uclés muy ventajosa, y por el contrario muy débil la de esta villa, y hallándome allí con igual disposicion para proteger, con arreglo à las prevenciones de V. E, las operaciones del Brigadier D. Antonio Senra, me restituiré mañana à aquel punto, dexando cubierto este con el batallon de Campo mayor y los 80

caballos à que está reducido el regimiento de caballería del Príncipe.=Dios guarde á V. E. muchos años. Tarancon 25 de Diciembre de 1808.=Francisco Xavier Venegas.=Excmo. Sr. Duque del Infantado.

NUMERO 37.

Con el fin de impedir el paso del rio Tajo y cortar toda su comunicacion entre su márgen derecha é izquierda desde el puente de Pareja ó de Sacedon hasta el de Toledo, que son los dos únicos que deberán permanecer para facilitarla, en el supuesto que los vados estarán ya impracticables despues del último temporal; hallo conveniente que se recojan todas las barcas intermedias à ambos puntos, y que se inutilizen al mismo tiempo los tres puentes que hay en las inmediaciones de Aranjuez, de tal suerte que no pueda el enemigo aprovechar el menor vestigio de sus residuos. Con este designio marchará V. S. con todo el cuerpo de esa vanguardia desde Tarancon à Ocaña, luego de recibido este aviso; y adquiridos los conocimientos necesarios, por medio de exploradores, de las fuerzas enemigas que hubiese en Aranjuez, siempre que no fuesen en número superior ó igual, pasará V. S. à dicho Real Sitio à executar la indicada operacion en los tres puentes, enviando un destacamento de unos 100 hombres, que prevenga à cada una

de las Justicias de los pueblos de la márgen izquierda donde hubiese barca, que la recoja y vare en seco como unos 300 pasos distante de la orilla para libertarla del alcance del fusil, y que poniéndole cadena y candado para sujetarla, sean responsables de su seguridad.

El Brigadier D. Antonio Senra, con quien se pondrá V. S. de acuerdo, seguirá à su retaguardia con toda la fuerza de infantería y caballería à distancia de media ó de una legua, para auxîliar y reforzar la expedicion siempre que las circunstancias lo exîjan; y procurando V. S. darme los avisos que fuesen oportunos, dispondrá su retirada con la vanguardia y cuerpo de reserva por el camino de la Mancha para este quartel general, persiguiendo à toda partida enemiga que avistase. Dios guarde à V. S. muchos años. Quartel general de Cuenca 27 de Diciembre de 1808.= El Duque del Infantado.= Señor D. Francisco Xavier Venegas.

Al Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Venegas, prevengo con esta fecha la operacion que debe executar para impedir la comunicacion entre ambas márgenes derecha é izquierda del rio Tajo desde el puente de Pareja ó Sacedon hasta el de Toledo, inutilizando al efecto los tres puentes de las inmediaciones de Aranjuez, y mandando à las Justicias de la parte de aca del rio, que recojan todas las barcas que hubiese en la distancia in-

termedia. Para auxîliar esta expedicion, se pondrá V. S. de acuerdo con Venegas, y le seguirá en retaguardia con toda su fuerza à distancia de media ó una legua, reforzándole siempre que las circunstancias lo exîjan; y concluida se retirará para este quartel general. = Dios guarde à V. S. muchos años. Quartel general de Cuenca 27 de Diciembre de 1808 = El Duque del Infantado. = Señor Don Antonio Senra.

NUMERO 38.

Conviene suspender el movimiento para Ocaña que previne à V. S. con fecha de ayer noche, y mientras se adquieren noticias mas positivas, acantonará V. S. la vanguardia del Exército en Tarancon, Sta. Cruz de la Zarza, la Zarza y Belinchon hasta segundo aviso, al paso que la division de Senra pasará à Uclés y demas pueblos que se le señalan. = Dios guarde à V. S. muchos años. Cuenca 28 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado. = Señor D. Francisco Xavier Venegas.

NUMERO 39.

Debe suspenderse el movimiento para Ocaña que previne ayer à V. S. en seguimiento del cuerpo de vanguardia; y mientras se combinan nuevas disposiciones, pasará V. S. à acan-

tonarse con toda su fuerza en Uclés, Tribaldos, Torrubia, Fuente de Pedro Narro, Villarrubia y Acedron. = Dios guarde à V. S. muchos años. Cuenca 28 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado. = Señor D. Antonio Senra.

NUMERO 40.

Reglamento que debe observarse en la conduccion de equipages de este Exército y funciones del conductor general.

Art. I. Estarán à las órdenes del Ayudante nombrado los Sargentos que elijan los regimientos para el cuidado de su bagage particular, los criados de todos los cuerpos del Exército y clases de su estado mayor que marchen encargados de sus respectivos equipages, y la tropa destinada à la escolta del comboy, à menos que esta la mande Oficial de mayor graduacion.

II. Tendrá noticia exâcta del número de carros, ganado de tiro y acémilas señaladas à cada division, al tren de artillería, al transporte de víveres y hospitales, como así mismo de todos los que empleen el estado mayor, é individuos sueltos del Exército; y cuidará de que todos los carros esten rotulados con nombres ó números que manifiesten su pertenencia, y las acémilas reseñadas: cuya noticia

tendrán tambien los conductores particulares para darla al conductor general.

III. Recibirá diariamente la órden del Quartel Maestre, y la comunicará inmediatamente à su ayudante y conductores particulares. Por lo que respecta à los criados del estado mayor y demas que se empleen en el cuidado del bagage particular, los dueños de este les darán la órden.

IV. Fuera de la tropa nombrada por la órden general para la escolta de equipages, no será permitido à individuo alguno del Exército el destinar para resguardo particular del suyo, sargento, cabo ú soldado. Al que se viere empleado en contravencion de lo mandado, lo arrestará el conductor general ó su ayudante, para que despues sea castigado. De esta regla quedan únicamente exceptuados los equipages del General en Gefe y el Tesorero, à los quales podrá escoltar parte ó el todo de su guardia, y el de cada General dos soldados de la suya.

V. Los equipages del estado mayor del Exército tomarán en la marcha el lugar señalado à sus dueños en el título 9 artículo 10 y siguientes, à menos que en la órden general del dia se haga alguna alteracion. Despues de los equipages del estado mayor se colocarán los de las divisiones en el órden que en el dia marchen, poniéndose à la cabeza los del General y Brigadier que las manden.

Los de los cuerpos observarán el mismo método, respecto de la preferencia que tienen en la division, y el de las compañías por el número que cada una tiene en su batallon.

VI. El bagage de la provision de víveres y hospital de la sangre marcharán en el lugar que por la órden general se señaláre, y lo mismo se observará respecto de los vivanderos.

VII. Quando el Quartel Maestre dispusiere que los equipages marchen en diferentes columnas, el conductor general tomará à su cargo la division en que vaya el equipage del General en Gefe, destinará à la que le pareciere su ayudante, y solicitará para las otras oficiales activos sino los hubiere en la escolta.

VIII. Los conductores particulares zelarán con especial cuidado la reunion de sus equipages à la hora y sitios prevenidos; que el todo tome en la columna el lugar que se le haya señalado; que ningun carro ó acémila salga del suyo ni acorte el paso, y que no se introduzca ninguno que no pertenezca à su trozo.

IX. Principiada la marcha, ningun carruage ó acémila deberá pararse ni causar la menor detencion. Toda descomposicion ó motivo de hacer alto se remediará fuera de la columna, cuidando uno de los cabos de su incorporacion á retaguardia del bagage del cuerpo à que corresponda, ó de que siga la marcha de la columna; pero si el carro ú acémila no pudiesen seguir, se repartirá su carga entre las

inmediatas, si es posible de la misma brigada, sin que nadie pueda resistirlo ni dexar de ayudar en quanto manden los conductores.

X. A toda columna de equipages precederán siempre algunos gastadores; y si estos no bastaren para el trabajo que ocurra en la composicion de algun mal paso, deberán ayudar los carreteros ó mozos de la columna, segun lo dispusiere el conductor general del que lo fuere de la columna.

XI. Quando la artillería haya de marchar detrás del equipage del Exército, avisará el conductor general al comandante de ella la hora en que ha de seguir para que sin retardo se incorpore; pero si marchase dicho tren en columna separada, y detrás de ella los equipages de ruedas del Exército, entónces los conductores de estos estarán subordinados al oficial de artillería que mande su transporte, y el conductor general de equipages y su ayudante mandarán los que vayan à lomo en las otras columnas.

XII. Si en el comboy se conduxese pólvora, tomará el conductor general quantas precauciones le dicte su prudencia para la seguridad de ella, atendiendo con vigilancia à que nadie fume, y providenciando lo conveniente al paso de los pueblos ó fogatas; pero si la pólvora fuese comprehendida en el tren de artillería, pertenecerá al oficial que lo mande su conservacion.

XIII. Para seguridad de los carruageros ó muleteros, y cuidar de que no abandonen sus acémilas, se nombrará de la escolta un soldado ú cabo que marche al lado de aquellos que pertenezcan al estado mayor del Exército, provision de víveres, hospitales ú otros que lo necesiten.

XIV. Qualquiera falta que advierta el conductor general en contravencion de lo mandado que no pudiera remediar por sí, la comunicará al Quartel Maestre para que tome la providencia que convenga.

XV. Ultimamente, para el completo desempeño de este encargo, tendrá presente quanto se previene en los tratados 2.º y 7.º títulos 9 y 17, que observará puntualmente en los casos de que en esta instruccion no se haga mencion. Cuenca 31 de Diciembre de 1808.= El Duque del Infantado.

NUMERO 41.

Don Pedro de Alcántara, Toledo Salm Salm, Duque del Infantado &c, Teniente General de los Reales Exércitos, Coronel de Reales Guardias Españolas, General en Gefe del Exército de operaciones del centro, Presidente del Supremo Consejo Real y Cámara de S. M. &c. &c. &c.

Aunque vivo persuadido de que están gravados en los corazones los particulares y

respectivos deberes para el puntual desempeño de la obligacion de cada empleo, no creo inútil recordar las santas, justas y poderosas causas que han forzado à una Nacion noble y generosa à tomar las armas. Religion, Leyes, propiedades, vínculos, libertad, Rey, Reyno, haciendas y vidas, todo ha sido atacado, vulnerado y acometido, del modo mas espantoso é inaudito, por aquellos mismos que confesando y publicando nuestras virtudes características, no solo aparentan desconocer lo que en otro tiempo celebraron, sino que olvidan penosos y largos sacrificios en honor de una alianza y amistad convertidas en horroroso despotismo. Pero no basta conocer estas verdades, si el modo de obrar difiere de los principios sólidos en que se funda.

La instruccion, el órden, la disciplina, y sobre todo la subordinacion, son las únicas é indispensables bases de la victoria. Triunfar y vencer sin estas prerogativas, sería apelar à milagros que no están en el órden de causas.

La confianza que merezco al Exército, el honor que me distingue colocado à su frente y vuestra verdadera felicidad, exîgen imperiosamente que por mi parte no perdone medio para conseguirlo; y aunque mis sentimientos y el amor que os profeso repugnen la imposicion de penas, no puedo dexar de establecerlas para correccion de los delinqüentes y conservacion de los que fieles y observantes à las

Leyes, ven en ellas su proteccion, su seguridad, la libertad de sus derechos y fueros. Léjos de mí el rigor, que la humanidad repugna sin el fruto que se propone; pero quiero se observe nuestra misma ordenanza sábia en todas sus partes, y que al castigar los delitos con la imposicion de las penas, ha tenido presente quantas circunstancias requiere y exîge la legislacion. Pero advierto que esta moderacion será el escudo mas firme de la observancia; nada podrá alterar su literal sentido; y la execucion será tan inmediata como el crimen, si contra mi esperanza y deseos hubiese desgraciados infractores.

Poco añadiré ó alteraré à las leyes penales del Exército sabidas y conocidas; pero quiero se repitan y se observen, haciendo responsables desde mi persona al último cabo del Exército. En conseqüencia ordeno y mando se publique y promulgue el bando que comprehende los artículos siguientes.

ARTICULO 1.º

Siempre que los soldados cometieren algun desorden, mando à todos los oficiales (de qualquiera regimiento que sean, agregados al estado mayor ó de otra clase, que tengan carácter de oficial) que procuren contener à los culpados castigándolos si lo creyeren conveniente, ó haciéndolos prender; y si los delinqüentes se dispusiesen à defensa contra los Oficiales, de

modo que se verifique la accion de ofenderlos con arma de qualquiera clase que sea, piedra ó palo, dirigida à herir con accion de impulso conocido, se les pondrá en consejo de guerra, condenará à muerte aunque haya un testigo que deponga lo contrario, con sola la deposicion del Oficial que forme la queja, quien será responsable en su honor y conciencia; pero si hubiere dos testigos de vista imparciales y de satisfaccion, que den por incierta la queja del oficial, preferirá à la declaracion de este la de los testigos.

El súbdito militar de qualquiera calidad que fuere, que faltare al debido respeto à sus superiores, bien sea con razones descompuestas ó con insulto, amenaza ú obra, sufrirá irremisiblemente la pena que corresponda à las circunstancias de la culpa y calidad de las personas inobediente y ofendida, sujetándole al consejo de guerra que corresponda, segun la calidad del delinqüente; y para evitar estos casos, encargo à los superiores que en sus reprehensiones y reconvenciones se midan para no exceder en términos que verifique mal trato, pues todo abuso de autoridad será desagradable.

ARTICULO 2.º

Los que emprendieren qualquiera sedicion, conspiracion ó motin, ó induxeren à cometer estos delitos contra el Real servicio, seguridad de las plazas y paises de los domi-

nios de S. M., contra la tropa, su Comandante ú Oficiales, serán ahorcados en qualquiera número que sean; y los que hubieren tenido noticia y no lo declararen luego que puedan, sufrirán la misma pena.

El que con fuerza, amenaza ó seduccion à otros, embarazase el castigo de los tumultos y desordenes, tendrá pena de muerte; y se encarga à todos los Comandantes de guardia auxîlien para la tranquilidad y prision de los malhechores, quedando responsables de su negligencia.

ARTICULO 3.°

Los que levantaren la voz en grito tumultuario sobre qualquier asunto, sea para pedir el prest, pan ú otra asistencia, serán diezmados para ser pasados por las armas; y el que se averigüe ser el primero, sufrirá la misma pena sin entrar en suerte; pero sino se pudiere verificar quien fue el primero, entrarán todos en suerte para que muera uno, y los demas que queden libres sortearán despues para morir de cada diez uno.

Aunque no lleguen à diez los tumultuantes, el motor siempre ha de morir, y los demas han de sortear para ser uno condenado à seis años de arsenales; y los que quedaren libres, tanto de la pena de arsenales como de la de muerte, han de perder el tiempo de su empeño, y los que no tuvieren tiempo, empezarán uno nuevo de ocho años.

ARTICULO 4.º

El soldado que rehusare el socorro que se le diere en dinero, pan ó vianda, segun las circunstancias en que se encuentre el Exército, en cantidad ó calidad, sufrirá la pena de ser pasado por las armas; pero sino se le socorriese con lo que le corresponda por reglamento, podrá representar à los Gefes inmediatos para que estos lo hagan al superior.

El soldado que induzca à otros compañeros à desobedecer, sufrirá la pena de cincuenta palos, si es arrestado sin Iglesia, y destinado à cumplir de nuevo su empeño; pero si tomase Iglesia será extraido baxo caucion, y destinado à empezar el tiempo de 8 años.

ARTICULO 5.º

Si estando un regimiento, batallon, esquadron, destacamento ú otra tropa sobre las armas ó junta para tomarlas, saliere de entre los soldados alguna voz ó discurso sedicioso, ó que conmueva à desobediencia, mando à los Oficiales que se hallaren presentes, que se encaminen à la parte donde hubieren oido la voz y prendan à cinco ú seis soldados, poco mas ó menos, poniéndolos à la cabeza del regimiento ú tropa que allí se halle, y mandándoles nombren al que hubiere gritado. Si se descubriese, será este allí mismo pasado por las armas, precediendo la justificacion que lo compruebe; y sino lo hicieren, se les obligará

à echar suertes para que sufra la misma pena el uno de ellos.

El que sin justo motivo alborote en qualquiera reunion, en términos de excitar confusion, será castigado corporalmente: la misma pena sufrirá el que dispare en campaña ó marchas sin que se lo manden; pues quando deba executarse, lo dispondrá el Comandante y presenciará un Oficial.

ARTICULO 6.°

El soldado que en una alarma, campo de batalla ú otra funcion del servicio no se halle tan pronto como sus Oficiales, sin justificacion de causa legítima que se lo haya embarazado, será pasado por las armas.

Toda centinela que abandonare su puesto, sin órden del cabo de esquadra que se la haya ido à entregar, ó del que haga de cabo dado à reconocer, será pasado por las armas.

ARTICULO 7.°

El centinela que se halle dormido, será relevado inmediatamente, sufrirá la pena de cincuenta palos, perderá su tiempo y lo empezará de nuevo; pero si solo cometiere la falta de distraerse trabajando, sentarse, fumar ó dexar su arma antes de ser relevado, sufrirá la pena de veinte y cinco palos en el quartel y dos meses de prision, pagando su servicio.

El centinela que viere escalar ó saltar por

la muralla, pared, foso ú estacada, tanto para salir como para entrar en la plaza fuerte ó recinto cercado, y no disparase ó diese parte, será pasado por las armas.

ARTICULO 8.º

Los espías de ambos sexôs serán ahorcados; y sufrirá la pena de muerte igualmente todo paisano delinqüente en dicho delito, sea de la calidad y estado que fuere.

Se prohibe à los Oficiales y soldados el exîgir de sus patrones en los alojamientos mas que lo prevenido por ordenanza, pena de suspension de empleo y confiscacion de paga al Oficial, y de castigo corporal à los soldados, sin perjuicio de restituir de su cuenta al paisano los daños ó dispendios que se le hayan ocasionado.

ARTICULO 9.º

El que robare alguna cosa dentro del quartel, tienda de campaña, casa de Oficial ó dependientes del Exército, ó la de paisano en que esté alojado, sufrirá la pena de horca.

El que robase al vivandero ó comerciante de los que trageren víveres ú otros géneros al campamento, quartel ó guarnicion, será ahorcado; y si en el robo interviniere muerte, será ahorcado y desquartizado.

ARTICULO 10.º

Los que fueren convencidos del crímen

de incendiarios, así en paz como en guerra, tanto en los dominios del Rey como en los extrangeros, serán condenados à pena de muerte; y si lo fueren de lugares sagrados, casas ó sitios reales, quarteles en que haya tropa, parques ó almacenes de víveres ó municiones, serán ahorcados y desquartizados.

El que fuere convencido de fabricante de moneda falsa, ó que con conocimiento de no ser legal, la tuviere en depósito ó usare de ella, sufrirá la pena que imponen las Leyes del Reyno, con despojo del fuero.

ARTICULO 11.°

Todo desertor sin distincion de primera, segunda ó tercera vez, ó lo que es lo mismo, todo desertor de primera, sus cómplices ó encubridores, sufrirán la pena de muerte; y para que no puedan alegar ignorancia en la inteligencia de los límites prescriptos para consumar la desercion, se declara que son ácia el enemigo propasar las grandes guardias ácia el interior quatro leguas del punto en que se halle situado el Exército, y en su cuerpo la falta à tres listas.

ARTICULO 12.°

El que por cobardía fuere el primero en volver la espalda sobre accion de guerra, bien sea empezada ya ó á la vista del enemigo, marchando à buscarle ó esperándole en la defensa, deberá en el mismo acto ser muerto pa-

ra su castigo y exemplo de los demas; y sino lo fuese en el acto, se executará despues.

ARTICULO 13.º

Todo militar que estando en faccion de guerra ó marchando à ella se escondiese, huyese, retirase con pretexto de herida ó contusion que no le imposibilite el hacer su deber, ó en algun modo se escusase al combate en que debiese hallarse, será puesto en consejo de guerra y condenado en él à la pena que merezca su delito segun las circunstancias.

ARTICULO 14.º

Ningun regimiento así de infantería como de caballería podrá tomar las armas en el campo para exercicio de fuego sin licencia expresa de los Oficiales generales de dia, los de su division y Mayor General; por cuyo último Gefe hará su solicitud anticipadamente con prevencion de la hora, para que anunciado en la órden general, no cause novedad de alarma.

Ningun soldado, cabo ú sargento podrá apartarse de su cuerpo en accion del servicio, baxo el pretexto de conducir heridos ú otro, sin permiso expreso de sus respectivos Gefes y Comandante de su division, quien lo dará solo en un caso muy urgente.

ARTICULO 15.º

Todo individuo que durante la accion se

separase de su fila y compañía sin permiso del Oficial que la mande, tiene pena de la vida, y en igual pena incurrirá el que quando se ataque un Lugar, entre en alguna casa de él sin ser mandado; de cuyas resultas quedan responsables los Oficiales de su compañía.

Ningun individuo del Exército podrá desnudar los heridos que se hallen en el campo de batalla; y los Oficiales prisioneros serán tratados con generosidad y decencia, segun corresponde à su carácter.

ARTICULO 16.º

El primero que diga que nos cortan, voz que inventa la cobardía y fomenta el desórden, será inmediatamente muerto por el Oficial, sargento ó cabo mas inmediato. Si esta voz fuese proferida por muchos, serán diezmados ó quintados, à saber: de veinte para arriba comprehendidos en el diezmo, y de veinte para abaxo comprehendidos en el quinto.

ARTICULO 17.º

El que profiera las voces de que somos inferiores en el número, no podemos resistir al enemigo, será separado inmediatamente de su compañía y sufrirá la pena de cincuenta palos, quince dias de prision y seis horas de estacas diarias en el prefixado tiempo. Pero si de estas expresiones resultase desaliento ó desórden en sus compañeros, sufrirá la muerte.

ARTICULO 18.º

La suerte del militár es única, sola y comun con sus banderas: prisionero, vencedor ó en retirada, no debe separarse de ellas. El que indebidamente se extraviase y se restituya al campo ó quartel solo, sin grave causa, sufrirá la pena de muerte ó de palos y estaca arbitrariamente, segun las circunstancias agravantes; quedando responsable el Comandante de la compañía ó mitad, de la separacion.

ARTICULO 19.º

Los que vendan ó se enagenen de qualquiera prenda del vestuario, sufrirán por la primera vez veinte palos y cinco dias de estaca, doble por la segunda y triple por la tercera, y perderán el tiempo empezando à servir uno de ocho años.

La substanciacion de los delitos será por sumarios, con solos dos testigos idóneos, sin que exceda de doce horas la formacion y votacion; y la pena de horca à que sean sentenciados los culpados, será conmutada con la de ser pasados por las armas, por ser mas breve su execucion.

Este bando será publicado al frente de banderas con las formalidades que prescribe la ordenanza, leido en tres dias seguidos, dos veces à la hora de los ranchos y despues dos dias à la semana. Quartel general de Cuenca

31 de Diciembre de 1808. = El Duque del Infantado.

NUMERO 42.

A pesar de que estoy firmemente persuadido del poco ó ningun efecto que produce el fuego de tercerola hecho por la caballería, como es un axîoma generalmente recibido el de que debe oponerse al enemigo, siempre que se pueda, con armas iguales; y como la experiencia me ha convencido que entre los soldados impone mas el mucho ruido que el efecto de las armas, sería muy conveniente el que V. E. se sirviese tener la bondad de dar las correspondientes órdenes, para que à toda la caballería se la completase de tercerolas, con aquella especie de correas que para asegurarlas llevan los franceses, y creo que tambien los Voluntarios de Madrid.

Una de las cosas que considero mas indispensables, como base y fundamento principal de la restauracion de la disciplina tan necesaria en todos los exércitos, son las tiendas de campaña. Los males que produce esta falta son incalculables, los delitos que ocasiona, los malos resultados à que expone las tropas; en fin V. E. sabe como yo quan grande es su utilidad; por consiguiente sírvase V. E. hacer un esfuerzo para que à la mayor brevedad se envien à este Exército quantas se puedan, baxo el supuesto que considero será uno de los

mejores servicios que podrán hacerse en beneficio de la Patria. = Dios &c. = El Duque del Infantado. = Excmo. Señor Don Antonio Cornel.

NUMERO 43.

Excmo. Señor: En el momento que recibí el oficio de V. E. de 14 del corriente, dí las correspondientes órdenes para que la quinta division del Exército de mi mando regresase à ese Reyno, à fin de que completándose los regimientos y descansando algun tiempo de las muchas fatigas que han padecido, puedan volver de nuevo con mas fuerza y energía à decidir para siempre con el valor característico de los Valencianos la suerte de la Patria. Esta es, Excmo. Señor, la razon mas poderosa porque he cedido sin dudar à la instancia de V. E., à pesar del grande sacrificio que he hecho en desprenderme de unos Gefes tan beneméritos y dignos de la mayor consideracion, como los Mariscales de campo D. Pedro y D. Josef Caro. Confieso en honor de la verdad, que no hubiera accedido tan fácilmente à desprenderme de una division tan benemérita, si baxo la buena fe de V. E., no me hubiera lisonjeado tan completamente de la certeza de que despues de formado sobre su base un pie de Exército respetable, unirá sus esfuerzos en beneficio de la causa comun, à una con el de los nobles y valientes guerreros que tengo el honor de mandar.

El enemigo no tiene à este lado del Tajo fuerzas suficientes para emprender movimiento ninguno contra este Reyno ; 5 à 6 mil hombres es el cuerpo mas fuerte, y aun este probablemente no exîstirá dentro de pocos dias en razon de las executivas providencias que para su desaparicion he tomado y tomo diariamente. No obstante si aumentasen sus fuerzas é intentasen alguna operacion, tranquilícese V. E. y esté firmemente persuadido de que en este caso tomaré al instante el punto de Albacete ú otro mejor que asegure perfectamente la entrada del Reyno.

Trato de reforzar este Exército à la mayor brevedad, y siento hallarme paralizado por la falta de recursos, pues todos mis deseos se cifran en disponerme quanto antes para empezar à obrar activamente con los demas exércitos, con probabilidad y quizás certeza de poder repeler à los enemigos hasta los confines de nuestra Patria; pero contando, como lo he hecho desde el momento que tomé el mando, con los poderosos auxîlios de V. E., y no dudando hallarlos en el patriotismo y zelo de ese Reyno, espero ver realizados muy en breve mis proyectos, y desahogada la Patria de la violenta opresion que la agovia.

La falta mas sensible que me ha impedido absolutamente, y se opone à operar en toda especie de terrenos, es la numerosa caballería del enemigo; y si à pesar de esto he

consentido en que se separen de este Exército el regimiento de Dragones de Olivencia y la Real Maestranza de ese Reyno, es por la firme creencia en que estoy de que volverán muy pronto con el completo de su fuerza, ó que en falta de ellos me enviará V. E. igual número de caballos con sillas y bridas para completar la caballería de este Exército que se halla en tan lastimoso estado, que hay algunos regimientos cuya fuerza se compone de 20 à 60 caballos, hallándose en el total de la caballería mas de 700 veteranos desmontados.

Ya que la quinta division se halla en esa capital, y no hay fuerzas enemigas que amenazen al Reyno, ni puede haberlas por ahora, no dudo en pedir que las tropas que han venido de Granada, y se hallan detenidas en ese Reyno, se incorporen à este Exército, en donde podrán obrar mas prontamente y con mayores ventajas, tanto con respecto à ese Reyno, como de toda la Península.

El sentimiento con que veo que una parte de este Exército está sin armas, ya en razon de haberlas perdido algunos de los extraviados que se van incorporando, ya por carecer de ellas para los quintos que de esta Provincia y la Mancha empiezo à recibir, debiendo aumentarse su número, no puedo menos de hacerlo presente de nuevo, à fin de que de las que hubiese almacenadas en esa capital ó en Alicante, en donde me aseguran hay

un buen repuesto, se sirva enviarme el mayor número posible; pues aunque necesitaré sobre 10 mil, V. E. verá hasta que número podrá extenderse su sacrificio en este ramo, cuyo reemplazo le será muy fácil por mar.

Tampoco puedo prescindir de insistir en la importancia de las tiendas, de que absolutamente carece este Exército, falta que obligando por lo riguroso del tiempo à acantonar las tropas en las poblaciones, coarta las mejores disposiciones de los Generales, y es una de las causas principales de la insubordinacion y la disciplina; por tanto si la Junta creyese que en Mallorca, Gibraltar, Menorca ó en alguna otra parte pudiesen proporcionarse lonas para hacer tiendas, recomiendo à V. E. muy particularmente este indispensable ramo para que se sirva tomar las providencias y medidas mas prontas para su execucion.

Estando tambien muy escaso de carros para la conduccion de municiones y equipages, tenga V. E. la bondad de no llevar à mal el que le suplique retenga para este Exército las galeras que conduzcan las galletas y calzado, con que la generosidad de V. E. ha empezado à socorrerme, segun lo anuncia en su oficio de 14.

Siendo el pan una de las cosas de primera necesidad, pues careciendo muchas veces de él los soldados por falta de panaderos, porque la pequeñez de las poblaciones no per-

mite hacerse el suficiente para el abasto total, convencido de lo útil y aun necesario que es el llevar siempre à mano panaderos, y teniendo entendido que en esa ciudad hay un número considerable de ellos, quisiera que V. E. se sirviese tener la bondad de enviar todos los que pudiese para arreglar este ramo tan esencial, en términos que el Exército tuviese pan en qualquiera parage y posicion en que se hallase. Dios &c.=El Duque del Infantado.= Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta de Valencia.

NUMERO 44.

Excmo. Señor: Doy à V. E. las mas expresivas gracias por las activas providencias que me asegura ha tomado para la mas pronta remision de tiendas, armas, vestuario, galleta, caballos y mulas, como tambien por las partidas de prendas menores de vestuario y demas que el patriotismo de V. E. envia con tanta generosidad para auxîliar à este Exérci. to, el qual aseguro à V. E. por segunda vez, que si los enemigos amenazasen à ese Reyno, les hará ver lo que puede el valor español, particularmente quando está animado por la gratitud.=Dios &c.=El Duque del Infantado. Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta de Cartagena.

NUMERO 45.

Excmo. Señor: Doy à V. E. las mas expresivas gracias por las 16 mil raciones de galleta que ha mandado V. E. à la Justicia del Provencio que remita à este quartel general à disposicion mia, y espero no perdonará V. E. medio ninguno para auxîliar à este Exército con las armas, gente, caballos, mulas, vestuarios, municiones, tiendas y demas de que à pesar de ser indispensablemente necesarios, carece absolutamente. = Dios &c. = El Duque del Infantado. = Excmo. Señor Presidente y Vocales de la Junta de Murcia.

NUMERO 46.

Excmo. Señor: Con el Coronel D. Miguel Valcarcel incluyo à V. E. la acta del consejo de guerra que acabamos de celebrar, para que se sirva elevarla à noticia de S. M. = Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Cuenca 2 de Enero de 1809. = El Duque del Infantado. = Excmo. Sr. D. Martin de Garay.

NUMERO 47.

Los conductores de los víveres que ayer pasaban à esa desde esta Villa, tuvieron precision de volverse porque se hallaron à distancia de una legua con tres descubiertas de la

tropa francesa que se hallaba en Fuentidueña del Tajo, à donde à las quatro de la tarde hubo que conducir pan, cebada y carne, y permaneciendo como permanecen guardando dicho punto, no se pueden remitir víveres algunos à esa en el dia.

Hoy tenemos la noticia de que en las Villas del Campo, Arganda, Perales y Morata, hay divisiones considerables de franceses, y en dicho Morata muchos coches sin duda de la plana mayor; en Villarejo y Fuentidueña subsisten las que habia, cuya noticia comunico à Vd. para que la transmita à los Gefes de nuestra tropa, à los efectos que pueda conducirla.=Dios guarde à Vmd. muchos años. Extremera y Enero 4 de 1809.=Manuel Palanco.=Señores Justicia de la Villa de Tarancon.

NUMERO 48.

Excmo. Señor: Ahora que son las tres de la tarde acabo de recibir el adjunto oficio del Alcalde de Extremera, que paso à manos de V. E. por parecerme de suma importancia.

Aunque las noticias que hemos tenido hasta el presente, no tienen aquella marca de seguridad que requieren los datos de la guerra, en quanto à mí propendia à la persuasion de que habia pocos enemigos desde este punto hasta Madrid; pero fixando ahora la consideracion en que tuvieron en Toledo 14 mil

hombres, y en que pueden haber vuelto de Guadarrama ó Somosierra tropas de las que suponemos en aquellos puertos, no tengo por improbable que puedan haber reunido aquí fuerzas superiores à las de mi division y seccion de Senra, y que piensen en atacarnos con conocida ventaja; y no cabiendo en mi amor à la causa pública dexar de exponer à V. E. mis reflexîones por débiles que sean, llamo la consideracion de V. E., à si convendria aproxîmar à esta línea el todo de nuestras fuerzas para batirnos sin desventaja, ó por el contrario replegar estas sobre esas en caso que parezca mas adequada esa posicion para esperarlos y tomar ulteriores medidas.

Espero que V. E. se dignará no retardar la contestacion à este mi oficio, si lo encuentra tan esencial como à mí lo parece, y por lo tanto lo despacho con un Oficial de mi estado mayor. = Dios guarde à V. E. muchos años. Tarancon 4 de Enero de 1809. = Excmo. Señor. = Francisco Xavier Venegas. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Digitized by Google

CUERPOS.	FUERZA EF			
	Gefes.	Oficiales.	Sargentos.	Tamb
VANGUARDIA.				
Regimiento de infanteria de la Corona, primero y tercer batallon.	2	33	43	8
Idem de Murcia.	5	61	58	12
Idem de Cantabria, primer batallon.	1	26	16	14
Provincial de Jaen.	2	18	20	9
Idem de Chinchilla.	2	11	12	7
Batallon Voluntarios Catalanes, infanteria ligera.	3	21	37	11
Cazadores de Barbastro, idem.	1	14	18	5
Batallon de Campo Mayor, idem.	2	44	58	48
Tiradores de Castilla, idem.	4	40	56	8
PRIMERA DIVISION.				
Regimiento infanteria de la Reyna, primer batallon.	3	19	30	9
Idem de Africa, primero y tercero.	5	53	39	15
Idem de Burgos, idem.	5	19	40	18
Idem de Sevilla, numero primero.	1	17	30	1
Idem, numero tercero.	1	16	18	6
Provincial de Granada.	2	12	19	6
Idem de Bujalance.	2	10	12	6
Idem de Cuenca.	1	16	20	10
Idem de Ciudad Real.	2	6	13	4
Idem de Plasencia.	2	12	14	5
Voluntarios de Valencia, infanteria ligera.	2	51	34	21
Cazadores de las Navas de Tolosa.	4	45	55	1
Tiradores de Cadiz.	1	18	28	4
SEGUNDA DIVISION.				
Regimiento de Infanteria de Ordenes Militares.	4	53	51	1
Batallon de Sevilla numero quarto.	4	26	30	1
Idem numero quinto.	4	34	30	1
Regimiento de Voluntarios de Madrid.	3	40	47	1
Provincial de Leon.	1	13	20	1
Idem de Logroño.	1	13	17	1
Idem de Toro.	2	22	20	1
Provincial de Valladolid.	2	11	16	4
Cazadores de Baylen, infanteria ligera.	3	53	51	1
Tiradores de España.	2	26	26	6
Voluntarios de Carmona.	5	45	31	6
Batallon de Ledesma.	1	19	30	7
RESERVA.				
Primero y segundo batallones de Reales Guardias Españolas.	3	49	64	4
Primero de Reales Guardias Walonas.	3	22	36	1
Division de Granaderos Provinciales de Andalucia.	5	48	43	1
Primer batallon de Irlanda.	2	13	15	1
Batallon de Granaderos del General.	2	21	28	6
Provincial de Cordoba.	1	12	25	1
Idem de Guadix.	2	14	20	1
Idem de Lorca.	2	19	15	1
CUERPO SIN DIVISION.				
Real Cuerpo de Artilleria.	8	62	43	1
Cuerpo Real de Zapadores.	2	19	27	
	115	1208	1355	51

Quartel general de Cuenca 11 de Ener

A FUERZA EFECTIVA Y PRESENTE QUE TIENE EN ESTE DIA.

EFECTIVA.			FUERZA PRESENTE.					
Tambs.	Cabos y Solds.	TOTAL.	Gefes.	Oficiales.	Sargentos.	Tambs.	Cabos y Solds.	TOTAL.
8	524	575	2	25	31	8	376	415
22	789	869	4	45	46	20	586	652
14	462	492	1	19	14	11	290	315
9	542	571	1	15	12	8	322	342
7	406	425	2	10	7	6	341	354
11	722	770	2	15	28	9	462	499
5	260	283	1	10	14	4	203	221
48	1527	1633	1	15	27	27	411	465
8	651	715	3	34	54	8	604	666
9	501	540	3	13	27	8	459	494
15	1095	1149	5	38	24	11	736	771
18	771	829	5	12	34	14	471	519
1	315	346	1	14	26		167	193
6	174	198	1	8	8	4	94	106
6	316	341		7	12	1	163	176
6	287	305	1	3	5	4	92	101
10	693	723		12	16	8	602	626
4	331	348	2	3	8	2	188	208
5	333	352	1	3	5	2	173	180
21	992	1047	2	17	15	9	283	327
16	776	847	3	31	41	9	492	542
4	820	852	1	16	27	4	787	818
13	988	1052	3	39	45	12	791	848
12	391	433	4	16	16	9	199	224
10	430	470	4	23	20	4	280	304
13	928	988	3	35	37	11	620	688
12	654	686		11	15	12	457	481
8	353	378		12	11	5	249	265
12	611	643	1	11	13	9	411	444
4	452	472		17	15	3	360	378
17	605	673	3	40	32	14	416	472
8	488	522	2	22	23	8	376	407
8	512	551	3	37	26	7	423	456
7	504	541	1	14	30	7	460	497
47	1253	1764	1	47	53	40	1124	1217
10	420	466	2	20	24	9	392	455
13	848	904	4	25	36	9	477	522
12	441	468	2	7	12	12	353	377
8	410	446	2	14	24	6	294	324
12	716	753		10	19	12	591	632
8	487	515	1	8	12	4	375	391
10	500	525	2	17	13	10	394	417
13	811	867	7	40	16	9	361	386
8	414	449	2	16	21	7	355	383
518	26503	28374	89	846	994	396	18150	19540

ero de 1809. = El Conde de Cartaojal.

NAPOLI

NUMERO 50.

Excmo. Señor : Faltaria al justo mérito que con tantas y tan repetidas pruebas ha sabido sellarlo V. E., si dudase ni un momento de su mucho patriotismo y buenos deseos en contribuir con quanto pueda à la defensa de la causa comun ; así es que sin embargo de que la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno me avisa que 5 mil hombres, entre infantería y caballería, del Exército del mando de V. E., debian incorporarse con el mio para ayudarme en las operaciones que voy à emprender; sin hacer mérito ninguno de esto, tendria mucha satisfaccion en que las fuerzas de todas armas que V. E. tenga en la Mancha, se me reuniesen en los dias 14 y 15 en Ocaña, donde estará mi Exército, y en donde con mucho gusto mio podriamos avistarnos, si V. E. lo llevase à bien, para tratar, combinar y decidir unánimemente sobre un plan de operaciones que puedan ser las mas breves y útiles al beneficio de la Patria. He extrañado mucho, me ha sido muy sensible, y no concibo como es que V. E. no haya recibido ningun oficio mio, segun me ha dicho el Conde de Montijo, y veo por el contenido del último suyo, quando à mi llegada à esta le escribí una carta confidencial, cuya copia no la conservo; pero segun la noticia que consta de los correos despachados, la llevó el postillon Pedro Lopez Ca-

macho, y otro oficio, cuya copia remito à V. E. con su Edecan Don Juan Antonio Leyguarda, que fue socorrido con 960 rs. Remito à V. E. la copia del parte de la accion de Alcazar de Huete, dado por Venegas, y el de la de Tarancon, dado por mí à la Junta Central, para que en su vista quede V. E. enterado de lo que deseaba saber. Tambien incluyo à V. E. copia de la acta del consejo de guerra, celebrado de resultas de haber venido el Vocal y Comisionado de la Junta D. Francisco Palafox y Melci, à solicitar que este Exército fuese à hacer levantar el sitio de Zaragoza, lo que me era absolutamente imposible por las razones muy poderosas que tengo para emprender mis movimientos por la izquierda; pero esta misma noche sale con solo este objeto un extraordinario despachado por mí al General Reding. Dios guarde à V. E. muchos años 5 de Enero de 1809. = El Duque del Infantado. = Excmo. Señor Marques del Palacio.

NUMERO 51.

A LOS SOLDADOS DEL EXERCITO FRANCES.

Soldats: Sachez que celui de vous qui voudra se reposer de ses fatigues, éviter les dangers d' une guerre longue, sanglante et injuste, en venant auprès de nous, recevra cinq piastres fortes de gratification, et sept s il pas-

se avec fusil et giberne. Le soldat de cavalerie légère ou de ligne, outre les cinq piastres, recevra le prix de son cheval et de son equipement. Les Déserteurs Francois recevront des passeports pour se rendre où bon leur semblera; et leurs maisons et propriétés seront respectées et ne recevront aucun dommage ni atteinte si nos troupes entroient en France, à l'effet de quoi il leur sera délivré une carte de sureté.

Soldats, soyez en garde, et ne croyez pas ce que vous disent vos Chefs, quand ils vous racontent que nous ne donnons pas de quartier aux déserteurs, ce qui est le comble de la perfidie. Sachez, au contraire, que même vos prisonniers recoivent un accueil bien différent de celui que vous donnez aux nôtres, et qu'ils sont traités avec tous les égards que l'on doit au malheur, et propres d' une nation généreuse et loyale telle que l' Espagne qui se voit à regret forcée de vous combattre par l' entêtement de votre Empereur de s'emparer d une couronne à laquelle il n' a pas le moindre droit, contre la volonté décidée de toute la nation, et même des autres puissances de l' Europe qui ne peuvent voir de sang froid une pareille injustice. Mais du moment que vous commencerez d' abandonner ses drapeaux, soit pour venir auprès de nous, soit pour vous en retourner à vos foyers, auprès de vos familles, alors ne doutez point qu' il se verra forcé de faire la paix que toute la France désire pour répa-

rer les grands maux qu' elle a soufferts, et que lui ont occasionnés les guerres injustes dans lesquelles Bonaparte l a entrainée depuis tant d' années.

NUMERO 52.

Excmo. Señor: Acompaño à V. E. el adjunto parte que recibí anoche del Brigadier D. Diego Ballesteros, y hasta ahora, que son las nueve de la mañana, no ha llegado el segundo que me indica.

Ayer se presentó aquí un Voluntario de caballería de Madrid, fugado el 8, y refirió habian entrado en Madrid 10 mil enemigos procedentes de Guadarrama, y que habian hecho salva en Madrid; que ellos publicaban era por haber vencido à nuestros Exércitos. Sin formar yo idea de lo cierto ú incierto de estos hechos, debe temerse que se muevan ácia nosotros, y espero que V. E. se digne darme instrucciones terminantes de lo que deba hacer en caso de ser atacado; pues siendo mala esta posicion y preferible la de Uclés, es preciso que yo sepa, para no discordar del plan general de V. E., si tengo arbitrio para trasladarme à aquel punto quando lo juzgue conveniente, y obrar en el unido con la seccion de Senra, ó si por el contrario los he de esperar precisamente en este y defenderme hasta el último extremo, como será indispensable una vez tirado el primer fusilazo, porque la retirada,

trabada la accion, es dificil ó imposible, debiendo suponerse que el enemigo interpondrá algun cuerpo entre este punto y el de Uclés.

A mí me es igual qualquiera de los dos partidos, con tal que esté marcado por el Decreto de V. E.=Dios guarde á V. E. muchos años. Tarancon 10 de Enero de 1809.= Excmo. Señor.=Francisco Xavier Venegas.= Excmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 53.

Nueva formacion de divisiones en que el General en Gefe ha distribuido los cuerpos de infantería del Exército de su mando.

VANGUARDIA.

Comandante, el Mariscal de Campo Duque de Albuquerque.
Id. interino, el de igual clase D. Pedro Grimarest.
Brigadier, D. Luis Basecourt.
Id. D. Antonio Maria de Roxas.
Mayor de Ordenes, el Coronel Don Gaspar Vigodet.

CUERPOS.

Regimiento infantería de la Corona, primero y tercer batallon.
Id. de Murcia.
Id. de Cantabria, primer batallon.
Provincial de Jaen.

Id. de Chinchilla.
Batallon de Voluntarios Catalanes, infantería ligera.
Cazadores de Barbastro, id.
Batallon de Campo mayor, id.
Tiradores de Castilla, id.

PRIMERA DIVISION.

Comandante, el Teniente General Marques de Coupigni.
Segundo, el Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Venegas.
Brigadier, el Excmo. Sr. Conde de Montijo.
Mayor de Ordenes, el Coronel D. Felix Lagraba.

CUERPOS.

Regimiento infantería de la Reyna, primero y tercer batallon.
Id. de Africa, primero y tercero.
Id. de Burgos, id.
Batallon de Sevilla núm. 1.°
Id. núm. 3.°
Provincial de Granada.
Id. de Bujalance.
Id. de Cuenca.
Id. de Ciudad Real.
Id. de Plasencia.
Voluntarios de Valencia, infantería ligera.
Cazadores de las Navas de Tolosa.
Tiradores de Cádiz, id.

SEGUNDA DIVISION.

Comandante, el Mariscal de Campo Conde de Orgaz.
Segundo, el de igual clase Marques de Grimarest.
Brigadier, D. Francisco Gonzalez Castejon.
Mayor de Ordenes, el Teniente Coronel Don Francisco Morales.

CUERPOS.

Regimiento infantería Ordenes Militares.
Batallon de Sevilla núm. 4.°
Id. núm. 5.°
Regimiento de Voluntarios de Madrid.
Provincial de Leon.
Id. de Logroño.
Id. de Valladolid.
Cazadores de Baylen, infantería ligera.
Id. de España.
Voluntarios de Carmona, id.
Batallon de Ledesma, id.

RESERVA.

Comandante, el Teniente General D. Manuel Lapeña.
Mayor de Ordenes, el Coronel D. Domingo Lasala.

CUERPOS.

Primero y segundo batallon de Reales Guardias Españolas.
Primer batallon de Reales Guardias Walonas.

Division de Granaderos Provinciales de Andalucía.
Primer batallon de infantería de Irlanda.
Batallon de Granaderos del General.
Provincial de Córdoba.
Id. de Guadix.
Id. de Lorca.

NUMERO 54.

Conviene que á la mayor brevedad envie V. S. dos Oficiales de su confianza, para que en trage disfrazado se aproximen á Arganda, con el objeto de averiguar, en quanto sea posible, el número de enemigos que hay por aquellas inmediaciones, y el movimiento que hubiese producido el paso de una division de tropas francesas que se suponen marchaban ácia Madrid desde Arugon; y del resultado me dará V. S. aviso luego de realizada la comision. Dios guarde á V. S. &c 11 de Enero de 1809. El Duque del Infantado. = Señor Don Francisco Xavier Venegas.

NUMERO 55.

Relacion que manifiesta los Cuerpos de infantería que el dia 13 *se hallaron en la accion de Uclés, con expresion de la fuerza que cada uno tenia.*

CUERPOS.	*FUERZAS QUE TENIAN.*
Primer batallon de Reales Guar-	

dias Walonas	425
Segundo id. de Granaderos Provinciales de Andalucía . .	220
Prim.º y tercer batallon de Africa	771
Idem de Burgos.	519
Idem de Murcia	652
Primer batallon de Cantabria.	315
Regimiento de Ordenes Militares	848
Primer batallon de Irlanda . .	377
Batallon de Sevilla núm. tercero .	106
Idem núm. quarto	224
Regimiento primero de Madrid.	668
Batallon Voluntarios Catalanes .	499
Idem de Barbastro.	221
Idem de Campo Mayor . . .	465
Cazadores de Baylen	462
Idem de las Navas de Tolosa. .	542
Tiradores de Castilla	666
Idem de España.	407
Voluntarios de Carmona. . . .	456
Provincial de Jaen	342
Idem de Chinchilla.	354
Idem de Cuenca	626
Idem de Logroño	265
Idem de Toro	239
Idem de Lorca.	417
Total.	11086

Quartel general de Chinchilla 24 de Enero de 1809.=El Conde de Cartaojal.

NUMERO 56.

Estado que manifiesta la fuerza de hombres y caballos que tenian los Cuerpos de caballería que se hallaron en la accion de Uclés.

Cuerpos.	*Gefes.*	*Oficiales.*	*Hombres.*	*Caballos.*
Reyna .	1	23	323	276
Príncipe .	1	4	155	141
Borbon. .	2	13	223	139
España. .	3	26	351	342
Santiago .	2	19	107	74
Tejas . .	1	14	153	131
Pavía. .	3	29	527	428
Lusitania	1	11	177	158
Castilla .	1	4	138	125
	15	143	2154	1814

Quartel general de Chinchilla 24 de Enero de 1809.=El Conde de Villariezo.

NUMERO 57.

Excmo. Señor.=Esta mañana nos atacaron los Franceses en Uclés, y nos dispersaron completamente; eran à mi juicio de 13 à 14 mil hombres entre infantería y caballería.

Yo tengo una indisposicion, à que se agrega una contusion en el pecho, las quales

no me permiten detallar à V. E. esta accion desgraciada, de la que me retiré, ya concluida, con ánimo de incorporarme à V. E. en Horcajada, donde suponia su quartel general; y por ignorar el camino, he venido à parar aquí, donde he encontrado à los Excmos. Señores Don Manuel de Lapeña y Conde de Montijo, y espero las órdenes de V. E. para obedecerlas puntualmente. = Dios guarde à V. E. muchos años. Torrejoncillo 13 de Enero de 1809. Excmo. Señor. = Francisco Venegas. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 58.

Excmo. Señor: De resultas de un desgraciado acaecimiento que ha tenido el Exército de mi mando, y atendiendo à lo avanzada que se halla la vanguardia del de V. E., considero ser de indispensable necesidad el que V. E. la retire y la haga marchar ácia las Pedroñeras, para que pueda unirse conmigo à la mayor brevedad. = Dios guarde à V. E. muchos años. Carrascosa 13 de Enero de 1809. El Duque del Infantado. = Excmo. Sr. Marques del Palacio.

NUMERO 59.

Excmo. Señor: Sírvase V. E. disponer que inmediatamente se dirijan à este pueblo un

regimiento de caballería y otro de infantería, para escoltar à la artillería durante su mansion en él, y la marcha de mañana hasta Almodovar del Pinar, donde deberá reunirse con el Exército.=Dios guarde à V. E. muchos años. Tortolá 13 de Enero de 1809.=El Duque del Infantado.=Excmo. Sr. Conde de Cartaojal, Mayor General de infantería y caballería.

NUMERO 60.

Excmo. Sr.: He recibido à las tres de esta tarde la órden de V. E. para que el exército se dirija mañana à Almodovar del Pinar, previniendo al mismo tiempo que la primera division se halle esta noche en dicho pueblo. Por un oficio que he escrito à V. E. esta mañana y entregué al Coronel Don Miguel Valcarcel, à su paso por esta, enteré à V. E. dista Almodovar quatro leguas; y no conviniendo, sin expresa órden de V. E., que la tropa haga en esta estacion marchas de noche, he dispuesto que la primera y segunda division salgan al rayar el dia para dicho Almodovar, y la reserva lo verifique à la misma hora, debiéndose quedar en Solera, à una legua de Almodovar, en atencion al corto vecindario de este pueblo, que no permitirá el alojamiento para todos, ya que la reserva se halla en Valera de abaxo, que dista mas de Almodovar que Valera de arriba.

Solo dragones de Lusitania y Castilla han podido ir à Tortola para marchar con la artillería, pues no fue posible enviar infantería alguna por los motivos que expresé à V. E. en mi citado oficio.=Dios guarde á V. E. muchos años. Valera de arriba 16 de Enero de 1809.=Excmo. Señor.=El Conde de Cartaojal.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 61.

Excmo. Señor: En desempeño de la honrosa confianza que debí à V. E., cometiéndome el mando de la vanguardia, salí en la mañana del dia 12 de este mes, con direccion à Tarancon para relevar al Mariscal de Campo Don Francisco Xavier Venegas, y el 13, à cosa de las dos de la tarde, llegué à Huete. A mi llegada oí que la vanguardia que yo creia todavia en Tarancon se habia replegado à Uclés, y que ya los enemigos ocupaban à Tarancon. En estas circunstancias me fue preciso detenerme à apurar la verdad, y à las oraciones del mismo dia me confirmaron varios Oficiales, procedentes de Uclés, no solo ser cierto haberse abandonado la posicion de Tarancon, sino que Uclés se habia perdido, por haberlo atacado por frente, flancos y retaguardia con 25 ó 30 piezas de artillería en gran fuerza. Con tal noticia traté de reunir los dispersos de Huete, engrosando con ellos el cam-

po volante, à las órdenes del Teniente Coronel de Pavía D. Josef San Juan, que à la sazon se hallaba en aquella ciudad, y dí la órden de marcha, que deberia romper en la próxima madrugada, y así se executó, siendo mi direccion à Carrascosa. Mas informado de que V. E. no se hallaba ya en dicho pueblo, y si los enemigos, tomé lenguas, y habiéndoseme dicho que habia determinado V. E. la reunion del Exército en Cuenca, me dirigí à aquel punto, al que llegué en la noche del 15, é hicé mi salida de el à la madrugada siguiente por ésta ruta, creyéndola la mas segura, toda vez que el Coronel Zapino, Ayudante del Gobernador de Cuenca, me previno reservadamente se tenia noticia de que los enemigos trataban de cortar la retirada de este exército à Valencia, atendiendo tambien al deterioro y cansancio de la gente y caballos reunidos.

Hasta este momento, en virtud de oficios pasados à los pueblos donde he llegado à entender habia tropas, tengo reunidos mas de 300 caballos y unos 150 infantes.

Para que V. E. no ignore la direccion de mi marcha y pueda comunicarme sus órdenes superiores, le manifiesto me encamino à Villatoya, donde permaneceré prudentemente algun dia, esperando las órdenes insinuadas; pero si antes ó despues tengo positivas noticias del paradero de V. E. me replegaré en el.

Pongo en noticia de V. E. hallarse unido à mí desde Huete el Brigadier Castejon y

seis ingenieros, inclusos los destinados à la vanguardia, que salieron conmigo de Cuenca. Dios guarde à V. E. muchos años. Enguidanos 18 de Enero de 1809. = P. D. Dirijo esta con el Teniente Coronel Mario, Capitan del batallon de Catalanes, Oficial activo y prudente. = Excmo. Sr. = Pedro de Grimarest. = Ecxmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 62.

Excmo. Señor: Acabo de recibir un oficio de V. E., contestando à otro que desde Enguidanos dirigí à V. E. el dia de ayer, y celebro mucho su breve respuesta, no tanto por las órdenes que en ella me comunica, quanto por haber sabido la direccion y camino que sigue V. E., pues el ignorarlo me tenia con mucho cuidado.

Hoy permanezco en este pueblo con la idea de que se me reunan muchos extraviados, que por cansados se habian ido quedando por los lugares que he transitado, y mañana seguiré mi marcha, pasando el rio Jucar por el puente de Valdeganga, y logrando al dia siguiente verificar la reunion con V. E. en Albacete. = Dios guarde à V. E. muchos años. Villamalea y Enero 19 de 1809. = P. D. Incluyo los oficios originales, aunque ya no sean muy del caso, que tuve en Huete de los movimientos del enemigo por nuestra derecha, y

que quise entónces haber entregado personalmente à V. E.=Excmo. Sr.=Pedro de Grimarest.=Excmo. Sr. Duque del Infantado.

NUMERO 63.

Excmo. Señor: A las seis de la mañana acabo de llegar à este pueblo, y acompaño à V. E. los últimos partes que recibí en Tarancon. Para sostener, en caso de necesidad, la retirada de Bocarmé, destaqué à mitad del camino de Belinchon unos 100 caballos de los regimientos de la Reyna y Dragones de Castilla, y dexé prevenido que despachando à este pueblo el batallon de Barbastro, se quedasen los 300 caballos para ver si se podian sacar los enfermos todos y las tales quales provisiones que allí teniamos.=Dios guarde à V. E. muchos años. Uclés 12 de Enero de 1809.=Excmo. Señor.=Francisco Xavier Venegas.=Excmo. Sr. Duque del Infantado.

A la una me avisó el Comandante de la gran guardia del Príncipe, que un cuerpo considerable de caballería se divisaba entre la niebla sobre el camino de Buenameson; à pocos minutos recibí otro aviso del mismo en que me participaba hallarse las centinelas y descubridores à tiro de fusil; y en efecto al toque de generala y al tiempo de salir la tropa de mi cargo à cubrir su puesto, ya se retiraban los descubridores enemigos y las centinelas de di-

cha gran guardia, cuyo Comandante con gran acierto colocó las centinelas para contener los descubridores contrarios. Sin embargo continuaba el cuerpo de su division de unos 140 caballos por la izquierda del camino de Fuentidueña, quando nuestra tropa se presentó en batalla sobre los altos de la derecha del propio camino; envié una ordenanza de caballería à dar à V. S. parte que el enemigo atacaba; no lo hice por escrito porque urgía atender à los movimientos del enemigo; à poco rato se cubrió todo de la niebla mas espesa que pronto se disipó, y advertí que la caballería enemiga baxaba una cañada con direccion al camino de Fuentidueña; en esta cañada se han mantenido hasta que la noche nos ha impedido ver las centinelas que tenian colocadas delante. Otra tropa de ellos se divisaba à cosa de una legua ácia Buenameson, y entre unos y otros habria unos 15 descubridores dragones. Formé toda la tropa en columna, hice alto à la baxada del camino de Fuentidueña, y dí à V. S. parte à caballo y lloviznando, causas por las que espero disimularía V. S. la letra é informalidad. Destaqué un Oficial de caballería de la Reyna con 10 caballos de su cuerpo y 10 del mio, que pronto alcanzaron los descubridores enemigos; se tiraban à distancia de pistola, quando la primera órden de V. S. y la division del lado de Buenameson del enemigo me precisaron à man-

darles retirar ; creo no hemos tenido desgracia. A poco recibí la segunda órden de V. S., y en su vista volví à formar toda la tropa en batalla, frente de la cañada donde estaba oculta la primera division enemiga ; envié 20 hombres de caballería à reconocer su flanco derecho, y anocheció sin haber podido observar mas movimiento que replegarse las tropas enemigas ácia Buenameson y la Zarza, menos las de la cañada que dexaban quatro centinélas; esta cañada dista media legua de aquí. Despues de mandar atravesar galeras, en los pasos que podian convenir al enemigo y no à nosotros, ordené la retirada al pueblo para tomar alimento la tropa y ganado, y volverme à situar en la excelente posicion que ocupaba. En esto recibo la tercera órden de V. S., y en su cumplimiento estoy retirando las avanzadas y patrullas para unirme luego al Exército.

Si por tercera vez intenta el enemigo aproxîmarse à este pueblo, no lo verificará mañana sino muy de dia, y nunca será osado à executarlo sin considerable fuerza, pues esta situacion se le presenta muy contraria, y no la puede reconocer sin peligro.

Las dos cartas que incluyo, darán à V. S. alguna luz sobre las ideas del enemigo.=Dios guarde à V. S. muchos años. Belinchon ocho y media de la noche del 11 de Enero de 1809. El Conde de Bocarmé.=Señor Don Francisco Xavier Venegas.

Excmo. Señor Conde de Bocarmé: En la mañana de este dia, entre siete y ocho de ella, se han retirado los Franceses, tomando la ruta por el término de Sta. Cruz á Campo Eravioso, habiendo sacado un mozo con caballería por guía, y tambien se les ha visto dirigirse ácia Buenamieson y Salinas de la Carcabaliana; no sabemos ácia donde despues se habian dirigido.

Ayer sucedió que à las siete salieron con guía à Villamanrique, y al entrar en el pueblo le dieron al General un pliego, y luego que le vió se volvieron à esta; que bastante número de tropa de infantería pasó por Villamanrique que baxaba de Villarejo, y esta se dirigía el Rio abaxo, y la de caballería y poco de infantería se quedaban en Villamanrique.

Esto es lo que puedo decir y participar à V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Fuentidueña de Tajo 11 de Enero de 1809.= Juan Alfonso Polanco.

Señor D. Celestino Salazar y amigo: recibo la de Vmd. y digo que esta mañana, como à la hora de las siete, se han retirado los Franceses de esta, dirigiéndose como à Sta. Cruz, y parece se han unido encima de Villamanrique todos; toda la caballería y la infantería estaban pasando dicha barca, sin duda van à atacar à Tarancon. El ganado, delante de mí, dió órden el Comandante al Alcalde, que hasta pasados tres ó quatro dias no lo repartiese;

pero que pasados, hiciese distribucion en varios sugetos, y los demas para los pobres; luego que pasen esos dias puede acudir, que yo estaré à la vista y haré lo que pueda. Dios los libre à Vmds. de semejantes hombres, y mande à este su afecto amigo de &c. La casa de Manuel ha quedado perdida.=A Don Celestino Salazar de &c. Belinchon.

NUMERO 64.

RESERVADA.=A conseqüencia del oficio de V. S. de ayer, que me entregaron Don Juan Matos y Don Antonio Gato, marcharon esta mañana à su madrugada con un hombre sumamente práctico en todos los caminos y veredas que conducen à Arganda, Morata, Alcalá y Madrid, llevando los dichos sugetos contraseña mia para varios amigos de Extremera, Mondejar y otros, para que sean auxîliados y no experimenten ninguna detencion por los pueblos de su tránsito.=Dios guarde à V. S. muchos años. Illana 12 de Enero de 1809.=Diego Ballesteros.=Sr. D. Francisco Xavier Venegas.=Al márgen dice: Excmo. Sr. Los dos Oficiales mencionados en este oficio, son los que he comisionado, con arreglo à la órden de V. E, para observar en Arganda y sus inmediaciones à los enemigos. Estos han aparecido esta tarde, segun parte de las grandes guardias de Tribaldos, en varias partidas mas

acá de los molinos de Tarancon y al rededor de la Hermita de Fiamales, sita en el camino real que vá de dicho Tarancon à Cuenca. = Uclés 12 de Enero de 1809. = Excelentísimo Señor. = Francisco Venegas.

NUMERO 65.

Señor: En el instante mismo que supe en Carrascosa la pérdida de Uclés, despaché en posta à uno de mis Ayudantes para avisar al Marques del Palacio la retirada de su vanguardia, la que podia peligrar de ser cortada.

A pesar de que aun nada me ha comunicado Venegas, sin duda à causa de su quebrantada salud, no obstante, para satisfacer à V. M. y sincerar mi conducta militar à la faz de la Nacion entera, he pasado oficios à todos los Gefes de los cuerpos que se hallaron, para que à la mayor brevedad posible me detallen por escrito los motivos ocasionales de la retirada de Venegas desde Tarancon à Uclés; el principio, incidentes y fin de esta accion, para formando de ellos y los documentos justificativos un expediente judicial, elevarlo à la consideracion de V. M., à fin de que se castigue à quienes se hubiesen hecho acreedores por su omision, ignorancia ó descuido, sincerándose plena y públicamente à todos los demas.

Quando reciba la contestacion de Don

Luis Bassecourt sobre la conducta que hubiesen observado los prisioneros franceses que estuvieron á sus órdenes, la pondré inmediatamente en noticia de V. M.

Quedo enterado del parte diario que V. M. se ha servido establecer, y me es muy sensible el que se suponga en mí la menor omision, quando tengo un particular cuidado en dar inmediatamente parte de todo; y si en los últimos ha habido algun atraso, ha sido solo efecto de las infinitas, imprescindibles é interesantes ocupaciones que en mas de doce dias me han robado hasta el preciso tiempo del descanso necesario.

Por el Coronel D. Miguel Valcarcel recibí la determinacion de V. M. sobre el movimiento que exigia el Excmo. Señor Capitan General del Reyno de Aragon.

Quedo enterado de la determinacion de V. M. para que proponga desde luego á los que puedan desempeñar dignamente el empleo de Oficiales Generales, sin ceñirme á la rigorosa antigüedad, adelantando á todos los que manifiesten genio militar, tengan instruccion y hayan dado seguras pruebas de valor, conocimientos en la profesion, amor al Rey, y el mas acreditado patriotismo.

Queda puesta en los libros de órden de este Exército, la copia de la carta del Comandante General de Castilla la vieja, que con fecha del 11 se ha servido V. M. dirigirme.

Segun las últimas noticias, los enemigos

han entrado en San Clemente, distante 13 leguas de esta Ciudad; se ignora el número positivo de sus fuerzas; suponen que hay en aquella Ciudad 4 mil caballos con 6 cañones, y que seguia la infantería entrando; no creo sean tantas sus fuerzas; no tardaré en tener noticias bastante ciertas, y se las comunicaré à V. M. sin pérdida de tiempo.

Dios guarde à V. M. muchos años. Chinchilla 24 de Enero de 1809. = El Duque del Infantado. = A la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno.

NUMERO 66.

Noticia de los regimientos de infantería de linea, tropas ligeras y Milicias que se hallaron en la accion de Uclés, con expresion de los Gefes que los mandaban, y se han presentado en este quartel general hasta el dia de la fecha.

Regimientos.	*Gefes que los mandaban.*	*Id. que se han presentado.*
Africa	Coronel, el Brigadier D. Antonio Senra	*No se ha presentado.*
	Sargento mayor, D. Tomás Retortillo.	*Presente.*
Cantabria.	Coronel, D. Isidro del Saso.	*Presente.*
Murcia	Coronel, D. Luis Padilla.	*No se ha presentado.*
Burgos	Teniente Coronel, D. Felix Martinez	*Idem.*
	Sargento mayor, Don Juan Olazabal :	*Presente.*

1.° *Voluntarios de Madrid.*	Coronel, D. Manuel Armengol.	*Presente.*
	Teniente Coronel, D. Manuel Masoauta.	*No se ha presentado.*
Irlanda	Coronel, el Brigadier D. Juan Vagthen.	*Idem.*
	Sargento mayor, Don Juan O'Reilly.	*Idem.*
Ordenes Militares.	Teniente Coronel, D. Manuel Marquez.	*Presente.*
4.° *de Sevilla.*	Coronel, D. Gonzalo Ramirez.	*No se han presentado.*
	Teniente Coronel, D. Diego Fuminaya.	
	Id. agregado, D. Juan Sarralde.	
	Sargento mayor, D. Alexandro Aguado.	
Tropas ligeras Barbastro.	Sargento mayor, D. Francisco Merino.	*Presente.*
Navas de Tolosa.	Comandante, D. Melchor de la Concha.	*No se ha presentado.*
	Sargento mayor, D. Francisco Salces.	*Presente.*
Baylen.	Comandante, D. Francisco Pierra.	*No se han presentado.*
	Sargento mayor, Don Josef Salgado.	
Tiradores de Castilla.	Comandante, D. Josef Pirez.	*Idem.*
	Sargento mayor, Don Josef Goycochea.	*Presente.*

Catalanes.	Comandante interino, D. Juan Bassecourt.	*Presente.*
Campo mayor.	Comandante, D. Rafael Menacho.	*Idem.*
	Sargento mayor, D. Juan de Moya.	
Tiradores de España.	Comandante, Don Francisco Copons y Vavia. . . .	*Presente.*
	Sargento mayor, D. Baltasar Villalba.	*No se ha presentado.*
Carmona.	Comandante agregado que era de Ayamonte, D. Francisco Cepeda.	*Presentes.*
	Sargento mayor, D. Juan Rafael Lasala.	

Milicias.

2.° batallon Granaderos Provinciales de Andalucia.	Teniente Coronel, el Brigadier D. Pedro Agustin Giron.	*Presente.*
Jaen.	Coronel, D. Juan Escobedo.	*No se ha presentado.*
Lorca.	Coronel, D. Juan Pontous.	*Idem.*
	Sargento mayor, D. Claudio Martinez	
Toro.	Sargento mayor, el Teniente Coronel D. Ramon Acedo Rico	*Presente.*
Chinchilla.	Coronel, D. Fernando Nuñez Robres.	*No se han presentado.*
	Sargento mayor, Don Felix Ochoa.	

Quartel general de Chinchilla 23 de Enero de 1809.

NUMERO 67.

Subinspeccion de Caballeria del Exército del centro.

Relacion que manifiesta los regimientos de caballeria y dragones que se han hallado en el ataque de Uclés, y Gefes que en ellos mandaban.

Regimientos.	*Gefes que los mandaban.*	*Presentes o ausentes.*
Carabineros Rs.	El Capitan de este cuerpo D. Josef Colomina.	*Presente.*
Reyna	Coronel, el Brigadier D. Beremundo Ramirez..	*Se cree muerto.*
Principe	Teniente Coronel, Don Eduardo de Visart .	*Presente.*
Borbon.....	El Brigadier Vizconde de Zolina.	*Presente.*
España	El Coronel Don Pedro Josef Gamez	*Presente.*
Calatrava	El Coronel Don Josef Bucareli.	*Presente.*
Tejas.....	El Coronel Don Juan Espino	*Se ignora si es muerto u prisionero.*
Pavia.....	El Coronel Príncipe de Anglona.	*Presente.*
Lusitania	El Teniente Coronel D. Manuel Moro	*Se ignora si es muerto u prisionero.*
Castilla	El Teniente Coronel D. Josef Taberner. . .	*Presente.*

Quartel general de Chinchilla 23 de Enero de 1809. = El Conde de Villaniezo.

NUMERO 68.

A todos los Gefes de los cuerpos que se hallaron en la accion de Uclés el 13 de Enero, se les escribió desde Chinchilla en 23 del mismo mes, el oficio siguiente.

Deseando tener noticias puntuales de todo lo ocurrido en la accion de Uclés, y de los sucesos anteriores que motivaron la retirada de la vanguardia desde Tarancon à aquel punto, sírvase V. S. informarme, con toda la mayor individualidad, de todo lo ocurrido, ya particularmente con el cuerpo de su mando, como tambien lo que opine, hubiese visto y sepa sobre la accion y demas tropas en general. Dios &c.

NUMERO 69.

Siguen las copias de las contestaciones originales de los Gefes de Uclés.

Oficio núm. 1.° = Excmo. Señor: En cumplimiento de la superior órden de V. E. en fecha de 26 del corriente, à efecto de que informe lo ocurrido en la accion de Uclés, y sucesos anteriores que motivaron la retirada de la division de vanguardia en que me hallaba con el batallon de Tiradores de España de mi mando; manifiesto à V. E. como el dia 11 de este mes estabamos situados en la villa de Tarancon, y como à las cinco de la tarde, el General Don Francisco

Xavier de Venegas, que mandaba, llamó à los Gefes de los cuerpos, y expuso que por diferentes avisos que anteriormente tenia, habia dado cuenta à V. E. de que los enemigos en fuerzas considerables se dirigian ácia aquel punto; que últimamente acababa de recibir noticias de las Justicias y de otras personas, que en número de 8 à 10 mil hombres, con artillería, habian pasado por Aranjuez, y se dirigian frente de Santa Cruz, lugar distante de nuestra posicion tres leguas; y que otras divisiones continuaban su marcha con direccion al Tajo: todo lo qual le hacía rezelar un ataque, en el que podia ser cortado por la espalda; lo que exponia à la Junta para oir su dictámen. Aunque los Gefes debiamos tener conocimiento del terreno y avenidas por sus flancos, no obstante, se quiso oir el dictámen de los ingenieros: estos lo dieron, diciendo era indefensible aquel puesto, atendiendo à las fuerzas superiores de los enemigos, segun las contestes noticias, y que podriamos ser atacados por frente y espalda; sin embargo no faltó Gefe que preguntó al General Venegas si tenia órden de defender à toda costa aquel puesto; y contestando que no, todos unánimemente votamos la retirada en el instante, la que se verificó à las diez de la noche para la villa de Uclés, à donde llegamos en la madrugada del 12, habiéndose quedado en el lugar de Tribaldos como unos 1200 hombres de ca-

ballería é infantería, segun entónces oí decir: los enemigos vinieron à buscarnos à Tarancon, y no hallándonos, nos siguieron; así fue que al anochecer de aquel dia cayeron sus guerrillas sobre Tribaldos, y estuvieron tiroteándose con aquellas avanzadas. El General Venegas, que ya habia establecido otras en las alturas de Uclés, me mandó à las ocho de aquella noche, que con mi batallon fuese à ocupar unas, à espaldas de dicha villa, con el objeto de defenderlas, en caso de ser atacado por los caminos de Rosalen y Saelices, lo que verifiqué. A la mañana del 13 oí algunos tiros de fusilería y de cañon, y conforme se fue disipando la niebla, descubrí con mi anteojo que Tribaldos era atacado con fuerzas considerables de caballería, infantería, dos cañones y un obus: las tropas que allí se hallaban, con el mayor órden, hicieron su retirada para la llanura à replegarse à Uclés, sin atreverse los enemigos à cargarlas; la derecha nuestra fue ocupada por varios batallones, y la izquierda con dos ó tres; la posicion de las demas tropas de infantería y caballería, no puedo decir à V. E. qual seria, porque me hallaba à retaguardia, y solo descubria las tropas que subian à las cuspides de las montañas. Una columna, como de 7 à 8 mil hombres, venia siguiendo su marcha con direccion à Tribaldos, y al llegar à este punto formaron columnas de ataque: hicieron varios movimientos la infantería y caballería, presen-

tando ataques al frente de Uclés, y conocí que era el verdadero punto atacado la izquierda, porque se reforzó precipitadamente con mas batallones, y que la Real Brigada de Carabineros y regimiento de Pavía, à la desfilada, se retiraban por un camino que hay entre las alturas de dicha izquierda: estos dos cuerpos era conocido venian atacados por la caballería enemiga, que en crecido número me se habia ocultado por aquella parte: quisieron tomar formacion en la llanura que forman las vertientes de aquella altura, y la que à retaguardia yo ocupaba, distantes entre sí como dos tiros de fusil; pero no tuvieron tiempo porque apenas los enemigos atacaron la altura, la ocuparon, desalojando à nuestros batallones de su posicion, despues de haber hecho estos una descarga de batallon: nuestra tropa tomó la direccion al pueblo; pero en el no paró, y en dispersion buscó su salida al camino real, y alguna tomó las alturas de la derecha. Sin embargo de las órdenes que tengo manifestado à V. E. que yo tenia, formé mi batallon en columnas en el momento que conocí el verdadero ataque de la izquierda, y con el paso de ataque me dirigí à buscar al enemigo; pero como no hay una idea de los poquísimos instantes que duró presentarse el enemigo y ser abandonada la izquierda, subió al abrigo de mi formacion el regimiento de Pavía: no obstante seguia mi marcha, la que suspendí por

haberme advertido el Mayor de órdenes del Brigadier Don Antonio Senra, que todas mis alturas estaban ocupadas de caballería enemiga; esto y que no habia quedado un solo soldado à mi frente, y mi fuerza presente era de 240 hombres, emprendí mi retirada en la misma formacion para unirme con la derecha, que no habia sido atacada, atravesé el camino real, en medio de la confusion de los que huian, à tiempo que pasaba el General Don Francisco Venegas, à quien le dixe que allí estaba, que tomaria posicion à la subida de la altura para defender el camino en quanto pudiera: así lo hice, formando en batalla, sosteniendo la retirada con mis fuegos, única tropa que lo hizo; pero al ver que los enemigos por todas partes se aproximaban, y que ningun cuerpo se sostenia, me retiré, incierto de mi destino por hallarme solo, y à mi retaguardia las guerrillas de caballería enemiga, à las que con algun corto fuego las detenia. Así seguí hasta que encontré el segundo batallon de Granaderos Provinciales, con quien me uní, y à poco con nosotros lo hizo el de Reales Guardias Walonas: nuestra direccion era buscar las alturas, entretener la tarde, y à la noche baxar à las llanuras y tomar el camino de Cuenca, deseo que lo estorvó el encontrarnos con una division enemiga de infantería y caballería, situada en ellas en órden de batalla, los batallones por escalones, y

otra columna que venia acabando de subir la altura por la direccion de nuestra marcha. El resto de las tropas de la derecha llegó à cierta distancia à unirse en aquel punto, y nosotros no dudamos de incorporarnos para operar contra el enemigo. El Gefe de mayor graduacion que allí se encontró fue el Mariscal de Campo D. Augusto Laporta, con quien habló el Brigadier Don Pedro Agustin Giron, y se dispuso que formando los batallones en columna, se abriese camino por la del enemigo, que nos atacaba de frente: estos combinaban su ataque en disposicion de hallarnos como dentro de un quadro. Rompió el fuego el batallon que iba à vanguardia, al que contestó el enemigo; y atacando à la bayoneta, no tuvo espera nuestra infantería, y volviendo la espalda se desordenaron todos los batallones en precipitada fuga, la que fue imposible reparar, pues todos los soldados les parecia que en la huida aseguraban su vida. Los enemigos por todas partes empezaron à cercar, y en este estado solo se trató de librarse de ser prisionero el que lo podia hacer. Esta es, Sr. Excmo., una relacion cierta de lo acaecido en aquel desgraciado dia: los enemigos que nos atacaron, segun observé y noticias de algunos soldados prisioneros que se me han reunido, eran à lo menos 24 mil hombres: las tropas de la izquierda no sostuvieron su posicion; pero debo creer fue-

ron atacadas en gran número; y pensando en retirarse al pueblo, no podrian sus Gefes contener la dispersion de los soldados. Es todo lo que à V. E. puedo informar en honor de la verdad y el respeto que me impone mi debida obediencia. El Cielo dilate la importante vida de V. E. muchos años. Tobarra 26 de Enero de 1809. = Excmo. Señor. = Francisco de Copons y Navia. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 2.º = Excmo. Señor: Por el conducto de V. E., para que llegue à manos del Excelentísimo Señor General en Gefe, paso à V. E. la adjunta representacion, relacion de lo ocurrido en el ataque de la villa de Uclés; pudo haber falta en algunos cuerpos, y yo estoy persuadido que mi batallon cumplió aquel dia como siempre lo tenia manifestado; persuadido de esta verdad, estoy pronto à responder à cargos, ó si particularmente queda convencido nuestro General en Gefe de lo que le refiero, merezca el que asì me se diga, para no quedar confundido con los que pudieron cometer algunas faltas.

Dios guarde à V. E. muchos años. Chinchilla 22 de Enero de 1809. = Francisco de Copons y Navia. = Excmo. Señor Conde de Cartaojal.

Excmo. Señor: El batallon de Tiradores de España de mi mando, fue hecho prisionero la mayor parte el dia 13 del corriente co-

mo à media legua de la villa de Uclés. De los sucesos de aquella accion desgraciada, no pudo dar parte à V. E. el General D. Francisco Venegas que mandaba, por no haberse hallado en aquel punto, ni de los incidentes prontos de la accion, en su principio, tengo entendido que tampoco; y como quiera que estos no correspondieron à sacar ventajas à nuestras armas, me veo en la justa precision de manifestar à V. E. las operaciones que verifiqué aquel dia con mi batallon para satisfacer mi conducta.

En la noche del 12 me mandó el General, por medio del Ayudante de su Mayor de órdenes, fuera à ocupar unas alturas, espaldas de Uclés, y que desde ellas observára los caminos de Rosalen y Saelices, defendiendo aquel punto: me acompañó un guia que me situó. A la mañana del 13 reconocí el terreno que debia defender, y establecí nuevas avanzadas; los enemigos comenzaron su ataque desalojando las tropas que habia en el lugar de Tribaldos; replegadas estas à Uclés, lo siguieron indicando varios à las tropas que se hallaban situadas à derecha é izquierda de aquella villa, distante de mí como dos tiros de fusil; la izquierda fue el verdadero, y los cuerpos que allí se hallaban, sin duda por ser inferiores en fuerzas, al momento de ser atacados, abandonaron su posicion; los Carabineros Reales y regimiento de Pavía, minutos antes salieron à la desfilada por un estrecho camino que hay

en la izquierda entre dos alturas, y quisieron formarse à espaldas de la batalla de la altura; pero no dió lugar à esto el abandono de ella: acababa yo de recibir un parte de una de mis avanzadas que habian visto caballería en el flanco de mi posicion; esto no me detuvo para formar por compañías en columna, y marchando con el toque de ataque, dirigirme à los enemigos, marcha que dió lugar à que Pavía se reuniese à cincuenta pasos de mí; seguia mi marcha quando el Mayor de órdenes del Brigadier D. Antonio Senra, me previno el peligro en que ya me hallaba, pues ya toda mi izquierda estaba ocupada por caballería enemiga, la que obligó à Pavía retirarse por mi espalda. Con 240 hombres que era la fuerza presente de mi batallon, no podia seguir un ataque dirigido à un punto que ya lo ocupaban batallones formados, y que seguian en rápido alcance sus tropas ligeras à toda la izquierda dispersa. En tal situacion me retiré de aquella posicion, y busqué la derecha que no habia sido atacada, para encontrarme en la accion que se le presentára; esto exîgía el honor de mi batallon, pues à no haber tenido esto presente, hubiera seguido al regimiento de Pavía, y à su abrigo hubiera pasado la llanura, pero me exponía à no entrar en accion si la derecha se sostenía; para lo qual diriji mi movimiento por la baxada pendiente, para ocupar prontamente la izquierda de la derecha;

al descender al camino, iba toda la izquierda en huida y los enemigos persiguiéndolos; mi batallon no siguió el exemplo de los que huian; atravesé el camino y formé en batalla quando pasaba el General Don Francisco Venegas, à quien dixe tomaba aquella posicion para sostener todo lo que pudiera, como lo hice con el fuego que todos vieron; única tropa que se sostuvo, con lo que logré que las tropas ligeras que seguian el alcance por el camino real, se detuvieran; pero al encontrarme solo, que las llanuras las venia ocupando la caballería enemiga, no tuve otro recurso que reunido mi batallon, seguir las alturas por las que podia libertarme de los enemigos que me seguian; marché un largo tiempo, hasta que à lo largo ví al segundo batallon de Granaderos Provinciales que en columna venia retirándose, me uní á él, y à poco se incorporó con nosotros el de Guardias Walonas; las guerrillas enemigas las divisamos por todas partes, hasta que al tomar una altura, descubrimos que en la llanura estaban formados seis batallones en batalla en dos columnas, con distancia de batallon, à mayor distancia una reserva de caballería é infantería sin formacion, y dos columnas que venian subiendo la altura por el frente de nuestra direccion; la caballería enemiga que no habia estado perezosa en perseguirnos, à poca distancia la teniamos sobre nuestra izquierda; las tropas de la derecha

vinieron à encontrarse en aquel punto y nos unimos à ellas. El Brigadier D. Pedro Agustin Giron pasó à buscar el Gefe de mas graduacion, que lo era el Mariscal de Campo D. Augusto Laporta, para que mandase la operacion única que debia hacerse, y era la de formar columna cerrada para hacerse paso por los enemigos rompiendo su batalla; asi se hizo: nuestra cabeza rompió el fuego à distancia de tiro de pistola, y fue contestado por los enemigos con fuego de batallon; debió de ser el momento de atacarlos à la bayoneta; á nuestra tropa faltó la serenidad, se intimidó, y volviendo la espalda el primer batallon, entró la confusion y la huida en los demas, tratando solo de salvarse, lo que muy pocos pudieron conseguir, porque los batallones y caballería enemiga del llano, corrieron con velocidad sobre su flanco izquierdo à cortar. En esta situacion, que se dexa conocer lo imposible que es vuelva à formacion una tropa intimidada por encontrarse rodeada por todas partes, no quedó mas arbitrio que la huida del que lo pudo hacer en medio de tantos riesgos.

Este es el verdadero hecho de aquella accion; si V. E. tuviese la bondad de mandarlo justificar, me será de la mayor satisfaccion el que se digne manifestarme si en la parte que he podido, he cumplido con mis deberes.

El cielo dilate la importante vida de V. E. los años que puede. Chinchilla 22 de Ene-

ro de 1809.=Excmo. Señor.=Francisco de Copons y Navia.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 3.º =Excmo. Sr.: En el dia que la division de vanguardia salió para el quartel de Tarancon, se me dió la órden por el Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Venegas, para que anticipadamente saliese con el batallon de mi accidental mando à ocupar à Belinchon y guarnecer sus alturas, lo que así executé con la anuencia del Coronel Conde de Bocarmé, que con su cuerpo se le señaló igual destino; en éste permanecí hasta el 11 del que sigue, que de resultas de estar amenazados por fuerzas muy superiores de los enemigos, y con los que las partidas avanzadas tuvieron en toda la tarde distintas escaramuzas, recibí órden por el mismo Coronel Comandante de aquel punto, para retirarme à Uclés, lo que puse en execucion à las ocho de su misma noche: llegué à Uclés en 4 y 5 de la mañana siguiente, y à las cinco de su misma tarde se me dió la órden por el Mayor de la division, para salir de reten con toda mi tropa, y situarme en el monte que está delante del Convento de Santiago; así lo verifiqué, y en cuyo punto permanecí durante la noche; y sin embargo de que desde el amanecer del siguiente dia 13 se principiaron à descubrir los enemigos, conservé mi punto por no haber recibido ninguna órden para dexarlo ni tomar otra posicion: en éste

me mantuve hasta que deshechos los cuerpos así de infantería como de caballería, se pusieron en retirada, y en este caso verifiqué lo mismo, sin que pueda informar à V. E. sobre los demas particulares que V. E. me cita; pues como me hallé empleado con mucha anticipacion y hasta los últimos momentos de la accion, solo dediqué mi cuidado à que la tropa de mi mando mantuviese la firmeza y union que se requiere en iguales casos.=Dios guarde à V. E. muchos años. Chinchilla 24 de Enero de 1809.=Excmo. Señor.=Francisco Merino.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 4.º=Excmo. Señor: En cumplimiento de lo que V. E. se sirve mandarme con fecha de hoy, para que informe sobre lo ocurrido en la accion de Uclés y sus antecedentes, diré quanto pueda sobre este particular. Los enemigos principiaron à indicar su proyecto en los dias 5, 6 y siguientes de este mes, ya avanzando à Villatobas, y ya atacando à Sta. Cruz; todos los movimientos que advertía en ellos, los noticiaba inmediatamente al Mariscal de Campo D. Francisco Venegas, Comandante de la vanguardia que se hallaba en Tarancon; y por acuerdo de este General, pasaba yo mis avisos al citado punto de Santa Cruz y al de la Zarza, donde habia puestos avanzados de la misma vanguardia mientras exîstieron tropas nuestras. Recibida por mí la órden de V. E. para pasar à Extremera, hice

el dia 8 tránsito en Tarancon, donde repetí à boca al mismo General quanto sabia, à lo que me contestó que mis noticias habian sido oportunísimas; el 9 pasé con mi division y la del Brigadier D. Diego Ballesteros al pueblo de Yllana con el fin de pasar el Tajo, lo que fue impracticable por su corriente y profundidad. Nuestra estancia en Yllana nos proporcionó facilitar à la vanguardia incesantes y repetidos partes de las operaciones de los Franceses, en términos que hubo dia de salir quatro propios con oficios para el citado General. La reunion de Franceses en Aranjuez, la salida de una division de Madrid para dicho Sitio, y el paso de 2 mil hombres por la barca de Villamanrique; todo fue noticiado al General de la vanguardia: supimos que esta se habia retirado de Tarancon à Uclés, pues nos lo aseguraron así los conductores de víveres, como tambien la entrada de los enemigos en Belinchon y reconocimiento de Tarancon. La última contestacion del General fue ya desde Uclés, avisándonos su retirada y quedar enterado de las importantes noticias que le habiamos dado. Ya en vista de los movimientos enemigos, resolvimos Ballesteros y yo seguir la ruta anteriormente marcada por V. E.; yo tomé la de Huete para cruzar el camino real y pasar à las inmediaciones de Ocaña, con objeto de continuar mi comision; en Huete supe ya la derrota de la vanguardia, pues llegaron muchos

Oficiales de diversos cuerpos que confirmaron lo que al principio nos fue difícil de creer; desde allí me incorporé con el Mariscal de Campo Don Pedro Grimarest, y he verificado mi marcha à sus órdenes, segun parte que he dado à V. E. En punto à la retirada de Tarancon, no tengo antecedente para saber qué la motivó, y en la accion de Uclés, no sé mas que lo oido notoriamente, y es que la izquierda nuestra fue atacada y muy poco defendida. Por las noticias que teniamos Ballesteros y yo, nos es natural el afirmar que el Mariscal Bessieres con 16 mil hombres, los 3 mil de caballería, y 16 piezas de artillería y entre ellas 4 cañones de à 8, fueron las fuerzas que empleó el enemigo en la referida accion; que es todo quanto puedo informar à V. E. cumpliendo con su superior precepto. = Dios guarde à V. E. muchos años. Chinchilla 23 de Enero de 1809. = Excmo. Señor. = Josef San Juan. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 5.° = Excmo. Sr.: En virtud del oficio de V. E. de 23 del corriente, digo, que habiéndome hallado en Tarancon en la vanguardia, como me hallé solo en clase de Capitan de mi compañía, no puedo decir nada sobre esta retirada à Uclés, por ignorar la causa que la motivó, y se verificó en el mejor órden la noche del 11 al 12, cuya madrugada llegamos á Uclés. Aquella tarde se dió órden para tener piquetes fuertes de cada cuer-

po, que se mantuvieron toda la noche de vivac en la plaza, y que los batallones estuviesen listos à las quatro de la mañana para acudir al rededor del Monasterio, en cuyos claustros teniamos nuestro quartel, para desde allí ser destinados à donde el General tuviese por conveniente. Poco despues de anochecido se oyeron unos tiros por la parte de Tribaldos, y à poco rato cesaron, lo que dió motivo à algun movimiento en alguna parte de las tropas ligeras: en toda la noche no ocurrió novedad. A la mañana del 13, como à las siete de ella, se oyeron tiroteos de las guerrillas en Tribaldos: toda la tropa con la mayor viveza estaba dispuesta en el punto señalado del rededor del Monasterio, en donde el Sr. General Venegas fue dando destinos, y entre ellos à mi batallon con Granaderos Provinciales, y otro à las alturas de la derecha, que ya encontramos ocupadas por Irlanda y Tiradores de Carmona, con sus avenidas tomadas, las que fueron reforzadas por media compañía de Cazadores de mi batallon de Guardias Walonas. Allí estuvimos hasta que un Ayudante del General dió órden à mi Comandante el Conde de Campaignó, para pasar à reforzar la izquierda, atacada por el enemigo, lo que executamos; y al pasar por debaxo del Convento lo vimos ocupado por los enemigos, y que nuestra tropa de infantería y caballería toda se retiraba: en este caso nos retiramos en ór-

den con el todo de nuestras fuerzas reunidas, volviéndonos à juntar con los Granaderos Provinciales. Seguimos nuestra marcha hasta las alturas de Alcazar de Huete, en cuyo punto nos vimos atacados por una fuerte columna de infantería y caballería, viendo asimismo otras varias columnas de infantería y caballería apostadas en nuestro circuito: de acuerdo mi Comandante con el Brigadier D. Pedro Agustin Giron, formamos, unidos los Granaderos de esta, otro regimiento y los batallones de Carmona y Baylen, columna cerrada. Fuimos atacados por izquierda y frente; nosotros igualmente atacamos con un vivísimo fuego, hasta que la superioridad de los enemigos, tanto en caballería, quanto por otra columna enemiga que venia por nuestra derecha, hizo ceder los batallones de vanguardia, que cayeron sobre nosotros, hasta que nos vimos deshechos y mezclados con la caballería enemiga, no obstante los vivos esfuerzos de los Gefes y Oficiales de estos cuerpos. Viéndonos en esta disposicion, y ya sin la menor esperanza, los pocos que pudimos salimos atravesando unos llanos, en donde los enemigos tenian siete batallones de infantería y algunos cuerpos de caballería, que nos persiguieron, hiriendo y matando à varios Oficiales, que despreciando el peligro, quisieron, sacrificando sus vidas, quedar en disposicion de poder aun contribuir à la defensa de la justa causa en que estamos

empeñados, como hablamos à V. E. quando tuvimos el honor de presentarnos en los campos de Carrascosa, que es quanto puedo decir à V. E. en contestacion de su citado oficio. = Dios guarde à V. E. muchos años. Tobarra 26 de Enero de 1809. = Excmo. Sr. = Luis Alexandro de Bassecourt. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 6.° = Excmo. Sr.: En virtud del oficio de V. E. de 23 del corriente, debo decir, que con motivo de haber llegado à Uclés con el batallon de Voluntarios Catalanes de mi mando el 12, dia en que habian llegado las tropas de vanguardia que estaban en Tarancon y à las órdenes del General el Sr. de Venegas, nada, nada he presenciado ni puedo decir sobre los motivos que obligaron à este General para esta primera retirada. Solo sí diré à V. E. que al anochecer del mismo dia 12 me mandó el mismo General personalmente, fuese à apostarme con mis Catalanes à la salida de Uclés y camino de Tribaldos, con motivo de algun tiroteo que ácia aquella parte habia habido. En dicho destino me mantuve, hasta que habiendo cesado la causa que motivó esta providencia, recibí órden del mismo General de retirarme; y que à las quatro de la madrugada me apostase con mi tropa en el boquete y altura del camino de Tarancon. Todo lo verifiqué, y me mantuve en este boquete hasta la una del dia 13, que habiendo ataca-

do los enemigos las alturas de la izquierda de nuestra linea, recibí órden del General, por uno de sus Ayudantes, para pasar à reforzar el punto atacado; por lo que inmediatamente me puse en marcha; y notando que ya las tropas atacadas cedian al fuego del enemigo, y que llegaria tarde mi batallon, mandé à la primera compañía que sola me siguiese, y que el resto del batallon, al mando del Capitan D. Manuel Marcó, con el mejor órden y unido, fuese continuando su marcha; mas se frustraron mis deseos y disposicion del General, pues al pasar por el pie de las murallas del Monasterio, ya se habian apoderado los enemigos del punto que atacaban; y dueños de las avenidas y entradas del pueblo y Monasterio por aquella parte, y echándose sobre mi nuestras tropas que se retiraban, y la ventaja del fuego del enemigo muy superior al mio, me impidieron seguir la direccion de mi marcha, y solo traté de conservar el buen órden de mi tropa hasta reunirme à mi batallon: efectivamente lo logré poco antes de verme arrollado por el enemigo en las alturas de Alcazar de Huete, en cuyo punto, despues de un vivo fuego, tanto de nuestra parte como por la de los enemigos, la superioridad de este hizo cesar el nuestro; y perdida ya toda esperanza por nuestra parte de poder sostenerse, salí, unidos algunos Oficiales de mi batallon con otros de distintos cuerpos; y atra-

vesando juntos por la derecha un llano, en el qual estaban apostados siete batallones de infantería y partidas de caballería enemiga, logramos por este medio, despreciando nuevos é inminentes peligros, presentarnos à V. E. en los campos de Carrascosa, y quedar en disposicion de defender la Patria. Es quanto puedo decir à V. E. à su referido oficio. = Dios guarde à V. E. muchos años. Tobarra 26 de Enero de 1809. = Excmo. Sr. = Juan de Bassecourt. = Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Núm. 7.° = Excmo. Sr.: Seis dias hace que no me dexan las calenturas: el dia en que recibí el oficio de V. E. de 23 del corriente, que fue à las nueve de la noche, por tres veces me puse à contestar à V. E.; pero fueron inútiles mis diligencias, pues mi mano con la calentura, ni mi cabeza estaban en aptitud de poderlo hacer. En este momento, que es el que he tenido mas libre, paso à informar à V. E. con la pureza y verdad que es de mi carácter.

Despues que del ataque de Tarancon pasamos à Uclés, hicimos en este pueblo el servicio de estar à caballo todas las mañanas desde las quatro hasta las ocho y media, y algun dia hasta las nueve. Volvimos luego à Tarancon y en el continuamos con el mismo servicio, lo que conocidamente disminuia nuestras fuerzas. El dia que nos retiramos de Tarancon à Uclés, formamos à las tres de la tarde, y despues de

oraciones fuimos llamados à casa del General todos los Gefes de los cuerpos; y quando nos hallamos todos, dixo el General: Sres., aunque tengo facultades para resolver por mí lo que me parezca mas conveniente, no quiero hacerlo sin oir à V. SS. Es muy probable que mañana seamos atacados por los enemigos: siendo ellos superiores à nosotros en caballería, me parece que la posicion que tenemos no nos ofrece ventajas, y creo que la de Uclés nos proporcionará mas ventajas. De este parecer fueron todos los Gefes de los cuerpos, y en aquel momento se deliberó nuestra marcha à Uclés, que se practicó con el mejor órden y sin oposicion de enemigos, que se temia nuestro General: luego que llegamos se nos dió la órden para que continuasemos en la formacion à las quatro de la mañana; y el dia en que los enemigos atacaron à Uclés, estabamos formados desde dicha hora; y como à las siete de la mañana empezamos à oir los primeros tiros. A las ocho, poco mas ó menos, vino un Ayudante del General con la órden para que fuese la brigada à formar à las tapias de la Huerta de los Freires, con inmediacion al regimiento de Pavía, lo que executamos inmediatamente, y donde estuvimos cerca de dos horas, hasta que llegó un Edecan del General que nos conduxo à ambos cuerpos à una altura poco propia para la caballería. Quando llegué à ella, ví que toda la infantería se reha-

cía sobre la izquierda à tomar una altura que los enemigos casi tenian ya ganada: en esta situacion ví que se adelantaba un cañon, pero no ví que carro alguno de municiones le siguiese; y despues supe que habia quedado atascado, y por consiguiente dicho cañon no pudo hacer mas que una descarga. Inmediatamente al paso del cañon, recibí la órden de pasar al otro lado de la altura que teniamos sobre nuestra izquierda; pero en el paso nos hallamos con el embarazo de un barranco que no pudimos pasar sino à la desfilada: fuí el primero que le pasó; y quando llegué al punto en que podia formar la brigada, me hallé que la infantería habia abandonado todos los puntos de la izquierda, quedando solos el regimiento de Pavía y la brigada; y en esta situacion me pareció conveniente enviar un Oficial à que recibiese la órden del General de lo que debia hacer, el qual me dixo: el General dice que bien vé Vmd. el lastimoso caso en que nos hallamos; que se sostenga Vmd. lo que sea posible, para ver si se puede salvar alguna infantería. Con efecto, me sostuve con los dos cuerpos hasta que no alcancé à ver infantería alguna; y mandé al Coronel de Dragones que emprendiese su retirada, que practicamos los dos cuerpos en el mismo órden que V. E. nos encontró, que es quanto he visto y puedo decir à V. E.=Dios guarde à V. E. muchos años. Hellin 28 de Enero de 1809.=Excmo. Sr.=

Josef Colomina. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 8.º = Excmo. Sr. Capitan General. = Señor: D. Bartolomé Rodriguez, Presbítero y Capellan del regimiento de Ordenes Militares, de órden de V. E. comunicada por el Señor Lardizabal, dá parte con la mayor sencillez de todo lo que observó en el ataque de Uclés, que su tenor es el siguiente.

Señor. = Es bien notorio que la derecha de Uclés está defendida por naturaleza, y excepto un portillo que enfrente à dicho pueblo, lo está parte de la izquierda; y habiéndose visto baxar una columna enemiga como de 12 mil hombres por el camino de Tarancon à 5 quartos de legua, y tener al frente otros 9 à 10 mil hombres, y tomar aquella el movimiento à nuestra izquierda, observé no se tomó providencia alguna, sin embargo de mediar dos horas de tiempo. En el corto número de tropas que fuimos atacados, en términos tales, que solo rompieron el fuego las Milicias de Cuenca, el 4.º de Sevilla y Ordenes, que todos fueron corriendo à instancias mias y los Oficiales que les dirigian, y haciéndoles fuego graneado, advertí que la cabeza del exército enemigo principió à desbaratarse, y se hubiera logrado su dispersion y total ruina, si hubiera habido alguna pieza de artillería à tiempo; pero como esta faltó y el enemigo echó de ver el corto número de los nuestros, avan-

zó à la altura que ocupabamos. Yo despues de haber cumplido con mi Ministerio, me enardecí y pedí à voces avanzase un cañon, el qual vino con la mayor brevedad; le mandé colocar en el desfiladero del cerro para destrozar à los contrarios con metralla; pero los artilleros desengancharon sin tiempo y le colocaron en medio de dicho cerro; mandé hiciesen bien la puntería, como lo executaron; à esto se agregó no venir la caxa de municiones, y con la de la cureña se atacó, habiendo tenido la precision de sacar yesca de mi bolsillo, y encenderla con el fusil de un hermanito mio que tenia conmigo del mismo regimiento, y de este modo se encendió la mecha (esto fue llegando ya à nosotros las balas de los enemigos); à este tiempo reforzó Africa el cañon, haciendo dos descargas y el cañon dos tiros, accion que contuvo al enemigo algun tanto, y dió lugar à libertarse mas de 2 mil de los nuestros, que hubieran sido cercados y prisioneros, como lo fueron todos los de infantería que no se aprovecharon de esta ocasion. Viendo al enemigo ya apoderado de la accion, que pudieramos haber defendido à pesar de ser el número de los contrarios doble de los nuestros, si en tiempo se hubiera reforzado nuestra izquierda, supuesto que le hubo, como toda la mañana lo estuve diciendo à muchos de los Oficiales de mi regimiento, que en otro caso lo podrán decir, como

el Capellan de Africa que observó el hacer lumbre y mi intrepidez. Esto es lo cierto, y otras cosas que no fio à la pluma; lo que pongo en noticia de V. E. cuya vida deseo guarde Dios muchos años. B. L. M. de V. E. su afectísimo servidor y Capellan.=D. Bartolomé Rodriguez.=Señor: Si las acciones de valor y patriotismo y el haber reservado 2 mil soldados, merecen la atencion de V. E. se sirva concederme la gracia de Teniente Coronel, para estar en igual grado que el Capellan de Tejas, y otros que en mi estado acaso no habrán hecho los méritos que anteriormente se expresa. B. L. &c.=El contenido.

Núm. 9.º =El 13 del corriente entre siete y ocho de la mañana, hora en que ya estaban todas las tropas del mando del Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Venegas, colocadas por derecha, izquierda y centro, al frente del pueblo de Uclés cara à Tribaldos, rompió el fuego la Gran Guardia de Carabineros con las guerrillas del enemigo, que con superiores fuerzas obligó à unirse las nuestras con la caballería é infantería, que formadas en batalla se hallaban à la derecha de Tribaldos, cuyas tropas que guarnecian aquel punto, fueron reforzadas con un batallon de 250 à 300 hombres. El enemigo se presentó antes de las ocho en la cima de la loma del frente mas inmediata à Tribaldos en tres columnas, formando en batalla cada division de 600 à

800 caballos, à su izquierda una de infantería de observacion, y en batalla de 900 à 1000 hombres con unos 100 caballos, distante de Uclés una legua; à su derecha de infantería, que del todo no se descubrió hasta las diez. El enemigo comenzó à baxar del cerro por entre el olivar, derecha de Tribaldos à las ocho dadas, en número de 400 à 600 caballos y 1000 infantes, con 3 piezas de artillería, y dexándose caer sobre nuestras tropas que defendian à Tribaldos, las obligaron con el vivo fuego de artillería à retirarse por dos veces, y en la última unirse à las nuestras de Uclés, por derecha y centro, con lo que reconocieron à Tribaldos, desfilando por detras de este pueblo una partida de 80 à 100 caballos, que inmediatamente se situó al frente de nuestro costado izquierdo. Esta artillería enemiga avanzó hasta colocarse entre Tribaldos y Uclés, y al frente de este encubierta con su caballería; y al mismo tiempo baxaron de la loma à formarse en batalla, y en dos divisiones, toda la caballería à la entrada del olivar, que conforme avanzaba su artillería, hacian movimiento estas de acercarse à Tribaldos, pero con toda lentitud. En este estado se colocaron un cañon y un obus nuestros, sostenidos por dos esquadrones en la altura frente nuestro centro, los que dispararon 4 tiros à la caballería enemiga; à la media hora se retiraron nuestra artillería y caballería, cuya media

hora fue entretenida por un tiroteo de guerrillas de una parte y otra. Entre diez y once comenzó à baxar la infantería enemiga desfilando por nuestra izquierda de Tribaldos en dos columnas, que distaba cinco quartos de legua de Uclés. Esta infantería es la que cito arriba colocada à la derecha enemiga, la primera de 1000 à 1500 hombres, y la segunda de 4500 à 5 mil, indicando, desde que salió de su punto, atacar directamente nuestro costado izquierdo, como en efecto sin detenerse mas que en replegarse en columna y desplegar en batalla, con fuego por trozos, à la una del dia y con sola una descarga de toda la columna, se apoderó del interesante punto, costado izquierdo nuestro, à pesar de un tiro de cañon que hizo retroceder un poco la primer columna enemiga, y el fuego vivo que hicieron las tropas que cubrian aquel costado, que à la fuerza se vieron obligadas à abandonar, retirándose, no al pueblo, y sí à retaguardia de aquel puesto, por donde ya los enemigos los perseguian. A este tiempo llegó à mi batallon una órden del Señor Venegas para que fuese à reforzar aquel costado; y metiéndonos por un callejon entre las murallas del palacio y montañas ocupadas por nuestras tropas para mas pronto llegar, sufrimos un fuego vivísimo del enemigo, à la sazon que nuestras tropas se retiraban desordenadamente, y con toda confusion, à causa de que la caballería ene-

miga, situada junto à Tribaldos, avanzaba para cortarnos. Nuestra tropa formando una columna en desórden, é interpolados todos los cuerpos, tomó camino de Carrascosa, sin poder Oficial alguno detenerla, ni aun reunirla por mas esfuerzos que se hicieron, hasta llegar á la carretera que vá de Tarancon à Carrascosa, distante de Uçlés una legua, en donde hallándonos cortados por dos columnas de 900 à 1000 hombres de infantería, una por derecha y otra por izquierda, esta es la que digo estaba de observacion con 100 caballos, y en la carretera de la inmediacion de una casa à nuestra izquierda, una columna de 900 à 1000 infantes y 300 caballos, con 3 piezas de artillería; y en el puente à nuestra derecha, à corta distancia, unos 300 caballos, alguna infantería y 10 piezas de artillería (estas no las ví yo, y sí lo oí decir) cuyo centro fue menester romper Oficiales y caballería, al mismo tiempo que Oficiales à caballo se abrian paso por retaguardia en Uclés, y por entre dos batallones enemigos con alguna caballería; esto dicen. Calculo que fue atacado el puesto de Uclés con 8500 infantes y 2500 caballos; y comprehendidos los de la carretera y alturas, sobre 12500 infantes y 3600 caballos con 16 piezas de artillería. Testigos de vista, el Comandante agregado D. Ignacio Valle Martinez, y los Tenientes de mi cuerpo D. Josef Puorni y D. Ramon Farriol,

con anteojo en la mano: estos dos últimos quedaron en la accion. Tobarra y Enero 26 de 1809. = Manuel.

Núm. 10.º =Excmo. Sr.: El 11 del corriente, como à las tres de la tarde, llegó parte del Comandante del puesto avanzado en Belinchon, el Conde de Bocarmé, que avisaba hallarse atacado por su izquierda; lo que produxo un alarma en Tarancon, habiendo sido destinado el batallon de mi cargo à la altura del Molino, sobre el camino del punto atacado, desde cuyo puesto se oyó tocar à la órden general, y mi Ayudante me dió la de pasar à casa del General de la vanguardia Don Francisco Venegas, dexando entre tanto el mando à mi Sargento mayor. Habiéndome presentado en casa del referido General, reparé que en ella se hallaban todos los Gefes de los cuerpos de la division, y se trataba de executar la retirada à Uclés, sirviendo de base para dicha determinacion el próxîmo ataque que debian dar los enemigos con fuerzas superiores; pues se hizo presente à la Junta habian salido de Arganda con direccion à Aranjuez en número de 7 mil, à mas de otros 3 mil que llevaron la misma: asimismo se dixo que otra columna se dirigia ácia Cuenca, que venia de la parte de Aragon, y que todo se habia hecho presente à V. E. Por consiguiente los Gefes de la citada Junta determinaron que, no siendo punto à propósito el de Tarancon para

sufrir un ataque con fuerzas considerables, debia determinarse la retirada à Uclés, donde nos incorporariamos à las tropas del Brigadier Don Antonio Senra, y podiamos esperar mejor resultado, tanto por dicha causa como por guardar las órdenes de V. E., con relacion à los repetidos avisos que de todo se habian dado. Por último quedó determinado ponernos en marcha à las ocho de la noche; mas no se verificó hasta las doce por atender al reparto de raciones y recoleccion de faroles que auxîliasen la marcha à la artillería; y al siguiente dia 12 como à las nueve de la mañana, entró la division en Uclés. En el citado dia à las seis de la tarde entró en casa del General Venegas un soldado de Dragones de Castilla, dando aviso verbal que los enemigos se hallaban sobre Tribaldos, y se escopeteaban con las grandes guardias. El General providenció que el Comandante del citado puesto D. Veremundo Ramirez de Arellano, le diese por escrito el competente conocimiento; y que varios cuerpos tomasen las armas y saliesen à ocupar las alturas que les determinó; y para el batallon de mi cargo previno que à las quatro de la mañana saliese à ocupar la altura de la derecha que está sobre el camino del puesto referido; lo que executado, observé al hacerse de dia varios fusilazos en la Hermita situada al frente de Tribaldos y próxîma al camino de Tarancon, cuyo fuego fue aproxîmándose à

dicho pùnto, à porporcion que venia el dia. Como à las siete de la mañana pasó el batallon de Baylen con su Comandante D. Francisco Pierra, y se dirigió à Tribaldos, puesto atacado hasta las diez de ella por unos 3 mil caballos, dos cañones y un obus, con cuya artillería procuró el enemigo alejar nuestras tropas, que se componian de los regimientos de caballería de la Reyna y Príncipe, y de los de infantería Voluntarios de Madrid, Navas de Tolosa y Baylen; tropa bizarra, que siempre mantuvo su formacion; y quando el enemigo jugaba su artillería sobre ella, executaba su retirada en órden hasta ponerse fuera del tiro, como lo hizo por tres veces, y en la última, que ya serian poco mas de las diez, salió un cañon de nuestra division al mando del Teniente de artillería D. N. Saavedra, que contuvo à los enemigos con algunos tiros que les dirigió; pues aunque salió otro cañon, quedó à retaguardia de nuestra caballería, y no pudo proteger como el primero à nuestras tropas. Entre tanto observaba que todos los cuerpos de la division iban tomando posicion sobre las alturas que circundan à Uclés, y la caballería formó al frente de ellas; esto es, los de Pavía, Carabineros, España y Lusitania, sobre nuestra izquierda, y los demas ácia la derecha en el llano del camino que dirige à Tribaldos: serian las once quando se vió baxar por detras de dicho pueblo y

camino de la fuente la infantería, y toda ella marchaba ácia nuestra izquierda; lo que indicaba que aquel punto seria el verdadero ataque. Efectivamente, despues de dadas las doce empezó á verse el movimiento cierto, que fue en dos columnas cerradas, cada una de 4 à 5 mil hombres, protegida de unos 500 caballos à su flanco derecho, quedando en batalla con direccion al frente del Convento otros 4 ó 5 mil infantes y unos 2 mil caballos. La primera columna de ataque se hizo mucho ácia nuestra izquierda, punto defendido por pocas tropas, y por consiguiente roto con facilidad, sin embargo que los enemigos al tiempo de romper desplegaron su batalla é hicieron una descarga, y volvieron à su anterior formacion, dirigiéndose la infantería ácia el Convento, y la caballería se extendió por toda nuestra retaguardia en accion de cortarnos: hasta este caso la mayor parte de las fuerzas de la division y caballería se halló fuera de accion; y ya ocupado el pueblo por los enemigos, el Ayudante del General D. N. Truxillo me dió la órden de pasar con mi batallon al Convento, lo que no pude executar, con relacion à que estaba ya en poder de ellos, y que las tropas de la izquierda se habian retirado; en cuyo estado resolví emprender la marcha ácia el camino de Carrascosa, no tan solo para tomar la posicion conveniente, quanto por esperar al General, y ver que disponia. Todo fue en

vano, pues los cuerpos situados fuera del ataque cada uno se vió en necesidad de buscar su salida, como que ya no dependian de un mando conocido ni determinado. Por lo que respecta al mio, lo dirigí à Alcazar de Huete, por tener ocupados los enemigos los demas puntos; mas en el referido hallé una columna de 6 à 7 mil, y dispuse que todas las tropas se cargasen à la izquierda: en dicha maniobra encontré otra columna sobre el camino de Paredes, que escoltaba un tren de artillería como de 20 piezas y 50 carros. En este caso la infantería de Alcazar desplegaba en batalla y nos hacia fuego: la del Parque demostraba abandonarlo, y mandé romper por medio de el, como se executó, auxîliado de una gran guardia de Pavía y otra de Carabineros Reales, que mandaban D. N. Laris y D. N. Sanabria; operacion que produxo siguiese la misma determinacion el regimiento de Borbon, y por consiguiente las tropas que se reunieron al Mariscal de Campo Don Pedro Grimarest se salvaron por la intrepidez indicada, à pesar que el enemigo jugaba 5 piezas despues que conoció que solo buscabamos la retirada. Este es el resultado de los acontecimientos de Tarancon y Uclés; y en quanto à la opinion que debo formar del último, considero que si la infantería que se halló fuera de accion con toda la caballería, hubiera formado un cuerpo baxo un solo mando, su resultado hubiese

producido la salvacion de la division, que se vió sujeta, por falta de dicho requisito, à obrar baxo el mando de sus respectivos Gefes en desunion.

Es todo quanto debo hacer presente à V. E. en cumplimiento de lo que me previene en el oficio del 23 que rige. = Dios guarde à V. E. muchos años. Tobarra 26 de Enero de 1809. = Excmo. Señor. = Rafael Menacho. = Excmo. Señor Duque del Infantado, General en Gefe.

Núm. 11.° = Excmo. Sr.: En contestacion del que V. E. se sirve dirigirme con fecha de 23 del que rige, debo decir: que sobre lo acaecido en Tarancon no tengo el menor conocimiento, por no haberme hallado en ese punto y sí en el de Uclés la mañana del 13, que habiendo pasado desde el pueblo de la fuente de Pedro Narro, despues de hecha la descubierta hasta el pueblo de las Cabezas, por noticias que tuvimos de haber entrado allí los enemigos, nos trasladamos al lugar de Tribaldos; en cuyo pueblo el Coronel y Brigadier de caballería de la Reyna D. Veremundo Ramirez de Arellano, que se hallaba mandando este punto, nos apostó en la hermita que dice al camino de Tarancon para contener los enemigos, que en varias columnas de infantería y caballería se habian aproxîmado, hasta tanto que dispuso retirar las tropas de altura en altura con el mayor órden, hasta llegar à

la proximidad de Uclés que fue el último punto que ocupamos à la vanguardia del centro; desde el qual recibimos una órden del General D. Francisco Xavier de Venegas, para que inmediatamente subiéramos à ocupar la altura de la izquierda del pueblo que mira à la campaña; verificándolo inmediatamente, aunque infructuosa por razon de hallarse ya ocupada y flanqueada dicha altura por los enemigos, y desalojada de nuestras tropas que en precipitada fuga y desórden pudieron retirarse; no teniendo otra salida que por el medio del pueblo, nos dirigimos à incorporarnos con las tropas que se retiraban de las alturas de la derecha, siguiendo por el camino de Huete, divisando à la media legua una columna enemiga de caballería, la que nos obligó à tomar una altura que se hallaba à nuestra derecha para hacerle frente; pero encontrándonos cercados por varias columnas que se hallaban colocadas por la derecha, izquierda, frente y retaguardia, nos precisó animar la tropa que se habia reunido de varios cuerpos, como eran: Guardias Walonas, Burgos, Irlanda, Gerona, Baylen, Tiradores de España, algunos Zapadores, Granaderos Provinciales de Andalucía, Carmona y otros, con alguna caballería, entre ella el regimiento de España con un cañon que este cuerpo sostenia y conservó hasta esta altura, para ver si se podia conseguir el romper por algun lado.

Los Brigadieres D. Pedro Agustin Giron y D. Juan Nagten, me consta que concurrieron à animar la tropa, que calando bayoneta hizo el mayor esfuerzo pará romper y abrir salida por entre las columnas enemigas; pero cargando estas, particularmente las de caballeria, consiguieron no lo verificasemos.

Ultimamente no encontrando mas arbitrio para libertarnos de ser prisioneros, preferimos el partido, despreciando todo riesgo, de atravesar por medio de los enemigos, siguiendo al referido Brigadier D. Pedro Agustin Giron, al Comandante de Gerona, al de Tiradores de España y algunos otros Oficiales, que todos juntos con alguna caballería, llegamos à Carrascosa à las cinco de la tarde, desde donde seguimos incorporados con el resto de las tropas.

Tambien debo manifestar à V. E., que si el flanco izquierdo de Uclés hubiera estado reforzado à tiempo con caballería y artillería, se habria prolongado mas la accion, y de consiguiente dado lugar à verificar una retirada con órden, evitando el mal resultado que tuvo.

Igualmente debo informar à V. E. de la conducta que observé en algunos Oficiales de mi mando, pues solo siguieron hasta el último momento al Comandante, y se distinguieron los Capitanes D. Rafael Ramiro y D. Miguel Ordovas, los Tenientes D. Manuel Perez, D. Joaquin Tellez y el Ayudante D. Miguel de Andia, y los Subtenientes D. Gumesindo de

Pazos, D. Josef de la Fuente y D. Pedro Caballero Infante.

Es quanto puedo informar à V. E. de los particulares que ocurrieron en la accion, dando cumplimiento à lo que V. E. se ha servido mandarme. Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años. Tobarra 26 de Enero de 1809.= Excmo. Sr. = Francisco de Salces. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 12.° = Excmo. Señor: El 11 del corriente dí parte al Mariscal de Campo D. Francisco Venegas, que el enemigo se presentaba con 140 caballos delante de Belinchon, cuyo canton se hallaba à mi cargo, y dexaba ver fuerzas considerables à una legua de distancia camino de Buenameson; toda la tarde se pasó en ligeras escaramuzas hasta que obscureció. Dí parte circunstanciado de lo ocurrido al mencionado Comandante General de la vanguardia, habiéndole informado anteriormente de que en Bayona de Tajuña habia reunido el enemigo las fuerzas de infantería que tenia en Perales, Arganda y en Morata; y de que muchos carruages, piezas de artillería y algunos coches, habian igualmente baxado de dichos pueblos al Real Sitio de Aranjuez. A la hora de las oraciones del mismo dia 11, me dirigió oficio el expresado General Venegas del tenor siguiente. „Habiendo resuelto retirarme sobre Uclés por razon de los movimientos del enemigo ácia Aranjuez, procurará V. S. reple-

garse sobre este punto ; à cuyo efecto envio para sostenerle à los regimientos de caballería de la Reyna y Dragones de Castilla ; y caso de no hallar ya aquí la division de vanguardia, seguirá V. S. hasta Uclés con los Gefes de aquellos cuerpos. Tarancon 11 de Enero de 1809, &c.“ Dí puntual cumplimiento à esta órden, y à las diez del dia 12 entré en Uclés; y habiéndome presentado à dicho Señor Comandante General, me mandó pasase luego à Tribaldos, donde se reunieron aquella tarde, al mando del Brigadier D. Veremundo Ramirez de Arellano, los regimientos de infantería 1.º de Voluntarios de Madrid, Navas de Tolosa, Baylen y Llerena ; y los de caballería de la Reyna, Príncipe, España y Dragones de Castilla ; total de caballos 700. A las cinco de la tarde del mismo dia 12, avisó la gran guardia, que se acercaba una descubierta enemiga de 14 caballos ; tomó las armas toda la tropa, y no hubo resulta ; una hora despues volvió avisar la misma guardia, que ácia el camino de Tarancon se descubrian dos divisiones considerables de caballería enemiga ; se volvió à formar la tropa, y à pesar de la gran obscuridad de la noche, hubo tiroteo hasta las diez, oyéndose distintamente las voces, franceses ; llovió toda la noche. A las siete de la mañana siguiente 13, no se advertía tropa alguna de los enemigos ; pero à poco rato se descubrió su caballería y tuvo principio la ac-

cion de Uclés, que voy à exponer à V. E. solo en la parte que yo mismo he observado; presentando à V. E. para mas concisa explicacion la adjunta apuntacion del terreno, aunque algo incorrecta, asi por no haber estado yo nunca de asiento en Uclés, como por falta de proporciones actuales.

Así que à las siete y media de la mañana del 13 se presentó el grueso de la caballería enemiga delante de Tribaldos en dos frentes de batalla, y uno de columna sobre el camino de Uclés, se replegaron nuestras avanzadas sobre el camino A de Tribaldos à Tarancon, donde estaban formadas en batalla las tropas nuestras acantonadas en dicho Tribaldos. Hubo algun tiroteo de fusil, que se sostuvo media hora; y à las ocho haciendo el enemigo fuego de artillería, mandó el Brigadier Arellano la retirada sobre Uclés; lo que se efectuó en el mejor órden, sin perder el de batalla, manteniéndonos siempre entre Tribaldos y la Hermita B, sin que se advirtiese daño del fuego de cañon y fusil del enemigo, ni lo experimentase del nuestro. La infantería que estaba en Tribaldos y la de Uclés se formaron en lo alto de las peñas de la derecha CCC. A las diez tomaron dos cuerpos de caballería enemiga la posicion D, avanzaron partidas cortas y dispararon dos cañones: los regimientos de caballería de Borbon, la Reyna y España se situaron en E, el del Príncipe en F con la guerri-

lla de Carabineros Reales: Tejas, Lusitania y Dragones de Castilla en G. Salió de Uclés un cañon, se situó en E y disparó algunos tirós: alguna infantería nuestra ocupó en H las faldas de las alturas II de la izquierda que dominan à Uclés: en estas alturas se divisaba entónces poca tropa. A la misma ora de las diez vimos baxar por el camino de Santa Cruz à Tribaldos unos 8 mil hombres de infantería enemiga dispersos por el campo. A las once se reunieron en L y se dirigieron ácia el camino de Villarrubio y subida del Molino de viento P, perdiéndolos casi todos de vista en M, por ocultarlos las alturas. Al propio tiempo salieron de Uclés por H los Carabineros Reales, Pavía y otra caballería nuestra, y se encaminaron por G à pasar la garganta N, donde los perdimos de vista. A la media hora, que serian las once y media, todas las partidas sueltas de caballería enemiga pasaron el arroyo de Uclés por O y siguieron à su infantería por M; y el grueso de su caballería que habia permanecido oculto en columna desde la mañana sobre el camino de Tarancon à Uclés, y se compondria à lo sumo de unos 2 mil caballos, dió la vuelta à galope tendido por detras de Tribaldos à pasar por M, dirigiéndose unos 500 caballos al punto F. Baxaron los regimientos del Príncipe, Lusitania, Tejas y Dragones de Castilla al llano à ocupar la posicion que demuestra el plan, que es la que

subsistió hasta despues de medio dia, habiendo cesado el fuego de nuestro cañon E. A las doce se dexaron ver en las alturas PP dos quadros de infantería enemiga, de unos 3 mil hombres cada uno, que hicieron corto fuego à la poca tropa nuestra que sostenia en Q un obus: este disparó dos granadas y fue inmediatamente abandonado. Se retiró nuestra infantería por II sobre Uclés con precipitacion, siguiéndola la infantería enemiga, que se detuvo algo en Q; pero siguió luego adelante, cogió desprevenido al regimiento H, haciéndole vivo fuego y precisándole à echarse por las peñas abaxo; y en pocos minutos fue el enemigo dueño del Convento. Permanecia sin embargo la caballería nuestra en RR, y la infantería situada en las peñas de la derecha CCC empezaba à desfilar, quando me acerqué al Coronel de Borbon y le dixe: ¿que partido toma Arellano? contestóme, veamosle: me llegué à aquel Gefe y le dixe: mi Comandante, ¿que le parece à V. de esto? me respondió: dependo del General, y sin su órden nada puedo hacer. Me aproxîmé mas, y le repliqué en voz menos alta: pues el caso urge; ningun Edecan del General vemos; me parece que debemos caer à galope sobre los dos cuerpos de caballería que miramos al frente, ó replegarnos luego sobre Uclés à sostener la infantería y asegurar nuestra propia retirada: un momento de dilacion puede ser funesto. Si en

esto me excedí de mis funciones ó fue oportuna mi advertencia, los demas Gefes de caballería podrán informar à V. E. Y en efecto el Brigadier D. Veremundo de Arellano ordenó desde luego la columna à retaguardia por la garganta S, por donde pasaron primero los Dragones de Castilla, Lusitania y Tejas; y al acabar de pasar estos, hizo fuego el enemigo desde el Convento y las alturas CCC de la derecha; por lo que Reyna, Borbon y Príncipe volvieron grupa y tomaron por TTT ácia el camino de Tarancon. La artillería enemiga D redobló su fuego, matándonos un hombre y dos caballos, y nos picaron la retaguardia las dos divisiones de Dragones situadas en D. No obstante, estos tres regimientos de Reyna, Príncipe y Borbon, cuyo mando reasumió el Marques de Albudeyte, se retiraron con órden, hasta que al llegar junto al lugar de Paredes, se descubrió à la derecha una porcion de infantería nuestra, los mas de Campo Mayor, baxando por peñascales, que perseguia una division enemiga que pronto se dexó ver, haciéndonos fuego de fusilería. En esta ocasion gran parte de estos 3 regimientos de caballería se tiró sobre la izquierda, donde encontrando en Paredes seis cañones enemigos y la acequia de un molino, perecieron en gran número con el Marques de Albudeyte. Seguí con mi regimiento sobre la derecha, donde desfilamos por un vado. Fuí à Saceda de la Sierra,

y al dia siguiente 14 recibí órden, en Villanueva de Guadalmajal, del Mariscal de campo D. Pedro Grimarest, para pasar à Fuentesclaras à seguir baxo sus órdenes, como lo he executado.

Es quanto puedo informar à V. E. con certeza en contestacion à la órden que ha tenido V. E. à bien dirigirme ayer, relativamente à lo sucedido delante de Uclés el dia 13 del corriente.

En quanto à mi opinion, aunque de ningun valor, en obedecimiento del precepto de V. E. diré que la retirada de Tarancon era necesaria; que la de Uclés sobre Carrascosa la noche de 12 y mayormente la mañana del 13, despues de vistas las fuerzas enemigas, hubiera sido muy prudente; la posicion de Uclés podia haberse sostenido largo tiempo, solo con haber colocado tropa veterana y 4 piezas de artillería volante en las alturas de la izquierda II Q ó haberlas aparapetado; y que si quando el enemigo descubrió su flanco izquierdo à las doce para cercar la villa de Uclés con su caballería, se hubiese reunido la nuestra ácia Tribaldos, hubiera sido aquel víctima de su temeridad, ó à lo menos se le hubiera puesto en la precision de retroceder con pérdida ácia Villarrubia.

La tropa Española, Señor, demostró el mejor ánimo en toda la mañana; la enemiga vacilaba: los movimientos de esta fueron combinados y arriesgado el decisivo. El pronto y

precipitado abandono de las alturas II Q, que dominan el Convento y villa de Uclés, fue el punto crítico que decidió la accion: cundió la confusion, acaso el terror; y el enemigo logró lo que no pudo intentar.=Dios guarde à V. E. muchos años. Albacete 25 de Enero de 1809.=Excmo. Señor.=El Conde de Bocarmé.=Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Núm. 13.º =Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que V. E. se sirve prevenirme en su oficio del 23, tendré el honor de hacer à V. E. una breve exposicion de los hechos sobre que me manda le informe.

La tarde del 11 tuvo el Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Venegas, Comandante de la vanguardia de este Exército, situada en Tarancon, el aviso de que los enemigos atacaban el pueblo de Belinchon, donde exîstía un pequeño cuerpo de caballería; las tropas se pusieron sobre las armas; pero à poco rato supo dicho General que la operacion de los enemigos era un mero reconocimiento; y mandando retirar las tropas à sus quarteles, llamó à su casa los Gefes de los cuerpos. Juntos todos, nos informó de las noticias que habia recibido y dirigido à V. E.; creo que al Alcalde de Mondejar y todas las demas de que igualmente habia dado parte, las que unidas à la ocupacion de Sta. Cruz por los enemigos el dia 6, le llevaban à creer ibamos à ser atacados muy pronto con fuerzas superiores, aña-

diendo deseaba para resolverse, oir nuestra opinion sobre si debiamos esperar allí al enemigo ó replegarnos sobre Uclés, donde se hallaba el Brigadier Senra con sus tropas, puesto que no habia recibido órdenes de lo que debia practicar. La opinion de los Gefes fue la de marchar à Uclés, cuyo terreno ofrecia posiciones de defensa, de que carecian las inmediaciones de Tarancon; logrando al mismo tiempo la ventaja de reunirnos con las tropas del Brigadier Senra. Quando llegó mi curso de votar, pregunté al General si tenia órdenes de V. E. para conservar aquel punto de Tarancon à toda costa: me respondió que no; y en conseqüencia opiné, en la alternativa que se nos proponia, debiamos replegarnos sobre Uclés inmediatamente por las razones que llevo dichas; lo que habiendo determinado el General, se verificó aquella misma noche, con el órden con que constantemente ha marchado aquella vanguardia.

El 12 por la mañana se tuvieron noticias de que los enemigos habian adelantado sus partidas à Tarancon; por la tarde las avanzaron hasta encontrar con las nuestras en el camino de aquel pueblo; y ya despues de anochecido, vinieron à reconocer el de Tribaldos, pueblo à media legua al frente de Uclés ocupado por nuestras tropas, cuyas avanzadas los alejaron en breve rato con su fuego. El General reforzó aquella noche el puesto de Tribaldos, y to-

mó con algunos cuerpos de tropas ligeras los de las inmediaciones de Uclés.

El 13 à las ocho de la mañana, se presentaron los enemigos delante de Tribaldos con fuerzas numerosas de caballería y 3 piezas de à caballo; sus cazadores tirotearon con nuestras guerrillas por un rato, pero à poco tiempo adelantaron los enemigos su artillería y rompieron su fuego contra nuestras tropas, las que despues de haberlo sufrido por algun tiempo, se replegaron con el mayor órden sobre Uclés.

A este tiempo recibí la órden del General para marchar à situarme con mi batallon, que tendria como 200 plazas sobre las armas, en las alturas de la derecha de Uclés; le pregunté si debia mandar en aquel punto ó estar à las órdenes de algun otro; me respondió que obrásemos de acuerdo los Gefes que estuviésemos allí, y que yo tomase la posicion que juzgase conveniente con mi batallon. Al llegar à dicho punto, encontré en él al batallon de Reales Guardias Walonas, batallon de Irlanda y el de Tiradores de Carmona (todos ellos muy diminutos, pero sobre todos el último por la gente que tenia empleada en el servicio de avanzada y guerrillas); reconocí por mi mismo la posicion, y colocándome à la izquierda del batallon de Walonas, ocupamos entre todos la muy à propósito que el terreno ofrecia. El Mariscal de Campo D. Augusto La-

porte se hallaba allí, y me puse à sus órdenes.

A poco rato vimos llegar mucha infantería enemiga à Tribaldos, aumentarse notablemente su caballería, salir de Tarancon una gruesa columna y un paisano que iba buscando al General, à quien se le dirigió haciéndole acompañar. Dixo que un grueso cuerpo de tropas enemigas se dirigia por el camino real y habia llegado ya, ó estaba próximo al pueblo de Huelves.

Los enemigos despues de dar algun descanso à su infantería, la adelantaron en direccion de nuestra izquierda, escaramuzando por el resto de nuestro frente con sus tropas ligeras de à caballo, y conservando gruesas reservas en Tribaldos y sus inmediaciones.

Un Ayudante del General se presentó à este tiempo, diciendo de su parte que se observára la espalda; y que en caso de ser atacado el pueblo de Rosalen, por el que pasa el camino de Uclés à Carrascosa, tomásemos posicion que lo cubriese, para ayudar à las tropas que allí habia. El General Laporte hizo marchar media compañía de Cazadores Walones à descubrir y observar por el flanco y retaguardia.

El enemigo se detuvo à medio camino de Tribaldos, formó dos columnas de ataque, como de quatro batallones cada una, y seguido de una parte de su caballería, marchó rápidamente sobre la izquierda, cubriendo el fren-

te de sus columnas con bastante porcion de tropas ligeras. Nuestras tropas hicieron algunos movimientos para disponerse à recibir mejor al enemigo por aquel lado. A poco rato este le atacó con vigor y rapidez : la resistencia fue corta ; y nuestras tropas despues de hecho algun fuego, volvieron la espalda y abandonaron sus posiciones en desórden. El enemigo siguió su ataque al pueblo, del que se apoderó à corto rato.

En este intermedio recibió el batallon de Reales Guardias Walonas la órden, por medio de un Ayudante del General, de ir à reforzar la izquierda, la que obedeció con la prontitud con que siempre ha marchado este cuerpo al enemigo ; pero no pudo llegar, ocupado ya Uclés por este. El General Laporte marchó con este batallon.

El mio, el de Irlanda y el de Carmona, que estaban, como llevo dicho, juntos, se mantenian firmes en su posicion ; pero viendo yo ya las tropas de la izquierda dispersas y puestas en fuga, Uclés tomado y todos los demas cuerpos en retirada, con mas ó menos órden, traté de consultar con el Brigadier Naphen, Coronel del regimiento de Irlanda, lo que deberiamos hacer : este fue de opinion de que no debiamos detenernos mas allí ; y efectivamente no podiamos hacerlo sin exponernos à ser de un momento à otro envueltos por fuerzas infinitamente superiores. No obstante,

el deseo de recibir órdenes del General nos detuvo aun allí algun tiempo; hasta que viendo yo llegar un Ayudante de este, que juzgué las traia, me informó de que no sabia donde se hallaba; pues el despues de dada la órden para la marcha à los Walones, no habia podido pasar à encontrarlo. Esto es lo que por momentos apuraba nuestra situacion. Habiendo empezado ya à romper el fuego de cañon los enemigos, me decidió finalmente à retirarme, para lo que di la órden al Brigadier Naphen y al Coronel D. Francisco Cepeda, que mandaba el batallon de Carmona: el batallon de Irlanda marchó, y yo me detuve aun algunos momentos. En seguida formé mi batallon en columna cerrada, y seguido de Carmona, ambos en la mas exâcta formacion, marché à la posicion mas inmediata à retaguardia. El batallon de Irlanda se retiró tambien en la mejor formacion. A la caida del cerro encontré al batallon de Guardias Walonas, con el que venia el General Laporte, y se me unió en el mayor órden; lo mandaba su Comandante el Conde de Campaignó: y en la cañada de Uclés se me incorporó igualmente el batallon de Tiradores de España, que mandaba su Comandante D. Francisco Copons, que en columna cerrada se retiraba en el mejor órden de ácia el pueblo. Con estas tropas marchamos de posicion en posicion cubriendo la retirada de las demas, é inclinándonos lo menos posible ácia

la izquierda. El camino de Carrascosa que pasa por Rosalen, estaba ya ocupado y sus alturas igualmente. La caballería enemiga marchaba mientras tanto por nuestra derecha y se adelantaba por nuestra retaguardia, pero sin estrecharnos: bien pronto conocimos el por qué.

A poco rato vimos que en una altura inmediata por nuestra izquierda se rehacian y tomaban posicion las tropas dispersas y cuerpos que se habian retirado en órden, y esto nos obligó à dirigirnos allí: marchamos por aquel punto; pero al llegar al alto ví que estabamos rodeados por todas partes. Siete batallones enemigos, que buenamente se creian Españoles, formados debaxo de la altura, nos amenazaban por nuestra retaguardia, sostenidos de una mayor reserva de infantería y caballería. Por el flanco derecho dos gruesas columnas se disponian à atacarnos. La caballería que nos habia seguido nos cargaba por el frente, y por el flanco izquierdo nos envolvia la que habia marchado por nuestra derecha. En estas circunstancias era indispensable una pronta resolucion: me la pedian; pero el órden del servicio exîgia tomar las órdenes del General Laporte, à quien fui à pedirselas, ó el que me permitiera dar las mias. Me autorizó para ello, y en el momento dixe à las tropas nuestra posicion, haciéndoles entender que solo un esfuerzo generoso podia sacarnos de allí con la gloria que debiamos apetecer; aña-

diendo que no habia mas recurso que atacar al enemigo y abrirse paso por en medio de el. Respondieron animadas, y empezaron à gritar, *adelante*, *adelante*. Sin perder instante mandé formar una columna cerrada, lo que se executó brevemente, à pesar de la mucha gente suelta, paisanage, equipages, mugeres y estorbos que allí habia, y en seguida hice tocar ataque en toda la columna, que empezó à marchar al enemigo, animada por los Gefes y Oficiales. Este venia ya muy inmediato à nosotros; pero viendo nuestro movimiento se detuvo y rompió un fuego vivísimo por el frente y flancos de nuestra columna, pues nos lo hacia tambien la caballería por el izquierdo. El batallon de la cabeza empezó à responderle con la mayor viveza, à tiempo que estaba yo mandando formar una segunda columna, ó por mejor decir, dividiendo en dos la formada para llevarla por la izquierda de la otra, y dar así mas frente y vigor al ataque. No debiera haber habido fuego en el que estabamos haciendo, una vez resueltos à romper y abrirnos paso; y para hacerlo cesar y seguir la carga sin detenerse, me dirigí à la cabeza; pero esta cedia ya por su grande pérdida, y se echaba sobre el batallon que la seguia. Mi caballo recibió en este momento dos balazos; el fuego era en tres direcciones, muy inmediato y terrible; las tropas se mezclaron y formaron una masa que no sabia à donde dirigirse.

En vano se les decia que no habia mas remedio que el de ordenarse y romper por el enemigo: la confusion y el desórden hicieron ya vanos los esfuerzos y el exemplo de muchos Gefes y Oficiales, que con el zelo mas bizarro se afanaban por volverlas à formar para conducirlas al enemigo. El fuego de este seguia sin intermision: la masa de las tropas baxó precipitadamente de la altura por el lado único de donde no lo recibia; pero encontró con la caballería enemiga, que empezó desde luego à hacer prisioneros, mezclándose con nosotros. El resto de las tropas enemigas marchó entónces en todos sentidos para estrechar mas el cerco de las nuestras. En estas circunstancias viendo yo ya el fuego cesado, las tropas prisioneras y el mal sin ninguna especie de remedio, me decidí à procurar el salir à toda costa; y reuniéndome con algunos Gefes y Oficiales bien montados, que ví decididos à lo mismo, nos dirigimos al parage por donde vimos mas probabilidad de romper; lo que logramos, aunque con pérdida de algunos. Los enemigos despues de hacernos fuego nos siguieron y aun lograron hacer à alguno prisionero. Los demas nos dirigimos à Carrascosa, y fue donde tuve el honor de presentarme à V. E. con el disgusto de haberme encontrado en una derrota, pero con la seguridad que nada me habia quedado que hacer para cumplir con mis obligaciones.

El número de las tropas que nos atacaron me pareció ser de 16 à 17 mil hombres y 2500 à 3 mil caballos; pero despues he sabido por varios conductos que habiamos dexado de ver muchas, y que las enemigas empleadas aquel dia contra nosotros fueron de 28 à 30 mil hombres, con un tren de mas de 20 piezas que no entró en accion, y encontró nuestra caballería en su retirada sobre el camino real.

Esto es lo que he visto ó sabido sobre la desgraciada accion del 13, y lo que tengo la honra de exponer à V. E. en cumplimiento de su órden.=Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Tobarra 27 de Enero de 1809.=Excmo. Sr.=Pedro Agustin Giron.=Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Núm. 14.º =Excmo. Sr.: Aunque el pueblo de Rosalen en que me hallaba con el regimiento de Calatrava de mi cargo, desde el dia antes de la accion de Uclés, está situado mas de media legua à retaguardia de aquel punto, cumpliendo con lo que V. E. me previene en oficio de 23 del corriente, haré una exâcta relacion de lo que ví en Tarancon à la retirada, y despues en Rosalen, donde se me mandó colocar, y permanecí hasta la retirada de Uclés.

La noche del 6 al 7 recibí órden del Brigadier D. Antonio Senra para pasar à Tarancon à auxîliar la vanguardia, porque los enemigos se habian apoderado de Santa Cruz de la Zarza.

Allí permanecimos hasta que los enemigos se presentaron delante de Belinchon, con cuyo motivo el Mariscal de Campo D. Francisco Venegas reunió los Gefes de los cuerpos, expuso tenia noticias de que trataban de atacarnos, y manifestó que, conociendo era el verdadero responsable, queria oir el dictámen de todos para determinar si convendria mas esperarlos en Tarancon ó retirarse à Uclés, como posicion mas ventajosa, y en que se reunian las fuerzas de la vanguardia, las del citado Brigadier D. Antonio Senra.

Cada Gefe de cuerpo expuso su dictámen, que no tengo presente, pero el mio fue que no conocía la posicion de Uclés; pero que la de Tarancon no la creia buena, especialmente despues de estar los enemigos apoderados de Sta. Cruz. Finalmente, quedó acorde la retirada à Uclés para aquella noche; pero hubo de retardarse la salida de las tropas por la dificultad que presentaban los malos caminos para la conduccion de la artillería, que manifestó despues el Oficial Comandante de la que exîstia en Tarancon. Sin embargo, ya de dia llegamos à Uclés, donde recibí la órden de pasar à Rosalen; y creo que las demas tropas se colocarian segun las órdenes que recibiesen.

Todo aquel dia continuó Calatrava en su nuevo destino; y à la noche supe por un sargento del regimiento de caballería la Reyna, que llegó de Tribaldos con una porcion de ca-

ballos sueltos, que los enemigos habian atacado aquel pueblo à las seis de la noche, y que su Coronel le habia mandado retirar para poner en salvo los caballos. La noche se pasó sin novedad; pero à la mañana se empezó à oir algun fuego de fusilería y à observar que las tropas de Uclés se situaban en las alturas de derecha é izquierda del pueblo y Convento.

Despues de las diez recibí órden del General Venegas, previniéndome enviase partidas que observasen por sus flancos los movimientos de los enemigos que le atacaban en fuerza; y à las doce otra órden para hacer marchar sin detencion las tropas que fuesen llegando: todo lo que puntualizé tomando otras precauciones porque el fuego se habia aumentado, sentía algunos cañonazos, y veia retirarse varios equipages, caxas de fondos y algunos enfermos.

Como entre estos suelen muchas veces venir algunos individuos que no deben separarse de sus cuerpos, puse una guardia para detener à todos, exâminarlos por mí y no dexar pasar à ninguno indebidamente; pero à poco tiempo ví lo infructuoso de esta partida, que las tropas de la izquierda empezaban à ceder, y que no bastaban à contenerlas las partidas de caballería que estaban à su retaguardia, confirmándome en esto el parte que recibí de la de mi regimiento que habia ido por aquella parte, en virtud de la órden del General Venegas.

Entónces puse sobre las armas todo mi regimiento, y lo formé en la otra parte del pueblo por si podia contener el desórden ; pero viendo que inútiles mis esfuerzos y que aquella posicion no me era ventajosa, me retiré de la parte de acá de la poblacion, formé en batalla, y al tiempo de executarlo, recibí otra órden del General Venegas para contener la dispersion y sostener la retirada.

Con ambos objetos me mantuve en aquel punto; pero no habiéndoseme prevenido al que debia dirigirme, y viendo que iba por mi derecha, se lo envié à preguntar y me contestó lo hiciese à Horcajada.

Al mismo tiempo divisé como unos 200 caballos enemigos, que pasando del pueblo de Rosalen se encaminaban à atacarme, y para prepararme à recibirlos, hice un movimiento amenazando tomarles el flanco izquierdo, con el qual quando formé otra vez en batalla, ya habian desistido de su idea retirándose por su izquierda à tomar à paso vivo el camino de Carrascosa.

La posicion de Tarancon, no siendo dueños de Santa Cruz de la Zarza, la encuentro arriesgada y peligrosa ; la de Uclés que no conocia, hasta mi paso por allí, ventajosa y susceptible de una buena defensa : por tanto me pareció conveniente la retirada de Tarancon, y no creia hubiese sido tan fácil el desalojar las tropas de Uclés ; pero noté alguna debili-

dad en nuestra izquierda, que la distancia à que me hallaba no permitia poder conocer su origen.

Esto es quanto he visto y puedo informar à V. E., pareciéndome ser lo bastante à cumplimentar su órden citada.=Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años. Hellin 28 de Enero de 1809.=Excmo. Señor.=Josef Bucareli.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 15.º =Excmo. Sr.: Enterado del oficio de V. E. de 23 del corriente, debo decir que en atencion à haber llegado yo con el batallon de Ayamonte núm. 7 de mi cargo à Uclés el 11 del mismo, y encontrado allí órden de V. E. para entregarlo al batallon de Tiradores de Carmona, lo que efectué el 12 por la tarde en punto à gente y armas; no tuve el menor motivo para hacerme cargo de las causas que hubo para la retirada de la vanguardia desde Tarancon à aquel punto; solo sí diré que el 12 por la noche se dió órden para tener un piquete de cada cuerpo y todos los batallones dispuestos à las quatro de la mañana siguiente para acudir al compás del Convento, y desde allí donde fuesen destinados en caso necesario, lo que no fue; pero à eso de las siete de la mañana del 13 oimos tiroteo entre nuestras guerrillas y las enemigas inmediato à Tribaldos, con lo que los batallones fueron acudiendo al punto señalado del Convento, donde el Señor D. Francisco Vene-

gas me mandó fuese con mi batallon de Tiradores de Carmona à cubrir las alturas de nuestra derecha, que executé inmediatamente tomando mis avenidas. A poco rato subieron à las mismas alturas los batallones de Reales Guardias Walonas, Granaderos Provinciales, Irlanda y Murcia, donde nos mantuvimos hasta que recibiendo el batallon de Guardias Walonas órden para ir à reforzar la izquierda para donde marchó, quedamos los demas cuerpos en nuestra posicion hasta que se nos mandó retirar, cuya retirada sosteniamos el regimiento de infantería de Murcia, mi batallon de Carmona y el de Baylen. Llegamos à los campos de Alcazar de Huete, donde fuimos atacados por los enemigos, y vimos varias columnas de infantería y caballería que nos circuian; se formó columna cerrada, en cuyo caso me uní à los batallones de Reales Guardias Walonas, Granaderos Provinciales, Murcia y Baylen; los enemigos nos atacaron por frente é izquierda; nosotros igualmente à ellos con un vivísimo fuego, hasta que la superioridad del enemigo con su caballería y otra columna que venia por nuestra izquierda, hizo ceder los batallones de la vanguardia cayendo sobre nosotros hasta vernos, à pesar de las indecibles diligencias, tanto de D. Pedro Agustin Giron, como de sus Oficiales, los de Guardias Walonas, Murcia, de Baylen y mios, deshechos y mezclados con la caballería enemiga, en cuyo

caso salimos los pocos que pudimos con los Brigadieres Don Pedro Agustin Giron y Don Luis Bassecourt, atravesando por un llano donde tenian los enemigos siete batallones de infantería y varios cuerpos de caballería, que nos persiguieron sin lograr su intento, matando é hiriendo algunos Oficiales que se determinaron à esta empresa por quedar útiles para la defensa de la justa causa que defendemos, hasta que tuvimos el honor de presentarnos à V. E. en las inmediaciones de Carrascosa. Que es quanto puedo decir à V. E. = Dios guarde à V. E. muchos años. Hellin 26 de Enero de 1809. = Excmo. Sr. = Francisco Ignacio de Cepeda. = Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Núm. 16.º = Excmo. Sr.: En contestacion al oficio de V. E. de 23 de este mes, en que se sirve prevenirme le haga saber quanto ha precedido y podido motivar la retirada de la vanguardia de Tarancon à Uclés, y quanto hubiere ocurrido en la accion del último, y advertido en ella, con respecto à los cuerpos que allí se hallaban, y al mio en particular, debo decir à V. E. que en quanto pudo haber motivado la retirada de la vanguardia de Tarancon à Uclés, no estoy enterado, por hallarme en este último pueblo algunos dias habia, sin otra noticia que, quando la ví llegar à él, oí decir unánimemente à todos, que los Franceses estaban en gran fuerza de la parte acá del Tajo, y habia muchos datos para creer

pensaban atacar à la parte de la vanguardia que se hallaba en Tarancon, por lo que se habian unido à la seccion del mando del Brigadier Senra para poder resistir en caso de ser atacados, aprovechándose de las ventajas de la posicion. En quanto à lo que pude observar en la accion de Uclés, poco podré decir à V. E. del modo con que se portaron los cuerpos que allí se hallaron, por haberme mantenido largo tiempo con el mio en una hondonada debaxo de las alturas que están delante del Convento. Quando las columnas francesas se iban aproximando à esta posicion y retirándose las tropas nuestras que habian sostenido las enemigas desde el principio de la accion en Tribaldos, recibí órdenes de pasar con la brigada de Carabineros Reales à las alturas de la izquierda de la posicion, sin duda para desde allí poder, en caso de necesidad, salir por mi frente à atacar una columna francesa que se dirigia à ellas con marcha muy acelerada. En efecto me situé en ellas segun se me habia mandado. En este tiempo pasaban à colocarse en dichas alturas varios cuerpos de infantería de los que habian estado situados en las del centro, porque aparecia ser por allí el ataque: quasi inmediatamente à esto los tiradores franceses subieron hasta esta altura, haciendo fuego à nuestra infantería mientras que la columna, que al parecer se dirigia à envolver nuestra izquierda, se ade-

lantaba haciendo algunas descargas. A esta sazon me mandó el Brigadier Senra, que habia venido à la izquierda à encargarse de ella pocos momentos antes, fuese con la brigada, pasando por un desfiladero que separaba la altura en que yo me hallaba de la citada, y tomándola la espalda, atacar la cola de la columna francesa que ya se hallaba à mas de la mitad de la altura haciendo fuego à nuestra infantería, conforme iba desplegando su batalla. Al llegar yo à la mitad del paso citado, advertí que nuestra infantería habia desalojado las alturas y se retiraba precipitadamente por delante de mi cuerpo sin ninguna especie de formacion: algunos Oficiales trataban de reunirla, pero sin fruto, y seguian marchando, al tiempo que los Franceses, desde la altura que ya habian ocupado, hacian un fuego muy vivo sobre mi regimiento y los Carabineros Reales, con pérdida de alguna gente, avanzándose siempre ácia dichos cuerpos los tiradores, cuyo fuego no ofendia ya mas que à nosotros. En esta situacion y no pudiéndose verificar lo prevenido por Senra, pregunté al Comandante de Carabineros que haciamos, quando todo por aquella parte parecia perdido, y la infantería enemiga iba marchando por el flanco de nuestra posicion, envolviéndola, y juzgando ya prisionero à Senra por el sitio donde lo dexé despues de haber recibido su última órden: à lo que me contestó

nos uniésemos; lo que verifiqué presentando batalla al enemigo, con el objeto de proteger la infantería dispersa. En esta forma nos mantuvimos hasta que dicho Comandante de Carábineros me hizo decir era preciso nos retirásemos, pues de nada ya serviamos, y podiamos ser envueltos por la caballería francesa, que por una y otra parte se nos presentaba, al mismo tiempo que las tropas ligeras enemigas, validas de la ventaja del terreno para esta arma, se echaban sobre nosotros haciéndonos un fuego vivísimo. Empezamos pues à retirarnos, quando ya no nos quedaba duda de que la accion estaba totalmente perdida por nuestra parte, y seguimos nuestra retirada con el mayor órden, haciendo cara al enemigo siempre que el terreno lo permitia, à pesar de perseguirnos à pocos pasos un cuerpo de caballería, al que seguia otro de considerables fuerzas; y de este modo continuamos hasta que encontramos à V. E. à la entrada de Carrascosa; teniendo la satisfaccion de haber libertado un gran número de infantería nuestra, y que el regimiento de mi cargo vino con toda la union que puede pedirse, sin que à pesar del daño que sufrió, hubiese un solo soldado que se separase de el. En quanto à los cuerpos de infantería que primero abandonaron su puesto, puedo asegurar à V. E., con toda la verdad de que soy capaz, que no sé quales fueron, pues la poca uniformidad de ellos impi-

de conocerlos sin poner grande atencion. = Dios guarde à V. E. muchos años. Hellin 26 de Enero de 1809. = Excmo. Sr. = El Príncipe de Anglona. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 17.º = Excmo. Sr. : Señor : Es de mi obligacion manifestar à V. E. que el dia 13 del presente mes dexé la posicion que ocupaba en Uclés, solo al momento que ví no me quedaba otro partido, si habia de salvar el regimiento de mi mando, sinò una retirada honrosa ; pero rodeado de enemigos por flancos, espalda y frente, era preciso abrirme paso ; y animados los soldados, resueltos todos, no dudamos un punto, y à todo evento partimos por entre varias piezas de artillería enemigas que correspondian à sus columnas de ataque, cuya escolta huyó vergonzosamente à la vista de nuestra intrepidez ; y quando parecia nos habiamos salvado, hallamos al borde del mismo camino un cauce de un molino, profundo dos varas y ancho tres, que detuvo y demoró los movimientos, en términos que dió lugar à que los enemigos nos hiciesen un fuego vivísimo de artillería, perdiesemos mucha gente, entre ellos el Excmo. Señor Marques de Albudeyte, Brigadier agregado al regimiento de mi mando, y finalmente que presenciè las escenas mas briosas entre la vida y la muerte. No obstante los riesgos superiores à los que he descrito à V. E. ; y aunque perdí

mucha gente, vencí todos los obstáculos, sin que el regimiento trastornase su formacion, para lo que ayudaron mucho los conocimientos y valor del Sargento mayor de mi cuerpo D. Pedro Ramirez; el espíritu y constancia de los Señores Oficiales; los Capitanes D. Lorenzo Fernandez y D. Juan Batres; el Ayudante D. Francisco Saliguet; los Tenientes D. Fausto Caballero, D. Francisco Silva, D. Antonio Gamez y D. Baltasar Fernandez; los Alferezes D. Francisco Gonzalez, D. Salvador Gonzalez y D. Francisco Curado; el Porta-Estandante D. Juan Ruiz; el Sargento primero Antonio Ramos; el Cadete D. Manuel Gonzalez de la Madrid, especialmente este último que salvó el Estandarte, y el Sargento primero Ramos que sostuvo la retaguardia, haciendo frente con los cabos Mames Abos y Josef Ximenez, y los soldados Antonio Callejon y Josef Ollé, mientras el cuerpo desfilaba; merecen tambien consideracion el cabo Galo Roso y los soldados Felipe Pablos, Juan Ripalda, Tomas Higueras, Diego Velilla y Agustin Sasto, que sostuvieron al Cadete La-Madrid para salvar el Estandarte. Igualmente debo recomendar à V. E. los Comandantes de las grandes guardias de Carabineros y de Pavía, los Capitanes D. Diego Sanabria y Don Antonio Laris, que se me reunieron, y con la mayor consideracion à los Tenientes Coroneles Don Nazario Eguia y D. Josef Iglesias, Capitanes

del Real Cuerpo de Ingenieros, que no solo salvaron los mencionados peligros; sino que con el mayor acierto dirigieron nuestra ruta para la incorporacion con V. E., libres de enemigos y sin rodeo sensible. = Dios guarde à V. E. muchos años. Chinchilla 24 de Enero de 1809. = Excmo. Señor. = El Vizconde de Zolina. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 18.º = Excmo. Sr.: Unicamente puedo decir à V. E. en contestacion à su oficio de 23 del corriente, que he recibido hoy, que la tarde misma que verificamos la retirada de Tarancon, nos juntó en su casa à todos los Gefes de los cuerpos que componiamos la vanguardia, el Mariscal de Campo D. Francisco Xavier Venegas, y nos manifestó que, como amigos y sin responsabilidad alguna, nos pedia dictámen sobre lo que debiamos hacer, de permanecer en aquel punto ó retirarnos al de Uclés, respecto à que las noticias que tenia de los enemigos, confrontaban por todas partes que nos iban à atacar y cortar al dia siguiente. Baxo este supuesto, que las fuerzas de los enemigos eran superiores particularmente en la caballería, que aquel terreno les era ventajoso, y que no podiamos tener otro socorro que el de las tropas de Uclés, y que quando estas podian socorrernos, seria ya tarde; decidimos unánimes y conformes retirarnos à este punto, en el que nos defenderiamos hasta el último extremo. Así se verificó aque-

lla noche, tomando todas las providencias posibles para la retirada de enfermos, víveres y municiones que parecieron mas acertadas.

En quanto al ataque de Uclés lo figuraron los enemigos por el frente, verificándolo por la izquierda, en donde fueron arrojadas nuestras tropas hasta el término de haber calado bayoneta mi regimiento, à cuyo tiempo me mandó mi Coronel el Brigadier D. Antonio Senra me retirase; pero ya lo hizo por sí el regimiento, por verse atacado por el frente, flanco derecho y muy inmediato al izquierdo. = Dios guarde à V. E. muchos años. Chinchilla 24 de Enero de 1809. = Excmo. Sr. = Tomas Retortillo. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 19.º = Excmo. Sr.: En contestacion al oficio de V. E. fecha 23 del que rige, debo hacer presente haber sido citados todos los Gefes de los cuerpos que existian en Tarancon la noche del 10 del presente mes, por el General Comandante de la vanguardia D. Francisco Venegas, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, el que despues de reunidos, nos hizo presente la probabilidad de ser atacados con fuerzas considerables à la débil posicion que cubriamos, à lo que todos accedimos, prefiriendo la de Uclés, causa que motivó la pronta retirada de Tarancon à Uclés. En quanto à lo que observé con harto sentimiento en las tropas de la izquierda, fue de-

xar en poder del enemigo, sin la menor resistencia, el puesto que cubrian, sin poder citar los cuerpos, por ignorar quales sean; como asimismo, en honor de la verdad, hago à V. E. presente que en el punto del centro, sostenido por los Reales Guardias Walonas, Granaderos Provinciales, Tiradores de España y Provincial de Toro, del que me complazco mandar, fueron dichos cuerpos quatro veces arrollados, y otras tantas ordenados à un golpe de caxa, despreciando el vivo fuego del enemigo que ya se conocia superior à tan corto número; igualmente no debo ocultar à V. E. que el Brigadier D. Pedro Agustin Giron, ordenó por dos veces la columna y atacó con todo entusiasmo al enemigo, hasta que viendo de necesidad ser prisionero, como lo eran ya los demas ó la mayor parte de los Oficiales, prefirió abandonar el puesto y reunirse en Carrascosa con varios que allí exîstiamos del resto del Exército. Excmo. Señor, no cumpliría con los deberes de mi empleo, sino recomendase muy particularmente à la justificacion de V. E., el heroismo y valor no conocido que mostraron desde el primero hasta el último soldado de mi cuerpo ante el enemigo, tal que à quince ó veinte pasos de él, marchando en columna cerrada, desplegaron en batalla, despreciando el vivo fuego que mucho daño nos hacia; pero solo se oía la voz general: *adelante*, *adelante*; esto lo ratifican los sentimientos natura-

les que en un soldado observé ; pues habiendo sido herido en un tobillo, le dí la mano para montarle en mi caballo, à cuyo tiempo recibió lo menos quatro heridas, de las que espiró diciendo, *muero con honor*. Es quanto puedo decir à V. E. = Dios guarde à V. E. muchos años. Chinchilla 24 de Enero de 1809. Excmo. Sr. = Ramon Acedo Rico. = Excmo. Señor Duque del Infantado, General en Gefe.

Núm. 20.º = Excmo. Sr. : En cumplimiento de lo que V. E. me previene en su oficio de hoy, sobre que le informe de lo ocurrido en la accion de Uclés, y retirada de la vanguardia desde Tarancon à aquel punto, debo decir à V. E. que nada sé de lo acaecido en Tarancon por haber llegado à Uclés la tarde del 12 del corriente, en cuyo dia se habian retirado por la mañana las tropas que ocupaban à Tarancon, y à la madrugada del inmediato fue atacado el pueblo de Tribaldos distante media legua de Uclés, y con este motivo se tocó la generala ; y como à las ocho de la mañana se formaron las tropas, habiendo sido destinado con el batallon de mi mando que constaba de unos 170 hombres, sobre la izquierda del regimiento de Africa, tomando una altura fuera del pueblo en esta misma direccion ; el enemigo se presentó en grueso número sobre nuestro frente y derecha, y adelantó ocho ú diez piezas de artillería que tiraban contra algunos cuerpos nuestros que se

retiraban en buen órden desde Tribaldos; entre tanto que una numerosa columna enemiga se dexaba ver sobre nuestra izquierda, y à poco rato se me mandó seguir sobre este flanco à reforzar otra altura, en que estaban situados el quarto regimiento de Sevilla y uno de Provinciales, y à pesar de la prontitud con que el regimiento de Ordenes que me precedía y el batallon de mi cargo, se dirigieron à tomar dicha altura, la encontraron casi ocupada por una columna de 4 à 5 mil enemigos que atacaban por el frente, mientras sus tropas ligeras lo executaban por la izquierda, de que resultó que siendo atacadas aquellas pocas tropas (que no tenian artillería) por el frente y flanco por fuerzas tan superiores, se pusieron en desórden; y quando llegó mi batallon, ya estaba desocupada la altura, de suerte que aunque sostuvo el fuego algun tiempo, no le fue posible resistir con tan corto número; y tratando yo de reunirlo para dirigirme al pueblo de Uclés, advertí que lo evacuaban nuestras tropas y lo ocupaba el enemigo; por cuya razon procuré reunir en una altura alguna gente, y efectivamente lo conseguí; pero cargando la caballería enemiga, se dispersaron de nuevo, y los pocos que quedaron continuaron su retirada protegidos por el regimiento de Dragones de Pavía, que volvió caras dos ó tres veces y contuvo al enemigo.

Es quanto puedo informar à V. E. sobre lo ocurrido en Uclés, ignorando todas las demas particularidades de este suceso. = Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Chinchilla 24 de Enero de 1809. = Excmo. Sr. = Isidro del Saso. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 21.° = Excmo. Sr.: En este mismo dia, y estando ya en camino, he recibido el oficio de V. E. su fecha de 23 del que rige; en su contestacion debo decir à V. E. lo siguiente: que con el motivo de no haber pasado de Uclés, donde me mantuve con el regimiento de mi actual mando, nada puedo decir de los sucesos que motivaron la retirada de la vanguardia desde Tarancon, aunque puede inferirse con mucha verosimilitud, que la motivarian noticias que sin duda fueron ciertas, de que el enemigo intentaba atacarla con fuerzas superiores en aquel punto; adhiriéndome mas à esta opinion en vista de las oportunas providencias de precaucion dadas por el General Venegas, y de los sucesos posteriores.

En punto à lo ocurrido en la accion del 13, digo à V. E. que en aquella mañana, segun la órden dada al toque de generala, acudimos todos los regimientos à la inmediacion del Convento de Santiago, en cuyo sitio se hallaba el expresado General Venegas distribuyendo los cuerpos en los parages que tenia por conveniente. El mio fue colocado en el

centro del cerro que se halla al frente de dicho Convento, y desde aquel punto observé que los enemigos intentaban, al parecer, atacar el frente ó centro, pues que adelantaron, siendo sostenidos con bastante infantería y caballería, algunos cañones, con que estuvieron haciendo fuego al mismo tiempo que las guerrillas de una y otra parte se batian con teson; pero cerca de medio dia se descubrió y acercó ácia la izquierda de la cordillera del Convento otra columna, que en mi concepto pasaba de 8 mil hombres; y aunque aquel punto fue reforzado sin desatender los demas que se hallaban amenazados, fue forzado por el enemigo, à pesar del fuego de cañon y fusileria que sufrió. Forzado aquel punto, entró el enemigo en el compas del Convento, y desde allí, aparapetado, empezó à hacernos fuego à tercio de tiro escaso por nuestra retaguardia. En este mismo instante se recibió la órden de desfilar por la derecha, y se executó por todas las tropas de la linea avanzada, no en perfecta formacion, porque el terreno no lo permitia por una parte, y el enemigo acosaba por la retaguardia y ambos flancos.

Como à media legua sobre la derecha de Uclés se encontró otra columna cerrada enemiga que nos venia à atacar por el frente; pero léjos de intimidarse el soldado entónces, obedeció la voz de los Gefes de formar en columna cerrada y atacar. Con efecto, tam-

bor batiente, se llegó muy cerca de las bayonetas, de modo, que fue obligado el enemigo à suspender su marcha, y aun empezaba à remolinarse: en este tiempo se descubrió otra columna enemiga, compuesta de siete ú ocho batallones, sobre nuestra derecha y à tiro de fusil corto. Este motivo y el vivo fuego del enemigo, obligaron à ceder nuestra tropa, y siguió luego el desórden de la fuga infructuosa, pues que nos hallabamos perfectamente cercados. Quando yo ví, Sr. Excmo., que los soldados estaban ya inermes, y los enemigos mezclados con nosotros, determiné abrirme paso à toda costa antes de sufrir el infame yugo, como lo verifiqué. Es quanto puedo decir à V. E. en cumplimiento de su precepto.=Dios guarde à V. E. muchos años. Tobarra 25 de Enero de 1809.= Excmo. Sr. Juan Francisco de Olazabal. =Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 22.° = Excmo. Sr.: En contestacion al oficio que V. E. se ha servido pasarme con fecha de 23 del corriente, debo decirle, que el dia 11 del mismo por la noche, se retiró la vanguardia de Tarancon, segun decian, con el motivo de estar amenazada de verse atacada por los enemigos con fuerzas muy superiores, especialmente de caballería, que en los llanos no hubiera podido contrarrestar: esta superioridad se verificó con las que se presentaron en el ataque de Uclés. El dia 12 por la

tarde se dexaron ver los enemigos con direccion à Tribaldos, y al anochecer empezaron el fuego contra nuestras avanzadas, y las compañías de granaderos del regimiento de mi cargo los rechazaron: quedó tranquila la noche hasta que à las diez y media mandó el Comandante que se retirase el regimiento de los varios puntos que ocupaba. El 13 al amanecer se formaron todas las tropas que habia en el quartel de Tribaldos, y consistian en el regimiento de Voluntarios de Madrid y el batallon de las Navas de Tolosa, cuya infantería se reforzó despues con el de Baylen: estas fuerzas y 400 caballos de cinco regimientos de caballería à las órdenes del Brigadier D. Veremundo Ramirez de Arellano, Coronel del de la Reyna, à quien yo habia entregado el mando la tarde antes, sostuvieron el ataque de los enemigos, que lo hacian con la fusilería, hasta que à las nueve y media empezaron à tirar con dos cañones y un obus, y entónces mandó el Comandante se empezase la retirada por la infantería, la que lo executó con el mejor órden, tomando los puntos mas ventajosos que el terreno ofrecia para facilitar à la caballería la suya, y gastando el tiempo de mas de dos horas y media de posicion en posicion, hasta que salieron de Uclés dos cañones y un obus, y se mantuvo el regimiento para sostenerla. En este tiempo tuve órden de subir à la altura mas inmediata à la mayor, à las órdenes

del Brigadier D. Antonio Senra; y habiendo preguntado por el, un Ayudante suyo mandó de su órden que me prolongase en aquella linea con el frente à Tribaldos, en donde permanecí, hasta que serian como las doce y media del dia, se oyó à la espalda un rumor y voces que decian, *arriba*, *arriba*, las que me obligaron à dirigirme ácia ellas con el regimiento para socorrer; pero los enemigos apoderados ya del cañon único que habia poco antes subido à dicho punto, quedándose su carro de municiones atrás, el qual no tiró mas que un tiro contra ellos, se sirvieron de el contra nosotros; mas al colocarme en la altura, venian ya en desórden las tropas de la derecha, lo que me impidió usar de mis fuegos, y solo pude sostenerme, hasta que retiradas todas y flanqueado por el enemigo, apoderado de la misma eminencia y protegido de un molino de viento ú casa, me ví obligado à retirarme, pues no podia ni aun presentar mi tropa en batalla por no permitirlo el terreno: emprendí mi marcha por dentro del pueblo, donde me persiguieron los enemigos.

Tengo la satisfaccion de poder decir à V. E. que el regimiento en la retirada de Tribaldos à Uclés, se portó no como tropa visoña, sino como la mas veterana, segun acredita la pública notoriedad, manteniéndose con la mayor firmeza hasta el último punto, acreditando el mayor zelo y valor los Gefes y

Oficiales, y salvando, à pesar de lo mucho que sufrió, dos banderas, quedándome la esperanza de la incorporacion de la que falta. Dios guarde à V. E. muchos años. Chinchilla 24 de Enero de 1809.=Excmo. Sr.=Manuel de Armengol.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 23.º =Excmo. Sr.: Cumpliendo con lo que V. E. me previene en su oficio de 23 del corriente, sobre que le informe de todo lo ocurrido en la accion de Uclés, y en los sucesos anteriores que motivaron la retirada de la vanguardia desde Tarancon à aquel punto, ya sea de lo acaecido con el regimiento de mi mando, como de lo que hubiese visto ó sepa sobre la accion y demas tropas en general, debo decir à V. E. que habiendo salido mi regimiento del quartel general de Cuenca para la vanguardia con el de Burgos y otros, cuya seccion mandaba el Brigadier D. Antonio Senra, Coronel del de Africa, nos situamos en Lorcajo de las Torres, en cuyo punto subsistimos ocho dias, sin que en ellos hubiese ocurrido mas novedad que la de haberse presentado una mañana, despues de la descubierta, cinco soldados de la caballería francesa, los que huyeron al salir en su alcance la nuestra; al cabo de este tiempo se me destinó por el expresado Gefe à Torrubias del Campo, que dista una legua à retaguardia, acompañado del regimiento de caballería de Tejas. Habiendo

pasado à Uclés el quartel general de esta seccion, permanecimos en Torrubias once dias sin ocurrencia particular con los enemigos, hasta el dia 11 del presente à las doce de la noche que se me mandó por el Coronel del regimiento de caballería de Tejas, aprontase 200 hombres con un Capitan y tres Subalternos, que con quarenta caballos del expresado regimiento al mando de su Coronel, pasaron à incorporarse con el de caballería de España y se dirigieron al pueblo de las Cabezas, por noticias que habia de estar en él los enemigos; pero habiendo llegado à su vista, y reconocido por una descubierta de caballería, volvió con la noticia de que à las diez de aquella noche habian abandonado con precipitacion el pueblo; entónces se regresaron estas tropas à sus respectivos destinos en la mañana del 12, en la que despues de la descubierta recibí órden del Brigadier D. Antonio Senra, para que con mi regimiento pasase inmediatamente al lugar de Villarrubio, distante una legua à retaguardia del que dexaba, lo que verifiqué à las dos horas; en dicho pueblo se hallaba, hacia 13 dias, el batallon de Voluntarios 4.º de Sevilla, à cuyo Coronel, como Comandante de armas, me presenté por si tenia algunas órdenes que comunicarme; en la noche de este dia que fue el 12, se tocó la generala à las nueve por noticia que hubo de que los enemigos se habian presentado en Tribaldos, por cuya razon es-

tuvo toda la noche la tropa sobre las armas. El dia siguiente 13, despues de hecha la descubierta, se observó algun tiroteo próximo à Tribaldos, y en seguida vimos atacar las columnas enemigas el pueblo, y retirarse de él las tropas nuestras que le ocupaban, con direccion à replegarse sobre Uclés; en vista de esto mandó el Coronel del 4.º de Sevilla, saliésemos de Villarrubio à tomar posicion en las alturas inmediatas al camino, el que à poco rato continuamos con igual objeto de replegarnos à Uclés; llegando à su inmediacion, vino el Ayudante del Brigadier Senra con la órden de este Gefe, para que me situase con mi regimiento en la continuacion de la primera linea sobre la izquierda de Uclés, à la altura inmediata à la corredera de peñas que forma dicho terreno, dexando à la espalda otra mas elevada, paralela con el Convento; en seguida recibí órden del expresado Gefe para que enviase una avanzada à las alturas de mi izquierda, lo que verifiqué nombrando un Oficial y 30 hombres; igualmente me mandó reduxese mi frente de batalla à dos de fondo, y que me prolongase sobre la derecha aproximándome à Uclés, lo que igualmente realizé siendo la fuerza con que se hallaban los tres batallones de mi mando en este dia sobre unos 300 hombres; pues aunque salí con 400 de Torrubias, se quedaron enfermos en aquel pueblo y en el de Villarrubio pasante de 100

hombres ; à mi izquierda se hallaban dos batallones de Milicias, y à la de estos el de Voluntarios de Sevilla núm. 4.° que cerraba este costado. En esta situacion nos mantuvimos à pesar de observarse que desde el pueblo de Tribaldos, se dirigian varias columnas de infantería enemiga ácia nuestro flanco izquierdo (punto el mas débil y atacable por su localidad). En esta sazon se presentó D. Antonio Senra, à quien le dixe si habia observado el movimiento de los enemigos, à lo que me contestó que sí : à poco rato se nos dió à reconocer por el Gefe, à cuyo mando estaba la izquierda, y en seguida mandó desfilar sobre este flanco, previniéndome no se hiciera fuego hasta que él lo mandara, con el fin de no desperdiciar las municiones. El movimiento, Señor Excmo., comprehendo fue retardado; pues à pesar de mandar yo à mi regimiento marchasen à paso redoblado lo mas largo que pudiesen conservando siempre la union, quando llegaron las tropas que llevaba por mí un guardia al punto que debian ocupar, se hallaron con los enemigos mas adelantados que lo que se creian, los que principiaron el fuego por sus descubiertas avanzando las columnas ; las tropas de mi izquierda sostuvieron muy poco tiempo el fuego, y se retiraron con precipitacion por la espalda ; en este caso y viendo yo no se me mandaba romper el fuego, como se me habia prevenido, lo executé con

mi regimiento con el granéado, hasta que me vi en la precision de retirarme antes que me envolviese el enemigo por el flanco izquierdo, como su movimiento amenazaba, y no tener quien me sostuviese; en esta disposicion me retiré à la altura inmediata por la espalda, con el fin de si podia replegarme en ella, lo que no pude conseguir sino es en corto número de soldados, pues el mayor iba desordenado; sin embargo con los que pude juntar, me mantuve en aquella posicion por estar sostenido del regimiento de caballería de Pavia; mas cargando los enemigos con fuerzas muy superiores, se retiró este por el camino de Cuenca, haciendo yo lo mismo con igual direccion, en el que me encontré mucha parte del exército disperso, y junto al pueblo de Saelices al General Venegas, con quien seguí hasta obscurecido que nos dispersamos.

Esto ha sido lo ocurrido, Excmo. Señor, en la vanguardia y en Uclés; y en quanto à lo que V. E. me pregunta de quales fueron los sucesos que motivaron la retirada de la vanguardia desde Tarancon à Uclés, ignoro el motivo que pudo tener para ello el General que la mandaba: asimismo no puedo dar razon de la conducta que observaron las tropas en lo general durante la accion, por estar ocupada mi atencion únicamente en el cuidado de mi regimiento. Es quanto puedo informar à V. E. sobre los particulares de que me

trata y en cumplimiento de su órden. = Dios guarde à V. E. muchos años. Chinchilla 24 de Enero de 1809. = Excmo. Sr. = Manuel Marquez. = Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Núm. 24.º = Excelentísimo. Sr. : En cumplimiento de la órden de V. E. su fecha de ayer, que acabo de recibir, en que se sirve mandarme le dé noticias de lo ocurrido en la accion de Uclés y en los sucesos anteriores que motivaron la retirada de la vanguardia desde Tarancon à aquel punto, informando à V. E. con toda la mayor individualidad lo acaecido, ya particularmente con el cuerpo de mi cargo, como tambien lo que opine, hubiese visto y sepa sobre la accion y demas tropas en general; en cuya atencion digo à V. E. que la noche del 11 al 12, à las once y media de ella, me avisó el Coronel D. Manuel Moro, Teniente Coronel del de Lusitania, que tenia seguras noticias de que mas de 200 hombres de la guardia imperial se hallaban en el Corral de Almaguer que habian pedido guias para el pueblo de la Cabeza, y que creia que en mayor número de enemigos estarian sobre el Horcajo antes del dia, con el fin de llevarse las provisiones que para nuestro exército estaban allí conservando, por lo que esperaba le auxîliase; lo que verifiqué en seguida, marchando con el batallon de Llerena, el de Tiradores de Baylen y el regimiento de mi cargo, avisando al mismo tiempo al Coronel del re-

gimiento de Tejas, à fin de que hiciese igual movimiento para reunirnos al frente de Horcajo, donde como no hubiesen llegado los enemigos à punta de dia, avanzamos sobre el citado pueblo de la Cabeza, donde habia habido 100 hombres de la guardia imperial, los quales precipitadamente habian salido à las once de la noche, sin duda por algun aviso que tuvieron del que habia despachado Moro, pues que quanto habian tomado del pueblo lo abandonaron para salir. En seguida recibí órden de pasar à Tribaldos, manifestándome que el General Venegas se habia replegado en la noche citada à Uclés; lo que infiero habria verificado con motivo de las noticias que entiendo le darian de que los enemigos se disponian à atacar con fuerzas superiores à las suyas, pues que así queria decirlo el pueblo; y entiendo que el General Venegas pudiese tener conocimientos veridicos para su determinacion.

La tarde del 12 llegué à Tribaldos, donde recibí órdenes del Brigadier D. Veremundo Ramirez de Arellano, Coronel del de caballería de la Reyna, para que acudiera à sostener las grandes guardias en aquel punto, con motivo de que le daban repetidos partes de que los enemigos se avistaban en diferentes partidas: lo verifiqué; y poco antes de anochecer observé que en diferentes partidas hacian reconocimiento del terreno, segun los

diversos puntos que cogian, y podia entenderse que con ellas viniesen Oficiales de cuerpo facultativos.

A las siete de la noche se reunieron todas, y cargando por nuestro centro en una griteria la mas descompuesta, intentaron echarse sobre los cuerpos de Dragones de Castilla, la Reyna y dos compañías de Voluntarios de Madrid con mi regimiento; pero como mandé hacer fuego à la infantería, se retiraron y volvieron por el flanco izquierdo, por donde tomé igual determinacion, de la que resultó retirarse igualmente y salir à buscarnos por el flanco derecho, lo que no verificaron, quedándose en el centro de los olivares, y yo formando martillo sobre la derecha para esperarlos. A las doce de la noche me retiré con las citadas tropas de auxîlio, y las grandes guardias continuaron en toda ella dando parte de que las patrullas se encontraban con las de los enemigos, y que estos al darles el quien vive, respondian, España, y huian. La mañana del 13, à las quatro de ella, estuvimos todas las tropas sobre las armas, y al rayar el dia se presentó un dragon frances por entre los olivos, registrando el terreno, el qual como viese que nuestras tropas estaban à distancia, con su señal, empezaron à desfilar en pequeñas partidas, como de 40 à 50 hombres, y en seguida quatro ó cinco esquadrones, que al parecer, queriendo que los vie-

semos, aparentaban querer ir ocultos, cargando sus fuerzas sobre el flanco derecho de Uclés, quando al mismo tiempo se veian à bastante distancia columnas de infantería y caballería por el frente de Uclés.

El Brigadier Ramirez de Arellano dispuso que las tropas que estaban à su mando se fuesen replegando ácia Uclés en el mejor órden, luego que su artillería empezó à hacernos fuego à dos tercios de tiro, la que nos ocasionó alguna desgracia.

Serian como las diez de la mañana quando la infantería enemiga se presentó al frente de Uclés, sostenida de diferentes cuerpos de caballería, quando al mismo tiempo por su flanco derecho se habian dirigido otras tropas de infantería para tomar el izquierdo nuestro, como lo verificaron, marchando al efecto ocultamente, y sobre el mismo costado mas caballería.

En este tiempo recibí órden del General Venegas para que dexando la artillería nuestra, que se habia avanzado donde debia colocarse el regimiento de la Reyna con el de Borbon, viniese à situarme à la derecha de Uclés en el camino de Tarancon para sostener un cañon, que debia defenderlo, lo que verifiqué.

A muy poco rato de estar situado en dicho punto, reparé que la caballería enemiga avanzaba sobre el trote por el flanco izquier-

do de Uclés: en seguida sentí un fuego vivo de fusilería y artillería, que produxo la retirada general de nuestra infantería que se retiraba por el camino de Huete: lo mismo hizo el Oficial que mandaba el cañon que yo sostenia, à quien preguntándole con que órden se retiraba y à donde, me contestó que à salvarlo de los enemigos, que era la órden que se le habia dado; en cuyo concepto me baxé del monte, me puse sobre el camino, dixe à mi tropa que era preciso sostener el frente de aquel camino, à dar lugar à nuestra infantería que siguiese el destino que llevaba. La caballería enemiga por entónces no vino; y como nadie me defendia y el fuego de los enemigos se aumentaba, saqué à mi tropa del mayor peligro, marchando despues despacio; y como me encontrase algunas tropas dispersas de infantería, que me dixeron que los enemigos venian encima, hice alto, continuando despues siempre à la vista de ellos. Llegando à una altura se tocó órden general, acudimos los Gefes de los cuerpos à recibirla, no ví en la confusion al Gefe de la division, se dixo que Mr. Laport, Capitan de Reales Guardias Walonas, era el de mayor graduacion, quando en el momento se presentó una columna de caballería por retaguardia; por la izquierda habian echado un humazo, que entendí fuese señal de ataque sobre nosotros, lo que haciéndolo entender al Comandante de Tiradores de

España Copons, me contestó que era cierto, pero que el ataque verdadero era por nuestra derecha: acabando estas palabras tocó ataque nuestra infantería, que ya estaba reunida, y el regimiento de Dragones de Castilla, el de Lusitania y el de mi cargo se desplegaron en batalla al frente sobre su derecha, tocándole al mio baxar por unos peñascos, los mas trabajosos, à caer sobre los enemigos que ya estaban por aquel costado derecho como de 60 à 70 hombres de Dragones y tres cuerpos de ellos formados sobre su izquierda que venian à cargarnos, saliendo al paso de nuestra retirada; lo que visto por los que me antecedian giraron por su derecha, quando me quedé en medio de los enemigos dispersos, donde me hicieron algunos hombres y caballos muertos, heridos y prisioneros; no correspondiéndome à mí manifestar à V. E. las determinaciones que tomé para libertarme repetida vez de entre ellos con todo lo demas para reunir la tropa que tuve el honor de presentar à V. E., tanto de otros regimientos como del mio.

De este segundo ataque ví que la caballería que habia entrado por el flanco izquierdo de Uclés salió por el de mi derecha, y que en poco estuvo impedirme el paso que habia tomado con la espada.

Los regimientos de Borbon y Reyna, que estaban colocados al frente de Uclés, observé que quartearon por la derecha y que venian

à reunirse à la division: oí el fuego de cañon que se les hizo, pero no puedo decir los efectos que causó, aunque creo obrarian estos bizarros cuerpos; que es quanto puedo decir à V. E., cuyas órdenes deseo para puntualizarlas.=Dios guarde à V. E. muchos años. Venta del pozo la peña 24 de Enero de 1809. Excmo. Sr.=Pedro Josef de Gamez.=Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Núm. 25.º=Excmo. Sr.: El oficio de V. E. de 23 del corriente me impone la obligacion dolorosa de hablar del triste dia 13 en la accion de Uclés, y sucesos anteriores que motivaron la retirada de Tarancon à aquel punto, precisándome à expresar por escrito, con la mayor individualidad, lo que opine, hubiese visto y sepa sobre la referida accion.

La delicadeza de la materia y las equivocaciones que padecen nuestros sentidos en lo mismo que parece ven, son grandes: igualmente la imposibilidad de pesar la conexîon que tienen los acontecimientos entre sí y relativamente à la accion; pero deseoso de dar exâcto cumplimiento à la órden de V. E., dividiré en dos partes mi contestacion. En la primera trataré de lo que por resultado motivó la retirada de la division de vanguardia à Uclés; en la segunda referiré la accion de Uclés, como la ví y presencié, y reflexîones que mi corto entender concibe sobre ella.

Primera parte. La division de vanguardia,

à que me reuní en el pueblo de Jabaga, se puso en marcha para atacar 600 caballos enemigos que se hallaban en Tarancon, distante once leguas. En la villa de Carrascosa recibió contra-órden y la de acantonarse en los pueblos de Torrejoncillo y Horcajada. Despues de algunos dias, en virtud de nueva órden, volvió à ponerse en marcha para el mismo objeto, con dia prefixo, que segun tengo repetidas veces oido al Sr. D. Francisco Xavier Venegas, y à mí en parte me consta, lo verificó el dia que se le habia ordenado, atacando los enemigos en Tarancon, cuyo resultado, sino fue tan completo como podia ser, se debe atribuir à las casualidades que en la guerra no favorecen à un General poco afortunado. Retrocedió à Uclés, posicion mas ventajosa para la infantería, y yo opino que sería porque no tendria órden de continuar sus operaciones, y se hace muy creible à la distancia que se hallaba del grueso del exército. Recibió nuevas órdenes en este punto, creo para destruir los puentes de Aranjuez. Representó en diligencia, segun tengo entendido, algunas justas reflexîones, y tuvo la terminante de acantonarse en los pueblos de Tarancon, Sta. Cruz de la Zarza, la Zarza y Belinchon, como tambien la division del Brigadier D. Antonio Senra en Uclés, Tribaldos, Torrubias, Almendro, Acebron, Horcajo y Fuentes de Pedro Narro. En esta disposicion

se hallaban las dos divisiones, y al mismo tiempo el enemigo, con atencion sobre este exército, ocultaba sus movimientos, maniobrando en marchas y contramarchas sobre las poblaciones de los bordes de los rios Tajo, Jarama y Tajuña; y si quizas à los principios podia dudarse qual era su objeto, bien pronto lo hicieron entender sus reuniones, de las que noticioso el General, y enteramente cerciorado de la verdad, le participó à V. E. con la debida anticipacion, con un Oficial de su estado mayor, quan próxîmo se hallaba à ser atacada su division. Cada dia eran mas críticas las circunstancias, atacado el canton de Sta. Cruz, replegadas las tropas de este y del de la Zarza à Belinchon, y este punto amenazado pór su flanco, à causa de que los franceses podian atravesar el Tajo en el número que quisiesen y con la mayor facilidad, por los pasos tan conocidos de Villamanrique y Fuentidueña.

Entre tantas atenciones, cuidadoso el General, pidió al Señor de Senra 500 caballos, que inmediatamente llegaron; comunicó tambien à dicho Señor las noticias que tenia y el modo con que se socorrian mutuamente, ya viniendo con sus fuerzas à Tarancon, ya pasando la vanguardia à unirse en Uclés. Igualmente reunió los Gefes, y les manifestó la disposicion en que se hallaba, lo poco favorable de la posicion para infantería contra un ene-

migo superior en caballería, distantes los socorros, excepto los de Uclés, sin contestacion à los avisos que habia dado, y finalmente, aunque sabia recaía sobre él toda la responsabilidad de las operaciones, deseaba oir el dictámen de todos para el acierto; y convinieron unánimes, era oportuna y necesaria la retirada à Uclés, que se hizo, salvando todos los efectos de Real Hacienda, y sacando los enfermos y víveres que habia; en fin esta es la retirada de Tarancon à Uclés.

Segunda parte. Reunida la division de vanguardia à la del Señor Don Antonio Senra en Uclés el 11 del presente, ya el 12 à la noche alarmaron los enemigos el puesto avanzado de Tribaldos, en el qual se hallaban los regimientos 1.º de Voluntarios de Madrid, las Navas y Llerena, con los de caballería de la Reyna, Dragones de Castilla y España. Inmediatamente dispuso el General, pasase Baylen à Tribaldos y vivaqueasen para seguridad del puesto, colocados en posicion, los quatro batallones de tropas ligeras, Barbastro, Campo mayor, Tiradores de España y Cazadores de Carmona, como de reten, el de Voluntarios de Gerona sobre el camino de Tarancon, y en lo interior del pueblo alguna tropa, cuyo detal no recuerdo.

Serian las ocho de la mañana del 13, quando los enemigos principiaron sus operaciones contra el destacamento del pueblo de Tribal-

dos, que en vista de la superioridad de las fuerzas que le atacaban, principió su retirada y la verificaba en el mayor órden; ya al mismo tiempo replegaba sobre la posicion el de Torrubias, que se componia del regimiento de las Ordenes, un batallon de Voluntarios de Sevilla, y los regimientos de caballería de Lusitania y Tejas. Igualmente el General, à los primeros avisos, se hallaba en el Convento, de donde descubria todos los movimientos enemigos, distribuyendo los cuerpos de infantería y caballería con destino à la linea de batalla que dispuso en el órden siguiente, salvo alguna pequeña equivocacion que yo padezca.

Colocacion de tropas de infantería, caballería y artillería, indistintamente, y mezclados los cuerpos que componian las divisiones de vanguardia y la del Brigadier D. Antonio Senra, como tambien algunos cuerpos que llegaron la víspera de la accion.

Infantería.

IZQUIERDA.	*CENTRO.*	*DERECHA.*
Infantería de Africa.	Burgos.	Campo mayor.
Ordenes.	Chinchilla.	Gerona.
Un batallon de Voluntarios de Sevilla	Lorca.	Cazadores de Carmona sobre este flanco.
Cantabria.	Jaen, en el Convento.	Guardias Walonas.
Barbastro.		Granaderos Provinciales.
Provincial de Cuenca.		
4.ª Compañía de		

IZQUIERDA.	*CENTRO.*	*DERECHA.*
Zapadores.		Murcia.
		Irlanda.
		Provincial de Toro.
	A la espalda en posicion. Tiradores de España.	
	Caballería.	
Tejas.	*A retaguardia.*	
Lusitania.	Carabineros y Pavía.	
	A vanguardia. Los que replegaban de Tribaldos.	
	A la espalda en Rosalen. El regimiento de Calatrava.	
	Artillería.	
	A vanguardia. Con la caballería 1 pieza.	Camino de Tarancon 1 pieza.
	En el Convento otra id.	

Ocupaban las tropas la linea segun he manifestado: los enemigos por el frente declaraban su ataque contra la izquierda, y mandó el General la reforzasen los cuerpos que replegaban de Tribaldos, à saber: los batallones de las Navas, Llerena, Baylen y Voluntarios de Madrid, como tambien su flanco, la brigada y Pavía; continuaron los enemigos determinando mas su ataque contra el ála izquierda, y nuevamente la reforzó con Jaen, y à continuacion me mandó conduxese al batallon de Voluntarios de Gerona à dicho punto;

pero no habia comunicado la órden al bizarro Comandante de este batallon, que al momento se puso en marcha, quando à las doscientas varas ya vimos desierta la izquierda y el centro, y que las tropas ligeras enemigas nos hacian fuego desde éste y el punto del Convento, y últimamente que toda la derecha se hallaba en movimiento, caminando todos con mayor frente que exîgía una columna ordenada, cuya situacion me precisó pasar al pueblo à dar cuenta de mi comision al General, lo que no verifiqué por haber hallado al Teniente Coronel D. Josef Iglesias, Capitan de mi cuerpo que baxaba sin haber podido realizar igual idea, respecto de la suya, à causa de que ya lo ocupaban los enemigos; y juntos resolvimos reunirnos al primer cuerpo que marchase unido, y fue al de caballería de Borbon, entre cuyas filas pasamos por medio de las piezas enemigas de las columnas de su ataque combinado para la derecha ó espalda, salvando al propio tiempo un cauce de molino, en el que se perdió innumerable gente, y considero como fábula los que nos hemos salvado.

Qualquiera que ha visto venir de frente sobre la izquierda la única columna enemiga de ataque, que à la vista del Exército se presentaba, supondria que las fuerzas de la derecha debian pasar allí; pero el General que tenia noticias positivas habian salido de Ta-

rancon dos fuertes columnas de infantería y caballería, y dirigidose por el camino real que cae sobre la derecha, es de inferir creeria mas temible, que el ataque de frente, el del flanco derecho ú espalda, causa à que atribuyo que nunca quiso remover los cuerpos de Reales Guardias Walonas, Granaderos Provinciales, Murcia, Irlanda y Toro, que tenia como de reserva y observacion sobre este flanco. Por igual razon, à mi parecer, no removió de su espalda el batallon de Tiradores de España y caballería de Calatrava en Rosalen.

No obstante fue reforzando sucesivamente la izquierda, y hubiera, no lo dudo, llevado todas sus fuerzas à esta, si los batallones de ella hubieran prolongado su resistencia, cuyos dignos Gefes sabrán y habrán manifestado las razones porque no se pudo, y yo no lo sé por no haber presenciado, sino sí ver envuelta aquella posicion, para significar la brevedad al momento de ser atacada.

Es quanto à V. E. puedo manifestar, obedeciendo su superior precepto y en honor de la verdad.=Dios guarde à V. E. muchos años. Tobarra 28 de Enero de 1809.=Excmo Sr.= Nazario de Eguia.=Excmo. Señor Duque del Infantado.

Núm. 26.º =Excmo. Sr.: Por el Comandante de mi batallon supe el dia 11 del corriente, que à las tres de su tarde recibió el General Comandante de la vanguardia, un par-

te del Conde Bocarmé, que se hallaba avanzado y mandando las tropas en el puesto de Belinchon, de hallarse atacado por su izquierda; cuyo aviso produxo un alarma en Tarancon, y se le destinó con su batallon à la altura del molino, sobre el camino del sitio que amenazaba ser atacado; en cuyo puesto me fue conferido el mando de él, por haber sido llamado mi Comandante de órden del General, por uno de los Ayudantes del batallon, para que pasase à su alojamiento entre seis y siete de la noche; se presentó el expresado mi Comandante, mandando me retirase con toda la tropa al quartel, donde subsistí hasta las doce de ella, que unidos con toda la division nos dirigimos por el camino de Uclés, cuya retirada, segun tuve noticias, la producia el próxîmo ataque que debian dar los enemigos con fuerzas superiores, y que no siendo à propósito el puesto de Tarancon para sufrirle, se habia determinado la expresada retirada à Uclés, donde debiamos incorporarnos con las tropas que se hallaban al mando del Brigadier Don Antonio Senra, y podiamos, unidas estas fuerzas con la situacion local, esperar mejor resultado. A las nueve de la mañana del siguiente dia, entró la division en el indicado Uclés, y como à las seis de la tarde se presentó en casa del General un soldado de Dragones de Castilla, dando aviso verbal que los enemigos se hallaban muy próxîmos à la villa de

Tribaldos, y que se estaban escopeteando con las grandes guardias y avanzadas nuestras. El General providenció que el Comandante de aquel puesto, D. Veremundo Ramirez de Arellano, le diese parte por escrito, y que algunos cuerpos tomasen las armas y saliesen à ocupar las alturas que les previno; y para mi batallon ordenó à mi Comandante que à las quatro de la mañana del dia 13, saliese à ocupar la altura de la derecha sobre el camino del referido Tribaldos, lo que verificado, observé con la claridad del dia varios fusilazos en la hermita situada al frente de Tribaldos y próxîma al camino de Tarancon, cuyo fuego se aproxîmaba à dicho punto à proporcion que venia el dia.

A las siete de la mañana pasó el batallon de Baylen con su Comandante D. Francisco Pierra, quien se dirigió à Tribaldos, puesto atacado por unos 2500 à 3 mil caballos, dos cañones y un obus, con cuya artillería el enemigo procuraba alterar nuestras tropas, que se componian de los regimientos de caballería Reyna y Príncipe, y de los de infantería Voluntarios de Madrid, Navas de Tolosa y Baylen: esta tropa bizarra se manifestó en el mayor órden, conservando siempre su formacion y executando su retirada con union quando el enemigo dirigia su fuego de artillería, hasta ponerse fuera de el: esto lo executó por tres veces, y en la última, que serian las diez y

media, salió un cañon de Uclés, al mando del Teniente de artillería Don N. Saavedra, que con la buena direccion de sus fuegos contuvo à los enemigos; y aunque posterior à la salida de este, lo verificó otro cañon, quedó à retaguardia de nuestra caballería y no pudo proteger, por su colocacion, la retirada à nuestras tropas como el primero. En este caso noté que varios cuerpos de la division iban tomando posicion sobre las alturas de Uclés, y que la caballería formaba al frente de ellas, esto es, los de Pavía, Carabineros Reales, España y Lusitania à la izquierda nuestra, y los demas de que se componia está ácia la derecha en el llano frente à Tribaldos. Como à las once se vió baxar por detras de dicho pueblo y camino de la fuente la infantería, y toda ella se dirigia ácia nuestra izquierda; cuya operacion indicaba que el verdadero ataque seria por aquel punto. En efecto, despues de las doce empezó à notarse el movimiento positivo en dos columnas del enemigo, que al parecer cada una de ellas se componia de 4 à 5 mil hombres, protegidas de un grueso de caballería como de 500 por su flanco derecho, y otra columna de igual número de infantes y unos 2 mil caballos, desplegó su batalla con direccion al frente del Convento: la primera columna que atacó por la izquierda à los puntos defendidos por nuestras tropas, que eran en corto número, con facilidad rompió por

medio de ellas desplegando su batalla con una descarga general, volviendo à su anterior formacion despues de haber dexado el puesto nuestras tropas, dirigiéndose solo la infantería en este órden al Convento, y la caballería se extendió por nuestra retaguardia con el objeto de cortarnos. Hasta este caso la mayor parte de las fuerzas de la division, tanto de infantería como de caballería, se habia hallado fuera de la accion. Ya ocupado el pueblo por los enemigos, se presentó uno de los Ayudantes del General, llamado D. N. Truxillo, quien previno à mi Comandante pasase con el batallon à situarse en el Convento, cuya órden no pudo verificarse en atencion à que ya estaba poseido de ellos, y que las tropas que ocupaban la izquierda se habian retirado; por lo que resolvió el citado mi Comandante dirigirse ácia el camino de Carrascosa para tomar en él posicion interin recibiese instrucciones del General, como así me lo manifestó; pero en atencion de ver que todos los cuerpos situados fuera del ataque buscaban su salida por la necesidad en que se veian sus Gefes de retirarse, como que ya no dependian de un mando conocido ni determinado, resolvió por segunda vez mi Comandante dirigirse à Alcazar de Huete, por parecerle que era el único punto que los enemigos no tenian ocupado. En este se presentó una columna que al parecer se componia de 6 à 7 mil hombres, por cu-

yo motivo se me previno por el indicado mi Comandante, cargase la tropa del batallon ácia la izquierda, dirigiéndonos al camino de Paredes, en el que encontramos un tren de artillería como de 15 à 20 piezas y 50 carros, escoltados por una columna como de 400 caballos; y en este caso como nos veiamos baxo los fuegos de la infantería de Alcazar que desplegó en batalla, é impedidos de pasar por el frente à causa de la artillería, ordenó mi Comandante romper por medio del tren, como así se verificó, auxîliado de una gran guardia de Pavía y otra de Carabineros Reales, al mando de los Oficiales D. N. Laris y D. N. Sanabria; cuya operacion produxo siguiesen la misma determinacion el regimiento de Borbon y la mayor parte de las tropas que se reunieron al Mariscal de Campo D. Pedro Grimarest, que se salvaron por la intrepidez indicada, à pesar de que el enemigo hacia un vivo fuego con cinco piezas, despues que conoció que solo buscabamos la retirada, pues hasta entónces se le vió en accion de abandonarla. Es quanto puedo manifestar à V. E. de lo ocurrido en las retiradas de Tarancon y Uclés; y tocante à la opinion que debo formar de la última, juzgo que si la infantería y caballería que se halló fuera de accion hubiera formado un cuerpo baxo de un mando solo, su resultado hubiera producido buenos efectos, arrojando al enemigo de qualquiera

de los puntos donde se hallaba situado para impedir la retirada de las tropas que con fuerzas tan considerables se veian atacadas en los parages que à V. E. llevo manifestado. Todo lo que hago presente à V. E. en cumplimiento de su oficio de 23 del que sigue.=Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Tobarra 26 de Enero de 1809.=Excmo. Sr. Juan de Moya.=Excmo. Sr. Duque del Infantado.

NUMERO 70.

Excmo. Sr.: Sin embargo de que V. E. asegura en su oficio estar resuelto que el Exército de su cargo fuese à Valencia, parece por la fecha de su parte dirigirse mas bien à Albacete; pero siendo muy interesante cubrir el Reyno de Murcia para que lo esté el de Granada, y no menos importante la posibilidad de comunicarse con prontitud por la Sierra de Alcaraz con la Morena, acaso seria mas conveniente que el Exército del mando de V. E. tomase posicion entre las Peñas de San Pedro y Carcelen en los parages llamados el Pozo de la Peña y Venta nueva. La Junta Suprema de Gobierno del Reyno me manda hacer à V. E. estas reflexîones por si pudiesen convenir; pero quiere S. M. que V. E. proceda siempre con arreglo à las circunstancias en que se halle, y que avise con extraordinario, ganando horas, la posicion que tome, para facilitarle los

auxîlios oportunos y comunicar las órdenes à donde convenga; en la inteligencia que con esta fecha se pasan las convenientes al Reyno de Murcia para su socorro. Lo participo à V. E. de Real órden para su gobierno.=Dios guarde à V. E. muchos años. Real Palacio del Alcazar de Sevilla 24 de Enero de 1809.= Cornel.=Señor Duque del Infantado.

NUMERO 71.

Señor: A pesar de lo que anuncié à V. M. antes de ayer, de que los enemigos se habian replegado todos à Toledo, segun me lo aseguró una persona que venia de dicha ciudad, he sabido esta noche que una division permanece aun en Consuegra y Madrilejos. Esta mansion anuncia que ó intentan ó temen algun golpe, y lo primero me parece mas verosimil. Si se me completasen desde luego los bátallones con los 3 mil desertores ó prófugos que exîsten aquí del Exército del centro, y con otros 3 à 4 mil quintos, pronto se hallaria mi infantería en estado de obrar, no para grandes empresas, supuesto que no pasaria de los 14 mil hombres, pero al menos podria moverse, lo que hoy dia es arriesgado. Esta consideracion merece toda la atencion de V. M.; y aun debo añadir que para grandes empresas se necesitan grandes masas, y que dificilmente podremos conseguir ventajas de

nuestros enemigos, interin subsista esta division de nuestras fuerzas en todas las Provincias de la Península. Ya que la denominada quinta division de este Exército que se fue à Valencia para completarse, y lo debe estar ya superabundantemente, no ha querido volverse à incorporar, à pesar de las repetidas órdenes de V. M. ¿por que no marcha inmediatamente con algunas tropas del exército de Cataluña sobre Zaragoza? ¿no comprehenden por ventura los Valencianos y Catalanes, que si el exército de Zaragoza llega à perderse con la ciudad, qualesquiera de las dos Provincias estan expuestas à una incursion muy temible? y que al contrario, reunidas todas ó la mayor parte de las fuerzas de Aragon, Cataluña y Valencia, es verosimil puedan vencer ó ahuyentar à los enemigos, en vez de esperar separadamente la destruccion parcial de cada una. Pero V. M. habrá ya pesado estas razones, y sin duda tomará las providencias para evitar unas conseqüencias tan funestas.

La ausencia del Conde de Cartaojal de este exército, que yo juzgué podria ser interina, dexa un hueco en la Mayoría General que exercia, dificil de reparar: este, así como los demas empleos del estado mayor general de un exército, deben ser de la entera confianza del General; por tanto he de merecer à V. M. se sirva permitirme el que yo proponga otro, aunque no sea individuo de este Exér-

cito, para desempeñar tan importantes funciones.=Dios guarde &c. Sta. Cruz 7 de Febrero de 1809.=El Duque del Infantado.

NUMERO 72.

Señor: Las noticias de la retirada de los enemigos sobre Toledo son ya indudables, y ayer acabarian de entrar en dicha ciudad las tropas del General Victor. Su marcha precipitada, sin haber atacado la vanguardia de la Carolina situada en Manzanares, puede atribuirse à varias causas: ó à la reunion del exército del centro con aquella, ó à un nuevo plan de operacion sobre Extremadura y contra el exército de Cuesta, ó à la declaracion de guerra del Austria, que confirman todas las voces, en cuyo caso es verosimil que procuren poner los enemigos el Ebro por barrera, defendiéndola lo mejor que puedan. Yo les seguiria y picaria de muy buena gana, si me lo permitiese el estado de mi Exército; pero no seria de ningun modo posible pasar al otro lado del Tajo con las tropas que tengo y unos batallones tan disminuidos de fuerza, que muchos no llegan à la de una compañía: me veo pues, muy à pesar mio, obligado à esperar refuerzos de gente que puedan poner pronto à este Exército en estado de obrar con utilidad, à cuyo fin es indispensable el que V. M. se sirva dar las órdenes correspondien-

tes para que reciba los reemplazos competentes. De esta Provincia ha salido un número considerable de hombres; lo menos 5 mil han pasado à Andalucía para organizar cuerpos nuevos, y aun parece se piensa formar en Ciudad Real otro de nueva creacion, sistema que ha perdido nuestra infantería veterana, siendo así que es mucho mas facil el completar esta que el crear una nueva.

Para evitar toda duda, estimaria se sirviese declarar V. M. si las tropas que componen la vanguardia de la Carolina deben considerarse como parte esencial del Exército del centro, ó únicamente como accidentalmente reunidas, y si deben ó no estár à mis órdenes. Santa Cruz 5 de Febrero de 1809.=Señor.=El Duque del Infantado.

NUMERO 73.

Excmo. Señor.=Derrotado parte de este Exército en Uclés, se retiró à Albacete y Hellin, de donde estuvo à la mira de las operaciones que intentasen los enemigos. Replegándose estos desde San Clemente y Honrubia, parecian amenazar la vanguardia de las tropas de la Carolina, situadas primero en Villa-harta y luego en Manzanares, y de consiguiente anunciaba algun plan sobre el camino real de Andalucía. Me pareció por tanto emprender mi reunion con dicha vanguardia, lo que con-

seguí à marchas forzadas por Alcaraz, faldeando la Sierra-Morena, y procurando distraer y disimular mi intento con partidas de caballería que pellizcaron la retaguardia de los enemigos. Verifiqué desde luego mi reunion, llegando à este pueblo antes de ayer; pero el intento de los franceses parece haber mudado de direccion. La division que amenazaba à Manzanares, retirándose precipitadamente, se ha dirigido à Toledo, y aun creo haya entrado antes de ayer en dicha ciudad. Si yo me hallase al frente de un Exército organizado y disponible, no hubiera dudado ni un momento en seguir al enemigo, atacarlo, ú no perderlo de vista; pero las resultas de aquella inesperada accion de Uclés, las enfermedades que en Cuenca y en las marchas han experimentado mis tropas, han reducido las fuerzas de los batallones à un punto que me precisa aguardar unos pocos dias los reemplazos que son indispensables. La infantería que hoy compone esta reunion no pasa de 11 mil hombres, y aunque la caballería es bastante numerosa, bien que cansada, no son fuerzas suficientes para emprender operaciones à largas distancias. Los enemigos en su retirada à Toledo pueden tener distintos objetos, uno de ellos el de dirigirse desde luego à uno de los puntos que cubre el exército de Extremadura, y otro el de esperar nuevos refuerzos en Toledo, para caer despues sobre este Exército ú

el del mando de V. E., à fin de penetrar por uno ú otro camino en Andalucía, con fuerzas suficientes para emprender una operacion de esta naturaleza. Se envian exploradores à Toledo y Talavera, para descubrir sus movimientos: sin duda V. E. hará otro tanto para estar prevenido de estos; pero me ha parecido deberle comunicar todo lo referido para su gobierno, manifestando à V. E. mi opinion de que en todo evento convendria el que nuestros exércitos se aproxîmasen, en términos de podernos auxîliar mutuamente ú obrar acordes, sino reunidos. Espero, pues, que V. E. se servirá comunicarme sus ideas sobre el particular, y manifestarme el número y clase de fuerzas de que se compone su exército y la situacion que ocupa; pues creo indispensable esta comunicacion recíproca, para que nuestras operaciones tengan la uniformidad que conviene. = Dios guarde à V. E. muchos años. Santa Cruz 4 de Febrero de 1809. = El Duque del Infantado. = Excmo. Señor D. Gregorio de la Cuesta.

NUMERO 74.

Excmo. Señor: Antes de recibir la contestacion de V. E. del 10, habiamos ya resuelto el Conde de Cartaojal y yo, deseando verificar la operacion que V. E. indica de llamar la atencion de los enemigos ácia Toledo para

distraerlos, si posible fuese, del ataque que proyectan contra el exército del mando de V. E., enviar algun fuerte destacamento que lo executase. A conseqüencia de esta resolucion, participo à V. E. salió ayer de Manzanares para Ciudad Real el Duque de Alburquerque con toda la vanguardia reforzada de infantería y de caballería, formando una division volante con 9 mil infantes, 1600 caballos y 10 piezas de artillería; debe dirigirse por la Gualería, y tiene facultades para obrar, segun las circunstancias: de consiguiente me parece será conveniente el que como mas próximo al exército de Extremadura, se ponga en relacion con V. E. sobre los movimientos de ambos. Yo desearia que todas las tropas de Andalucía tomasen parte activa en este movimiento, ya amenazando, ya atacando: lo he insinuado, pero dudo que se verifique.

Las fuerzas del enemigo las conceptuo algo mas altas de lo que V. E. me dice, pues creo pasan de 20 mil, si han recibido refuerzos de Madrid como se dice, pues de lo contrario no les juzgo mas de lo que V. E. expresa; pero la situacion y valor de nuestras tropas superarán el número de las del enemigo, entre las quales hay bastantes extrangeras descontentas, y V. E. situado con todo el grueso posible de su exército en buena disposicion, sabrá acudir al punto mas amenazado, que de lo contrario no podria resistir tal vez. = Dios

guarde à V. E. muchos años. Santa Cruz 14 de Febrero de 1809.=El Duque del Infantado.=Excmo. Sr. D. Gregorio de la Cuesta.

NUMERO 75.

Excmo. Sr.: Suponiéndome el Sr. Ministro de la Guerra encargado interinamente del mando del Exército del centro, me dice con fecha del 8, que habiéndose propuesto à la Junta Suprema convendria que un cuerpo de tropas del expresado exército llame la atencion de los enemigos, que parece intentan el ataque à la Provincia de la Extremadura y exército del cargo de D. Gregorio de la Cuesta, se persuade S. M. que, si así conviene, habré dispuesto la execucion de una operacion tan interesante. Me consta que V. E. la considera tal, segun me lo expresó el dia 6 en la conferencia que tuvimos sobre este particular, à conseqüencia del oficio que me pasó la Junta Superior de defensa de la Carolina, y que únicamente le detuvo la necesidad de dar algun descanso à su caballería y la de reforzar y organizar la infantería; pero debiendo V. E. contar con 6 mil hombres, à que ascienden los que del exército de mi mando hay en Manzanares, incluso un batallon de 936 plazas que saldrá mañana de la venta de Cárdenas para dicho destino, y con 1600 caballos que igualmente hay allí de este exército, po-

drá verificarse el movimiento, reforzando V. E. aquella vanguardia con algunos cuerpos mas y con otros intermedios que se establezcan en escalones para apoyar y sostener à los que se avancen, indicándoles à estos la ruta, pueblos de su tránsito y parage hasta donde podrán llegar, segun las noticias que se adquieran del enemigo y las que den los prácticos del pais; debiendo manifestar à V. E. que segun las que yo tengo, será preferente la marcha por Ciudad Real, los Oyos y las Gualeszas, pais montuoso y de bosque espeso, que apoyará y protegerá à nuestras tropas en qualquier evento.

Ademas de la tropa expresada, podré aproxîmar el regimiento infantería de Osuna que consta de 1600 plazas, para lo que le prevengo pase mañana à la venta de Cárdenas y los Dragones de Granada de 300 caballos; y para que el batallon Cazadores de Guadix, que está en Ciudad Real auxîliando al Ministro D. Francisco Leon Bendicho, Comisionado por la Junta Suprema, pueda incorporarse en la vanguardia, acompaño la adjunta órden para que V. E. se sirva dirigírsela; y en atencion à la importancia de este oficio, comisiono al Teniente Coronel D. Miguel de Maissiers que lo presentará à V. E., y al mismo tiempo lleva la órden de pasar à la vanguardia, si V. E. aprueba el movimiento y comunica las órdenes para él; advirtiendo à V. E. que por

el parte de esta noche envio al Sr. Ministro copia de este oficio en contestacion à la órden citada. = Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de la Carolina 10 de Febrero de 1809. = El Conde de Cartaojal. = Excmo. Señor Duque del Infantado.

NUMERO 76.

Excmo. Sr.: Convengo con V. E. de la importancia de distraer, si es posible, la intencion del enemigo de su operacion contra el exército de Cuesta, llamando su atencion por otro punto. Si mi infantería se hallase en la disposicion que yo desearia, y no en el estado que à V. E. le consta de necesitar algunos dias para formar batallones capaces de obrar con utilidad, en lo que me ocupo con la actividad que V. E. sabe, ya hubiera emprendido un movimiento, no parcial, como el que se propone para la vanguardia, sino general de todo el Exército, y capaz de dar algun cuidado al contrario, ya sea siguiéndole en su marcha, amenazando su retaguardia ó su flanco, ya pasando el Tajo con direccion à Toledo ú à Madrid, ya procurando aproxîmarme y reforzar el exército de Extremadura; pero como nadie puede obrar con las fuerzas y medios que no tiene, deberemos reducir la operacion ofensiva al movimiento del destacamento ú division que V. E. propone: à este fin

comunico al General Duque de Albuquerque la órden para que emprenda mañana el movimiento con todas las fuerzas de la vanguardia y los dos cuerpos de que V. E. me avisa. De los del Exército del centro, reuniendo provisionalmente seis regimientos de linea y dos de ligera, he formado dos cuerpos de à dos batallones y dos de infantería ligera, segun verá V. E. por la nota adjunta, los que recibiendo hoy mismo las prendas de vestuario, calzado y armamento que necesitan para el completo, emprenderán mañana su marcha para Ciudad Real. Dexo à las órdenes del mismo General los regimientos de caballería de la Reyna y Sagunto, que forman unos 500 caballos; de modo que la division de su mando vendrá à ser compuesta de unos 9 mil infantes y mas de 2 mil ginetes. Su direccion, para producir algun efecto, parece debe ser ácia Toledo, ya por el camino real de Villaharta, ya por el de la izquierda que ha indicado V. E. Las noticias recientes que tenga el Duque de la situacion del grueso de los enemigos y del cuerpo que hayan dexado en observacion nuestra, son las que deben decidir esta eleccion, pues para que esta operacion pueda dar algun cuidado al exército contrario, parece debe amenazar de apoderarse de Toledo, ú al menos procurar darlo à sospechar. Pero mi opinion es y será siempre, que esta operacion para no ser infructuosa, y para que real y verdadera-

mente pueda imponer algo al adversario, el que se acompañe de un movimiento muy pronto de todas las fuerzas de ambos exércitos de Andalucía y del centro, que todas reunidas se adelanten inmediatamente y se situen en la linea de Manzanares, Daimiel, Solana &c. Este movimiento general, que cubre perfectamente el camino de Andalucía, es el único que ademas de apoyar la operacion de la division volante, es capaz de producir un efecto sensible, creyendo como creo insuficiente la marcha y situacion por escalones de las tropas de la Carolina y de Andalucía. Si esta opinion, de que estoy convencido, merece igual concepto de V. E., no dudo dará desde luego las órdenes mas prontas para que quantas tropas haya organizadas desde Sierra-Morena hasta orillas del Guadalquivir se adelanten con la posible brevedad.=Dios guarde à V. E. muchos años. Sta. Cruz 11 de Febrero de 1809.=El Duque del Infantado.=Excelentísimo Señor Conde de Cartaojal.

NUMERO 77.

Por mis antecedentes veria V. M. como habiéndome detenido en las posiciones de Chinchilla y Albacete, de Hellin y Tobarra, procuré evitar el que los enemigos se internasen en los Reynos de Valencia y Murcia; paráronse en efecto en Honrubia y San Clemen-

te, esperando sin duda à ver la direccion que tomaba el Exército del centro; pero retrocediendo de pronto, manifestaron al parecer dirigirse à atacar por un costado ú retaguardia la vanguardia de las tropas de la Carolina, la que sabia yo estar ademas amenazada por su frente. Esta consideracion, y las de las conseqüencias que creia prodrian originarse al exército y Reyno de Andalúcía, si los enemigos consiguiesen arrollar dicha vanguardia atacada por fuerzas superiores, me decidió à transferirme à marchas forzadas à este punto, antes de que interponiéndose los franceses por Infantes, impidiesen mi reunion pronta con dicha vanguardia. Logré lo que deseaba, pasando por Alcaraz y faldeando la Sierra-Morena, y ví bien pronto que el plan del enemigo era ya muy diverso, supuesto que dexando un corto número de fuerzas ácia Consuegra, verificaba su retirada por Mora con direccion à Toledo; juzgué entónces que su intento podria ser ó el de replegarse hasta recibir refuerzos con que podernos atacar con ventaja, ó el de dirigirse contra el exército de Extremadura; por tanto me pareció deber pasar à su General el oficio cuya copia acompaño núm. 1.º, por si Cuesta no tenia iguales avisos de la marcha de los enemigos. Desde los primeros dias en que llegué à este punto, discurriendo con el Conde de Cartaojal sobre la necesidad de atender algunos dias à la dis-

ciplina y reemplazo de la infantería de este Exército, le insinué mi opinion de que debian adelantarse mas tropas, lo que yo no executaba desde luego con las de mi mando, por estar ocupado en recibir y distribuir los dispersos del exército que se hallaban en la Carolina y vanguardia. El dia 10 me pasó un oficio Cartaojal, en que me prevenia ya de Real órden, hiciese adelantar un grueso destacamento ú division compuesto de las tropas de la vanguardia reforzadas con otras, y contesté lo que V. M. verá por la copia núm. 2.º que acompaño, por lo que pudiese valer el dictámen que manifiesto. Dí inmediatamente las disposiciones para formar del mejor modo que se pudo, unos batallones de alguna fuerza hasta el número de 3 mil hombres, completándoles de armas, fornituras y prendas, à expensas de los otros; por lo que ha salido este cuerpo volante con gente escogida y lo mejor aviado que ha sido posible, y no dudo que con su Comandante cumplirá como corresponde hasta donde alcancen sus medios. Recibo hoy la contestacion adjunta del General Cuesta núm. 3; por ella y por la otra copia núm. 4, verá V. M. corroboradas las mismas noticias anteriores, à las que debe añadirse que algunas personas que vienen de Madrid, aseguran haber salido de aquella guarnicion algunas tropas por el camino de Extremadura, de donde se infiere que las que reunen hoy à

orillas del Tajo son de bastante consideracion; y por tanto me afirmo en que para distraerle verdaderamente en su operacion, conviene adelantar hasta Manzanares y rio Záncara, el mayor número posible de fuerzas capaces de apoyar como corresponde el movimiento de la division ambulante. La infantería del Exército del centro, rebaxados los 3 mil hombres que han salido con la vanguardia, queda reducida à 6 mil hombres, la caballería à 900 caballos escasos; de consiguiente no puedo menos de insistir en la opinion de que deben adelantarse à toda prisa tropas de la Carolina. Pero V. M. lo juzgará y determinará, segun lo considerare oportuno, y yo creeré haber cumplido con lo que me dicta mi honor, en haber expuesto francamente mi opinion à V. M. como lo acabo de hacer. Santa Cruz 14 de Febrero de 1809. = Señor. = El Duque del Infantado.

NUMERO 78.

Exomo. Señor: Por los adjuntos oficios de Jupper, verá V. E. que por ahora son imaginarios los cinco millones de reales vellon librados à beneficio de este exército; y siendo tan grande la urgencia y tan absoluta la escasez que hay de metálico, no puedo menos de hacerlo presente à V. E. para que se sirva tener la bondad de convenir con el Excmo. Sr. de Frere, sobre los medios de que podrá va-

lerse para socorrerlo quanto antes; baxo el supuesto que en el dia no se pagan los cuerpos, las brigadas de artillería, no hay hospitales, ni se hacen los acopios indispensablemente necesarios, y V. E. conoce muy bien la imposibilidad de organizar debidamente un exército, quando faltan los auxîlios de primera necesidad, y particularmente el dinero que es con lo que se hace todo.=Dios &c. Cuenca 10 de Enero de 1809.=El Duque del Infantado.=Excmo. Señor Don Francisco de Saavedra.

NUMERO 79.

Excmo. Señor: Teniendo presente la Suprema Junta de Gobierno del Reyno, haber insinuado V. E. tenía que informar acerca de varios puntos reservados, ha resuelto S. M. que venga V. E. à esta Ciudad, dexando encargado interinamente el mando de este Exército al Teniente General Conde de Cartaojal. Lo aviso à V. E. de Real órden para su gobierno y cumplimiento.=Dios guarde à V. E. muchos años. Real Palacio del Alcazar de Sevilla 6 de Febrero de 1809.=Cornel.=Señor Duque del Infantado.

NUMERO 80.

Señor: El Señor Ministro de la Guerra D. Antonio Cornel, con fecha 6 del corriente

me avisa de Real órden de V. M., que habiendo yo insinuado tener que informar acerca de varios puntos reservados, queria V. M. que yo pasase al efecto à esa Ciudad, dexando encargado interînamente el mando del Exército al Teniente General Conde de Cartaojal. Si yo pudiera persuadirme que el intento de V. M. era únicamente el de separarme del mando de estas tropas, desde luego me hubiera conformado cediéndoselo gustoso al Conde de Cartaojal; pero como V. M. me manda decir que mi llamada à Sevilla es únicamente con el objeto de informar acerca de varios puntos que juzgo podrán ser relativos, ó à la desgraciada accion de Uclés, ó à las operaciones consecutivas de este Exército, acerca de las quales puedo y estoy pronto à informar à V. M. por escrito, ó enviando persona de confianza que pueda hacerlo de palabra, he creido deber esperar la resolucion de V. M. à la respuesta que el Conde ha dirigido sobre el particular; y como en la crítica situacion en que se halla hoy dia la Patria, yo opiné que no debe separarse de las armas todo individuo militar en estado de llevarlas, pido à V. M. me permita que, sea en la clase que fuere, quede yo en este Exército con el Conde de Cartaojal.

Interin no recibo posteriores órdenes que me manifiesten la voluntad de V. M., no llevará à mal continue exerciendo funciones de

General en Gefe de todo este Exército. Quartel general de Santa Cruz 10 de Febrero de 1809. = El Duque del Infantado.

NUMERO 81.

Excmo. Señor: Se ha enterado la Suprema Junta Central de Gobierno del Reyno, de las noticias que V. E. comunica en su parte de 7 de este mes con los demas puntos de que trata; y como S. M. tiene resuelto que V. E. venga à esta Ciudad para los fines que se le han manifestado, conviene que V. E. lo execute con la brevedad posible. Lo aviso à V. E. de Real órden para su gobierno y cumplimiento. = Dios guarde à V. E. muchos años. Real Palacio del Alcazar de Sevilla 10 de Febrero de 1809. = Cornel = Sr. Duque del Infantado.

NUMERO 82.

Excmo. Señor: Sin embargo de lo que expone V. E. en su representacion de 10 de este mes, sobre permanecer en qualquiera clase en ese Exército, quiere la Suprema Junta de Gobierno del Reyno, que V. E. venga luego à esta Ciudad como está mandado. Lo aviso à V. E. de órden de S. M. para su cumplimiento. = Dios guarde à V. E. muchos años. Real Palacio del Alcazar de Sevilla 12

de Febrero de 1809. = Coronel. = Señor Duque del Infantado.

NUMERO 83.

Señor: El General Conde de Cartaojal quedará hoy reconocido por Gefe de todo el Exército: le enteraré del por menor de todos sus ramos, y cooperaré en quanto esté de mi parte à que su mando tenga el mas feliz éxîto en las actuales críticas circunstancias. Léjos de desdeñarme, tendré à mucha satisfaccion el estar baxo las órdenes de un militar acreditado, y à quien profeso tiempo hace estimacion. No conozco mas ambicion ni tengo otra voluntad que las de ver pronto libre nuestro pátrio suelo de esos satélites de un usurpador que tenia ya decretada nuestra esclavitud. Interin V. M. me indique positivamente en que puedo servir mejor al fin anterior con las armas en la mano, me permitirá el que yo cuide y atienda à la reorganizacion del regimiento de mi mando, y espere à ver en estos dias los importantes acontecimientos que van à realizarse con motivo de las operaciones de los enemigos contra el exército de Extremadura. El Serenisimo Señor Presidente, à quien escribo confidencialmente, sabe que tengo dos negociaciones pendientes, de importancia, y una de ellas exîge que no me separe. Santa Cruz 17 de Febrero de 1809. = El Duque del Infantado.

NUMERO 84.

La Junta Suprema Gubernativa del Reyno se ha enterado de la exposicion de V. E. de 17 del corriente, y ha visto con mucho placer los sentimientos leales, patrióticos y desinteresados de V. E., no menos que sus deseos de cooperar à la libertad de la Patria con las armas en la mano. S. M., aplaudiendo el zelo y entusiasmo militar que le anima, ha considerado que ni el grado de V. E. ni su elevada calidad y circunstancias pueden hacer compatibles con el decoro que exîge su persona por tantos títulos, su permanencia en ese Exército, y se ha servido acordar que V. E. se separe de él y venga à esta Ciudad. De Real órden lo comunico à V. E. para su inteligencia y cumplimiento. = Dios guarde à V. E. muchos años. Real Alcazar de Sevilla 19 de Febrero de 1809. = Martin de Garay. = Señor Duque del Infantado.

587524

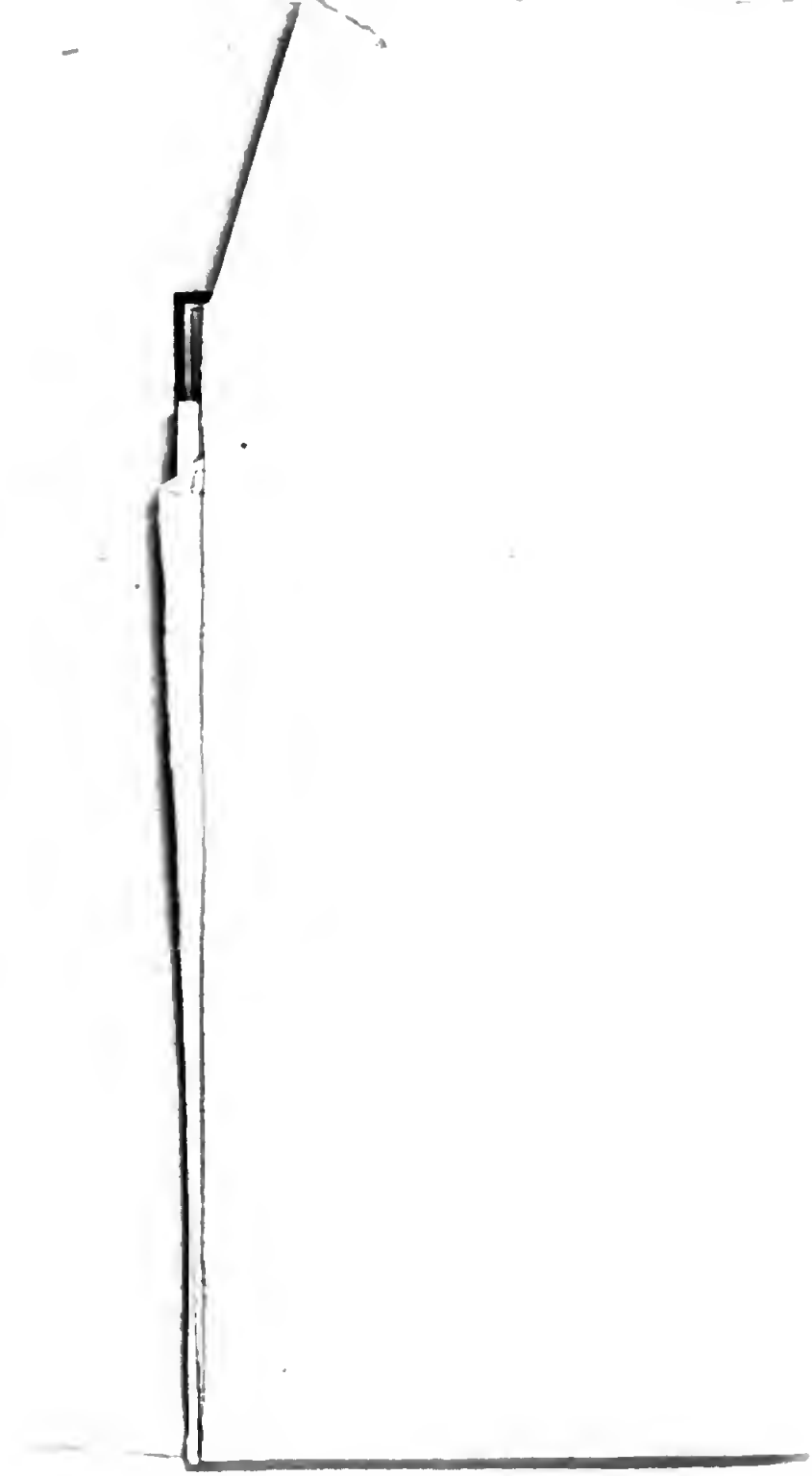

587524

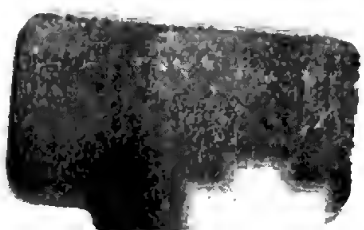

Digitized by Google